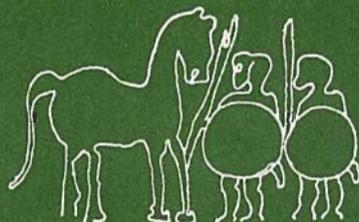


INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

PUBLICACIONES  
DEL  
INSTITUTO DE ETNOGRAFIA  
Y FOLKLORE "HOYOS SAINZ"

Vol. XI



DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

1981 - 1982 - 1983



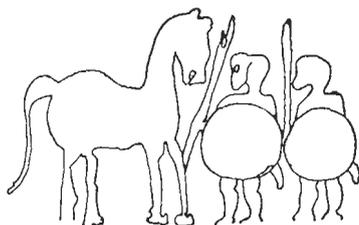
PUBLICACIONES  
DEL INSTITUTO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE  
“HOYOS SAINZ”



INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

PUBLICACIONES  
DEL  
INSTITUTO DE ETNOGRAFIA  
Y FOLKLORE "HOYOS SAINZ"

Vol. XI



DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

1981 - 1982 - 1983



*Director:*

M. Sanemeterio Cobo.

*Consejo asesor:*

Nieves de Hoyos Sancho,  
J. González Echegaray,  
Susana T. de Freeman,  
J. L. Fossat,  
A. Leal,  
J. M. de la Pedraja,  
J. L. Casado Soto,  
F. Santamatilde.

*Secretario:*

Angel de la Cruz Trastoy

- La correspondencia técnica y administrativa debe dirigirse al director de la publicación: Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sáinz», Diputación Regional de Cantabria.
- El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de sus autores.

## S U M A R I O

	PÁGS.
MARIA DEL CARMEN LASEN PELLON, <i>El Dialecto montañés en los escritores costumbristas de Cantabria</i> ... ..	7-79
MANUEL A. GARCIA ALONSO, <i>La Cabaña montañesa en el Valle de Soba (Cantabria)</i> ... ..	81-142
MODESTO SANEMETERIO COBO, <i>La territorialidad clásica de Cantabria. Revisión del texto geográfico de Ptolomeo</i> ... ..	143-195
ALVARO ENRIQUE CARRETERO BAJO, <i>El Palacio de Alvarado</i> ... ..	197-231
RAFAEL FERNANDEZ FERNANDEZ, <i>Los telares de Cabezón de Liébana</i>	233-251
GUSTAVO COTERA, <i>Nuestro Traje popular</i> ... ..	253-265
MARIA EALO DE SA, <i>Pinturas murales de Santa María del Hito, Cantabria</i> ... ..	267-271
ROGELIO PEREZ-BUSTAMANTE, <i>Un padrón municipal de la Villa de Potes, 1415 (Notas para su estudio)</i> ... ..	273-292
J. M. PASTOR, A. ZUBIZARRETA y P. GOMEZ, <i>Poliformismo del sistema sanguíneo «ABO» en Cantabria</i> ... ..	293-299
SECRETARIA, <i>Actividades del Instituto en los años 1981-1982</i> ... ..	301-307



EL DIALECTO MONTAÑES EN LOS ESCRITORES  
COSTUMBRISTAS DE CANTABRIA

*por*

MARÍA DEL CARMEN LASÉN PELLÓN

Nota: Extracto de la Memoria de Licenciatura.



## INTRODUCCION

*Son escasos los estudios dialectales acerca de la región cántabra. Estudios específicos sobre los valles naturales sólo tenemos los de Ralph Penny, sobre el valle de Pas (1969), y sobre el habla de Tudanca (1978), así como la tesis doctoral de Francisco García, sobre el valle de Cabuérniga, aún sin publicarse (1).*

*Aparte de estos estudios concretos, tenemos referencias al dialecto montañés en la obra de otros autores: Menéndez Pidal, Rodríguez Castellano, García de Diego, Jesús Neira..., etc. Sin embargo, algunos de estos estudios están basados, más que en la realidad dialectal, en la obra de nuestros costumbristas, por lo que, debido a las razones ya expuestas, hay que tomarlos con ciertas precauciones.*

*También algunos de los costumbristas montañeses observaron nuestro dialecto desde un punto de vista más filológico que literario, aunque no fueran especialistas. Así tenemos pequeños estudios como:*

— Hermilio Alcalde del Río: «Contribución al léxico montañés», *Rev. de Santander* 1933.

— José M.<sup>a</sup> de Cossío: «Vocabulario santanderino» B.B.M.P. 1927.

— Juan González Campuzano: «Apuntes para un vocabulario montañés» B.B.M.P. 1920.

---

(1) F GARCÍA GONZÁLEZ, *El dialecto cabuérnigo*. Universidad de Oviedo. 1978. (Inédito).

— Juan González Campuzano: «*Vocabulario santanderino*» B.B.M.P. III.

— José D. de Quijano: «*De lo vivo a lo pintado: el uco-uquismo*». *Rev. de Santander* 1930.

— Enrique Huidobro: «*Palabras, giros y bellezas, etc.*» *Santander* 1907

*También José M.<sup>a</sup> de Pereda hizo observaciones acerca del dialecto montañés: «Observaciones sobre el lenguaje popular de la Montaña» B.B.M.P., exhumado por Ramón Menéndez Pidal.*

*En este apartado hay que destacar la inmensa obra de Adriano García Lomas, cuyo libro más destacado, «El lenguaje popular de la Cantabria montañesa» (1966), tanto ha interesado en los estudios sobre el dialecto montañés.*

*Basándome en estos estudios, he confeccionado un esquema con los rasgos más generales de este dialecto, para aplicarlo a textos escogidos entre nuestros costumbristas. De haberse publicado ya el Atlas lingüístico de Santander, de Manuel Alvar, nos hubiera servido de gran ayuda en nuestro trabajo, como referencia de la realidad dialectal de nuestra región. Sólo he podido consultar un artículo de este mismo autor, dedicado a este Atlas lingüístico, publicado en la RFE. (LIX, 1977, páginas 81-117).*

## 1.—EL DIALECTO MONTAÑÉS

### 1.1.—ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION SOBRE EL DIALECTO MONTAÑÉS

El presente estudio constituye el capítulo central de mi Memoria de Licenciatura. En ella, tomando como base de estudio un «corpus», o conjunto de textos que constituyen una antología de autores costumbristas de Cantabria, que yo misma he podido reunir, he ido observando cada uno de estos textos desde un punto de vista filológico, y, más específicamente, dialectal.

En una época como la actual, en que muchas veces, equivocadamente, se utiliza la lengua como instrumento de regionalismos mal entendidos, el hecho de que no tengamos un lenguaje especial, que «no entienda nadie más que nosotros», no quita valor a una serie de peculiaridades que se hallan en nuestras hablas, y que son tan nuestras como nuestro folklore y costumbres, nuestras casonas y torres, nuestras montañas y gentes.

Estamos asistiendo a un resurgir del interés por todo este tipo de cosas. y, sin embargo, el campo del estudio del dialecto montañés está aún muy atrasado con respecto a las regiones vecinas, especialmente Asturias y País Vasco.

Y aún peor, en nuestra propia tierra, es casi un ser extraño para la gente de los núcleos urbanos, mientras que la de las zonas rurales que todavía lo usa (cada vez menos, desgraciadamente), se esfuerza en ocultarlo como algo de lo que debiera avergonzarse.

No se pretende con ésto la implantación, en las escuelas, de la enseñanza de un lenguaje artificial, sino sencillamente llamar la atención sobre un dialecto, o mejor, sobre unas hablas aún muy poco estudiadas, y, por tanto, casi desconocidas, pero que un gran grupo de escritores costumbristas (más de los que la gente supone, y no todos muy alejados de nuestros días), incluyeron en sus obras, con mayor o menor calidad literaria. En este sentido, debo señalar que el autor que eleva este dialecto rudo aún en mucho escritores, a una categoría literaria, incluso se podría decir poética, es Manuel Llano. En algunas de sus obras el dialecto montañés es algo más que un elemento connotativo, adquiriendo matices nuevos y puliendo algunas de sus asperezas.

Tanto la obra de este escritor como la de otros muchos, fue la razón que me impulsó a internarme por los caminos de la Dialectología

en nuestra región, aunque este estudio no sea más que una pequeñísima parte de lo que aún queda por hacer.

### 1.2.—RELACION CON OTROS DIALECTOS: LEONES, ASTURIANO...

El dialecto montañés ha sido incluido, tradicionalmente, dentro de las hablas leonesas. Menéndez Pidal (2) dividió el dialecto leonés en 3 zonas: occidental, central y oriental. Los límites no son exactos, ya que los fenómenos lingüísticos se encadenan, y por tanto no se pueden establecer límites precisos de división.

*Leonés occidental:* Es aquel que, presentando las vocales diptongadas, mantiene los diptongos decrecientes gallegos: *ou*, *ei*. Corresponde a la zona del occidente de Asturias, de León, de Zamora y la tierra de Miranda.

*Leonés central:* Hoy sólo se conoce en realidad en Asturias (bable): F-inicial conservada, plural *les cases*, etc.

*Leonés oriental:* Comprende la parte oriental de Asturias (entre el Sella y Santander), Santander y la mayor parte de las provincias de León y Zamora, Salamanca y las comarcas de la Extremadura leonesa. En general, se puede decir que *es habla que, teniendo rasgos leoneses, ha perdido la F- inicial latina, conservándola en forma de aspiración: jorno jarina, jambre, jacer.*

Así pues, según Menéndez Pidal, la provincia de Santander quedaría englobada dentro del leonés oriental.

Añade también M. Pidal: «Santander se une al asturiano oriental diciendo *jorno*, pero no participa de otros rasgos generales asturianos, sino de los generales leoneses. La fuente principal de conocimientos son las novelas de Pereda, en particular *Sotileza*, con su glosario... Citaremos además a Cabuérniga (según las narraciones de Delfín Fernández y González: *Cabuérniga, sonos de mi valle*, Santander 1895, y *Peñas Arriba* (según la novela de Pereda de ese título, cuya acción pasa en el valle de Tudanca, llamado en la novela «Tablanca»). Así pues, como vemos, en su estudio, tuvo en cuenta la obra de algunos de nuestros costumbristas.

---

(2) MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto leonés*. Instit. Estudios Asturianos. Oviedo, 1962.

## 1.3 —RASGOS MAS GENERALES DEL DIALECTO MONTAÑÉS.

A continuación, presento el esquema que he confeccionado a partir de los pocos estudios dialectales que existen acerca de nuestra región. Atiendo solamente a los rasgos más generales para observar, posteriormente, en qué manera y con qué frecuencia aparecen en nuestros costumbristas.

## A.—FONETICA Y FONOLOGIA.

1.—*Epéntesis de /i/.*

En Santander *muriu*. También la /i/ antes de la tónica: *juriaco* < \**foraccu* (ant. cas. *huraco*, ast. *furaco*), *llumiaco* < \**limacu* (ast. *llimiagu*); *bandias* (bandadas) (Cabuérniga).

2. *Vocal final.*

La /o/ > /u/ y la /e/ > /i/. Hasta en Potes y Aguilar de Campoó se halla: *pescadu*, *conventu*, *mediu*. Este rasgo es común a toda la Montaña, pero no con el mismo grado de intensidad. A veces se extiende el cierre a los plurales, especialmente en la zona oriental (incluyendo Polanco y sus alrededores). También, a veces, afecta al neutro: *eyu*, *lu*, *esu*, así como a Gerundios, Participios, y adverbios.

3. *Consonantes iniciales.*

a) *F- inicial latina*: En Cantabria, la F- inicial latina da lugar a una aspiración, frente al asturiano central y occidental (que conserva dicha F-), pero coincidiendo con el asturiano oriental. El origen de esta aspiración ha sido interpretado por Menéndez Pidal (3) como probable sustrato de la antigua lengua cántabra, que repugnaría el sonido /f-/ aspirándolo, ya que el territorio que ocupa este rasgo lingüístico viene a coincidir con el territorio de la antigua Cantabria (4). Sobre la extensión, hoy día, de este fenómeno tenemos los estudios de L. Rodríguez

---

(3) R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, Madrid, 1968.

(4) J. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Los Cántabros*, Madrid, 1968: Para las diversas teorías acerca de los límites de la antigua Cantabria.

Castellano (5), y, más recientemente, de Francisco García González. (6) Según ellos, la repartición del fenómeno en nuestra provincia es el siguiente:

- En más de la *mitad occidental*, hasta aproximadamente el río Miera, se mantiene con bastante intensidad la aspiración.
- A la derecha del Miera, (zona oriental), la /h/ prácticamente ha desaparecido. Tampoco existe en Campoó, quizá por su cercanía a tierras castellanas.

Aun dentro de la zona noroccidental, la zona costera, quizá por su mayor comunicación, presenta el fenómeno con menor intensidad que en la montaña. Según los últimos estudios de Francisco García, dentro del valle de Cabuérniga, comprendido dentro del «área de aspiración intensa» según Rodríguez Castellano, la parte alta, correspondiente al Ayuntamiento de Los Tojos, es donde, con más intensidad se conserva actualmente el sonido aspirado.

La aspiración no afecta únicamente a la F- inicial, sino también a la /f/ interior: *dihuntu*, por *difunto*; *bohetá* por *bofetada...*, etc.

En muchas ocasiones se aspira ante /ue/, /ui/, en palabras que el castellano conserva la F-: *juerza*, *juimos...*, etc.

La aspiración aparece también en la velar castellana /x/.

Por influjo de la lengua oficial, la aspiración se va perdiendo cada vez más. Esta aspiración, que podría considerarse como el rasgo dialectal más representativo de nuestro montañés, ha sido reflejado en casi todas las ocasiones por nuestros costumbristas, que transcriben esta especial pronunciación con la grafía J, asociándolo con el sonido velar castellano.

b) *Palatalización de L- inicial* > /l/: Se extiende también a Santander, donde se hallan formas sueltas como *llubina* (lubina), *llumiaco*, (limaco), y en nombres de lugar: Los Llares (Torrelavega), Lloreda (San Vicente de la Barquera y Villacarriedo), Llaguno (Castro Urdiales), Los Llaos (S. Vicente), Llerana < *Glareana*, (Villacarriedo).

---

(5) L. RODRÍGUEZ CASTELLANO, *La aspiración de la /h/ en el oriente de Asturias*, Oviedo, 1946 Instit. Estudios Asturianos. «El estado actual de la h aspirada en la provincia de Santander». ARCHIVUM, 1954.

(6) F. GARCÍA GONZÁLEZ, «Sobre la aspiración en la provincia de Santander», Publics. de Inst. Etnogra. y Folkl. Santander, 1972.

c) *A veces palataliza la N- > /n/: añudar.*

4. *Grupos de consonantes mediales:*

a) *Conservación de -MB-: lomba, lamber, camba (cama o pina de ruedas), cambera.*

b) *En algunas voces los grupos romances -P'T-, -T'C-, y a veces -V'T- > /l+ cons/ al igual que en el resto del leonés: acaldar, yeldar.*

5. *Fonética sintáctica:*

a) *El Infinitivo ante el Pronombre enclítico pierde su /r/: contalas, royeli...*

b) *Verbos /-er/, /-ir/, 3.<sup>a</sup> per. sing. Pres. Ind.: pierden regularmente la /-e/ final tras /n, l, r, z/: paez, diz, quier, vien.* Este es un fenómeno general del leonés. Dentro del montañés se da con más intensidad en los valles interiores del occidente de Cantabria. En oriente y centro apenas existe.

6 *Yeísmo:* Fenómeno consistente en la confusión de la palatal lateral /l/ con la palatal central /y/, muy general en las hablas hispánicas.

En Santander, se dijo tradicionalmente que: «la capital confunde y las montañas diferencian» (7). Sin embargo, ya nos señala Francisco García (8) que en las novelas de Pereda hay un acusado yeísmo, hecho que se corresponde con la realidad: «Y en efecto, los valles del Nansa y Saja, así como las tierras bajas de la costa comprendidas entre estos ríos, son yeístas (Tudanca, Rionansa, Los Tojos, valle de Cabuerniga, Valdáliga, Cabezón de la Sal, Comillas, Ruiloba, Alfoz de Lloredo, etc.). También confunde desde antiguo Santander ciudad». En relación a Pereda, añade que: «Pereda tenía conciencia del fenómeno y lo utiliza acertadamente para caracterizar los personajes de sus obras».

La extensión de este fenómeno en nuestra región nos la adelanta Manuel Alvar (9): «La conservación de *ll* forma un arco por el sur de la provincia con estribos de apoyo en los extremos orientales y occiden-

(7) A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología Española*, Gredos. Madrid, 1960.

(8) F. GARCÍA GONZÁLEZ, «José M.<sup>a</sup> de Pereda y el dialecto montañés» ARCHIVUM XXVII-XXVIII. Oviedo, 1977-78.

(9) M. ALVAR, «El atlas lingüístico y etnográfico de la provincia de Santander», RFE. LIX, 1977.

tales y alguna salpicadura no lejos de Santander; o dicho de otro modo, los procesos de neutralización *ll = y* se cumplen como resultado de una irradiación lingüística producida desde la capital». Esta distinción tiene también carácter social: entre gentes mayores, entre mujeres, o, como señalaba Francisco García en Pereda: «son yeístas los personajes típicos, pero no el señorito Marcelo, el médico o el cura» (en *Peñas Arriba* de Pereda).

En resumen, según Manuel Alvar, toda la provincia es distinguidora salvo algunos puntos cercanos a núcleos urbanos. En nuestros costumbristas, exceptuando el caso de Pereda, señalado por F. García, este fenómeno aparece reflejado en pocas ocasiones, como veremos. Uno de estos costumbristas, José Calderón Escalada, habla del yeísmo como ausente en el Valle de Campoó, mientras hace alusión a su presencia en otras zonas de Cantabria, especialmente aquellas cercanas a centros urbanos. El hecho de que no lo reflejen los demás costumbristas pudiera deberse, bien a que reflejan conscientemente y con exactitud la ausencia de este fenómeno en la zona por ellos descrita, bien a que no tenían conciencia de esta distinción.

7. *Pérdida frecuente de la /-d-/ intervocálica*: < -T-, y -D- latinas, conservada en castellano, aunque hoy en día esto es fenómeno muy corriente en el habla vulgar y descuidada de toda España, en especial en los Participios: *ha pasao, ha llegao...*, etc. En las hablas montañosas existe también, pero más extendido: *tos, patás...*, no sólo en los Participios. A veces se pierde también la /-d-/ final del Imperativo: *cantai, correi. dormii*, rasgo corriente también en Asturias.

Sin embargo, Ralph Penny dice que no se da en Tudanca (10).

#### B.—MORFOSINTASIS.

1. *Nombre*: El Genitivo se expresa muy a menudo *sin preposición*, sobre todo en denominaciones de lugar que forman una especie de compuesto. Es fenómeno general del habla vulgar de toda España y no es propiamente sintáctico, sino simplemente de fonética: la /d/ inicial de la preposición se pierde al hallarse entre vocales, como lo prueban las formas intermedias con la /e/ de la preposición subsistente: *el huerto'e Fulano*, pero, detrás de consonante, la /de/ reaparece: *el pajar de Fulano*.

(10) R. PENNY, *Estudio estructural del habla de Tudanca*, Tubinga, 1978.

2. *El Adjetivo*: En algunas zonas se da el *Neutro de Materia*, es decir, la distinción de los tres géneros del Adjetivo latino: masculino, femenino y neutro, por medio de los significantes de los morfemas: /-u, -a, -o/ (formantes).

En algunas zonas, en que han confluído el masculino y el neutro: /-u, -o/ > /-u/ no es comprobable esto, pero sí se puede rastrear en el comprobable neutro con «forma femenina»: *la leche es güena* (11). Donde parece que esto se da con más precisión es en el valle de Pas (12).

b) *El Posesivo*: En Cantabria lleva antepuesto el artículo, en las formas pronominales, con mucha frecuencia: *la mi casa, el mi hombre...* Es rasgo común con el leonés y asturiano, y también con el castellano antiguo.

### 3 *Pronombres*:

a) *El pronombre átono se pospone al verbo*, especialmente al comienzo de la frase: *confundilos, vilos...* Este es rasgo común con el español antiguo (medieval y clásico), y con el asturiano actual. Hoy se mantiene en el occidente de Cantabria (valles altos del Nansa y Deva). En el resto de la provincia se oye raras veces; es un fenómeno en regresión.

b) En cuanto al *uso de los pronombres átonos de 3.ª persona, en la función IMPLEMENTO (C. Directo)*: quien más ha clarificado este aspecto en nuestra región ha sido Francisco García, (13) que distingue varios paradigmas en Cantabria:

PARADIGMA I: Corresponde a las comarcas montañosas de la *mitad occidental* de la provincia. Es idéntico a los que rigen aún para las hablas asturianas centrales y occidentales. Conserva el estado originario del dialecto montañés.

/LU/ ..... nombres «contables» con artículo /el/.

/LO/ ..... nombres «no contables» con artículo /el-la/.

/LA/ ..... nombres «contables» con artículo /la/.

Sigue vigente aún en los valles altos de los ríos Saja, Nansa y Deva.

(11) F. GARCÍA, *El habla de Los Tojos*, Universidad de Oviedo 1972. (Inédita aún).

(12) R. PENNY, *El habla pasiega*. Londres, 1969.

(13) F. GARCÍA, «El leísmo en Santander». Estudios ofrecidos a E. Alarcos. Oviedo 1978.

PARADIGMA II: En la *zona de habla pasiega*, (14) y se extiende a zonas no pasiegas, en la expresión familiar o coloquial.

/LE/ ..... nombres «contables» con artículo /el/.

/LU/ ..... nombres «no contables» con artículo /el-la/.

/LA/ ..... nombres «contables» con artículo /la/.

El leísmo, aquí presente, no se debió a presiones externas, sino que surgió como solución, dentro de la reorganización del sistema, para mantener diferenciados los valores de masculino y neutro que, debido a la tendencia a la relajación de las vocales átonas en el habla pasiega, hubieran dejado de diferenciarse.

Es posible que todo el oriente de la provincia tuviese un proceso semejante.

PARADIGMA III: Supone, este esquema, un primer grado de «castellanización» de los paradigmas I y II:

/LE/ ..... nombres «contables» con artículo /el/.

/LO/ ..... nombres «no contables» con artículo /el-la/.

/LA/ ..... nombres «contables» con artículo /la/.

En I: se elimina /LU/ ..... la forma más dialectal.

En II: se abre la vocal /LU/ > /LO/.

Este modelo es *el más extendido por la región cántabra*. Predomina en el medio rural, pero puede oírse también en las villas y ciudades. Aunque es propio del pueblo llano, se oye, a veces, en el lenguaje coloquial de las personas cultas. Sin embargo, no aparece en el lenguaje escrito.

Por otro lado, a medida que se avanza hacia el oriente de la provincia la regularidad de este sistema se va haciendo más borrosa.

PARADIGMA IV: Dentro de los usos dialectales, refleja la situación más evolucionada. Responde, en general, al *habla de las ciudades*, y al lenguaje corriente de las personas cultas. Es el utilizado en la lengua escrita. Con relación al esquema anterior, presenta un grado mayor de aproximación al español común.

Concluye Francisco García que «en Santander no existe el «leísmo en su grado máximo». Es decir, no aparece con un mínimo de regularidad, en la lengua oral ni, por supuesto, en la escrita al referente /LE/ aludiendo a nombres «no contables».

---

(14) R. PENNY, op., cit.

c) *En la función COMPLEMENTO (C. Indirecto)*: Aparece con bastante frecuencia el «laísmo»: uso del referente /LA/ en lugar de /LE/ cuando se alude, preferentemente, a personas o animales con género femenino). El dialecto cántabro originario no era laísta, ni lo es hoy en las zonas montañosas. Sin embargo, es casi general, en nuestros costumbristas, ese fenómeno del «laísmo».

*El «Loísmo»*: Uso de /LO/ en lugar de /LE/, en la función COMPLEMENTO, también, como referente de nombres con género masculino, es mucho menos frecuente que los dos fenómenos anteriores.

d) Aparecen, en ocasiones, *los pronombres arcaicos /NOS/, /VOS/*, en lugar de /NOSOTROS/ /VOSOTROS/: *más avisaos que nos*. Este es rasgo común al bable, y se usa también en tierras de León, Zamora y Salamanca.

#### 4. *El Verbo*:

a) Uso del *Perfecto Compuesto /HE CANTADO/*: opuesto a la ausencia de esta forma en Asturias, sustituida por /CANTÉ/.

b) *Distintos regímenes de preposición: tengo de* en vez de *tengo que*. Esto se da también en Asturias.

5. *Adverbio, Preposición y Conjunción*: La mayoría difieren sólo en detalles fonéticos, pero vienen a tener el mismo uso y significación que en el castellano.

#### C.—LA METAFONIA VOCALICA.

Existe también un fenómeno muy característico que se da principalmente en el valle de Pas, y que ocupa una zona bastante homogénea del Centro-Sur de la provincia. Se trata de la Metafonía o inflexión de la vocal tónica, fenómeno bastante extendido en Asturias (15). Ha sido rastreada en los municipios de San Pedro del Romeral, Vega de Pas, San Roque de Riomiera y Arredondo (en éstos se conserva con gran vitalidad y ocupando íntegramente estos municipios). Con mayor o menor grado en los municipios de Luena, Villacarriedo, Selaya, Sarón, Santa María

(15) L. RODRÍGUEZ CASTELLANO, «Algunas precisiones sobre la metafonía de Santander y Asturias». ARCHIVUM, IX, 1959. págs. 236-248.

MENÉNDEZ PIDAL, «Pasiegos y vaqueiros». ARCHIVUM, IV, 1954, págs. 16 y 55.

de Cayón, Penágos, Liérganes, La Cavada, Ruesga y Soba. También en la zona Norte de Burgos: Espinosa de los Monteros, y en un rincón de Valdeporres.

Es más débil en Soba y Espinosa, hasta casi desaparecer cerca de la frontera vizcaína (16).

Esta metafonía montañesa se parece a la asturiana, pero se diferencia de ella en que la /a/ > [a], /e/ > [i] y la /o/ > [u] frente a la metafonía asturiana, que hace: /a/ > [e, o], /e/ > [i] y /o/ > [u].

Hay una tendencia a la metafonía vocálica en una extensa zona cántabro-astur, con dos áreas de mayor desarrollo del fenómeno:

- El valle de Pas en Santander.
- Las cuencas del Nalón (/a/ > [o]), y del Caudal (/a/ > [e]), en Asturias.

De ser así, no sería necesario suponer un trasplante de pastores asturianos a la región de Pas, como había creído en un principio Menéndez Pidal (17).

Hay también tendencia a la armonización de las vocales átonas a las tónicas, bastante general en una zona muy extensa del oeste y noroeste peninsular, mientras que la metafonía sólo ocurre en las comarcas antes dichas.

#### D.—MORFOLOGIA LEXICA.

1.—*Prefijos*: Los más corrientes y característicos en Cantabria son:

- /a-/: muy frecuente; suele carecer de valor, sobre todo cuando se añade a radicales verbales: *aparar, arremendar, arrascar*.  
A veces se antepone a Sustantivos: *amoto, arradio*.
- /en-/, /in-/: *enlargar, enguiñar, engarrarse*.
- /es-/, /des-/: Suele añadir un matiz de «separación» o de «oposición»: *desdar, escoser* (18).
- /so-/: Conserva el valor de «bajo»: *soterrar, socarena* (tinglado).

(16) R. PENNY, *El habla pasiega*. Londres, 1969, págs. 61-65.

(17) DÁMASO ALONSO, «Metafonía y neutro de materia en España (sobre un fondo italiano)» *Zeitschrift. Rom. Phil.* 74. págs. 1-24.

(18) Para los prefijos /es-/, /des-/, vid. JESÚS NEIRA, «Los prefijos dis-, ex- en las hablas leonesas». XI Congreso de Filología Románica, Madrid, 1969.

2.—*Sufijos*:

- /-ín/: En Cantabria también se usa este diminutivo, pero con menor frecuencia que en Asturias.
- /-ón/: Aumentativo: *casona, mocetón...* A veces tiene un matiz despectivo: *porfión, preguntón...*
- /-al/, /-ar/: suele formar, a base del nombre de la fruta, nombres de árboles y plantas frutales: *manzanal, limonal*. En ocasiones puede ser aumentativo: *el nial* (el nido).
- /-éra/: aplicado a adjetivos y sustantivos: *la vejera* (la vejez), *la sudaéra* (la sudada), *la jumera* (humareda).
- /-úra/: Puede añadirse a adjetivos y, en este caso, el derivado tiene sentido abstracto: *friúra* (frío), *tontura* (tontería).
- /-ucu/: Diminutivo típico de Cantabria. Algunos costumbristas utilizan sólo este rasgo como representación, en su obra, del dialecto montañés, y en ocasiones, abusan de él (19). Sobre este abuso: «Ese diminutivo que suele ser en otros casos el único recurso que emplean algunos para darle a sus escritos carácter montañés. Ese «uco» es un tópico iliterario de literatos urbanos de pastaflora montañesa» (20).
- /-iegu/: De posible origen ibérico. Forma adjetivos, a base de nombres, que expresan cualidades no personales: *sombriegu, carmoniegu, pasiegu*.
- /-izu/: Despectivo montañés: *lambedizu*.
- /-uzu/: También despectivo: *chicuzu* (Villacarriedo y zona pasiega).
- /-uciu, -urciu/: Despectivo característico de la zona pasiega: *parleteruciu, hombruciu*.
- /-orio/: Abundan en Cabuérniga y Torrelavega: *velorio, raspanorio*.

---

(19) J. DÍAZ QUIJANO, «De lo vivo a lo pintado. El uco-uquismo». Rev. de Santander, 1930.

(20) F. CUBRÍA SÁINZ, *El pleito de la perra gorda*. Santander, 1934, pág. 22.

Este sería el esquema de los rasgos más generales y distintivos del dialecto cántabro. Tenemos así un dialecto que se encuentra, por una parte, en la base del español actual, pero que tiene, al mismo tiempo, una serie de rasgos diferenciadores que el castellano no heredó o eliminó muy pronto en su proceso de formación como lengua histórica. Muchos de estos rasgos son comunes con las hablas que ocupan el territorio del antiguo reino leonés (21).

## 2.—TEXTOS SELECCIONADOS DE NUESTROS COSTUMBRISTAS

De las obras de autores costumbristas montañeses que he podido consultar y leer he entresacado los textos que me ha parecido más representativos, o aquellos en que utilizaban el dialecto, pues no todos lo utilizan a lo largo de la obra.

Algunos hacen referencia a zonas concretas: Campóo, Pas, Liébana... Otros sólomente mencionan pueblos importantes, cercanos a la zona en que están situando la acción. Otros, sin embargo, no hacen referencia a lugar alguno. Los dos primeros grupos utilizan el dialecto como un elemento más de la obra. Los últimos, sin embargo, suelen utilizarlo esporádicamente.

Dado que las referencias de los escritores no suelen ser muy concretas, sino más bien de tipo general, he preferido clasificarlos de acuerdo con la división administrativa, o más concretamente, en algunos casos, según los valles o comarcas más conocidos. Sin embargo, a la hora de hacer un estudio dialectal profundo, habría que concretar mucho más, puesto que este tipo de división no se corresponde con la variedad dialectal de las hablas cántabras.

### 2.1.—VALLE DE CAMPÓO

Pertenece al Partido Judicial de Reinosa. Comprende los Ayuntamientos de: Campóo de Yuso, Campóo de Suso, Pesquera, Reinosa, Las Rozas, San Miguel de Aguayo, Santiurde de Reinosa, Valdeolea, Valdeprado del Río, Valderredible.

---

(21) F. GARCÍA GONZÁLEZ, «El leísmo en Santander». Oviedo, 1978.

Está situada esta comarca en la zona meridional de Cantabria. Limita con las provincias de Palencia y Burgos. La ciudad más importante es Reinosa, situada a 851 mts. sobre el nivel del mar, y a 75 kms. de la capital, Santander.

De esta zona, por ahora, no tenemos un estudio dialectal especializado. Los escritores que se han referido expresamente a esta comarca, y que he pedido consultar son: Demetrio Duque y Merino, R. Muñoz de Obeso y José Calderón Escalada («El Duende de Campóo»). Este último escritor, en una de sus obras de investigación histórica y etnográfica acerca del valle de Campóo (22), nos habla de las características más importantes del lenguaje popular de esta antigua Merindad: «si bien, en lo político, pertenece a la provincia de Santander, como antes perteneció a Palencia, y primero a la de Toro, en punto a lenguaje, a costumbres y folklore, forma unidad geográfica con Liébana y Pernía, con las tierras de Aguilar de Campóo y con algunos otros valles de la cabecera de Burgos...».

Por tanto, no es extraño que el habla de esta zona esté fuertemente influenciada por el de las provincias vecinas, según nos dice el mismo Calderón Escalada: «Sin negar que muchas de las voces, aquí recogidas y estudiadas, pertenecen también al acervo de otros valles de la provincia de Santander, de la de Palencia, y aún de las de León y Burgos, afirmamos que nuestro intento ha sido recogerlas aquí, al lado de otras exclusivamente nuestras, porque son tan del dominio del pueblo que éste no acertaría a expresarse sin ellas».

Presenta, en este mismo capítulo, un vocabulario adjunto, del que nos informa: «apenas hemos consultado ningún libro que de estas materias trate; son voces que hemos tomado directamente del pueblo y que nosotros mismos hemos hablado desde la niñez, por haber vivido siempre en la región, y en contacto constante con las gentes más humildes de condición y de vida más apartada, patriarcal y sencilla». Por tanto creemos que, por parte de este autor, si no encontramos un reflejo exacto del habla de Campóo, hay, al menos, un verdadero interés por darlo a conocer de la forma más exacta posible.

Son de gran ayuda las características más generales del habla de Campóo, que nos señala Calderón Escalada:

---

(22) JOSÉ CALDERÓN ESCALADA, *Campóo. Panorama histórico y Etnográfico de un valle*. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1971.

- 1.—/u/ final: Con sujeción a unas reglas que jamás alteran los hablantes. Sólo se usa /u/ final en los nombres, adjetivos y participios derivados de la segunda y cuarta declinación latina, de su acusativo en *um*, con pérdida de la *m*, pero nunca en los plurales, pues éstos, en latín, terminan en /-os/. Tampoco en los derivados de otras declinaciones, ni en las primeras personas del plural de los verbos. Diferencia, en ésto, a Campóo de otras zonas de la provincia, en que cierra en /u/ los verbos como: *quieru*, *oigu*, e incluso los plurales de nombres y adjetivos.
- 2.—/i/ final: Sólo encuentra los ejemplos de: *esti* y *esi* < ISTE, IPSE, al revés de otras regiones montañosas en que abusan de esta /i/ final.
- 3.—Aspiración de la H: En Campóo, como región que mira y tiene más parentesco con las vecinas Burgos y Palencia que con el resto de la provincia a que pertenece, jamás se aspira la H, como lo hacen en los vecinos valles que quedan a su espalda, al norte de la cordillera.
- 4.—Palatalización de N-: No se da con mucha frecuencia. Aparece más a menudo en posición inicial: *ñudo*, o bien: *añudar*. Este es rasgo común con el leonés.
- 5.—Palatalización de L: Con más frecuencia que N. Generalmente en posición inicial: *llar*, *llera*, *Llomba*. También presenta palatalización en palabras que el castellano no palatalizó: *llavija/ clavija*, cast. *llavijero/ clavijero*, cast. Este rasgo en, también, común con el leonés.
- 6.—Cambio de /L/ en /D/: *dieldo* (pan pasado de fermentación), en vez del cast. *leudo* < LEVITUM. Derivados: *dielda*, *dieldarse*.
- 7.—Yeísmo: No se da en Campóo. Si se oyen algunas palabras con pronunciación yeísta se debe más bien a influencia exterior, pues el que habla con tal pronunciación le tildan, en Campóo, de «aseñoritado», en el sentido de afectado en el hablar.
- 8.—Conservación del grupo -MB-: Según Calderón Escalada: «prueba de la tendencia enraizante del lenguaje de Campóo», aunque, según él mismo reconoce, es también rasgo de otras zonas de la provincia, así como del leonés.

El primero de los escritores costumbristas consultados, que hace referencia a este valle, presenta los siguientes rasgos:

R. MUÑOZ DE OBESO: «El específico de la tía Celipa».

En el aspecto *Fonético*, Muñoz de Obeso refleja el *cierre de la vocal final /-o/ en /-u/*, pero, tal como nos dice Calderón Escalada, sólo cierra en singular, pero no en plural. No hemos encontrado, al menos, ningún ejemplo de esto último.

En cuanto al singular, el cierre es más regular cuando se refiere a nombres de personas: *hiju míu, mariducu*, aunque a veces hay vacilaciones: *el hijuco* (23).

Donde hay más vacilación es en los nombres con género masculino, con referencia no personal: *un botiju*, pero, *un pedazo de tierra, consuelo*.

Los adjetivos no suelen cerrar: *bueno, malo*. Sólo cuando van concordados con nombres que presentan el cierre: *hiju míu*. También cuando va nominalizado: *el condenidu, ese condenau*; incluso cuando es un participio nominalizado: *ni un cortau de blanco*.

*El cierre no se da en la /-e/ final*, tal como nos dice Calderón Escalada, ni siquiera en los casos que él pone como excepcionales: *ese*

Hay un caso que podría creerse ejemplo de Metafonía: *el condenidu*. Sería raro que fuese así ya que la metafonía en Cantabria, en la Vega de Pas (que es donde se ha registrado), no se da la inflexión de /a/ > /o/, /a/ > /e/, que se da en Asturias.

Penny (24) registra un pequeño cierre de la /a/, pero sin llegar a ser /e/ (el grado más cercano articulatoriamente). Es extraño, por tanto, que aquí el cierre sea aún más fuerte que en Asturias y llegue a cerrarse en su grado máximo, /i/. Por la zona, podría darse la metafonía, ya que la zona de inflexión avanza hasta aldeas del norte de Burgos.

Aunque Calderón Escalada nos dice que en Campóo no se da la *aspiración de /h/*, tenemos en el texto dos casos de este fenómeno: *agüegues*; Muñoz de Obeso transcribe esta aspiración con la letra G, en vez de la J, como es habitual en nuestros costumbristas. Esto podría deberse bien a una vacilación en la transcripción, por parte del autor, bien a que lo que refleja es una aspiración débil, como correspondería

---

(23) En algunos casos, lo que interpretamos como vacilaciones, podrían deberse a errores de imprenta.

(24) R. PENNY. *El habla pasiega*. Londres, 1969.

a una zona de metafonía más difundida. También vemos, en este ejemplo, que se da la diptongación en una palabra que el castellano no diptonga: *agiëgues/ ahogues* cast.

Otro caso de aspiración tenemos en: *jimplar* por *himplar* (DRAE: «Emitir la onza o la pantera su voz natural». En nuestro texto: *lloriquear, hipar*).

También tenemos la *vocalización de la /-D/ final del Imperativo*: *Dejai a don Eleborio*, muy corriente en Asturias. Asimismo se pierde la /-D/ final de algunas palabras: *verdá*, vulgarismo común a toda España. No es muy regular, en cambio, la pérdida de la /-D-/ intervocálica: *pué, condenau, cortau*, pero *condenidu, hemos ganado*, etc.

Tenemos un caso de *palatalización de /l-/ inicial*: *llar*, muy corriente en el leonés.

En cuanto a la *Morfosintaxis*, hemos encontrado un posible caso de *Neutro de Materia ¿Tienes junciana?... Algo ha de haber... Pues dá-melo volando*.

También se da el uso del */Posesivo + Artículo/*: *la mi melecina, el mi probe*. Se halla, asimismo, un adjetivo, bastante típico en Cantabria: DAQUE < DE ALIQUE = algún, alguno. Ejemplo del texto: *daque día*. Este adjetivo ya apareció en el castellano antiguo.

En cuanto a los Pronombres, encontramos casos de leísmo: *le has avisado tú?*----- al médico. Sólo los hemos encontrado con referencia personal, lo mismo que el laísmo: *la preguntó*----- persona femenina.

Hay también una serie de *vulgarismos*, corrientes en las hablas hispánicas: *diva* (iba), *diendo* (yendo), *glárimas, ha rompido, liendo, naidé, seis* (sois), etc.

Respecto a la *Morfología Léxica*, hemos encontrado el prefijo, tan corriente en el dialecto montañés, /a-/: *abaja*; así como otro muy corriente en otras bablas: /des-/ *desageras*. Los *Sufijos* que aparecen con más frecuencia son:

- /-ín/: *hijín*.
- /-ucu/: *mariducu, hijucu...*
- /-ón/: con matiz despectivo: *zampón, hambretón, reperona...*, etc.
- /-iegu/: derivativo adjetival: *lombriciego* (propenso a tener lombrices).

En cuanto al *Vocabulario*, hemos encontrado palabras muy corrientes en el dialecto montañés: *tocha, el aquel, el aute* (referentes de tipo

neutro, muy típicos en el montañés); *endina* (o *indina*, muy corriente en Cantabria: *indina de Mahoma*). Todas estas se recogen en la obra de García Lomas: *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*. Hay otro grupo de palabras que no se encuentran en dicho Vocabulario:

*el bolele* = probablemente deriv. de «bola» = mentira. Equivaldría a «bolero», «mentiroso».

*reperona* = deriv. de «reparo». «Que pone reparos a todo». Lleva además el sufijo despectivo /-on/, tan corriente en montañés.

*barciaderu* = deriv. de «barcia» = desperdicio o ahechaduras que se sacan al limpiar el grano (DRAE). Equival. a «basurero».

*sorgañar* = Emitir sonidos guturales, como de estertores de muerte.

*un cortau de blanco* = un vaso de vino blanco pequeño, corto (*cortadillo* = líquido en vaso pequeño. G. Lomas).

*argullu* = sonido ronco, como estertor de muerte.

Hay una palabra que García Lomas señala como típica de Campóo: *albando* = quemando, hirviendo. También tenemos ejemplos de lo que Pereda (25) llamaba «la pedantería montañesa» en el hablar: *en lo tocante la comparanza* y el pleonasma: *corre corriendo*.

DEMETRIO DUQUE Y MERINO: «Contando cuentos y asando castañas». «Panojuca».

En el aspecto *Fonético*, encontramos mucha más regularidad en el empleo de la /-u/ final que en el caso anterior. Es casi general el empleo de la /-u/ final en los nombres en singular, mientras que no hemos encontrado ningún caso que la emplee en plural: *el avarientu, el huertu, un muertu...*, etc. Pero: *los vecinos, menutos, murciélagos...*, etc. No parece que se dé la diferenciación: /-u/----- nombres contables; /-o/----- nombres no contables, ya que tenemos nombres no contables con /-u/, o con /-o/: *al casu, se hiciera cargu, tiempu...*, pero, *pueblo, dinero...* Incluso hay nombres contables sin final en /-u/: *perro*. Sin embargo, es bastante general el uso de /-u/ en singular: *pajaritu / pajaritos*.

---

(25) J. M. DE PEREDA, «Observaciones sobre el lenguaje popular de la Montaña», BBMP, XV, 1933.

No se da el cierre de la /-e/ final en /-i/, más que en: *esi condenau, esti árbol*. En los adjetivos, el cierre en /-u/ es bastante normal, sobre todo si van concordados con un sustantivo que presenta este cierre: *otru vecinu, tantu enfeliz, buenu, quejü lastimeru...* También presentan cierre los participios: *abandonau, estar metü...*

En este autor no he encontrado ningún caso de metafonía. Sí, en cambio un caso de diptongación típico leonés: *culiebras*, frente al cast. *Culebras*.

En cuanto al Consonantismo, no es muy regular la aspiración de /h/: Sólo encontramos un ejemplo: *juera*, pero *fuenta, faroles, fuera, fuese*. incluso *hisopo*, que en el resto de Cantabria suele aspirarse. Hay un curioso caso de adaptación de F- latina en : *pantasma*. Esta solución es muy típica de Vascongadas, en que también se repugnaba la F- latina, sólo que, en vez de aspirarse (aunque también hay casos de aspiración), se cambia en /p/. Así, es muy corriente en Vascongadas: *Josepu*.

No hemos encontrado casos de Palatalización de /l-/ ni /n-/.

Un caso curioso de conservación del grupo /-mb-/, pero con ensordecimiento de /b/, quizá por confusión con «campo»: *campera*. La voz normal en Cantabria es: *cambera* = camino de carros.

Tampoco hemos contratado, como en el autor anterior, pérdida de la /e/ final en verbos como «tiene». Es, en cambio, muy frecuente, casi general, la pérdida de la /-d-/: *sío gustosu, condenau, puá* (pueda), *pescao ...También la /-d/: la salú*.

En el aspecto *Morfosintáctico*, no hemos encontrado Neutro de Materia pero sí el uso del /*Posesivo+Artículo*/: *la su vida*. En cuanto a los Pronombres, hay varios casos de Leísmo: *le vio* ----- al avariento; *le visitará* ----- Id.; *le había* ----- el sol.

Incluso referido a no persona: *¿Sabes algún neal? —Sí le sé*.

También hay casos de Laísmo: *la dice, la preguntaba* ----- ref. persona femen.

Es muy típico de esta zona el arcaico /vos/: *Dios vos asepare*.

En el Verbo, encontramos distintos regímenes a los habituales: *así lo tengo de hacer*.

*Morfología Léxica*: hay menos riqueza de prefijos y sufijos que en el autor anterior:

*Prefijos*: /a-/: *asepare, allega, alevantas...*

*Sufijos: /-ucu/: diablucos, hijuca, tío Tanucos, Panojuca...  
 /ón/: portalón, Juanón, el regañón.  
 /-eru/: bebederu.  
 /-al/: Neal, arroyal*

En cuanto al *Vocabulario*, encontramos palabras muy corrientes en el léxico montañés: *campera, el aquel, rutaba, conceju, azúcar, el regañón* (viento del NO), *colorines, Neal...*, etc. Otros términos, menos corrientes, pero también conocidos:

*rutar* = refunfuñar, susurrar. En Ast. = eructar.

*barcenilla* = deriv. de *Bárcena* = lugar cercano a la orilla de los ríos. (G. Lomas).

*la sosiega* = última copa antes de la siesta o antes de irse a dormir. (G. Lomas).

*bebederu* = abrevadero.

Aparece también un personaje de la mitología de Cantabria: *el ojáncanu* (26).

Uso de «más que», en lugar de la conjunción AUNQUE: *mas que le tuviera*

Ejemplos de la «pedantería aldeana»: *concerniente al casu, al consonante del buen gobierno.*

*Vulgarismos* comunes: a otras hablas: *naide, ná, pa, dir, probes, tamién, vaigas, onde*. Metátesis en: *murciégalos*, por *murciélagos*. Asimilación en: *trijistes* por *trajiste*.

JOSÉ CALDERÓN ESCALADA: «Por los senderos de mi valle».

Calderón Escalada, en la edición de 1970, destaca las formas más extrañas con letra negrilla (en el texto que yo he recogido aparecen entrecomilladas).

*Fonética*: Aparece mucho más regularizado que en los anteriores el uso de la /-u/ final, que afecta sólo al singular, pero no al plural: *campanu / campanos*.

Este cierre sólo aparece en las palabras destacadas ya como dialectales, pues, cuando habla el narrador (es decir, Calderón Escalada),

---

(26) Vid. MANUEL LLANO, *Rabel*, para mitología de Cantabria.

este cierre no se da. Son, pues, más pequeños los diálogos entre aldeanos, que es en donde se puede ver mejor la situación dialectal. Aquí el dialecto, en ocasiones, se limita a palabras sueltas entrecomilladas. En ellas me voy a fijar:

La /-u/ final afecta a nombres referidos a persona: *vaqueru, santu, el tontucu*, y también referidos a no persona: *campanu, añu*, tocar a *rebatu, el señorío, el día de Antruidu, puru pujú...*, etc.

Sin embargo, en plural no se da: *los sus hijos, sorbos, güétagos...*

Los adjetivos concuerdan, en general, con el nombre, en cuanto a final en /u/: *añu redondu, puru quejú...*

El cierre de la /-e/ final en /-i/, afecta sólo a: *esti, esi...*

En el Consonantismo, es muy escasa la aspiración de /h/: *juera*.

Encontramos un caso de Palatalización de /n-/: *paez que estás añudau*. Es bastante frecuente, en este autor, la desaparición de la /-r/ de Infinitivo, cuando le sigue un pronombre: *pa guardase, era yo quien de sacala, el ponete, pa lavalas...*, etc.

También es muy frecuente la desaparición de la vocal final de algunos verbos: *cumo quier, tien, puen, diz...*, etc. Asimismo, aparece la pérdida de la /-d/ y /-d/ especialmente en los Participios de los verbos: *añudau, encogíu, al su mandau, aperreás, necesidá, ná, usté...*

En el campo de la *Morfosintaxis*: No he encontrado casos de Neutro de Materia, pero sí de Posesivo+Artículo: *los sus hijos, a su mandau, las tierras, al mi muchacho...* En cuanto al uso de los Pronombres, hay frecuentes léismos: *se le traga la tierra* ----- un canto (piedra); *le arrastraba* ----- Id.; *póngale en su sitio* ----- el tiesto. También hay bastantes laísmos: *la metía los dedos por los ojos* ----- a ella (persona); *la echaba en la cara sendos rociones* ----- Id.; *al primer envite que la pegué* ----- la peña. No hemos observado, sin embargo, casos de Loísmo.

Aparece en este autor, con bastante frecuencia, la forma pronominal dialecta /mos/, en lugar de /nos/.

En cuanto al Verbo, vemos una diferencia respecto del leonés, y es el empleo, bastante generalizado, al Perfecto compuesto: *te has puesto, te has arrastrado, se le ha roto*, forma que el leonés prácticamente desconoce.

Tenemos también una estructura sintáctica muy típica del montañés: *era yo quien de sacala*, equivalente a la castellana: *ser capaz de...*, en que el traspositor /quien/ realiza una función atributiva, y lleva un adyacente, como el adjetivo /capaz/.

*Morfología Léxica:* encontramos prefijos y sufijos corrientes en el montañés:

*Prefijos:* /a-/: *arresbalan, allegó, allévale, aluches...*

*Sufijos:* /-al/: *hombral, hondales...*

/-on/: *comilona, grandullones, gentonas...*

/-ucu/: *palancuca, casucas, señoruca, tontuco, vacucas...*

También aparecen las reducciones de los nombres propios, tan típicos del habla dialectal, así como la anteposición del artículo a dichos nombres: *la Gilda, tío Tasio, Cilio...*

El *Vocabulario* es muy rico. Hay muchas palabras típicas y ya conocidas del montañés: *almadreñas, albarcas, esquiladores, pringue, torrijas, el aquel, su porqué, amañar...*, etc. Otras palabras menos conocidas:

*changarro* = bote de conservas lleno de piedras para hacer ruido. (G. Lomas).

*aluches, aluchar* = luchar a brazo partido. (G. Lomas).

*pujíu, pujar* = empujar. Equiv. al *puxar* ast., con el mismo sentido.

*entonar* = irónico por «chillar»: *ya verás qué bien entona tu madre.*

Aparece también el nombre de *Atruidu*, día de Carnaval en Cantabria, igual que el *Antroxu* en Asturias.

## 2.2.—VALLE DE CABUÉRNIGA

Situado en la cuenca del río Saja. Pertenece al Partido Judicial de Cabuérniga, que comprende los Ayuntamientos de: Cabezón de la Sal, Valle de Cabuérniga, Mazcuerras, Ruento, Los Tojos, Polaciones y Tudanca. Sin embargo, estos dos últimos ayuntamientos, dialectalmente, tendrían que separarse del habla de Cabuérniga.

El habla de Tudanca se acerca, dialectalmente, más a la zona de la cuenca del Nansa, según nos dice Penny (27). También Francisco García, que ha estudiado el dialecto de Cabuérniga, separa el valle de Polaciones del cabuérnigo (28).

(27) R. PENNY, *Estudio estructural del habla de Tudanca*. Tubinga, 1978.

(28) F. GARCÍA, *El habla de Los Tojos (Parte superior del valle de Cabuérniga)*. Universidad de Oviedo, 1972. (Inédita).

La villa más importante de esta comarca es Cabezón de la Sal, situada a 128 mts. sobre el nivel del mar, y a 45 kms. de la capital.

Los escritores costumbristas que tratan esta zona son: Hermilio Alcaide del Río, Delfín Fernández y González y Manuel Llano.

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: «Escenas Cántabras».

Este escritor ha recogido textos, dentro de esta comarca, de dos zonas: de la zona alta, que él llama «Orillas del Argoza», que corresponde a la zona de Bárcena Mayor y Los Tojos (29). También opone el habla de la zona del Saja a la del Pas. Desde el punto de vista de la dialectología, nos parece muy importante este escrito, ya que era capaz de discernir entre las hablas de una zona y otra.

Del texto subtítulo «*Orillas del Saja*» voy a sacar solamente las características que se refieren al Saja. Las referidas al Pas, las incluiré en el estudio sobre este valc. Son pocos los rasgos que hay en este texto, pues la mayor parte lo ocupa el habla de Pas. Los pocos rasgos que aparecen de Saja son:

Cierre de la /-o/ final en /-u/, pero no es muy regular. Mas bien son escasas las palabras que presentan cierre: *unu*, pero, *un mozo*, *un pasiego*, *este vino*...

Tampoco es muy regular el cierre en /-i/, pues hay vacilación entre: *esti belén*, *esti garrote*, pero *este vino*. Aparece un solo caso de aspiración de /h/: *toos pa juera*. Algunos casos de pérdida de /-r/ de Infinitivo: *no quedando unu pa contalo*, pero, *pellizcarnos*, *hacerlo*..., etc.

Es bastante general la pérdida /-d-/: *tarjaos*, *colorao*, *acabao*, *agarrao*, *too*... En cuanto a los pronombres, hay varios casos de posposición del pronombre al verbo: *no préstame*, *veráste*, *acabaronsenos*. Hay algún caso de leísmo: *verás que luego le adquieres*----- el humor. Aparece el arcaico y dialectal /vos/: *vos lo aseguro*.

En cuanto a la *Morfología Léxica*, aparecen los típicos prefijos y sufijos montañeses: *aposan*, *revisconas*, *morcillón*, *panojazos*... No es muy rico este texto en rasgos dialectales del Saja. Son más importantes y frecuentes los referidos al Pas.

---

(29) Id., *El dialecto cabuérnico*. Universidad de Oviedo, 1978. (Inédito).

IDEM: Texto subtítulo «*Orillas del Argoza*».

Afluente del río Saja. Comparando con *El habla de Los Tojos* (30), vemos que, en lo referente a /-u/ final, Alcalde del Río no transcribe con regularidad el uso de esta /-u/. Hay muchas palabras que deberían llevar /-u/ y no la llevan: *pájaro, el camionero, el pueblo*. Tampoco cierra en los Participios, que F. García señala con cierre: *habia dejao, haiga recordao*... En cambio, cierran palabras que F. García señala como excepciones a esta regla: *ellu, esu*. Tampoco es regular, en esto, pues al lado de *ellu* encontramos *ello*.

Cierra también algunos plurales, cosa que no existe en esta zona: *que pelus posan en mi cabeza*. Coincide, sin embargo, en lo señalado por F. García en el cierre de /-e/ en /-i/ en los demostrativos: *esi pájaro*. También: *la genti, la presenti*, incluso en los verbos: *cuenti por seguru*.

Aparece la aspiración de /h/: *jace muchos años, jasta la presenti*, pero no: *fue*. Hay un caso de Vocalización de /-k/ implosiva: *no tien otro defeuto*.

Bastante frecuente es la pérdida de /-d-/: *encerrás, porrás*...

*Morfosintaxis*: hay un caso de Genitivo sin preposición: *casa tía Clara*, común a la lengua vulgar. Dentro del Adjetivo, hay uso del /Posesivo+Artículo/: *la mi probe*.

Aparece también el arcaico /daque/. En cuanto a los pronombres, se suelen colocar tras el verbo: *aposóse, despidiéronse, quédanse*... Hay pocos ejemplos de Pronombres, por lo que es difícil opinar sobre su uso.

El léxico no es muy rico. Son términos vulgares, muchos de ellos, o muy típicos del montañés.

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: «*El riñón de la Montaña*».

Este escritor utiliza con más regularidad la /-u/ final: *a buen seguru, riu Saja, noviazgu*. Casi todas las palabras, que en castellano llevan /-o/, acaban aquí en /-u/, pero sólo en Singular, pues el Plural hace /-os/. El cierre afecta también a los adjetivos de todas clases: *que lleve unu, otru día, güenu, aquí mesmu*... En especial, cierran aquéllos que van concertados con nombres que presentan este cierre: *del nuestro*

---

(30) F. GARCÍA, op., cit.

*pueblu, un palucu cortu...* Incluso en adjetivos «amalgamados» con el sustantivo: *mediudía*. También cierra en los nombres propios: *Llámo-me Antoñu*. Asimismo cierran los Participios: *he muertu, dir escondíu, bien pagau...*, etc.

No he encontrado, sin embargo, casos de cierre de /-e/.

Es muy regular, también, la aspiración de /h/: *juerza, juimos, juera del pueblu, jasta dimpués...* Hay que tener en cuenta que ésta es la zona de mayor aspiración: *dos varas ajoracás*. También es bastante frecuente la pérdida de /-r/ de Infinitivo: *hemos de llevale, hemos de ir a vele*, cuando le sigue un pronombre. Asimismo, se pierde la /-e/ final de algunos verbos: *se me jaz tarde, no me conoz...*

También se da con mucha frecuencia la pérdida de /-d-/ y /-d/, rasgo común vulgar, pero que en estas hablas dialectales es mucho más extenso y regular: *escondíu, puea* (pueda), *cu diau* (cuidado), *apegaos, verdá, metá...*

*Morfosintaxis*: se da con frecuencia el Posesivo+Artículo: *el nues-tru pueblu*.

En cuanto a los Pronombres, este escritor nos presenta gran cantidad y algunos muy raros: el pronombre /él/ de 3.<sup>a</sup> persona, aplicado a 2.<sup>a</sup> persona en lugar de /usted/, muy típico de algunas zonas de Cantabria: *Home, ¿no me conoz él? Pos yo a él bien lu conozco...* ----- usted.

Aunque hay algún caso de leísmo: *ir a vele* ----- ref. pers. masc., se tiende más a la diferenciación *lu/ lo*, que, veremos, aparece en Manuel Llano, escritor, también, de esta zona. /LU/ es referente de nombres masculinos de persona, y /LO/ se refiere a nombres de no persona o referidos al contexto. No he encontrado tampoco laísmo.

Aparecen, en cambio, los arcaicos /nós, vós/ tónico: *se ría de nos, me dejais dir a mi también con vos*. También aparece /mos/ en posición antepuesta al verbo: *mos fríen*.

#### *Morfología Léxica*:

*Prefijos*: /a-/: *amira, ajuntar, ajoracás, alejos...*

*Sufijos*: no hay mucha variedad.

/-uca/: *Collauca, hijuca...*

/-or/: *preguntaor* (preguntón cast.)

El Vocabulario no es muy rico. Hay términos muy conocidos en el montañés: *su porqué, sarruján...* Abreviaturas de nombres propios:

*Tiano*. Formación de nuevos adverbios: *majamente*. Aparece otra vez el nombre de *Antroidu*, variante de *Antruido* (equivalente al *Antroxu* asturiano). Se dan aquí también vulgarismos comunes a otras hablas hispánicas: *tamién, güenu, anfileres...*

MANUEL LLANO: «*El sol de los muertos*». «*Brañaflor*». «*Rabel*».

Este es el escritor costumbrista cuyas obras presentan, a mi entender, mayor riqueza dialectal. Quizá se deba a que fue un hombre nacido en el mismo ambiente de sus obras, el de los pueblos y aldeas de la Montaña. Por eso, no resulta extraño que se exprese, con tanta naturalidad, en el lenguaje propio del pueblo, el dialecto montañés: Tenemos así, una gran cantidad de rasgos dialectales.

*Fonética*: El uso de la /-u/ final es perfectamente correcto: cierran todas las palabras que en castellano tienen /-o/, excepto los plurales, que, hacen /-os/. (Sólo hemos encontrado un caso de cierre en el plural: *labiucus tan coloraos*; el cierre podría deberse, quizá, a una influencia del sufijo /-ucu/).

Tenemos así la oposición: *el cuervu / los cuervos; murciélagu / murciélagos*. Se da el cierre incluso en topónimos: *el altu del Escudu*,

Los adjetivos, de todas clases, concuerdan siempre con el nombre cerrando también. En los textos que he escogido, sólo he encontrado cierre de la /-e/ > /-i/ en un ejemplo: *lechi*. En cambio, cerraba la /e/ en otras posiciones, quizá por asimilación a la tónica: *litanía, atinción, liciones...*

Consonantismo: gran regularidad en la aspiración de /h/: *jacia riba, joracones, juentes, jaga vientu, juerza, jila...* también aspira en posición no inicial: ¡*majoma!* (¡Mahoma!). Sin embargo, no aspira en: *hierro, hebillas*.

Presenta vocalización de /-k/ implosiva: *carauter*. Conservación del grupo /-mb-/: *cambera*. Suele perder, también, la /-r/ de Infinitivo; cuando le sigue un pronombre: *todos se alegraron de vela, cogían flores pa jacese...* Pérdida de la /-e/ de algunos verbos: *tien, jaz, naz, diz, paez...* También es frecuente la pérdida de /-d-/ y /-d/: *alelau, parlás, espabilá, discurría... voluntá, verdá, ná...*

*Morfosintaxis*: En el Nombre, hay frecuentes nominalizaciones de elementos de otras categorías gramaticales: *el aquel, el runjar, los decires...*, etc.

En el Adjetivo, sólo he encontrado, en estos textos, un caso de Posetivo + Artículo (aunque es muy frecuente a lo largo de su obra): *¡Nelón, el míu!* (equiv. a: *¡el mi Nelón!*).

Pronombres: Manuel Llano distingue, bastante bien, el referente pronominal /LU/ de /LO/. Queda así un paradigma, en la función IMPLEMENTO:

/LU/----- nombres masculinos referidos a persona.

/LO/----- nombres masculinos referidos a no persona, y contextuales.

/LA/----- nombres femeninos.

En la función COMPLEMENTO:

/LE/, /LU/----- nombres masculinos referidos a persona.

/LA/, /LE/----- nombres femeninos referidos a persona.

/LE/----- nombres masc. y fem. referidos a no persona.

Son bastante frecuentes los laísmos referidos a persona del género femenino: *la limpió el sudor, la dió un besu*. También loísmos referidos a persona o animal: *lu da un picotazu*----- el cuervo; *Y quién de moños lu contó a usté el cómo...* En el plural encontré un caso de leísmo: *porque les veis caer*----- los granizos. El Pronombre suele posponerse al verbo: *creíalo*.

*Morfología Léxica:* hay gran variedad de sufijos:

-- /úra/: *arremangaúra*.

— /ón/: *joracones, paparón...*

-- /eros/: *sapos volanderos*.

— /ucu/: *chicuca, labiucus, pajarucu, rayucas...*

— /azu/: *picotazu*.

-- /íos/: *relampaguíos, discurría...*

-- /ín/: *Lucín*.

El Vocabulario es muy rico. Al final de *El sol de los muertos*, Manuel Llano incluye un pequeño vocabulario para ayudar a la comprensión de su lectura. Casi todos los términos, pues se hallan en este pequeño vocabulario o también en el de García Lomas.

## 2.3.—VALLE DE PAS

Ha sido estudiado ampliamente por Ralph Penny. Se halla situado en la región sureste de la provincia de Santander, en una zona muy montañosa. Los ríos más importantes son, al Este, el Miera, en segundo lugar el Pas, en cuya cuenca está situada la mayor parte de esta comarca. Al Norte del Pas y al Oeste del Miera, esta el Pisueña. Por el Sur linda con la provincia de Burgos.

Forma parte del Partido de Villacarriedo, que comprende los municipios: Castañeda, Corvera de Toranzo, Luena, Puente Viesgo, San Pedro del Romeral, San Roque de Ríomiera, Santa María de Cayón, Santiurde de Reinosa, Sarón, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre.

La zona que Penny llama propiamente «pasiega» es la que comprende los municipios de: San Pedro del Romeral, Vega de Pas, Selaya y San Roque de Ríomiera. El mismo pueblo de Selaya, Penny, lo engloba más bien, en las características del Valle de Carriedo.

Al Este limita con el valle de Soba, y al Oeste con el de Luena. La villa de Vega de Pas dista de la capital 52 kms. y está a 358 mts. sobre el nivel del mar.

Los únicos escritores que se han referido a este valle han sido Hermilic Alcalde del Río y Adriano García Lomas (este último tiene un estudio sobre este grupo étnico que constituyen los pasiegos).

ADRIANO GARCÍA LOMAS: «*Coloquios pasiegos*».

El habla de esta zona viene a coincidir con la del resto de los valles ya estudiados, salvo en un aspecto: *la metafonía o inflexión de la vocal tónica*.

García Lomas nos presenta el cierre de /-o/ en /-u/, para el singular: *el toru, tratu, diañu...* y a veces para el plural: *los cuitus de Marruya*, aunque hay casos de plural en /-os/: *los lobos*. A veces cierra en los verbos: *que la tengu*.

También se da el cierre en /-i/: *un tratanti*, incluso en verbos y pronombres: *llévemi, trájili, paseali, tienis, quedí, eris...*

Pero lo más importante es que ya García Lomas nos refleja la Metafonía:

*pelliju* (este ejemplo lo señala Penny: /pilíxu/) (31).

(31) R. PENNY, *El habla pasiega*. Londres, 1969.

*güinu* (Penny: /gwinu/); *ujiru* (agujero > a(g)ujero > aujero > ojeru > ujiru).

*quisu* (según Penny, no debería tener metafonía por ser neutro, pero si designa un queso individual, sí la tiene).

Hay otro caso de Metafonía: *los cuitus* (cuetos), que Penny señala como excepciones de metafonía: los plurales de los sustantivos.

No hay en este texto casos de aspiración de /h/. Sí hay, en cambio, ejemplos de conservación del grupo /-mb-/: *lambiuza*. También, pérdida de /-r/ de Infinitivo, cuando le sigue un pronombre: *dásilo*, *gulusiamí* (sic) (golosearme), *paseali*. Frecuente pérdida de /-d-/: *lambiuza*,

Pérdida de /-e/ final de verbos: *tien*, *paez*, *vien*. Hay un caso de solución del grupo romance /-P'T-/ > 1+cons./: *acalde* (de *acaldar*).

*Morfosintaxis*: En el Adjetivo, no encontramos casos de Neutro de materia, al no haber apenas nombres femeninos de tipo «no contable», en los cuales sería registrable.

Nos ha llamado la atención, sin embargo, el hecho de que el adjetivo *güinu* presente la misma metafonía que su sustantivo, *quisu*. Según Penny, este sustantivo no debería tener metafonía, al ser un sustantivo neutro. Pero al ser un neutro contable, es decir, que puede designar un objeto individual, no el «queso» en general, puede presentar inflexión de la tónica, y su adjetivo, por tanto, también la tendrá. Así tenemos: *Cati esti, q'es güinu y mantecosu*.

Pronombres: hay algunos casos de posposición del pronombre: *doite*, *cumióla*. También, ejemplos de léismo: aunque la forma es cerrada /LI/: *trájili*, *paseali*----- al toro (contable+artc. /el/).

Sin embargo, es más frecuente la forma /LU/ para nombres no contables: *cátilu*, *lu comi*, *lu pagui*----- el queso. Se mantiene, por tanto, el paradigma II que Francisco García señalaba en esta zona pasiega (32).

Hay también casos de léismo: *la dirige una de sus maldiciones*, *la dice*----- referidos a pers. femenina.

*Morfología Léxica*: Es bastante rico, este texto, en prefijos y sufijos.

*Prefijos*: /a-/: *amira*.

---

(32) Vid. el apartado anterior dedicado a los rasgos generales del montañés.

Sufijos: /-ón/: *pelucionas, perruconas, porfiona, golotróna...*

/-azu/: *quemarazu.*

/-aña/: *cestaña.*

/-atu/: *cusiatsu.*

No abunda, sin embargo, el sufijo, tan típico de Cantabria, /-ucu/.

El Vocabulario es muy rico. Lógicamente, todos los términos están incluidos en su Diccionario montañés.

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: *Escenas Cántabras.*

Este es el otro escritor que trata sobre el valle de Pas. Una de sus escenas dedicada a las «Orillas del Saja», incluye un relato de la zona pasiega, lo cual aprovecha el autor para establecer una comparación entre las hablas de las dos zonas.

Los otros dos textos están situados a las «Orillas del Miera», límite, al Oeste, del valle de Pas.

*Fonética*: la diferencia que Alcalde del Río presenta más marcada en el habla de Pas, frente a las otras hablas (Saja, Deva, etc.) es el casi general cierre de toda /-e/ final, y a veces /-es/ en /-i/. Este cierre afecta no sólo a los nombres y adjetivos: *nombri, hombri, padri, genti, presenti*, sino también a los pronombres: *li* (le), *mi* (me), *ti* (te)..., al interrogativo: *quí* (qué); a los demostrativos: *esti, esi* y al Artículo: *il del somo. il portalizu*, así como al contrato con la preposición /de/: *dil*. También al /QUE<sub>1</sub>/, /QUE<sub>2</sub>/ y /QUE<sub>3</sub>/: *qui*; éste último, incluso cuando está sustantivado: *lu qui*. Afecta, asimismo, a las preposiciones /en/ y /de/: *in, di*.

A los adverbios: *ondi* (donde), *alanti* (adelante), incluso al Adverbio /no/, que no debería presentar este cierre: *ni*, aunque alterna con la forma: *nun*. También a la conjunción: *aunqui*.

Se da este cierre en los tiempos de los verbos que acaban en /-e/: personas, acabadas en /-es/: *quieris, trais*, y, lo que es más raro, en los finales en /-a/. /-as/: *saltis* (saltas), *salti* (salta).

Es menos regular el reflejo de los finales en /-u/. Son más frecuentes las palabras acabadas en /-o/, algunas de las cuales deberían acabar en /-u/: *pirro, prao, hijo, carpinterucio...* Otras aparecen en un mismo texto con /-u/ y con /-o/: *payo / payu, morru / morro, mucizu / mozáizu, tesoru / tesuro...* Hay otras palabras que aparecen con /-u/: *ordeñu, zapitu, tíu Carpio, el mozu, otru tantu, portalizu*. En el plural, también hay casos con final en /-us/: *lus santus*. Sin embargo, hay casos en que

el artículo presenta cierre y no así el nombre, y viceversa: *lus puros güesos, los hijos*. No obstante, está más generalizado el plural en /-os/: *toos ellos, jisquíos, los ojos grandes*. Habría que cotejar todo esto con el manuscrito original, si se encontrase, pues estas vacilaciones, es fácil, que se deban a errores de imprenta.

En cuanto a la Metafonía, hay algunos casos muy probables de inflexión de la tónica. Tenemos, por ejemplo: *pirro* ----- aunque no presenta /-u/ final no encontramos razón para explicar el cierre de la /é/ tónica en /í/ más que la existencia de una /-u/ final. Este, además, es uno de los ejemplos recogidos por Penny con metafonía con /-u/ final, ejemplo que debía ser entonces, (hacia 1928, fecha de aparición de *Escenas Cantabras*), término muy corriente en el habla pasiega.

Lo mismo tenemos en otro de los ejemplos de Penny, y que también se recoge aquí: *pindio, tesuro* (que alterna en el texto con *tesoru*). A veces cierra la tónica del Presente de los verbos, cosa que Penny da como ejemplo de ausencia de metafonía: *dijasmi*. También es extraño el cierre en: *veresti*, ya que, si bien se produce un pequeño cierre, según Penny, en la /á/, no llega nunca a cerrarse un grado, como ocurre en Asturias.

Por /-i/ final, cierra la 1.<sup>a</sup> persona del Perfecto, tal como indica Penny: *mandíle*, que en la realidad sería: *mandíli*, para explicar este cierre. Algo parecido ocurre en el Imperativo: *quidese*, que sería: *quídisi*.

Otra característica del vocalismo pasiego es la epéntesis de una consonante antihíatica, [-y-], en: *Mariya* (María).

Se da también el cierre de la vocal en otras posiciones: *piscao* (pecado Participio) *istain* (están), *arriglándola...*, etc.; *tupar*, (topar), *asumar, alrididor, insiguida*.

En el Consonantismo, hay algunos casos de aspiración: *jisquíos, ajundao*. Sin embargo, hay palabras que se aspiran en otras zonas de Cantabria y aquí no lo hacen: *hoyo, hocicar, halu* (hazlo).

Tenemos un caso de Palatalización de /ny/, que no se da en castellano: *demoño, dimoño*, frente *al demonio*. cast. Conservación del grupo /-mb-/: *camberón*. Pérdida de /-d-/: *levantau, atunicao, piscao, escundíos, toos ellos, inverná...* Pérdida de la /-o/: *halu* (hazlo). Pérdida de /-d/ de Imperativo: *poneivos a cavar*, como ocurre también en bable.

**Morfosintaxis:** Dentro de la categoría del Nombre, tenemos un caso con diferente morfema de género al habitual en castellano: *el esca-*

*lero / la escalera*. Dentro del Adjetivo, no hemos encontrado casos de Neutro de Materia.

Pronombre: hay varios casos de posposición del Pronombre al verbo: *creulo, alcanzóse, paréceme...* Aparecen los arcaicos: /nos/ y /vos/: *mus lleven presos, poneivos a cavar*. Hay varios casos, también, de leísmo, con la forma /LI/, /LE/: *li lleven-----* referido a pers. masc.; *li vuelva a ver-----* Id. Aparece también un caso de laísmo: *tantu la disti---* referido pers. fem.

También la forma «mas que» sustituyendo a la conjunción /AUNQUE/: *mas que vengas...*

*Morfología Léxica*: Según Penny, es muy rica en el valle de Pas. Aquí tenemos varios ejemplos:

*Prefijos*: /-a/: *aluego, alárgomi, abajar...*

/-in-/: *inver, impués, inistonces...*

*Sufijos*: /-ón/: con referencia al tamaño: *mozallones, tortón, camberón, peñascón, ollón, angarillón...*

/-ín/: *tuberín, angarillín, boronín...*

En el texto, se ve expuesta la diferencia de tamaño por medio de los sufijos:

/-ón/ = grande /-ín/ = pequeño angarillón / angarillín.

Otros sufijos: /-ucios/: Despectivo: *chicucios, nigrucia, carpintero...*

/-ego/: *bardaliego* (Sufijo capaz de adjetivar a un sustantivo)  
*Es un bardaliego* < bardal = Mata de zarzas > desordenado.

El Vocabulario es también muy rico. Se recogen muchos términos típicos del valle de Pas (vid. García Lomas: op cit.): *mozaizu, cuévano, angarillón, bellos...* También hallamos varios vulgarismos: *agolia, güesos, los ceviles*, el uso de *echar* en lugar del imperativo *echad...*, etc.

#### 2.4.—VALLE DEL NANSA.

Situado en la zona Noroccidental de Cantabria. Limita al Este con el valle de Cabuérniga y al Oeste con el valle del Deva. Corresponde a la zona regada por el río Nansa. Pertenece al Partido Judicial de San Vicente de la Barquera, que comprende los Ayuntamientos de: Comi-

llas, Herrerías, Lamasón, Peñarrubia, Ríonansa, Ruiloba, San Vicente de la Barquera, Udías, Valdáliga y Val de San Vicente. Sin embargo, habría que añadir a este vallec, dialectalmente, el municipio de Tudanca, administrativamente incluido en el Partido de Cabuérniga, pero que geográficamente está situado en un pequeño ensanchamiento del angosto valle del Nansa. Esta zona ha sido estudiada ya por Penny (33). Nos dice este dialectólogo inglés que Tudanca, antes como ahora «estaba bajo el influjo cultural y lingüístico de la zona costera y que este influjo le llegaba sobre todo por medio de Cabuérniga.

Dentro de este dialecto ha encontrado rasgos del leonés (que habían sido señalados ya por Menéndez Pidal), así como influencias de los dialectos asturianos, castellano-centrales, (propagados desde Burgos principalmente), e incluso rasgos comunes con las hablas meridionales (andaluz). Desgraciadamente, el único texto que hemos encontrado que hace alusión directa a esta zona (H. Alcalde del Río: «Orillas del Nansa» en *Escenas Cántabras*), no nos parece suficiente para poder buscar en él rasgos dialectales de los señalados en este estudio. Nos ha parecido conveniente no incluir aquí textos de *Peñas arriba* de José María de Pereda, ficticiamente ambientada en «Tablanca» (Tudanca). Por otra parte, el dialecto montañés de Pereda ha sido ya estudiado (34), y se ha llegado a la conclusión de que los dialectismos de Pereda, al menos en el caso de *Peñas arriba*, no pertenecen a Tudanca, sino, probablemente, a la zona de Polanco, pueblo en el que vivió y que, seguramente, conocería mejor.

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: «*La Jila*» de *Escenas Cántabras*.

Los rasgos más sobresalientes de esta zona son:

*Fonética*: Cierre de /-u/ final: cierran en singular, los sustantivos: *el macu* (macuto), *un tiru*; adjetivos, tanto en función adjetival como nominalizados: *tantu estaramangoneo* (curiosamente no cierra el sustantivo con el que va concertado), *cansau*, *malditu*, *güenu*. También cierra el pronombre /LO/, no sólo con referencia de persona, sino también de

(33) R. PENNY, *Estudio estructural del habla de Tudanca*. Tubinga, 1978.

(34) F. GARCÍA, «J. M. de Pereda y el dialecto montañés». ARCHIVUM XXVII-XXVIII, Oviedo, 1977-78.

R. PENNY, *Estudio estructural del habla de Tudanca*. Tubinga, 1978, pág. 10: anuncia un estudio comparativo, que preparaba entonces para la prensa.

no persona, por lo que no se puede hablar de una oposición: /LU/ ----- persona / /LO/ ----- no persona: *harelu*. También cierra la forma pronominal: *conmigu*, y los verbos: *vengu*, *non pueu*.

Cierre en /-i/ final: afecta a algunas palabras con /-e/ final en castellano. pero no a todas. Incluso a veces se da en el texto la misma palabra con los dos resultados: *hombre / hombri*, *déjime*, *ya que si empeña. apósime* (sic) (póseme), *no ti pones a jacer...*, *pa dali gustu*. También el final en /-es/ de un Adverbio: *antis*.

Consonantismo: Aparece el mismo verbo utilizado unas veces con aspiración de F-, y otras sin ella: *harélu / jacer*. Otro rasgo es la pérdida de /-d-/: *pueu* (puedo), *puea* (pueda).

Tampoco es muy rico el texto en rasgos *morfosintácticos*; tan sólo, la posposición del pronombre al verbo, rasgo muy frecuente en el leonés: *tropeceme*, *entreteniase*, *al yo regresar...* En cuanto al uso del Pronombre, ya hemos señalado que no aparece diferenciación, dentro de la función Implemento, del pronombre /LU/ (ref. pers.)/ /LO/ (ref. no pers.). Sólo aparece un caso de leísmo: *por seguro te le atiza-----* un tiro.

*Morfología Léxica*: hemos encontrado el prefijo /a-/: *apósime*, *aposa*, *amáñome*. También algún sufijo aunque falta el típico /-ucu/ montañés:

/-ón/: *grandullon*, *pistolón*, *Restrejón...*

/-al/: *tapial*.

/-ego/: *lebaniego*.

/-era/: *cumplimentera*.

El Vocabulario no presenta términos nuevos o distintos a los ya conocidos en textos anteriores, ni tampoco muy diferentes al castellano.

## 2.5.—VALLE DEL DEVA.

Comprende las tierras bañadas por el río Deva, que nace en Fuente Dé (Espinama), en Liébana, y va a desembocar en Tinamenor, formando frontera natural con Asturias, que queda en la margen izquierda de dicho río. Incluye, por tanto, concejos que, administrativamente, pertenecen a Asturias: Ribadedeva, Peñamellera Alta y Baja. En Cantabria,

comprende las zonas que pertenecen al Partido de San Vicente de la Barquera citadas antes al hablar del valle del Nansa. Centrándonos en los pueblos más cercanos al Deva: Pesués, Unquera..., pero comprende también, principalmente, el valle de Liébana, que pertenece al Partido de Potes, con los Ayuntamientos de: Cabezón de Liébana, Camaleño. Cillorigo-Castro, Pesaguero, Potes, Tresviso y Vega de Liébana.

La villa más importante, Potes, se halla a 117 kms. de la capital, y está situada a 291 mts. sobre el nivel del mar.

Los escritores costumbristas que he encontrado, que tratan esta zona (Liébana especialmente) son: Ildefonso Llorente, Juan Díaz Caneja y Hermilio Alcalde del Río. He recogido textos de estos dos últimos. El primero se refiere más bien a la zona de Liébana y tierras de la provincia de Palencia. El segundo autor, Alcalde del Río, ha recogido esta escena (de *Escenas Cántabras*), en las «Orillas del Deva».

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: «El ajuste de los mozos».

*Fonética*: el cierre de /-u/ está limitado, en el texto, a unos pocos adjetivos, en función adverbial muchos de ellos: *¿En cuántu estímala?, ¿Paícele munchu?, güenu, pos..., pocu, pocu...* También cierra el pronombre /ello/: en una función cercana a la de la conjunción ilativa /pues/: *ellu qué se le va a hacer* (equiv. *Pués qué se le va a hacer*). En función pronominal tenemos: *a ellu*, pero, *con ello*.

Sólo se recoge un cierre de /-e/ final en: *puei* < *pue(d)e* > *puei*.

Se pierde la /-e/ de algunos verbos: *tien*, rasgo típico leonés, como hemos dicho otras veces. También se pierde la /-o/ final de «tío», en contacto con el nombre propio: *ti Fanio, Ti Antón*.

Consonantismo: tenemos dos casos de aspiración de /h/: *jacemos, jatuca*. Los demás rasgos consonánticos son poco importantes, ya que ni siquiera se da la pérdida de /-r/ final del Infinitivo, en contacto con un pronombre: *apartarla, mordiscarla*.

Los demás rasgos: pérdida de /-d-/ y /-d/: *mercao, resultao, verdá, usté, calidá*.

*Morfosintácticamente*, tampoco hay rasgos importantes, tan sólo la posposición del pronombre al verbo: *estímala, pedirele, estoila...* En el Pronombre, no hemos encontrado leísmos ni laísmos. Sólo la forma dialectal /mos/ en lugar de /nos/: *mos arreglásemos, mos golvamos a ver...* Dentro del verbo, encontramos la forma de Perfecto Compuesto:

*he venido / vine*, forma perifrástica no usada en el leonés y en las hablas bables.

*Morfología Léxica*: hay pocas aportaciones. Es interesante la aparición, en este texto, del adjetivo «placentero», que en el montañés tiene el sentido de: «a mano», «a propósito»: *bien placentera la tien*. También aparece algún prefijo de los más corrientes en el dialecto cántabro: /a-/: *abajémosles*; /en-/: *enestonces*.

Sería interesante, dado que de esta zona no hay, por el momento, ningún estudio especializado, investigar si el río Deva constituye, de algún modo, frontera lingüística entre Asturias y Cantabria, si existe un límite lingüístico que separe una margen de otra, como es el caso del Sella que señala el límite lingüístico de la /f- / /h-/: *facer / jacer*.

El otro autor que hace referencia a esta zona, se circunscribe más bien al valle de Liébana. Dado que esta zona ha pertenecido hasta hace poco a la provincia de León, y que tiene mucha relación con tierras leonesas, no es de extrañar que los rasgos que aquí encontramos sean más cercanos y comunes al leonés, que los anteriormente vistos. Incluso, este autor, ha recogido el habla bable con bastante aproximación.

JUAN DÍAZ CANEJA: «*Josef, el santero*».

El mismo autor denomina el habla del santero: «pausada, melosa, con locuciones en desuso, tenía tinte arcaico». Algunas formas que el autor considera fuera de la norma castellana, las entrecomilla.

*Fonética*: no hay cierre vocálico de /o/, ni de /e/ en /u/, /i/. Aparece la /e/ paragógica, tn típica de nuestros cantares de gesta. Quizá se deba a esto la denominación, por el autor, del habla del santero como «con tinte arcaico»: *verede... centenos altos; verede sésamos y alcaceres*.

El resultado aspirado de la F- latina aquí no se da, sino que tenemos dos resultados: por un lado, el típico leonés: conservación de F-: *faigas*; y por otro, el resultado del castellano, es decir, pérdida de F- y aspiración: *hinojos, hornada*, incluso en topónimos: *Venta del Horquero*.

Otros fenómenos fonéticos son el cambio de /l/ por /r/: *pelegriñar*, y la vocalización de /d/ del Imperativo: *escuchai, mirai*. No se da siquiera la pérdida de la /d-/.

*Morfosintaxis*: Aparece en un caso el uso del Posesivo + Artículo: *en el tu pajar*. Dentro del Pronombre, es bastante frecuente el arcaico /vos/:

*vos proteja, vos traigan, vos den...* También la forma /sos/: *no sos movais*. El Pronombre se suele colocar pospuesto al verbo: *pónese, tómanse, ¿darásme?, ambiciónanlo, haylas...* Los pronombres, en general, están bien utilizados respecto a la norma castellana: /LO/, /LA/----- IMPLEMENTO; /LE/----- COMPLEMENTO. Tan sólo hay algunos leísmos puestos en boca del autor: *mi voz le detuvo, le conozco*.

Dentro del Verbo, aparece la forma de perfecto Compuesto /he cantado/. También la forma: *nos paremos tras del acebo*, en lugar de /paramos/.

*Morfología Léxica*: aparecen los sufijos más corrientes en el montañés: /-on/: *lanzón*; /-al/: *chacal*; /-iego/: *lebaniego*. Hay algunos adverbios con forma dialectal: *enantes, después, entós...* El Vocabulario tampoco es muy rico: *barahones, sorbato...*

## 2.6.—VALLE DEL BESAYA.

Situado entre Cabuérniga (al oeste) y Villacarriedo y Santander (al este). Limita al sur con Campóo. Pertenece al Partido de Torrelavega, que comprende los Ayuntamientos de: Alfoz de Lloredo, Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, Cartes, Cieza, Los Corrales de Buelna. Miengo, Molledo, Polanco, Reocín, San Felices de Buelna, Santillana. Suances, Torrelavega.

La ciudad más importante, Torrelavega, capital del Besaya, está a 27,5 kms. de Santander, y está situada a 25 mts. de altura sobre el nivel del mar. Otro lugar importante es Los Corrales de Buelna, a 40 kms. de la capital, Santander.

Los autores costumbristas que tratan esta zona son: Adriano García Lomas, que trata principalmente la zona del valle de Iguña y alrededores, Juan González Campuzano (seud. «Juan Sierra Pando»), que trata la zona cercana a Torrelavega (Sierrapando es el nombre de un pueblo próximo a Torrelavega). Hermilio Alcalde del Río, que, aunque hemos visto que ha tratado otras zonas de Cantabria, pasó casi toda su vida en Torrelavega, por lo que, es probable, que sea esta la zona mejor reflejada.

En este apartado habría que incluir la obra de José María de Pereda, en especial sus obras referidas a la montaña: *Peñas arriba, De tal palo, tal astilla, Don Gonzalo...* Las novelas ambientadas en Santander o zonas costeras, o, más bien, las de ambiente marineró, responden,

dialectalmente, a las mismas características que las de la montaña, salvando las diferencias lógicas de léxico. No he querido tratar este autor porque ha sido ya estudiado (35).

JUAN GONZÁLEZ CAMPUZANO: «*La onjana y el sevillanu*».

*Fonética*: respecto a la /-u/ final, es casi general, correspondiendo a toda /-o/ final castellana. Afecta tanto a sustantivos como adjetivos: *mal añu, enemigu malu, ratucu, caballu, cuentu, mozucu, Cantábricu, infiernu...*, etc. Hay a veces falta de concordancia entre uno y otro: *lu mucho güeno*, pero dada la regularidad existente podría pensarse en errores de impresión. La /-u/ afecta también a la conjunción disyuntiva /o/: *u*, y al artículo /lo/: *lu qu'is el maleficiu no lis entra*. El cierre en /-u/ se extiende al plural, también con bastante regularidad: también hay falta de concordancias: *los pelus, los puertus de Sejus, los vecinus*, explicables, quizá, por la misma razón antes dicha. El cierre en el plural afecta, con gran frecuencia a los participios o adjetivos en función atributiva: *estar callaus, condenaus, quietus*. A veces también en la 2.<sup>a</sup> pers. del plural de los verbos: *llevamus*. También al pronombre personal: *lus, ellus*. Hay algunos casos de plural sin cierre: *empecataos, críos, lobos*, pero mucho menos frecuentes.

Cierre en /-i/ final: afecta a sustantivos acabados en /-e/ en castellano: *puenti, nochi, corti, el gripi*. También a verbos acabados en /-e/: *cuenta > cuenti; cargue > cargui; pase > pasi; miren > mirin; mire > miri; puede > puei; guarde > guardi; huyen > ajuyin; ponen > ponin...*, etc. Incluso el verbo «ser»: *lo que es > lu qu'is*. El cierre también afecta a las conjunciones acabadas en /-e/: *aunqui, conqui, porqui*. Al reflexivo «se»: *si*. Al pronombre /le, les/: *li, lis*. Incluso a las preposiciones: *desde > dendi; de > di*.

Otros fenómenos vocálicos que aparecen son las simplificaciones de hiatos: *quereis > querís; sabeis > sabís; de a > d'a*.

*Consonantismo*: hay bastantes ejemplos de aspiración de /h/: *jatera* (prob. de «hato»), *juerza, jastialón, jorriquen, como si juá* (fucra), *ajuyen, jaz, jisopás, jinojo*. Afectan a palabras que conservan la F- en castellano, y a otras cuya F- desapareció.

---

(35) F. GARCÍA GONZÁLEZ, op., cit.

Pérdida de /-d-/ y /-d/: también muy frecuentes: *cortau*, *empeca-taos*, *consumías*, *saliu*, *toná* (tonada), *aonde*, *sinfinidá*, *caridá*, *entuvía* (en+to(da)vía). Incluso en topónimos: *Collá de Carmona*, *Fresnea* (Fresneda).

Asimilación de /-mn-/: se da el resultado asimilado: /-m-/, como en Asturias y León, frente al resultado: /-mbr-/, con /-b-/ epentética, del castellano:

HOM(I)NE ----- hombre cast.  
----- home ast. y leon.

Aquí tenemos el resultado: *home*.

Pérdida de /-r-/ de Infinitivo: *y ahora pa acabá de aborreceme, pa dormise, embrujalas, dalis* (darles). Es normal esta pérdida de /-r-/ ante el pronombre, en el leonés. No es tan frecuente, sin embargo, la pérdida de esta /-r-/ sin estar seguida del Pronombre. Es rasgo más típico del andaluz: *pa acabá d'aborreceme, al pasá*.

Pérdida de la /-e/ final de algunos verbos: *quier, tien, paez, diz, co-noz, vien*.

*Morfosintaxis*: Dentro de la categoría nominal, aparece una nominalización con artículo y variación numérica de adverbio /jamás/ < IAM MAGIS: *los jamases*.

También tenemos un sustantivo con género diferente al normal castellano: *el gripi* frente a *la gripe*.

Dentro del Adjetivo, hemos encontrado un caso de Posesivo+Artículo: *las nuestras vacas*.

Pronombre: aparece, en ocasiones, pospuesto al verbo: *déjanlas*, pero no es muy regular este uso. Se dan las formas arcaicas /nos, vos/, a veces en lugar de /nosotros, vosotros/, o bien /os/: *vos podeis estar, vos he contau, contra nos*.

Las formas /LE, LES/ de la función Complemento aparecen sustituidas por las formas, más cerradas /LI, LIS/: *el maleficiu no lis entra*, caso de leísmo: *li jorriquen pa dormise* (ref. pers. masc.), *ese ya le sé* (ref. «el cuento»); en boca del autor se suelen dar estos leísmos, y con la forma /LE/. También aparece algún laísmo: *¿qué la pasa?* (ref. pers. femn.) y un loísmo: *es pedirlos imposibles* (ref. pers. masc.).

En cuanto al Verbo, aparece la forma de Perfecto Compuesto: *he contau, han saliu*. Dentro de las preposiciones, hemos visto un ejemplo de diferente régimen preposicional, así como un caso, un tanto forzado, de elisión de la preposición /de/ del Genitivo, al darse por consabida la

relación dependiente del sintagma respecto del sustantivo: *güelvenme tarumba en fuerza gritus y esmengones*.

(a) (de)

Aparece también, dentro de los Adverbios, uno muy típico de las hablas bables: *asina* (así).

*Morfología Léxica:*

*Prefijos:* /a-/: *ajuyen* (huyen), *aberríus* (berridos), *allegan*.

*Sufijos:* /-ucu/: *ratucu*, *mozucu*, *la Tierruca*, *gajucas*, *ramuca*.

/-ón/: *jastialón*, *cajigón*...

El Vocabulario es bastante rico. Aparecen palabras muy conocidas en Cantabria, recogidas en el Diccionario de García Lomas: *jatera*, *cajigón*, *jastialón*, *solenguana*, *marcor*, *esmengones*, *argadillo*, *gajucas*, *pi-zopia*..., etc. Hay también Vulgarismos comunes a otras hablas hispánicas: *p'al*, *d'a caballu*, *pus*, *güela*, *supiendo*..., etc.

ADRIANO GARCÍA LOMAS Y JESÚS CANCIO: «*Del solar y de la raza*».

Aunque es ésta una obra conjunta, sólo vamos a atender al primer autor, ya que, como dijimos sólo nos fijamos en las obras en prosa, y Jesús Cancio se ocupaba más bien de los romances y canciones contenidas en esta obra.

Respecto a García Lomas, diremos que este autor trata, principalmente, el valle de Iguña, zona que conocía bien, ya que tenía allí su casa solariega, en la que pasaba largas temporadas. Los rasgos más importantes que recoge este autor son:

*Fonética:* El cierre en /-u/ es bastante regular. Se da el cierre en el singular, tanto en sustantivos como en adjetivos, sobre todo si van concertados con un sustantivo que presenta este cierre: *güen frutu*, *jocicu pringosu*, *vistu*, *chicu*, *el muchachu*, *pan rallau*, *Diablu* (sin embargo, *Diablo*, en boca de persona instruída, como contraste entre el habla aldeana y el habla culta), *tengo oíu*. En nombres propios: *El Garabitu*. Pero en el plural no existe este cierre: *calambrojos*, *salcinos*, *caballucos*, *jisopazos*, *piescos*, *los mozos*, *rebecos*..., etc.

También es bastante regular el cierre de /-e/ en /-i/, en el singular: *sangri*, *nochi*. En el pronombre /se/: *ajuntasi*. En verbos: *topi* (tope), *tienin*, *jiervin*.

En Participios adverbializados: *en tocanti*. En adverbios: *alanti*.

Sin embargo, en plural no se da el cierre más que en unos pocos casos: *cuajaronis, montis*, pero es más general la ausencia de cierre: *caballones, espolones, resquemores, tréboles...*

Consonantismo: Es casi general la aspiración de /h/: *jueran, jier-vin. jisopazos, jocicu*, incluso en posición no inicial: *arrejunde* < AD REFUNDERE.

Tenemos un caso de *Palatalización de L-: llosas*.

Pérdida de /-d-/: *nacia, señalá, lechigá, atraillaos, embordegás, alanti* (adelante), etc. Pérdida de /-r/ de Infinitivo: *ponelo*, cuando le sigue un pronombre.

Cambio de /r/ por /l/: *clin* (crin), y también cambio de /s/ por /n/: *dende* (desde). También tenemos la pérdida de la /-e/ final de algunos verbos: *tien, vien, diz...*

*Morfosintaxis*: Dentro del verbo hay un caso de Perfecto, que, en leonés, sustituye a la forma de Perfecto Compuesto del castellano: *tengo oíu decir...*

Pronombres: hemos encontrado en el texto muy pocos casos, por lo que no podemos afirmar nada a este respecto. Hay algunos casos de leísmo.

En cuanto al régimen de las preposiciones, hay una estructura sintáctica curiosa: *los mozos que cortejan las zagalas*.

En castellano, el segundo sintagma nominal, /las zagalas/ hubiese necesitado la preposición /a/ para romper la ambigüedad funcional y semántica de ambos sintagmas nominales: /los mozos/, /las zagalas/. Aparece también el adv. *asina*, muy corriente en el bable.

#### *Morfología Léxica:*

*Prefijos: /a-/: ajuntasi, atraillaos, abajan, arrejunde...*

*Sufijos: /-al/: guindal.*

*/-ucu/: yerbuca, caballucos, igualucos...*

*/-ón/: caballones, covachones...*

*/-ero/: volanderos.*

El Vocabulario es muy rico. Todos los términos, lógicamente, aparecen en su Diccionario del dialecto cántabro: *escañuto, albarcas, el de la vista baja, piescos, mielgos, barruntar...* Es interesante la aparición de *jambas* = piernas < lat. vg. CAMBA, que en francés hace *jambe* y en italiano *gamba*, y que también se dio en el castellano antiguo (36).

(36) Vid. JOAN COROMINAS, *Diccionario Etimológico de la Lengua Española*.

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: «*Correr el gallo*» «*La Maya*», «*Noche de Marzas*», de *Escenas Cántabras*.

*Fonética*: cierre en /-u/, que no está muy regularizado. Muchas veces la misma palabra aparece con /-o/, /-u/, indiferentemente. Hay casos de /-u/: *tíu Nardo, el platu, unu, pasu, Chiscu, el cuentu*. Casos de discordancia entre el sustantivo y el Adjetivo: *el pasau año, enemigo malu*. Casos de dobles resultados: *el milanu / el milano; el gallu / el gallo*. Son más frecuentes los casos en /-o/: *saco roto, mucho ojito, el cielc, el tasugo, hijuco, diaño, tanto enfado...*, etc.

En plural no se da ningún caso de cierre: *estrellaos, güevos, lombíos, torrendos, los polluelos, con ellos...*, etc.

Cierre en /-i/: Tampoco su uso es muy regular. Además es menos frecuente que el cierre en /-u/: *meteti (meterte), pui (puede), déjami...* Suele afectar al demostrativo /este/: *esti jacho*, pero no al pronombre: *éste, ése*; sólo ocurre en un caso: *ésti*.

En el plural hay cierre en algunos casos: *antis, calzonis*, pero también aparece la misma palabra sin cierre: *calzones*. Es, sin embargo, más frecuente, la ausencia de cierre: *pajares, riñones, niales...*, etc.

Consonantismo: Hay varios casos de aspiración de /h/: *juimos, jaz, jacho, jincailla, junciones, josca*. Casos sin aspiración: *hosca, función*.

Conservación de /-mb-/: *lombíos*. Vocalización de /-k/ implosiva: *conceuto*. Pérdida de /-d-/ y /-d/: Bastante frecuente: *toos, metía, ha hobío, lombíos, perdigoná, mercao, niales (nidales), salú, verdá...* Otros fenómenos: pérdida de /-r/ de Infinitivo, cuando le sigue un pronombre, aunque no es muy regular este fenómeno, pues hay bastantes contradicciones: *picale, meteti, restregame, pero, darnos, hacerlo, contarlo, recibirles, pedirte...*, etc. Pérdida de /-e/ final de algunos verbos: *tien, diz, jaz*.

*Morfosintaxis*: Dentro del nombre, hay varios casos de especialización del género, en el sustantivo, respecto del normal castellano. Hacen alusión a la diferencia de tamaño: *el jacho / el hacha; el botello / la botella*.

En el Adjetivo, hay un caso de variación genérica en el adjetivo interrogativo, invariable en castellano, /cuál/: *¿cuála?* ----- una idea. Esto es rasgo común a las hablas bables.

Pronombre: Se suele posponer al verbo con bastante regularidad: *témome, daréte, téngoselo, voime, pónese, dígoselo, parécete...*, etc.

Aparecen dos casos del pronombre /ello/: *ello, ellu*. La variación /o/, /u/ es indiferente, en este caso; hacen referencia, ambos, a «el palo de la Maya». Podría entenderse como un Neutro de materia, aunque la referencia no es muy clara.

El resto de los pronombres no reflejan nada importante. Hay algunos casos de leísmo. También aparecen las formas /mos, vos/, en lugar de /nos, vos/: *mos dé Dios, se vos antoje...*, etc.

Verbo: aparecen las formas de Perfecto Compuesto: *ha hobío, ha lijao* frente a las formas leonesas.

Preposiciones: Un caso de distinto régimen preposicional, respecto del castellano: *en mi ver*, en lugar de *a mi ver*. Adverbios *asina* (como en bable).

*Morfología Léxica:*

*Prefijos: /a-/: arrepara, amira, amañando, atapa, aluego...*

*Sufijos: /-ero/: cestero, milanera.*

*/-ón/: babión, zorronclón, lichón...*

*/-al/: niales.*

*/-ucu/: pollucos, acurrucucos, acobardaucos, hijuco...*

*/-eza/: maleza* (en el sentido de «maldad», «mal»).

El Vocabulario es bastante rico. Casi todos son términos conocidos y típicos en el montañés: *dalle, barruntar, relocho, diaño, demoño, esquililar, mi aquel, aselar, la cuétara, la rámila...*, etc. También hay vulgarismos comunes a otras hablas hispánicas: *comeniente, güenas, mesmo, pacencia, los ceviles*, incluso en topónimos que se acortan fonéticamente en el habla descuidada: *Torlavega*, en lugar de *Torrelavega*.

## 2.7 —ZONA ORIENTAL.

Entramos ahora en la zona más confusa, más que por otra cosa, porque son muy escasos los estudios y documentos que, sobre esta zona tenemos. Así como en la zona occidental (tomando como centro Santander capital) hemos podido establecer una estratificación más o menos tradicional, en esta zona oriental no tenemos apenas puntos de referencia a que sujetarnos.

Viene a coincidir, esta zona, con lo que históricamente se ha llamado la Merindad de Trasmiera. Hoy abarcaría, administrativamente, los Partidos de Laredo, Ramales, Castro-Urdiales, Santoña, y Santander. So-

bre estas zonas no tenemos ningún estudio de tipo dialectal, por el momento (al menos, hasta que salga a la luz el Atlas Lingüístico de Santander). Es probable, sin embargo, que valles tan recónditos como el de Soba (Ramales), o en la misma cuenca del Asón, se pudiesen encontrar rasgos lingüísticos interesantes.

Los partidos de Laredo, Castro-Urdiales y Santoña y Santander podrían englobarse en lo que se ha dado en llamar «el habla pejina», es decir un habla de tipo costero, marinero. Sin embargo, tampoco se pueden hacer afirmaciones en este sentido pues, como hemos dicho, son escasas o casi nulas las bases científicas de tipo lingüístico.

Del Partido de Ramales, (que comprende los ayuntamientos de: Arredondo, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga y Soba), no hemos encontrado textos costumbristas.

Del valle de Soba hay un estudio de M. Sáinz de los Terreros (Madrid 1893): *El muy noble y leal Valle de Soba*, pero sin interés dialectal. Probablemente, los rasgos dialectales de esta zona serían bastante parecidos a los de las zonas de tipo «montañés», anteriormente expuestos.

Los cuatro partidos restantes comprenden los siguientes Ayuntamientos:

*Partido de Santander:* El Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana, SANTANDER, Villaescusa.

*Partido de Laredo:* Ampuero, Colindres, Laredo, Limpias, Liendo y Voto.

*Partido de Santoña:* Argoños, Arnuelo, Bárcena de Cicero, Bareyo, Entrambasaguas, Escalante, Hazas de Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Riotuerto, Santoña y Solórzano.

*Partido de Castro-Urdiales:* Castro-Urdiales, Guriezo, Villaverde de Trucíos.

De estas zonas tenemos textos que aluden, más o menos directamente, a determinados puntos. Un escritor que ha querido representar el tipo «trasmerano» ha sido Francisco Cubría Sáinz, cuyo personaje, «Nardo, el de Somonte», fue creado como el prototipo del trasmerano tradicional. Sin embargo, la zona reflejada por Cubría no se corresponde con toda esta amplia zona, la histórica Trasmiera, sino que se limita

a un pequeño rincón de esta antigua Merindad: los alrededores de Penagos y Pámanes. Los rasgos lingüísticos reflejados, como veremos, son muy parecidos a los de la zona de la «montaña», que hemos visto en los autores anteriores.

FRANCISCO CUBRÍA SÁINZ: «*El pleito de la perra gorda*» «*Juana y Nel*»

*Fonética:* Cierre en /-u/; que no está muy regularizado. Algunas palabras aparecen con la doble solución /-u/, /-o/: *caso* / *casu*, *ellu* / *ello*. Suelen cerrar términos como: *a tou poner*, *por tou*, *tou tié arreglo*, *tou ellu...*, etc. Algunos sustantivos y adjetivos: *mundu*, *casu apaeciú*, *un respiru*, *muchu saber*, *di esu vuestru*, *a lo vuestru*, *en esu*, *esu*. Pero: *calvario vuestro*, *arreglo*, *arreparo*, *el sentimiento*, *retajo*, *beneficio*, *de ello*, *el morro...*, etc. A veces cierran los verbos: *me alcuerdu*, *llagau...*

En el plural son más raros los casos de cierre: *ellus*, *puestus a ellu*, *verbus* (veros), *ellus*, *negaus*. Pero con más frecuencia tenemos el resultado /-os/: *malos ratos*, *tos los bienaventuraos*, *cuentos*. Hay casos de discordancias entre el adjetivo y el sustantivo: *unus muchachos*, *los unus por los otros*.

Cierre en /-i/: Es poco frecuente. En el singular, afecta a algunos sustantivos: *muerti*, *genti*, (pero *gente*); adjetivos: *juerti*; pronombres: *válgami*, *ti aseguro*, *li digo*; preposiciones: *di*; y a veces verbos: *miri*, *puei* (puede).

En plural es aún más raro: *tan campantis*, *cais* (caes). En general, lo más normal es que el final /-e/, /-es/ no cierre.

Otros fenómenos vocálicos son: la epéntesis de una [-y-] antihiática: *tengo oyido*, *oyí*. Son frecuentes, también las contracciones vocálicas: de aquí > *diquí*; reías > *riás*; reirse > *rise...*, etc.

Consonantismo: se dan algunos casos de aspiración de /h/: *juera*, *jué juerti*, *juistes*. Hay que tener en cuenta que la zona de Penagos y Pámanes, en que está ambientada cada una de estas dos novelas, está situada a la margen occidental del río Miera, es decir, dentro, todavía, de la zona de aspiración.

Otros rasgos: Vocalización de /-k/ implosiva: *caraiter*. Pérdida de /-d-/ y /-d/: *goberná*, *dao*, *tou*, *nial*, *aterecías*, *tos*, *pué*, *desvelá*, *sío*, *tomá*, *cuñá*, *verdá*, *usté*, *metá...*, etc. También se da un caso de pérdida de /-b-/: *caeza con caeza* (cabeza con cabeza). Pérdida de /-r/ de Infinitivo: bastante regularizada: *aupame* (auparme), *hacele*, *posale*, *date*, *sacame*, *alcontrame*, *caeme...*, etc. Sin embargo: *quedarse*, *aguantarvos*,

*verbus* (veros), *olvidarlo*. También se pierde la /-r-/ en el verbo «parecer» *paece*, *apaeciú*, *paecías*.

Asimismo, desaparece, por fonética sintáctica, muchas veces, la /-e/ de algunos verbos: *tien*. Otros fenómenos: Metátesis: *drento*, *convresación*; Asimilación: *intinción*.

#### *Morfosintaxis:*

Dentro de la categoría de Nombre, tenemos un caso de cambio de género respecto del normal castellano: *la calor* en lugar de: *el calor*.

También tenemos la trasposición a la función nominal de una estructura sintáctica oracional: *un si es caso*. Del mismo modo, la trasposición de un infinitivo a igual función, caso más corriente: *un suponer*. Este es rasgo común con el mismo castellano, pero en estos dialectos se da con mucha más frecuencia.

Adjetivo: Hay uso del /Posesivo+Artículo/: *la tu compañía*, *los sus padres*...

Pronombre: Es muy corriente en Cubría el laísmo: *la saca juncia pa la olla de toa la semana*----- a la gallina; *empués que se las quita el plumaje*----- Id.; *veintiocho riales la doy*----- pers. fem..., etc. Casi todos estos casos están puestos en boca de aldeanos, pues el autor-narrador suele decir: *le cansa a una la mano*, *le dejó un huevo sobre la falda*...

No es muy frecuente la posposición del pronombre al verbo. A veces se da un orden de pronombres diferente a la norma correcta castellana, pero muy corriente en el habla descuidada: *me se pasaban*. Aparecen también los dialectales /mos, vos/, en lugar de /nos, vos/: *aguantarvos*, *verbus* (veros), *vos pasa*, *Dios mos libre*.

Hay un caso de redundancia preposicional: *el huevo es de con la gallina*.

#### *Morfología léxica:*

*Prefijos:* /a-/: *arreparos*, *apaeciú* (parecido), *atocastes*, *arrempujao*, *abajé*, *allego*.

/des-/: *desaflijas*.

/es-/: *escomenzó*, *esconfianza*.

*Sufijos:* /-al/: *nial*, *cordial*.

/-ín/: *Tolín*.

/-ón/: *Melitón*, *emburrión*.

/-ero/: *pujeteros*.

El Vocabulario es muy rico. Aparecen términos muy conocidos en el montañés: *el aquel, un cordial, el común* (en el sentido de «comunidad»). *estorriegar, relocha, tocha...*, etc. Se recogen todos en el Diccionario de García Lomas.

Hay también vulgarismos muy corrientes en otras hablas hispánicas: *también, pusiendo* (poniendo), *abora, güen, comeniencia, ca* (cada), *haiga...*, etc.

## 2.8.—HABLA PEJINA.

Se denomina así, tradicionalmente, al habla de los mareantes y gentes relacionadas con la mar. Como dijimos antes, no hay un estudio especializado sobre esta zona. Quizás los rasgos que más llaman la atención de este particular habla son su peculiar sonsonete, por un lado, y el especial vocabulario, prácticamente un «argot», por otro. Este último rasgo es el que más y mejor reflejan nuestros costumbristas como característicos de estas gentes y este ambiente de la mar, pues los demás rasgos vienen a coincidir con los propios de la «montaña».

Los costumbristas que han tratado esta zona han sido: José María de Pereda, Manuel Delgado y Uranga, José Alonso Gutiérrez, y Luis de Ocharán (éste último se ha referido, principalmente, a Castro-Urdiales).

MANUEL DELGADO URANGA: «*Cholo y Mina*».

Son muy escasos los rasgos con interés dialectal. No se da el cierre en /-u/ ni /-i/. Solamente hay algunos casos de pérdida de /-d-/ y /-d/, muy corrientes en el habla descuidada, y comunes a otras hablas hispánicas: *tó Santander, ná, aparejao, atracacs, verdá, usté...* También hay pérdida de la /-e/ del verbo «tener»: *tien*, así como la abreviación de ciertos sustantivos y adjetivos que pierden su última sílaba: *casa > cá; sabes > sá*. Sólo tenemos un caso de aspiración de /h/: *ajumarse*. Hay varios casos de elipsis y contracciones: *no es verdad > no verdá?; ni siquiera > nisiquíá; en donde > enonde*.

Morfosintácticamente, tenemos la pérdida de la preposición /de/, traspositor del Sustantivo a función adyacente de otro Sustantivo: *en cá (casa) don Matías, y en cá don Froilán*; por este mismo efecto de economía de la lengua, el sustantivo nuclear pierde su última sílaba. El hablante limita los elementos de la lengua a sus unidades mínimas con significación.

Dentro del pronombre, tenemos algún caso de laísmo: *la dé pa libros, comerla los cuartos, la echo abajo el botalón*, referidos todos a persona femenina.

*Morfología Léxica:*

Encontramos también aquí los prefijos y sufijos más corrientes en el montañés.

/a-/: *allegas, ajunta, arrasca, ajumarse...*

/-ón/: *hambrión, zarandón.*

/-azo/: *raquerazo, trompetazo.*

En el Vocabulario es donde encontramos la caracterización más fuerte de este tipo de habla. En ocasiones, el lenguaje utilizado por estos personajes es un verdadero «argot»: *«Me levanto cuando se acuesta la luna y como ya estoy aparejado, levo el ancla, largo la cangreja, y de una bordeada le doy caza a cualquier mercante de los que hay atra-caos en el muelle; y allí me abarlabo hasta que tocan zafarrancho de combate».*

Aparecen términos y expresiones muy corrientes en este habla costera, frente a los que son habituales en la montaña: *raquerazo, indina, diquelar, al paio, cuaderno de bitácora ...*, etc.

También aparecen vulgarismos comunes a otras hablas: *pos, mía, güela...*

JOSÉ MARÍA DE PEREDA: «*Sotileza*». «*La leva*» de *Escenas Montañesas*.

Son también muy escasos, en este autor, los rasgos de dialecto. No difieren éstos de los de «la montaña», más que en el diferente vocabulario. Pereda, al final de *Sotileza*, incluyó un pequeño glosario para ayudar a la comprensión de la novela. En algunos casos, como ocurre en el autor anterior, las expresiones de los personajes son un auténtico «argot» marinero. Veamos los pocos rasgos dialectales que hemos encontrado:

Diptongación de la tónica en un caso que el castellano no diptonga: *ajuega / ahoga*, aunque también aparece en el texto la forma *ajoga*. Pérdida de /-d-/ y /-d/: *embarcao, madrugá, el deo, toos, amoderao, entoavía. usté, salú...*, etc.

Aspiración de /h/: *ajuega, ajoga*. Pérdida de /-r/ de Infinitivo: *aborrecelo, morise*, aunque también se dan: *ponerse, dársele, irle...* A veces también se pierde la /-r-/: *paece*.

Dentro del Pronombre, hay casos de léismo, preferentemente referidos a personas del género masculino: *le citan a uno y le sacan de casa, le hace libre*. A veces se refiere a no persona: *me le dan*. También hay algún laísmo: *tirándola piedras, la acertó con un troncho*. Aparece la forma /vos/, en lugar de /os/: *vos engañan*, pero no la forma /mos/, en lugar de /nos/, muy corriente en otros costumbristas.

Dentro del Verbo, vemos que se utiliza con mucha frecuencia la forma de Perfecto Compuesto /he cantado/ frente a /canté/, más típica del leonés y bable: *ha entrao, ha quedao, ha visto...*, etc.

*Morfología Léxica:* Aparecen también aquí los prefijos y sufijos típicos:

/a-/: *anadaba, allegó*.

/des-/: *desaminaron* (examinaron).

/-al/: *platal*.

/-ucu/: *Patuca, la Maruca, papeluco*.

/-ero/: *cuentero*.

El Vocabulario es muy rico, y es también lo que más connota al habla de estas gentes de la mar. Así tenemos expresiones como: *la ponimos quilla arriba* (boca arriba), *largó por la boca el agua que había embarcao, no sé cuántos a pique de irse a fondo* (a punto de morir), *baldao de estribor...*, etc. Hay términos típicos de las zonas costeras: *como sulas nos atrapan, vos engañan como bonitos, raquerazo, pinaza, jalar*.

Los mismos nombres propios, más bien apodos, pertenecen al ámbito marineramente: *Cole, Sula, Muergo, Sotileza...* Hay otros términos que aparecen también en el ámbito de la montaña: *pinto el caso*. También aquí tenemos vulgarismos de gran extensión en el habla descuidada del resto de España: *ponimos, mía, anguno, naide...*

JOSÉ ALONSO GUTIÉRREZ: «*La resaca*».

También aquí son escasos los rasgos dialectales. Destaquemos solamente: cierre de /-o/ en /-u/ en la conjunción disyuntiva /o/, sin que le siga otra /o/: *es que no me has oído u eres sorda*. Pérdida de /-d-/ y /-d/: *bruja disfrazá, usté, vanidá*. No se pierde la /-r/ de Infinitivo: *cuidarla*. Algunos casos de laísmo: *la dió unas cariñosos palmadas*. Dentro del Verbo, uso del Perfecto Compuesto: *has oído*.

Aparecen los prefijos y sufijos típicos: /em-/: *empondere*; /des-/: *desigente*. El que más abunda es el típico de Cantabria, /-ucu/: *mujerucas*, *hijuca*, *jornaluco*, *chiquilluca*, *trenuco*... También, /-on/: *sardinonas*, *perrona*, *zorrona*, *relumbrón*; otros sufijos: /-ín/: *criaturina*, *hijín*. /-era/: *vejera*.

El Vocabulario no es muy rico: *carpancho*, *jumía* (contracción de *hija mía*), *el buen aquel*, *murmujeando*. También hay vulgarismos: *comeniencia*, *haiga*, *menutos*.

Los autores, que vienen a continuación, no hacen referencia expresa a Santander capital, pero por el contexto se entiende que están ambientadas las novelas en dicha ciudad o en sus alrededores: Maliaño, pueblos de enfrente de la bahía, etc.

Los rasgos dialectales son muy escasos y la mayor parte de ellos son tópicos, por lo que no tienen casi ningún interés.

DOLORES PORTILLA: «*Melquiades y yo*».

Apenas hay rasgos de dialecto: uso del Posesivo+Artículo: *la tu mujer sola*. Algunos casos de laísmo: *las cuatro parejas que las vendí ayer*----- pers. fem. *la preparo un macuto*----- Id.

El Vocabulario propiamente montañés, prácticamente, se resume a unos pocos términos: *el aquel*, y el sufijo /-ucu/: *Mozuca*. También se dan rasgos del habla descuidada y vulgar: *pa*, *mandao*, etc.

AMBROSIO MENJÓN: «*Etapas de un marino*»

No son mucho más numerosos los rasgos de este artículo: cierre de /-e/ en /-i/: *puei* (puede), quizá como solución para deshacer el hiato producido por la desaparición de una consonante intervocálica, fenómeno parecido al que se produjo en otro ejemplo: RE(G)E > ree > rei > rey.

Cierre de /a/ en /u/: *trujo* (trajo), *trujimos*.

Pérdida de /-d-/ y /-d/: *entavía* (en + to(d)avía), *sacao*, *mandao*, *lavao*, *fregao* y *pelao*, *puei*, *usté*... En el Verbo, aparece la forma de Perfecto Compuesto: *hai mandao*, *hai sacao*...

*Morfología Léxica:*

*Prefijos:* /en-/: *entavía*.

/es-/: *espargata*.

*Sufijos*: Se da nada más el sufijo /-ucu/: *calzonucos, bodegucas, ratuco, mañanuca*.

El Vocabulario se acerca más al de tipo marinero: *Chapapote, espargatas, arría una onza* (añade una onza), *arría otro doblón* (id.). Rasgos de tipo vulgar: *pa, dir, pus, defunto*. Epéntesis de /-g-/: *digarreas*.

JOSÉ MARÍA AGUIRRE Y ESCALANTE: «*La vena del hierro*».

Sólo tenemos el sufijo /ucu/: *manuca*, y la preposición /para/ abreviada (rasgo vulgar): *pa*. Lo más llamativo es el Vocabulario, típicamente marinero:

«— Pues arriza, compadre, arriza.

— ¿Arrizar? Largar todo el trapo y a ver si tronzo el aparejo por la fogonadura o si tumbo de una vez.

■

— Pues antes marchabas bien.

— Sí, pero llevo un año aboyado; no hago avante ni pa Dios.

— Pues abarrota carbón.

— Abarroto bilis, que es lo que se me escapa a mí, ya por todas las escotillas».

VÍCTOR FERNÁNDEZ LLERA: «*Don Bustos*».

Características: cierre en /-u/: *cristianu, güenu, gordo y güenu, premisu*. A veces en el plural: *los naciús, esus bardalis, los diañús*.

Cierre en /-i/: *en cuanti, probi, el arenqui*; en verbos: *miri, conservi*; el Pronombre de Complemento /LE/: *li*. Pero no cierra en: *leche*. En el plural cierra en algunos casos: *bardalis*.

Pérdida de /-d-/: *to, toas las montañas, corralá*; también en: *cutiane* < *coti(d)iano*. A veces se interpone una /-d-/ epentética: *reúma* > *redoma*.

Pérdida de /-r/ de Infinitivo: *veli* (verle). También se pierde la /-r-/ en este caso: *quieren* > *quién*.

Pronombre: la forma /LE/ aparece cerrada: /LI/: *li fue, dígoli, lí conservi, li dió*. Hay algunos casos de leísmo: *veli* (verle) ----- pers. masc.

El pronombre aparece, en ocasiones, pospuesto al nombre: *voyme*.

*Morfología Léxica:*

*Sufijos:* Sólo aparece /-ucu/: *viejuca*. El Vocabulario no es muy extenso: *cutiano* (cotidiano), *tocho*, *borona*... Hay metátesis en *premisu*.

Como vemos son muy escasos los rasgos.

IGNACIO ROMERO RAIZÁBAL: «*Almas distantes*».

Sólo aparece el dialecto en un capítulo de toda la novela, y son muy escasos los rasgos que de él se pueden sacar, pues el personaje, aldeano, como siempre, en cuya boca se pone este tipo de habla, es un personaje totalmente marginal dentro de la obra.

*Rasgos:* Cierre de /-e/: *esti jaleo*, *escurcio esti*, *talmenti*, pero no cierra la /-u/. Pérdida de /-e/ de algunos verbos: *paez*, *haz*; pérdida también de /-r-/: *quieres* > *quíes*; *parecieran* > *paecieran*.

Posesivo+Artículo: *la mi mocedad*, *del su nombre*, *la mi verdad*.

Pronombre: Aparecen las formas /vos, sos/ en lugar de /os/: *callarsus*, *vos da vergüenza*, *sus diese*. Metátesis: *presona*, *drento*. Sufijo /-ucu/: *viejuca*, *la Finuca*, *hijuca*. Vulgarismos: *mesma*; uso del artículo ante el nombre propio: *la Finuca*. Vocabulario escaso: *tarabillas*, *escurcio*, *tocha*..., etc. (Dicc. García Lomas).

Los textos que vienen a continuación contienen algún rasgo de tipo dialectal, pero no hacen referencia a zonas concretas de Cantabria. Los que citan alguna zona conocida es por aproximación, por lo que no las he incluido en las zonas anteriores.

JOSÉ DÍAZ QUIJANO: «*Panojas*».

Aparecen gran cantidad de rasgos:

*Fonética:* Cierre en /-u/: *el señoríu*, *el ganau*, *zorru*, *villanu*, *en pinu*, *morru*. Aparecen vacilaciones: *dichu y hecho*; *el rabu / el rabo*. No cierran: *gallinero*, *uno*, *paso*.

El plural no cierra: *unos caprichos*, *cuentos*, *críos*, *juntos*, *perdíos*..., etc. Cierre en /-i/: más escaso: *juenti*, *esi tión*, *esi zorru*. También el pronombre /ese/: *esi*. El plural no cierra: *tres viajes*, *pies*..., etc.

Consonantismo: Aspiración de /h/: *juenti*, *ajuera*, *jartá*, *si juera*, *jue*.. Conservación del grupo /-mb-/: *lambión*, *lambele*, *cambera*... Resultado del grupo romance /-p't-/ > /-l+cons./: *se acalda uno bien*.

Pérdida de /-r/ de Infinitivo: *oite, vela, aguardavos, quitavos, acostavos, montale, revirase, ponese...* etc.

Cambio de /l/ por /r/: *blinco, en lugar de brinco*. Pérdida de /e/ de algunos verbos: *paez, pué, tién*. Pérdida de /-d-/ y /-d/: *too, jartá, toas las gallinas aselaúcas, el ganau, lao, usté,...*, etc.

*Morfosintaxis*: Aparecen las dos formas verbales para el Perfecto: *vístele?* ----- leon. y ast.; *le he visto* ----- más corriente en Cantabria, cast.

Pronombre: Hay algunos casos de leísmo: *vístele?, no le he visto* ----- ref. pers. masc. *le teneis paciendo, le amonté* ----- ref. a «un borrico».

Aparece el arcaico /vos/ en lugar de /os/: *aguardavos, quitavos, vos vale, no vos lo decía yo*. Con frecuencia el pronombre se pospone al verbo: *vístele, pónese, encontréle, díjeme, arrímase...*, etc.

#### *Morfología Léxica:*

*Prefijos*: /a-/: *acoceame, amonté...*

/es-/: *escomienza*.

*Sufijos*: /-ucu/: *mañanuca, infelizuca, rubiuca, tarduca, caseruca, polluco, aselaúcas, camuca...*

/-ón/: *tión, lambión, correntón, cierrón...*

/-ín/: *golosín, corderín...*

/-al/: *bardal*.

El Vocabulario es bastante rico. Los términos son, en su mayor parte, conocidos en Cantabria (García Lomas): *borona, sallar, tocha, asela, albarcas, el aquel*. También estructuras como: *ser quién...* = en el sentido de «ser capaz»; *estarse* = en el sentido de «entretenerse».

Vulgarismos comunes a otras hablas: *pos, ná, amos* (vamos), *probe* (Metátesis de /r/: pobre). En la novela se hace alusión a pueblos como: *las Brañas, Nogales y Comillas*, aunque no son referencias muy claras.

AMÓS DE ESCALANTE: «*Ave Maris Stella*».

Dada la cultivada prosa de este escritor, ha sido difícil encontrar en su obra rasgos del dialecto montañés. Sin embargo, en esta novela, *Ave Maris Stella*, de gran resonancia en su época, novela de carácter histórico al estilo de Walter Scott, Amós de Escalante, cuando hablan los aldeanos, suele poner en boca de ellos algunos modismos dialectales,

en ocasiones resaltados en letra cursiva, y otras con una nota de pie de página, en que explica la significación de una palabra, o bien su diferente evolución respecto al castellano normal. Otras veces hace constar hechos de lengua:

— «Es modismo de la pronunciación montañesa la aspiración de H». (nota de pie de página a *jinojo*, pág. 78).

— «Los montañeses suprimen la R del Infinitivo delante del pronombre SE pospuesto al verbo y la suprimen o la mudan en L delante de los pronombres que comienzan con esta misma consonante. Así, en vez de *buscarle*, dicen, *buscalle*, como se decía en el siglo XVII, y más comunmente, y sin cuidarse de eufonías, *buscále*». (nota pie de pág. a *daselo*, pág. 79).

Sin embargo, dentro de este mismo uso del dialecto en boca de aldeanos, hay frecuentes contrastes entre palabras, usos y modismos cultos o semicultos. Esto se hace patente, al menos así nos lo refleja Amós de Escalante, en el personaje de «El Rebezo»: «El Rebezo, por suerte, era decididor y facundo, y ha tenido espacio el lector de notar cómo para el orden de sus discursos y elección de voces, había curiosamente aprovechado sus años y comunicación con gentes de mayor altura y nacimiento, y sabía pulir sus frases y no dar en la tosquedad del habla nativa, olvidando sus vocablos montaraces, lo cual no le habrá hecho novedad si tiene experiencia de lo que sean los sagaces y observadores hijos de la tierra del cazador, donde su entendimiento y habla levanta aún a los rústicos por encima de la condición pintada en su traje y en su pobreza». pág. 146-7, *Ave Maris Stella*).

Los rasgos más importantes que se hallan en Amós de Escalante son:

Las formas abreviadas de ciertos verbos: *diz*, *tien*. Pérdida de /-r/ de Infinitivo: *dáselo*, *esborregase*, *lijalos*... etc.

Pronombres: Hay algunos casos de leísmo: *le visita* y *le agasaja* - - - - ref. pers. masc. *le vemos* - - - - Id.; *le vemos* - - - - el monte Dobra. También laísmos: *las dé sombra* - - - - pers. fem. Posposición del pronombre al verbo: *piérdense*, *habrale*, *traídole*, *llevábaselos*... Aparece la forma /vos/ en lugar de /os/: *yo vos digo*.

En cuanto a la Morfología léxica, aparece sólo el sufijo /-on/: *verrugón*. El Vocabulario es bastante conocido: *borona*, *arrebuña*, *otro aquel*, *juáncanos*.

Uso del Gerundio + preposición: *en faltando*.

Arcaísmos: *lograllo, mentallos*; y Vulgarismos: *tuyendo, melecina, semos...*, etc.

Hay que resaltar que ninguna de estas características, ni siquiera leísmos ni laísmos, aparecen, por ejemplo, en otra de sus obras: *Costas y Montañas*. El dialecto es, pues, un elemento conotativo más, utilizado conscientemente por el escritor con la finalidad de crear una ambientación histórica y social.

En esta obra se mencionan lugares como Quijas y zonas cercanas a Santillana del Mar, pero, también en esta ocasión, hay que decir que no se puede hablar de un «dialecto localizado» en una zona determinada de Cantabria, sino de rasgos muy generales del dialecto montañés.

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA: «*M.<sup>a</sup> Luisa (Los amores de un indiano)*»

En esta obra son escasísimos los rasgos dialectales, quizá por la escasez de personajes aldeanos, aunque la acción transcurre en un pueblo. Las pocas palabras populares que hay son conscientemente separadas del resto, por el autor, por medio de la letra cursiva. En estos textos sólo hemos encontrado:

Cierre en /-u/: muy escaso: *agarrau, pueblu, lo nuestru*. No aparece en plural. Tampoco se da el cierre en /-i/.

Aparición de /h/: *jilado*. Pérdida de /r/ de Infinitivo: *quemalo*. Pérdida de /-d-/: *agarrau, tóo*.

En cuanto a la Morfología Léxica, el sufijo más corriente es el montañés /-ucu/: *mujerucas*. El Vocabulario es, asimismo, muy conocido en Cantabria: *el indiano, teatín, esquilo...* Aparecen también rasgos vulgares comunes a otras hablas hispánicas y al lenguaje descuidado: *pa, angunas, pos...*

Vemos, por tanto, que son rasgos, o más bien, «pinceladas» dialectales para ambientar y encuadrar la novela o los personajes, y darle un carácter más o menos montañés.

La acción transcurre en «Bellavista»: «pequeña aldea situada en la parte occidental de la provincia de Santander y no muy lejos del mar». (pág. 13).

## 2.9.—TEXTOS SIN LOCALIZACIÓN PARTICULAR.

Los textos siguientes no tienen referencia local alguna, pero reflejan más rasgos dialectales que los anteriores.

ENRIQUE MENÉNDEZ PELAYO: «*La Golondrina*» «*El Idilio de Robleda*».

No son muy característicos del dialecto montañés los rasgos que aquí aparecen:

Cierre en /-i/:, que sólo se da en una ocasión: *traí* (trae). Pérdida de /-d-/ y /-d/: *mandao, too, divertía* (divertida), *lao, peazuco, verda...*, etc. No se da, sin embargo, la pérdida de /-r/ final del Infinitivo: *buscarte, marcharse, verte*. Se pierde la /-r-/ en: quiero > quió. Aparecen las formas abreviadas de los verbos, al perderse la /-e/ final: *tien, vien, haz*.

*Morfosintácticamente*, tenemos un caso en que la preposición /de/ está a punto de perderse por economía lingüística: *la pa e Dios*. Se ha perdido también la consonante final de /paz/.

Pronombre: Aparecen laísmos: *Dios la pague el bien que hace* ----- ref. pers. fem. *ese lio que la han levantao* ----- Id.; *la da dos vueltas, la baja hasta la cintura* ----- Id. También se encuentran laísmos: *dejarles* ---- ref. pers. masc.; *les habré cogido el aire* ----- Id.

El /Posesivo+Artículo/ sólo aparece en un caso: *los tus amores*.

*Morfología Léxica:*

*Sufijos*: /-úra/: *negrura*; /-ón/: *sombrerón*; /-ucu/: *peazucu, hijuca*.

El Vocabulario es también muy típico del montañés (García Lomas): *mi aquel, barruntar*. Aparece también el uso del /Gerundio+Preposición/: *en viéndola*. Este uso de la preposición es, funcionalmente, innecesario, ya que el Gerundio está capacitado para funcionar como Aditamento (C. Circunstancial) sin necesidad de esta preposición.

Hay también términos vulgares corrientes en otras hablas: *onde, osequiarla, pacá, ná, haiga...*, etc.

ALEJANDRO LARRUBIERA: «*La campana muda*».

Aparecen aquí rasgos más representativos del dialecto montañés. No se dan, sin embargo, ningún tipo de cierre, ni en /-u/, ni en /-i/.

Tenemos la aspiración de /h/: *juera, juerza, ajuego, ajuegos...* Pérdida de /-r/ de Infinitivo: *parlame, parlate*, pero hay vacilaciones: *meterme*. Cambio de /n/ por /l/: *rolda, roldame*. Pérdida de /-d-/ y /-d'/: *verdá, pelao, infernaora, reconocio, solenidá...* Es bastante regular el uso del /Posesivo+Artículo/: *el tu cantar, la mi Perla, la tu vaca, la mi mujer...*

Aparece también la sustantivación, incluso con variación numérica, de un adverbio: *en los jamases*. Pronombre: hay algunos casos de leísmo: *le ascuchas* ----- pers. masc. Suele aparecer el pronombre pospuesto al verbo: *sépaste, refregóse*. A veces se altera el orden normal de los pronombres: *me se importaba*. (rasgo vulgar).

#### *Morfología Léxica:*

*Sufijos: /-ucu/: pedazuco, calzonucos, trastucos.*

*/-ón/: ventarrón, cajigona.*

*/-era/: ruinera.*

El Vocabulario tampoco es muy original: *borona, cajigona, rámica...*

DOMINGO CUEVAS FERNÁNDEZ DE CASTRO: «*La leñera de la casona*».

También aquí tenemos rasgos bastante característicos del montañés, sólo que no está muy regularizado su uso. Por ejemplo, aparece el cierre en /-u/: *ladrillu majau, estómagu, refrescu, desventurao, enterau*, pero hay vacilaciones: *maldito oficio...*, etc. En el plural, lo normal es que no haya cierre: *trabajos, malos zapatos, cuatro cuatros*, pero: *amañaus*. No aparece, sin embargo, el cierre en /-i/.

Otros rasgos: aspiración de /h/: *ajorrar, juera, jündeme, jacha*. No se da la pérdida de /-r/ de Infinitivo: *echarme*. Pero sí la pérdida de /-d-/ y /-d'/: *aborrecía, lau, podría, verdá, neseciá* (necesidad). Aparece con bastante frecuencia la pérdida de la /-e/ final de algunos verbos: *tien, vien, quier, diz, paezle*. A veces dentro del verbo, hay elisiones y contracciones mayores: *téola* (téngola).

El Pronombre aparece frecuentemente pospuesto al verbo: *antójasele, paezle, dícelo, recétola...*, etc. Se dan algunos leísmos: *le tien de bronce* ----- el corazón; y laísmos: *recetola un refrescu* ----- ref. pers. fem.

Dentro del Adjetivo, aparece el Posesivo+Artículo: *el mi jornal*. También el adjetivo arcaico *daque* < DE ALIQUE, que en el montañés tiene el sentido de «algún, alguno»: *daque vez*. También se da aquí la

variación genérica, al menos en el género femenino, del adjetivo, en castellano, invariable, interrogativo /cuál/: *¿cuála?* Este rasgo es común al bable.

*Morfología Léxica:* Poco importante. Aparecen los sufijos más corrientes en el montañés:

/-ón/: *temblona, señorona.*

/-aje/: *castaje* (en el sentido de «casta»).

El Vocabulario es bastante conocido: *chirivía, amañar, apurri, un aquel, triscar...*, etc.

Hay, por último, dos autores que, aunque ambientan sus obras en la Montaña, no hacen referencia local alguna. Tampoco se recoge en ellas características del dialecto montañés. Los únicos datos, en este campo, son palabras y modismos más o menos típicos.

CONCHA ESPINA: «*Cuentos*». «*El Jayón*».

Hemos escogido, de la inmensa obra de esta escritora, aquellas que se referían a la «Tierruca». Sin embargo, la lengua de Concha Espina está bastante cuidada y se mantiene dentro de los límites del castellano. Las escasas referencias dialectales son más bien de tipo léxico. Aparecen términos bastante corrientes y conocidos dentro del montañés: *abarcas, almadreñas, borona, rabuco, escarpines, el aquel, un jayón...* la mayor parte de estas palabras aparecen entrecomilladas. Hay, pues, un evidente distanciamiento respecto al dialecto. El interés de la autora está puesto en otros aspectos, por lo que el dialecto queda relegado a elemento marginal.

Sólo resultan relevantes las particulares construcciones sintácticas puestas en boca de un aldeano: *todo ello «motivao» a que don Cleto, por no saber en qué dar, empeñóse en darle la mano a Tino...; ¡que no eran aparentes para una misma yunta, vamos!*

También, expresiones típicamente aldeanas: *finuras, los Madriles; muy guapisima y muy mula para el trabajo, y muy acabada para mujer casadera.*

En el campo de los Pronombres, aparece siempre la forma /LE/ para la función de Implemento, referido a persona del género masculino:

*le voy a embarcar pa Méjico* ----- un niño

*le metió en finuras de camarero* ----- ref. pers. masc.

*le llevó a los Madriles y por allí le tuvo una buena temporada*----- Id.

*recogerle hasta la mañana*----- el jayón (pers. masc.)

*le acercó a la luz*----- Id.

*mirándole de hito en hito*----- pers. masc.

..., etc.

No aparecen, sin embargo, casos de laísmo ni loísmo.

ANGEL DE CASTANEDO Y POLANCO: «*Noches castellanas*»

La lengua de este autor es también muy cuidada y las pocas referencias, que aparecen, al dialecto montañés son de tipo léxico: *espolique*, *cajigal*, *la casona*. Aparecen algunos términos de tipo vulgar: *agoliendo*, *la cencia*. También se dan algunos loísmos: *le guíe*----- ref. pers. masc.; *le andaba de mozo*----- *el camino*; *le tengo castigado*----- animal del género masculino; *le perdonen*----- Id.

Sin embargo, el referente contextual es siempre /LO/. Tampoco aparecen aquí laísmos, ni loísmos.

### 3.—OTROS DIALECTOS REFLEJADOS POR LOS COSTUMBRISTAS MONTAÑESES

Algunos de nuestros costumbristas han reflejado también dialectos de las regiones vecinas o pueblos que, de alguna manera, han tenido relación con las gentes de Cantabria.

#### 3.1.—EL BABLE O ASTURIANO.

El dialecto, distinto del montañés, que más aparece en nuestros costumbristas es el asturiano, más conocido como «bable». Es lógico, ya que las costumbres, agricultura y ganadería, folklore, etc., son bastante parecidos entre estas dos regiones.

No es extraño, por tanto, que, en el habla, se piense, como dice J. Gutiérrez de Gandarilla, que «allá son parecidos» (vid. texto 7).

*El bable o asturiano.*

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA: «*María Luisa*».

En este texto, el bable se toca de manera tangencial. Se hace alusión al gran parecido que existe entre los modos de hablar esturiano y montañés: *hemos de hablar asturiano, porque... al fin y al cabo, allá son parecidos*.

El dialecto, en sí, se reduce a una frase: *el pote parece que ferve, ferverá*. En ella se connota este dialecto mediante un rasgo que la diferencia del montañés: la conservación de la F- latina, rasgo del bable, opuesto al característico montañés de la aspiración.

JUAN DÍAZ CANEJA: «*Josef, el santero*».

Este escritor ha recogido textos de varias zonas, pero el más caracterizado, después del montañés de la zona de Liébana, es el bable. Aparece en esta obra un personaje que parece tener origen asturiano y del que hemos recogido el texto más interesante.

Rasgos del bable que aparecen en este texto son:

Diptongación del presente del verbo /ser/, en la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona del singular: *¿de dónde yes?* < ES; *ye nombre guapín* < EST.

Sin embargo, no se da con demasiada frecuencia el cierre en /-u/ que, en las hablas asturianas distingue el masculino del neutro: *turra-dero, vieyo, carpintero, fuego, ciego, mirlo, San Antonio, Pacho, año*. Sólo cierra en dos casos: *ríu, bolsu*.

Se pierde la vocal final, especialmente precedida de nasal: *el camin, algún te daría*.

Consonantismo: Se conserva la F- latina: *face yugos, ¿qué face aquí?* Palatalización de /l-/ > /l/: *llugar, alluego*. No palataliza, en cambio, la /no-/: *non me diga*. Aparición de la fricativa sorda /s/, típica asturiana, que suele sustituir a la castellana /x/: *dexielo, xunto a, abaxo, dexiome mi lazarillo, dixiome el ciego*.

Sin embargo, hay casos en que no se corresponde exactamente; hay vacilación: *moja*. Conservación del grupo latino /-mb-/: *palombos*. Solución del grupo romance /c'l-/ > /y/, frente al fonema /x/ del castellano: *vieyc*.

*Morfología:* En algunos casos se da el plural femenino en /-es/, típico del bable central, frente a los demás bables y frente al castella-

no: *les pieces, centenes*. Sin embargo, hay vacilaciones y discordancias:

No aparece el Posesivo+Artículo, y tampoco las especiales formas del posesivo en bable: /mió/: *a mi ciego, mi lazarillo, por mi Santina*.

El Pronombre aparece, con mucha frecuencia, pospuesto al verbo: *atosígase, parezme, guíole, enseñóme, llámanme, cogiéronme...*, etc. Hay un caso de evidente error, por parte del autor, pues, en este ejemplo, no se pospone el pronombre al verbo, normalmente, en el habla viva: *pa que librenos de la ceguera*.

No se da la distinción /LU/ ----- masculino; /LO/ ----- neutro: *encontrélo* ----- ref. «el ciego»; *eso sábenlo tos* ----- ref. «el contexto». Hay, incluso, algunos casos de leísmo: *guíole* ----- ref. «un viejo»; *y al ponerle en el camín* ----- Id.

Distinción, en el sustantivo, del tamaño, mediante:

/-a/ ----- mayor tamaño.

/-u/ ----- menor » : *bolsu*.

*Morfología Léxica*: Aparece, con frecuencia el prefijo /a-, muy corriente en el montañés: *allegamos, alluego, arrespondió*. Los sufijos más corrientes son: /-iego/: *endriniego*; /-in/: *rapacín, Santina, campanina, guapín*, muy típicos de Asturias.

Aparecen términos, dentro del Vocabulario, muy típicos en Asturias: *topar, Pacho, Santina de Covadonga*, el adjetivo /guapín/, más propio, en cuanto a referencia, del sustantivo de persona, aplicado a un término no personal: *nombre guapín*, en vez de *bonito*. También es típico del bable el adverbio /non/ en lugar de /no/. Aparece un término común con el montañés: *borona*.

## CONCLUSIÓN:

Vemos, por tanto, que este texto pertenece a una zona de confluencia de rasgos de otras zonas: montañesa, asturiana y castellana. De la zona asturiana, hay rasgos de dos zonas: del bable Central y del bable Oriental.

Del *bable Central*: Plural en /-es/; diptongación de EST > ye; mantenimiento de F- latina.

Del *bable Oriental*: Distinción, dentro del Sustantivo, del tamaño, mediante los morfemas /-a/ / -u/. Sin embargo, no se dan otros rasgos muy típicos de esta zona, como son: la aspiración de F- > /h/ (co-

mún con el montañés); el plural en /-as/; la solución de la forma verbal FST > é. es, sin diptongar.

Rasgos comunes a los dos bables, que aquí aparecen: fricativa sorda /s/; resultado del grupo romance /-c'l-/ > /y/; conservación del grupo /-mb-/ frente a la asimilación castellana: /m/; palatalización de la L- > /l/.

Esta, en ocasiones, confusión de rasgos, hace pensar que el escritor no conoce los diferentes rasgos de cada zona del bable; no es, al fin y al cabo, un especialista. Por tanto, a la hora de caracterizar el habla asturiana, pone los rasgos que, a una persona que no conoce o no habla el dialecto bable, le resultan más llamativos y diferenciados: *les pieces*; *ye*; *non*; *dixome...*, etc.

Otro escritor que también recoge el bable es Hermilio Alcalde del Río en sus *Escenas Cántabras* de la primera época (1914). La aparición de un asturiano en un mercado es caracterizada mediante rasgos como:

- Plural en /-es/: *les gallines, les muyeres*.
- EST > ye: *ye la verdá*.
- Ly > /y/: *muyer*.
- Fonema /s/: *xato, Xuaco*.
- Posposición del pronombre al verbo: *cásóse, traestela*.
- Términos como: *gochu*. (*Escenas Cántabras* 1914. No he recogido texto).

### 3.2.—EL HABLA DE LOS INDIANOS.

En los literatos costumbristas montañeses es muy frecuente la aparición de personajes hispano-americanos, o más bien, de españoles emigrados a América, denominados, en Cantabria, «indianos». Es el «indiano» un personaje típico de la literatura y folklore cántabro, con muy variadas facetas, desde su ensalzamiento, hasta su ridiculización. Como siempre, el especial lenguaje de estos indianos ayuda al escritor a su caracterización. Generalmente, los rasgos que se dan a este habla no corresponden a zonas delimitadas de Hispanoamérica, sino que son características generales del español de América.

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: «*Escenas Cántabras*».

Casi todos los escritores que representan el lenguaje de los indianos, satirizan esta especial habla, que, en ocasiones, es artificial, es de-

cir, provocada por el propio hablante para llamar más la atención sobre su estancia en tierras «de la otra banda».

En este texto, aparecen rasgos entremezclados de varias zonas de Hispanoamérica: estos rasgos afectan solamente al consonantismo. Tenemos en primer lugar, un rasgo común del andaluz y el español de América: la pérdida de la /-s/ final de los plurales y de la /-s/ final de sílaba cuando va seguida de otra consonante: *utede etarán aplanadita, una domil pesetas, mil peso cada una de ella...* Hay casos en que no se da esta pérdida: *ezta cuatro sortijas, mis deos*.

Otros rasgos, también comunes, son el Seseo y el Ceceo, que, aunque se distribuyen según zonas (vid. Zamora Vicente: *Dialectología Española*), aquí aparecen entremezclados: *hasen, siñen, muchitas gracias* ----- Seseo.

*coztome, ezta cuatro sortijas, coztado* ----- Ceceo.

A veces se pierde la /-r/ final de algún sustantivo, como ocurre en el andaluz: *la caló*. También aparece la pérdida, tan corriente en el habla descuidada, de la /-d/ y /-d/: *to, deos, dejaos, salú...*

Hay un caso de yeísmo, único anotado por los costumbristas consultados: *cabayo*. Tenemos también el peculiar diminutivo hispanoamericano /-ito/, /-ita/: *buenitas tardes, muchitas gracias, provechito, ataíto. animalito...*

Vemos también la aparición de una expresión con valor de interjección que Zamora Vicente (op. cit.) señala como «de una frecuencia abrumadora y de uso general», «afirmación típica de todo el español de América». Se trata de la expresión *¡como no!*, que equivale a: «naturalmente», «sin duda», «claro», «ya lo creo», etc., y que a veces se usa irónicamente con valor negativo. En el texto aparece usada varias veces connotando el lenguaje del indiano: *se trabaja ¿eh? ¿y cómo no?, ¡guanajo! ¿y cómo no!...*, etc.

El especial vocabulario hispanoamericano aparece reflejado en términos como: *¡guanajo!*, *pesos* (moneda). También aparece un sustantivo con distinto género que el normal castellano: *la caló*, muy frecuente en Andalucía.

Vemos, pues, que son rasgos muy generales del español de América. En este caso, el escritor no intenta reflejarnos con exactitud el español hablado en América, sino que nos da unas características generales, conocidas de todos, para pintar, y, en ocasiones, caracterizar a este indiano personaje tan tópico en la literatura montañesa.

## 3.3.—EL HABLA VIZCAÍNA.

Por último, tenemos una referencia al habla de otra de las regiones vecinas a Cantabria. Se trata esta vez de Vizcaya. Más que un reflejo con valor dialectal mayor o menor, lo que aquí aparece es una caricaturización del mal uso que, del castellano, hacen los vizcaínos, y vascos en general, que han aprendido el castellano posteriormente a su lengua nativa el vascuence.

Este personaje vizcaíno, satirizado por su lenguaje, es ya un tópico en la literatura española (37). Destaquemos su aparición en *El Quijote*.

En nuestros costumbristas, las referencias a los vascos son mucho menores que a los asturianos y castellanos. El único escritor, que he encontrado, que ha dedicado más atención a un personaje vasco, ha sido Hermilio Alcalde del Río.

HERMILIO ALCALDE DEL RÍO: «*Escenas Cántabras*».

Los rasgos que aquí aparecen apenas se refieren a la fonética, sino más bien a la sintaxis. Dada la asimetría de la sintaxis vascuence, el hablante que tiene como base esta lengua, al intentar hablar castellano, muestra gran dificultad en la ordenación sintáctica de los elementos que conforman la oración castellana. Esto es, básicamente, lo que se refleja en este texto: *ganas no tener, pues, el vino yo no traer, El chico traer, pues*

Hay una casi total ausencia de subordinantes y oraciones subordinadas. Los verbos tampoco se conjugan, y aparecen, en su mayor parte, en infinitivo:

*mandar traer merienda, desir venir después*, o bien aparecen mal conjugados.

*buenas tardes tengais ustedes*. A veces faltan las preposiciones: *el mismo agua echas en ella espinaso que hierva bien*.

Fonéticamente, podemos destacar un casi general Seseo, característico del vascuence: *grasias, espinaso, cossión, casuela*... Por último, el elemento más connotativo de este habla vizcaína es la muletilla típica del vascuence que cierra toda enunciación, /pues/:

*Yo obedecer, pues. Es muy sensillo, pues. No sé, pues...*, etc. No tiene ningún valor morfológico ni sintáctico; equivaldría al /o/ asturiano.

(37) N. GLENDINNING, *Historia de la Literatura Española*.

#### 4.—CONCLUSIONES

Tenemos así, que la mayoría de nuestros costumbristas (entendiendo todos los autores que de alguna manera se refieren en sus escritos a Cantabria), reflejan, connotan sus obras con elementos populares, folklore, lenguaje, costumbres, etc. El uso del lenguaje varía desde aquellos que intentan reflejar el dialecto montañés lo más exactamente posible cercano a la realidad, hasta los que solamente reflejan los rasgos o términos más característicos, es decir, aquellos rasgos que encuadran, por sí solos, la obra en un determinado ambiente.

Los primeros «hacen hablar» a sus personajes en este mismo lenguaje, separando (es decir, entrecomillando) sólo aquellos términos que pudieran resultar más extraños al lector que no pertenezca a este ambiente. Algunos autores han llegado a incluir en sus obras pequeños vocabularios para facilitar la lectura de las mismas.

Dentro de éstos, conviene decir que hay quienes hacen referencia a la zona concreta en que se «habla de esa particular manera» o se usan esos términos especiales, por lo que podemos decir que manifiestan un interés por el dialecto, más científico que los demás, ya que esta limitación espacial les obliga a mayor reflexión sobre dicho dialecto, aunque no lleguen nunca a una clarificación lingüística completa. Sin embargo la mayor parte de ellos reflejan rasgos de tipo general, dentro del dialecto montañés.

El último grupo de autores se sitúa fuera del dialecto. Atienden preferentemente al aspecto humano de sus personajes, más que el pintoresco, pero, aún dentro de este intento de universalidad, sitúan estos caracteres dentro de una determinada raza, motivados por un ambiente geográfico, climático, de especiales costumbres. A esta ambientación ayuda el uso de un determinado vocabulario que es, únicamente, connotativo. De ahí que la mayor parte de los términos aparezcan entrecomillados, es decir, resaltados como extraños, por el autor.

Conviene decir, también, que todos estos rasgos o términos dialectales aparecen siempre puestos en boca de aldeanos, contrastando en el texto con el habla cuidada y correcta de otros personajes de mayor cultura o de clase social más elevada.

Sin embargo, ni unos ni otros pudieran servirnos para hacer un estudio dialectal de toda Cantabria, ni menos de algunas zona determinada. Pueden, eso sí, hacernos sospechar la posible existencia de determinados fenómenos lingüísticos, como le ocurrió a Menéndez Pidal (vid.

sus estudios sobre la Metafonía). Pero no son, en modo alguno, reflejo exacto de la realidad lingüística, aunque en ocasiones se acerquen más o menos a ella.

No obstante, no se le puede negar su valor ni su interés por intentar conservar lo que, ya en el momento en que aparecen estos costumbristas, se estaba perdiendo: el folklore, las costumbres, el dialecto de Cantabria. Aunque sólo sea por eso, hay que tenerlos en cuenta a la hora de enfrentarse a la difícil labor de la investigación dialectal en nuestra región.

## 5.—BIBLIOGRAFIA

### 5.1.—AUTORES MONTAÑESES CONSULTADOS Y DE LOS QUE SE HA RECOGIDO UNO O VARIOS TEXTOS

- AGUIRRE Y ESCALANTE, José M.<sup>ª</sup>: *La vena del Hierro en Cuentos de autores montañeses fallecidos*. Edic. Lit. Mont. n.º IV, Santander, 1935. Texto V.
- ALCALDE DEL RÍO, Hermilio: *Escenas Cántabras*. (Segunda serie), Dialco Mnémaén, Torrelavega, 1928. Textos: D-E-I-J-K-L-O-AI-AJ.
- ALONSO GUTIÉRREZ, José: *La resaca*. (Novela popular santanderina), Santander, 1954. Texto S.
- CALDERÓN ESCALADA, José: *Obras escogidas del Duende de Campóo*, Vol. I y II. Artes Gráficas Resma. Santander, 1970. Texto C.
- CASTANEDO Y POLANCO, Angel: *Noches Castellanas*. Imprenta de Ramón G. Arce. Santander, 1913. Texto AF.
- CUBRÍA SÁINZ, Francisco: *El pleito de la perra gorda*. (Novela aldeana). Edic. Lit. Mont. II Santander, 1934;  
*Juana y Nel*. (Novela aldeana). Edic. Lit. Mont. VII. Santander, 1935. Texto P.
- CUEVAS FERNÁNDEZ DE CASTRO, Domingo de las: «La leñera de la casona», *Cuentos de autores montañeses fallecidos*. I, Edic. Lit. Mont. IV. Santander, 1935. Texto AD.
- DELGADO Y URANGA, Manuel: «Cholo y Mina». (cuento), en *Cuentos de autores montañeses fallecidos*, Tomo I, Edic. Lit. Mont. IV. Santander, 1935. Texto Q.
- DÍAZ-CANEJA, Juan: *Josef, el santero*. (Estampas montañesas). Afrodisio Aguado, S. A. Madrid, 1942. Textos: M-AH.
- DÍAZ QUIJANO, José: *Panojas*. Biblioteca Yris. Barcelona. Texto Y.

- DUQUE Y MERINO, Demetrio: *Contando cuentos y asando castañas*. (Costumbres campurrianas de antaño), en *Cuentos de autores montañeses fallecidos*. Ediciones Literarias Montañesas, IV, Santander, 1935. Texto B.
- ESCALANTE, Amós de: *Ave Maris Stella*. Gil Blas. Madrid, 1920. Texto Z.
- ESPINA, Concha: *Cuentos*. Gil Blas. Literaria de Renacimiento. Madrid, 1922. Texto AE
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Delfín: *El riñón de la Montaña*. Novela. Editores Pontificios. Barcelona, 1901. Texto F.
- FERNÁNDEZ LLERA, Víctor: Selección y estudio de Javier Cruzado. Antolog. de Escritores y Artist. Montañeses XI. Santander 1950. Texto W.
- GARCÍA LOMAS, Adriano: *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*. Gráficas ALDUS, Santander, 1966. Texto H.
- GARCÍA LOMAS, A. y CANCIO, Jesús: *Del solar y de la raza*. Tomo I (1922), Tomo II (1931) Pasajes. Texto Ñ.
- GONZÁLEZ CAMPUZANO, Juan («Juan Sierra Pando»): «La onjana y el sevillanu», (cuento), recogido en García Lomas: *El lenguaje popular...* (1966). Texto N.
- GUTIÉRREZ DE GANDARILLA, J.: *M.<sup>a</sup> Luisa*. (Los amores de un indiano). Novela de costumbres montañesas. Imp. Lib. y Enc. de A. Fernández. Torrelavega, 1927. Textos: AA-AG.
- LARRUBIERA Alejandro: *La campana muda*, (cuentos de la Tierruca). Biblioteca Bergamín. Reus. Madrid. Texto AC.
- LLANO, Manuel: *Obras Completas*, 2 vols. Consultadas: *El sol de los muertos, Brañaflor, Rabel*. Publicaciones de la Fundación Marcelino Botín. Santander,
- MENÉNDEZ PELAYO, Enrique: *La Golondrina. El idilio de Robleda*. Biblioteca Patria de obras premiadas. Tomo XLVII. Madrid, 3.<sup>a</sup> Edic. Texto AB.
- MENJÓN, Ambrosio: «Etapas de un marino», en *De Cantabria* (1890), págs. 135-140. Texto U.
- MUÑOZ DE OBESO, R.: «El específico de la tía Celipa», en *De Cantabria* (1890) página 205. Texto A.
- PEREDA, José M.<sup>a</sup> de: *Obras Completas*, Vols. I y II, Aguilar Edic. Madrid, 1974. Consultadas: *Sotileza*, «La leva», de *Escenas Montañesas*. Texto R.
- PORTILLA Dolores: *Melquiades y yo*. Gráficas Campher (Astillero). Santander, 1968. Texto T.
- ROMERO RAIZÁBAL, Ignacio: *Almas distantes*. Novela. Imprenta FASAN, Santander, 1949. Texto X.
- DE CANTABRIA, Album de: Imprenta El Atlántico. Santander, 1890.

## 5.2.—AUTORES MONTAÑESES CONSULTADOS, DE LOS QUE NO SE HA RECOGIDO TEXTO.

- CUBRÍA SÁINZ, Francisco: *Nardo el de Somonte* (tipo trasmerano). Aldus, S. A. Santander, 1937.
- DÍAZ MINCHERO, Soledad: *La montañesuca humilde o el orgullo vencido*. Novela. Madrid, 1933.
- GUTIÉRREZ CALDERÓN DE PEREDA, José M.<sup>a</sup>: *Santander, fin de siglo*. Edic. Lit. Mont. n.º V, Santander, 1935.
- LLANO, Manuel: *Obras Completas*. Consultadas: *Parábolas, Retablo infantil, La Braña, Campesinos en la ciudad, Monteazor, Dolor de tierra verde*.
- MORALES, Gustavo: *La Montaña, Añoranzas*. Madrid, 1919.
- PEREDA, José M.<sup>a</sup> de: *Obras Completas*. Consultadas: *Don Gonzalo de la Gonzalera, De tal palo tal astilla, La Montúlvez, La Puchera, Pachín González*.
- PEREDA, Vicente de: *La hidalga fea*, (novela en cuatro jornadas). Madrid, 1922. *Cantabria*. Madrid, 1923.
- SERNA, Víctor de la: *12 viñetas*. Edic. ESTUDIO. Santander, 1975.
- ESCALANTE, Amós de: *Costas y Montañas*. Madrid, 1961.

## 5.3.—BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA QUE SE HA UTILIZADO EN EL PRESENTE ESTUDIO

- ALARCOS LLORACH, Emilio: *Estudios de gramática funcional del español*. Gredos. 2.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1978. *Fonología Española*. Gredos, Madrid, 1961.
- ALLISON PEERS, E.: *Historia del movimiento romántico español*. Tomo II, Gredos, Madrid, 1973.
- ALONSO, Dámaso: «Metafonía y neutro de materia en España (sobre un fondo italiano)». E. L. H., 1962.
- ALVAR, Manuel: «El Atlas lingüístico y etnográfico de la provincia de Santander (España)». RFE, LIX, 1977.
- BENITES CLAROS, R.: Prólogo a *Costas y Montañas*. Publicaciones españolas. Madrid, 1961.
- CALDERÓN ESCALADA, José: *Campóo. Panorama histórico y etnográfico de un valle*. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1971.
- COSSÍO José M.<sup>a</sup> de: *Estudios sobre escritores montañeses*. Tomo III. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1973.

- CRUZADO, Javier: *Víctor Fernández Llera*, selecc. y estudio por ———. Antolog. de Escrit. y Artistas Mont. XI. Santander, 1950.
- DIARIO ALERTA: 12-I-1950.
- DÍAZ CASTAÑÓN, Carmen: *Literatura asturiana en bable*. Ayalga Edics. Salinas. Asturias, 1976.
- DÍAZ QUIJANO, José: «De lo vivo a lo pintado: el uco-uquismo». Rev. de Santander, 1930.
- DIEGO Gerardo: *Concha Espina*, selecc. y estudio por ———. Antolog. de Escrit. y Artistas Mont. LV. Santander, 1962.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco: «José M.<sup>a</sup> de Pereda y el dialecto montañés». ARCHIVUM XXVII-XXVIII. Universidad de Oviedo, 1977-78.  
«Sobre la aspiración en la provincia de Santander», Publics. del Inst. de Etnogr. y Folkl. «Hoyos Sáinz». Santander, 1972.  
«El leísmo en Santander». Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach. Universidad de Oviedo, 1978.  
*El habla de Los Tojos* (parte superior del valle de Cabuérniga. Santander) Oviedo, 1972. (Inédito).  
*El dialecto cabuérnigo*. Universidad de Oviedo, 1978. (Inédito).
- GARCÍA GUINEA, M. M.: «Necrológica: D. José Calderón Escalada». Santander, 1972.
- GARCÍA LOMAS, Adriano: *Estudio del dialecto popular montañés*. Nueva Editorial, S. A., San Sebastián, 1922.  
*El lenguaje popular de la Cantabria Montañesa*. 2.<sup>a</sup> edic. correg. y aument. ALDUS, S. A., Santander, 1966.
- GLENDINNING, Nigel: *Historia de la Literatura Española*, IV. siglo XVIII Ariel.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: *Los cántabros*. Madrid, 1966.
- GRAN ENCICLOPEDIA ASTURIANA: *Antología del bable*. Gijón, 1972.
- MADARIAGA, Benito: «El teatro costumbrista inédito de Hermilio Alcalde del Río». Publics. del Inst. de Etnogr. y Folkl. «Hoyos Sáinz». Vol. III, Santander, 1971.  
«In memoriam del Ilmo. Sr. D. Adriano García Lomas», Santander, 1972.
- MARTÍNEZ ALVAREZ, Josefina: *Diccionariu manual Bable-Castellán*. Conceyu Bable. Uviu, 1978.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *El dialecto leonés*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo 1962.  
*Orígenes del español*. Madrid, 1968.  
«Pasiegos y vaqueiros», ARCHIVUM IV, 1954
- MONTESINOS, José F.: *Costumbrismo y novela*. Castalia. Madrid, 1960.  
*Pereda o la novela idilio*. Castalia. Madrid, 1969.
- NEIRA, Jesús: *El bable. Estructura e historia*. Ayalga edics. 1976

- PENNY, Ralph: *Estudio estructural del habla de Tudanca*. Max Niemeyer Verlag, Tubinga, 1978.  
*El habla pasiega*. Ensayo de dialectología montañesa. Támesis Books Limited, London, 1969.
- PEREDA, Vicente de: *José M.<sup>a</sup> de Aguirre y Escalante*, selecc. y estudios por ———. Antolog. de Escrit. y Artistas Mont. V, Santander, 1949.
- PUBLICACIONES del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sáinz». Institución Cultural de Cantabria. Diputación Provincial de Santander. Tomo I: 1969; Tomo III: 1971; Tomo IV: 1972; Tomo VII: 1975.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo: *Retablo biográfico de montañeses ilustres*. 2 vols. Colección Cabo Menor. Edic. ESTUDIO, Santander, 1978.  
*José de Ciria*. selecc. y estudio por ———, Antolog. de Escrit. y Artistas Mont. XVII. Santander, 1950.
- RODRÍGUEZ CASTELLANO, L.: *La aspiración de la /h/ en el oriente de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 1946.  
«El estado actual de la /h/ aspirada en la provincia de Santander». ARCHIVUM, 1954.
- SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL: Tomo II. Madrid, 1844.
- SERNA, Víctor de la: *Prólogo a Campesinos en la ciudad*, de Manuel Llano. Santander, 1932.
- SOLANO, Ramón de: Prólogo a Cuentos de autores montañeses fallecidos. Edic. Lit. Montañesas, IV. Santander, 1935.
- UCELAY DA CAL, Margarita: *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844)*, Estudio de un género costumbrista por ———. El Colegio de México, 1951.
- VALBUENA, Celia: *El sarruján de Carmona* (notas, vida y obra de Manuel Llano), Instit de Etnogr. y Folk. «Hoyos Sáinz», I, Santander, 1969.
- ZAMORA VICENTE, Alonso: *Dialectología Española*. Gredos, Madrid, 1960.



LA CABAÑA MONTAÑESA EN EL VALLE DE SOBA  
(CANTABRIA)

*por*

MANUEL A. GARCÍA ALONSO



*Agradecimiento:*

*En primer lugar, a la inapreciable colaboración de los campesinos sobanos, sin la cual estos escritos no hubieran llegado a ser tales. Vaya también mi agradecimiento a cuantos han mostrado interés y me han ayudado en el trabajo; en especial a mi hermano, que hizo de mecanógrafo.*



## METODOLOGIA

Toda metodología ha de orientarse hacia una terminología y modo de operar en función de los fines o propósitos de análisis. Es evidente que si lo que nos proponemos es estudiar la «cabaña tipo» el método operativo sería diferente que si pretendiésemos estudiar su evolución y razones de cambio. Los fines del presente trabajo se orientan hacia esta última alternativa expresada y, completándola a ser posible, con un modelo estructural de cambio de tipo básicamente dialéctico. Consiste, en definitiva, en formar un modelo operativo sobre el cambio y sus variantes a través de la arquitectura rural de tipo casi exclusivamente funcional, lo cual le confirma como un «modelo consciente» de las estructuras económicas y sociales.

En principio se trata de hacer etnografía, pero etnografía intensiva sobre una entidad geográfica definida pero no exenta de contradicciones, más bien al contrario con contradicciones acusadas.

Elaboré consecuentemente varios modelos de fichas a partir del método de encuestas etnográficas de A. Limón Delgado (1), adaptándolo a los propósitos del trabajo. Una primera ficha para las cabañas, con una somera descripción, su situación y croquis, los materiales y su orientación. Un segundo tipo de ficha para la recomposición histórica de las formas de construir con la declaración de los informantes. El último modelo de la ficha para hacerme con una terminología popular, que es la que he adoptado; habida cuenta de que asumir la terminología clásica no se adaptaba, ni era muy específica, a estas construcciones. Lo

---

(1) LIMÓN DELGADO, A., «Algunos ejemplos de metodología etnográfica», Publicaciones del Inst. de Etnografía y Folklore «Hoyos Sáinz». Vol 7. Santander, 1951, pp. 223-258.

que se ganaba en un entendimiento general de la expresión se perdía en una estricta definición.

El segundo paso consistía en escoger un número de cabañas suficiente y de localización significativa, para que los datos abarcasen cabañas de todo tipo, de toda época, y de toda situación.

Los datos así conseguidos hubo que integrarlos en un estudio geográfico-cartográfico de la situación de las cabañas en razón de los caminos, carreteras, pueblos, altitud, etc. Para ello se realizaron varios mapas de la zona a fin de ir situando sobre ellos los datos.

Finalmente se trataba de realizar un estudio de estos datos tendiendo, a ser posible, a la formación de un modelo estructural como los definidos por Levi-Strauss: Hay que observar los hechos «sin permitir que los prejuicios teóricos alteren su naturaleza e importancia», a continuación elaborar el modelo teórico consecuentemente que integre los hechos observados de manera dialéctica, asumiendo las contradicciones, para luego pasar a la «experimentación sobre los modelos» (2).

No consiste simplemente en hacer etnografía descriptiva, sino encaminar a través de los datos de ésta hacia su integración antropológica.

## INTRODUCCION GEOGRAFICA

La Montaña Cantábrica es un borde de la plataforma Ibérica recubierto por una espesa cobertera sedimentaria, deformada por los movimientos alpinos. La reducida deformación se manifiesta en altitudes moderadas, en torno a los 1.400 mts. (la mayor altitud se registra en Castro Valnera con 1.707 mts.) se trata de una zona de grandes contrastes entre las depresiones, estructurales o erosivas, y las cumbres.

Los materiales son de dos tipos: resistentes (calizas, conglomerados y areniscas) y deleznales (arcillas y margas). Son materiales muy variados y de diferentes disposiciones, a lo que contribuyó la larga duración del período de sedimentación. Los contrastes morfológicos son más acusados por los diferentes materiales.

---

(2) LEVI-STRAUSS, C., «Antropología estructural». Edit. Universitaria de Buenos Aires, 1969

El pliegue de fondo de esta gran cobertera, relacionada con la deformación del zócalo, son grandes abombamientos de carácter anticlinal y sinclinal, que se dan en la mayor parte de la provincia de Santander y llegan hasta Valmaseda, en las Encartaciones Vizcaínas. Es origen del gran abombamiento anticlinal que limita aguas entre el Cantábrico y el Mediterráneo. Sus estructuras se aprecian en el borde norte de la provincia de Burgos (Castro Valnera. Lunada, La Sía, Los Tornos y Ordunte). Este abombamiento lo forma un fondo del Cretácico Inferior (Mesozoico) con materiales areniscos de gran espesor, así como materiales Triásicos y Jurásicos. También existen importantes masas de calizas arrecifales dispersas. La deformación de estos materiales dio lugar a crestas en dirección Norte o a escarpes de falla o depresiones tectónicas, del tipo de las del sector de Ramales.

El valle de Soba forma parte central de este abombamiento anticlinal, que alcanza máximas altitudes en el Macizo de Porracolina, Picón del Fraile, Tiñones y Zalama. El potente complejo Urganiano, de edad Aptense y Albense Inferior, alterna en el macizo de Porracolina con bancos calizos puros y capas arcillo-arenosas del Wealdense, que pasa hacia el Sudeste a la serie de margas arenosas negras, llamadas «de Soba», de carácter detrítico; que derivan hacia lo alto a areniscas y hacia lo bajo a calizas Paraurgonianas con intercalaciones margosas. El río Asón precisamente, desciende a contrabuzamiento en las calizas Urganianas con intercalaciones arcillo-arenosas formando la garganta del Val de Asón. Pero la cuenca hidrográfica del río Gándara es la que define realmente el valle de Soba, socavando sus margas arenosas. El alineamiento Argumal-Gándara señala el carácter monoclinal del valle, que se prolonga por gargantas en dirección Sur-Norte hasta que el río Gándara corta las calizas compactas de S. Vicente, en donde el eje anticlinal baja notablemente.

El anticlinal S. Roque-Ramales, formado por calizas puras diacladas emerge bruscamente de las «margas de Soba» formando el borde Norte, linde del valle. La influencia litológica se advierte aquí en gran manera (cumbres de «pan de azúcar» como el Mazo de S. Pedro, relieves de cuesta como el Picón del Fraile, y cumbres cónicas donde las alternancias calco-detríticas forman aureolas concéntricas como en la zona del Pico Colina).

Al Sudeste de este anticlinal se extienden las margas negras de Soba que constituyen la parte central y meridional del valle, y la que le otorga su característica conformación. Es una zona de gran hetero-

geneidad litológica, con afloramientos calizos como el que rodea por el Este al río Gándara. La depresión de Soba se debe a la formación captadora por parte del río Gándara en la zona margosa, excavándola más de 100 mts. sobre el fondo abierto anteriormente del valle.

Fenómenos glaciares afectaron los altos valles del Miera y del Asón, y se conservan depósitos morrénicos en el Portillo de Lunada, en la Posadía, en Hojón, en los Collados del Asón y en los Trillos (3).

## MACROAMBIENTES Y MICROAMBIENTES

Estos términos se refieren al medio natural en que se desarrolla la vida humana. Se componen de una sutil y cambiante combinación de suelo, flora, fauna y clima. Es lo que los ecólogos llaman el «nicho ecológico» de una comunidad. Los microambientes son componentes del gran macroambiente.

El macroambiente de la comunidad a estudiar es el valle de Soba en su consideración total, y que no se diferencia muy significativamente de los demás valles o macroambientes de la región.

El valle de Soba tiene una superficie de 214,7 km.<sup>2</sup> Linda al Norte con los Municipios de Miera, Arredondo y Ramales; al Sur con los de Espinosa de los Monteros y Montija; al Este con los de La Nestosa y Carranza; y al Oeste con el Municipio de S. Roque de Ríomiera.

El relieve del valle es montañoso y queda situado entre dos cordones de la Cordillera Cantábrica. Los montes, al Sur, se elevan en dirección Oeste, desde los 1.335 mts. de Zalama a los 1.632 mts. del Pícn del Fraile. Al Oeste se sitúa una amplia zona muy abrupta con alturas en torno a los 1.400 mts., entre los que destaca el Pico Colina con 1.460 mts. Al Norte las crestas de caliza decrecen en altitud desde el pico Mortillano, de 1.415 mts., hasta el pico de S. Vicente, de 975 mts. de altitud. Por el Este los límites naturales del valle están menos marcados y van desde los 723 mts. de las calizas de La Mortera a los más de 900 mts. en Landías. El río que forma la cuenca es el Gándara, afluente principal del Asón, con el cual se junta en el término municipal de

---

(3) MUGNIER, C., «El Karst de la región de Asón y su evolución morfológica». Cuadernos de Espeleología, 4. Santander, 1969.

Ramales de la Victoria. Como afluentes principalmente destacan los de la margen derecha (Argumedo, Sangas, Rubente y Rascón), el resto son torrentes, en ocasiones estacionales.

Cuenta el valle de Soba con un censo de 2.691 habitantes, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (1970). Está formado por los asentamientos siguientes: Aja, Asón, Astrana, Bustancillés, Cañedo, Fresnedo, Hazas, Herada, Incedo, Lavín, Pilas, El Prado, Quintana, Regules, Rehoyos, La Revilla, Rozas, S. Juan, S. Martín, S. Pedro, Sangas, Santayana, Valcaba, Valdició, Veguilla, Villar y Villaverde, cuya altitud oscila entre los 682 mts. de Valdició y los 188 mts. de Regules. (Fig. 1)

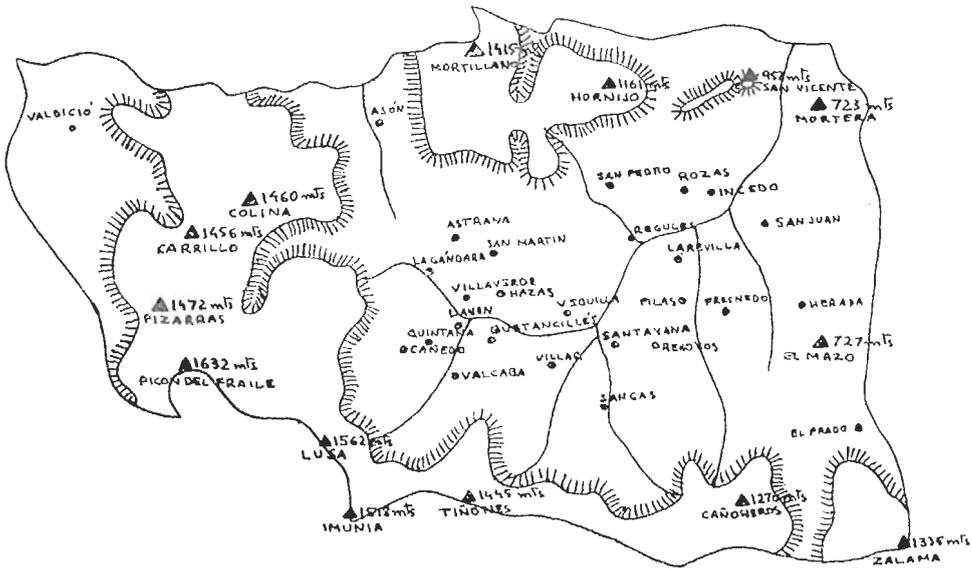


Fig. I.—Mapa del valle de Soba (Cantabria)

Pero el presente estudio no abarca todo este macroambiente y se limita a una zona más reducida. Idealmente se trata de un triángulo cuyos tres vértices están constituidos por el Pico Cariñal, la Brena de Tiñones y el Portillo de los Tornos, en las cuencas de los ríos Sangas y Rubente. La altura varía desde los 1.445 mts. del Alto de Tiñones a los 180 mts. de Repicote, sobre las márgenes del río Gándara, distando ambos puntos 8 kms. en línea recta. Este simple dato dará idea de la

condición accidentada del terreno. Como lugares de asentamiento de las familias se sitúan Fresnedo, Pilas, Rehoyos, La Revilla, Sangas, Santayana y Villar, todos ellos en la margen derecha del río Gándara. Esta zona no demasiado amplia, permite observar los cambios de los elementos constructivos de la cabaña con relación a la altura y lejanía con respecto a los pueblos y a las vías de comunicación.

Esta zona escogida tiene una cierta variedad de microambientes (Fig. 2). Principalmente se diferencian dos:

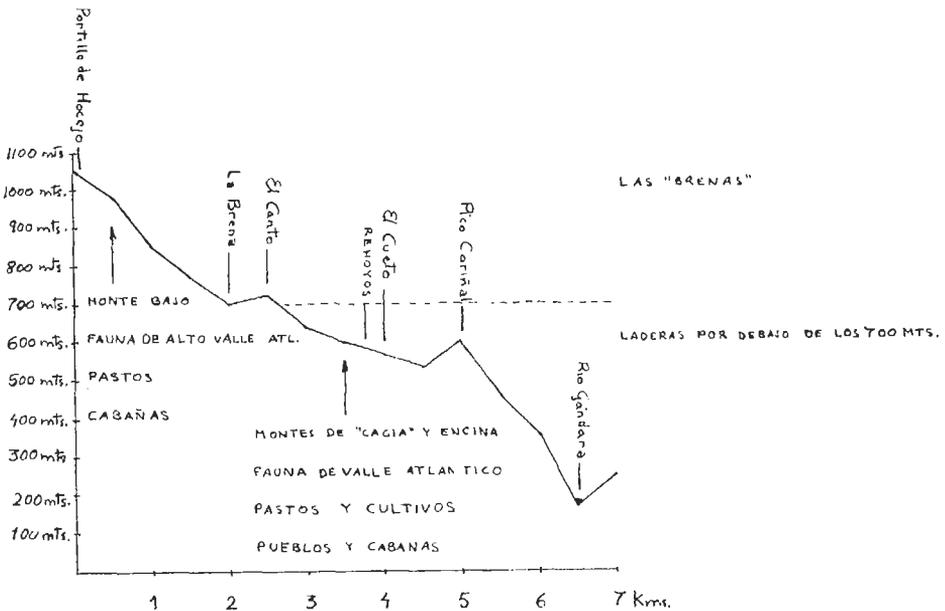


Fig. II.—Microambientes

1.—*Laderas por debajo de los 700 mts.* Se sitúan importantes montes de robles (la popular «cagía») y encina principalmente. En este nicho los suelos son algo más profundos y permiten mantener en torno a los pueblos, que se sitúan todos en esta zona de manera concentrada y en asentamientos pequeños, los únicos cultivos, aunque de poca extensión. La fauna es muy variada («tasugo» o tejón, zorro, jabalí, ardilla, comadreja, roedores de todo tipo y aves propias de estas comarcas atlánticas). Como estas comunidades no son cazadoras, sino fundamentalmente ganaderas, algunos de estos animales son competidores, como es el caso de los topos, cuervos y jabalíes principalmente.

2.—*Las «Brenas», o laderas por encima de los 700 mts.* Zona muy deforestada, aunque se conservan algunos ejemplos de montes altos de haya. Lo más general es la extensión del monte bajo con su peculiar flora de hierbas, «berezo» (brezo) y «árgumas» (tojo). Aquí se asientan las fincas y cabañas de altura para aprovechamientos estacionales de esta zona de pastos. El hábitat se presenta, por lo tanto, disperso. Sólo se puede encontrar un cierto agrupamiento de cabañas por lugares de pastizal. La fauna que sostiene es similar a la descrita para el microambiente anterior, pero aparecen otros animales más propios como el corzo y el lobo, aunque este último ha sido casi extinguido por las continuas batidas de los ganaderos al tratarse de un importante competidor en este «nicho».

## EVOLUCION FORMAL DE LAS CABAÑAS

### 1.—*Cimentación*

La manera de cimentar es siempre la misma. Consiste en abrir el «cuadro» de la cabaña cavando hasta encontrar el suelo firme, que en este terreno suele ser o calizo o, en la mayoría de las ocasiones, arenoso. Sobre este suelo se comienzan a armar, con piedra local, los cimientos. El armazón es de mampostería unida con «barro» del lugar. Este «barro» en la mayoría de las ocasiones sólo contiene arena arcillosa batida con agua, y en algunas ocasiones, en cabañas algo más recientes, se le añade alguna fracción de cal. Sólo he constatado el empleo de cemento en una cabaña, la más moderna, pues sólo existe desde hace tres años.

La anchura de los muros en los cimientos es, en todos los casos, la mayor de todo el paramento. Esto es fácilmente comprobable en la parte contraria al terrazo de las cabañas, donde a la altura del cimientto el muro sobresale, entre 5 y 15 ctms. del paramento en las partes inmediatamente superiores.

í :

### 2.—*Planta baja*

En todas las cabañas el suelo se realiza de la misma manera. Comienza con la colocación de las piedras que delimitan el «hacil»,

(Fig. 3) en la mayoría de los casos, piedras labradas con gran perfección, que por la parte del pesebre se extienden sólo hasta un metro aproximadamente, al igual que por el lado contrario para formar un pasillo central y sustentar en él los «poyales» de los postes. El resto se rellena de tierra arcillosa apisonada y en algunos lugares se realiza un enchachado de piedras o losas irregulares. En algunas cabañas una parte del suelo se deja rehundido para estercolero, pero ya no se arroja el estiércol o abono en este lugar, sino que se acostumbra a sacarlo al exterior.

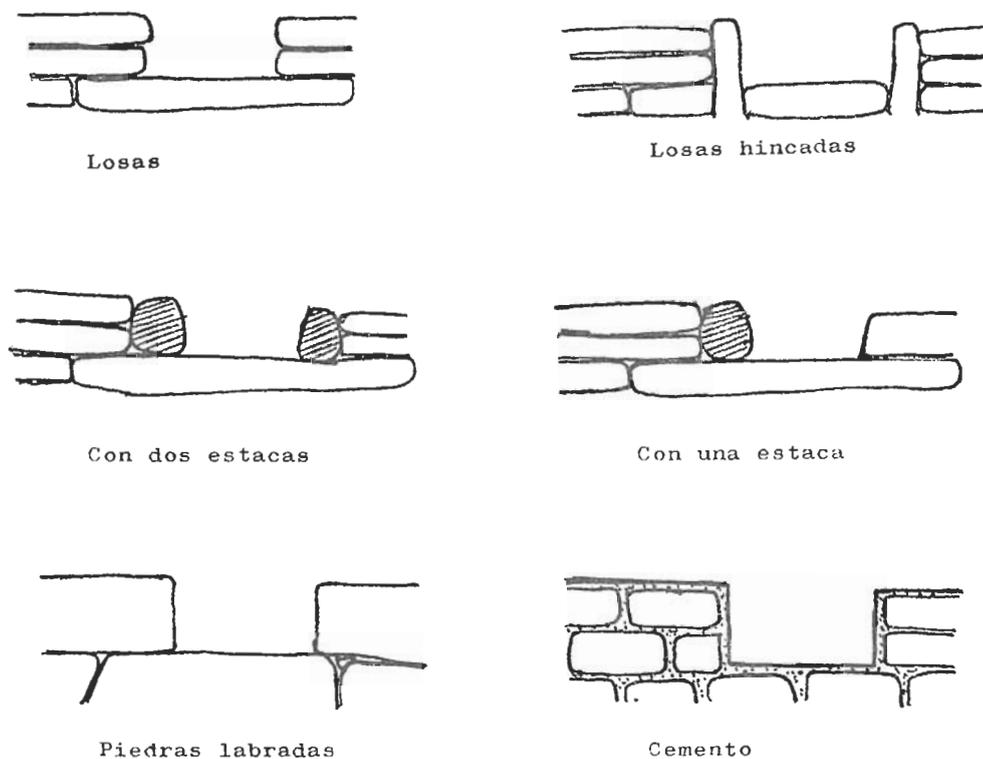


Fig. III.—«Haciles» (tipología)

Hay algún caso en que el «hacil» se delimita con pequeñas losas hincadas recortadas y en un caso se realiza con unas largas estacas de madera (ésta cabaña está perfectamente fechada por un grafito en el año de 1886).

El pesebre, que puede llevar «perojos» o no, escalera o no (en la mayoría de los casos no la lleva), se realiza en todo momento colocando unas piedras armadas hasta unos 35 cmts. del suelo; y a continuación se delimita con las pesebreras de madera de roble, con los correspondientes huecos para colocar los «peales» y las «cebillas» o cadenas para amarrar las vacas (Fig. 4).

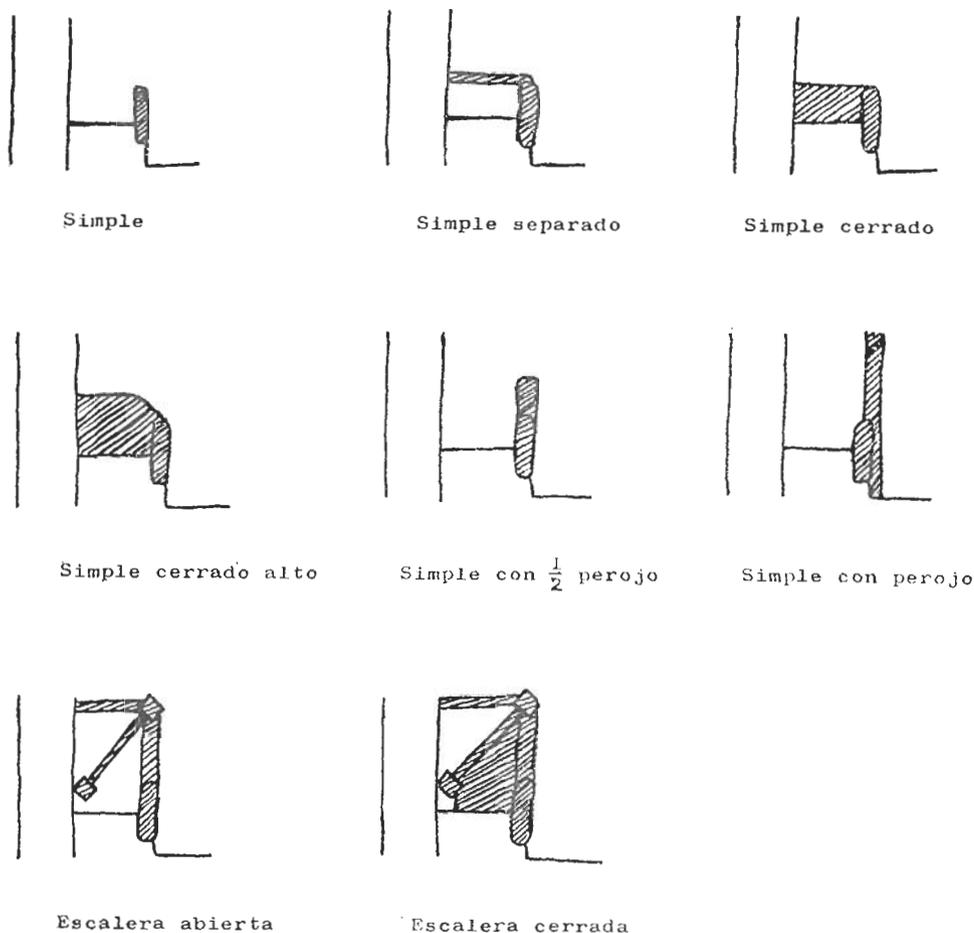


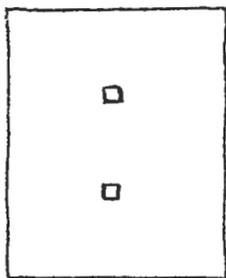
Fig. IV.—Pesebres (tipología)

De un total de 35 cabañas en que he observado la planta baja el pesebre en 26 de ellas se coloca contra el terrazo, sea cual sea su pun-

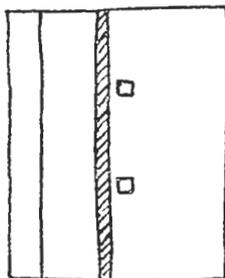
to cardinal de orientación, aún cuando predominan los que se colocan al oeste, por estar la mayoría de las cabañas orientadas al sur. Es destacable que esta generalización sea válida para todas las cabañas y para todas las cronologías. En tres casos, además de este pesebre principal corrido a través de todo el muro, existe otro de similares características en el muro contrario, debido al gran aumento de la cabaña bovina en los últimos 70 años en este valle. En una elevada proporción de los casos existe, además de estos pesebres para el ganado adulto, otro pesebre más corto para los «jatos» (terneros). que en 10 casos sobre 13 se sitúa en el muro corto contrario a la fachada, es decir, al fondo de la cuadra. Tiene este pesebre su correspondiente «hacil» que se imbrica en el principal. Cuando no existe este pesebre, el muro del fondo sirve, a través de un «ventano» más o menos grande, para arrojar el abono al estercolero exterior de la parte trasera de la cabaña. Sólo en un caso no hay pesebres, y ello es debido al sistema de pastizaje con ganado de monte, tudanco, que entra y sale suelto de la cabaña (Fig. 5). En cabañas apartadas y antiguas el espacio entre las pesebreras y el «hacil» a veces es demasiado corto y da idea de angostura, coincidiendo con la poca altura a la que se sitúa el piso alto. En ciertas cabañas antiguas y que no tienen «colgadizas» se separa al fondo un rectángulo con un seto de varas de avellano entretrejidas, para guarecer las ovejas y las cabras.

La «colgadiza» es un elemento adicional de las cabañas antiguas sitas en lugares altos (Retortío, El Acebo, Edillo, etc...,) y que dentro de la economía ganadera servía y aún sirve, para recoger el ganado lanar; por eso no lleva pesebre ni otros elementos, sino el suelo y los muros limpios. Se puede constatar que la pérdida consecutiva del pastoreo de este ganado y la paulatina dedicación, casi exclusiva, de estos ganaderos a la crianza y explotación de la vaca pinta Holandesa, ha hecho que en las cabañas de menos de 1 siglo aproximadamente ya no se hayan construido estos elementos que hacen de rediles. Incluso en el caso de una de estas cabañas de altura la «colgadiza» se utiliza ya como cuadra para vacas, añadiéndosele pesebre y «hacil». Actualmente las pocas ovejas que tienen estos ganaderos del valle se guardan, como he dicho anteriormente, en la misma cabaña.

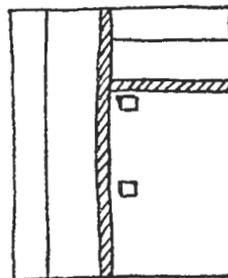
Con lo dicho, casi es innecesario añadir que en todos los casos, sin excepción alguna, la planta baja es la que alberga los animales, es la cuadra. Asimismo hace de aislador térmico del granero respecto de la humedad del suelo, lo que se llama «efecto hórreo». Esta disposición



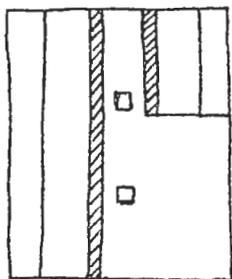
Sin pesebres



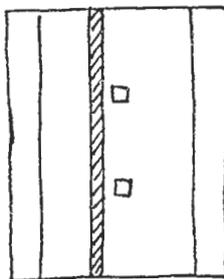
Con 1 pesebre



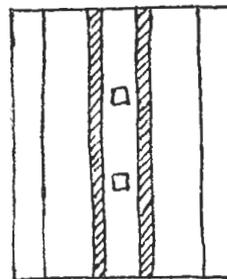
...y otro al fondo



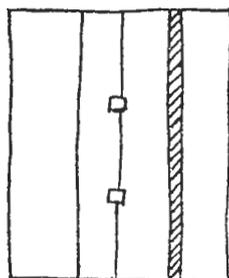
Con pesebre y  $\frac{1}{2}$



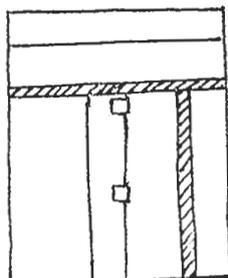
Con 2 pesebres



(idem)



Pesebre central



Pesebres en «T»

Fig. V.—Planta baja (tipología)

es común en todo el territorio septentrional de la península, como es el caso de los «borda» pastoriles vascos (4), pero no así el Caserío donde la cocina se sitúa junto a la cuadra, en la misma planta; también la casa del ganadero gallego tiene la cocina en el piso superior y el bajo es una cuadra (5).

### 3.—*Planta alta*

Una vez elevados los muros hasta la altura del piso superior se procede a la colación del entillado que sirve de suelo. En primer lugar los tirantes, tres en la mayoría de los casos, sobre los postes y de ellos al muro las viguetas labradas en las más antiguas, y en las más recientes los «cuarterones» serrados. Sobre las viguetas se coloca el «tillo» de madera. La madera tradicionalmente usada es la de «cagiga» (roble) en todos los elementos de madera de la cabaña. El tillo de roble presenta agujeros característicos, que resultan del resecamiento y caída de los nudos de la madera, y una curvatura acentuada, pero se trata de un entillado muy resistente, así como un material local fácilmente asequible. Los muros se levantan entre 5 y 15 ctms. más estrecho en esta planta hasta las «soleras», en donde comienza la techumbre.

La dedicación principal de esta planta es a granero. En todas las ocasiones se trata de un gran «pallo» para guardar la hierba, o «tascón», curada en lugar seco y protegido. El hecho de colocarse en esta planta se debe a que así se consigue un efecto «hórreo» contra la humedad del suelo.

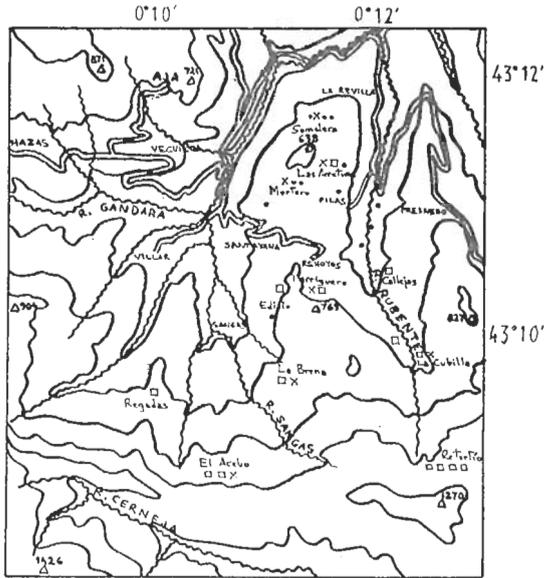
La labor de meter la hierba en el «pallo» se denomina «empallar» o «entasconar», y consiste en, una vez sueltos los «coloños» (hierba recogida en un «sábano» y atada) proceder con una «trincha» u horca de hierro a desñacerlos y consecutivamente a pisarlos para que la hierba no sólo quepa sino que «cure» (la hierba en el «tascón» suda y afina, por eso necesita estar pisada). La suelen pisar las personas que la recogen, pero a veces se ayudan de mulos u otras caballerías que introducen en esta planta. Esta actividad hay que relacionarla con las labores de verano.

---

(4) CARO BAROJA, J., «Los pueblos del Norte». Segunda Edic. Edit. TXERTOIA, San Sebastián, 1973, pp.243-248.

(5) BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. y Otros, «Los Gallegos». Edic. ISTMO, Madrid, 1976 p. 169.

En una gran parte de las cabañas más recientes esta es la única utilidad del piso alto, pero en 24 casos de 37 observados existe una cocina baja, separada o no, con chimenea de campana o «chupón» generalmente, para evacuación de humos. Esto hay que verlo inseparablemente unido al fenómeno tradicional de la «muda». Cada sobano lleva normalmente, como propietario o rentero, entre 2 y 5 fincas (entendiendo por finca lo que entiende el ganadero, un «prao» más o menos extenso y una cabaña donde recogerlo). El ganadero migra de una a



Sin cocina	●
Cocina sin separar	X
Cocina separada	□

otra finca con sus vacas, sus otros animales, sus aperos y a veces el carro para pasar en cada finca el tiempo necesario de agotar la hierba recogida, si es en invierno, o para recogerla, si es en verano. Es un fenómeno semejante y de las mismas características al de la «muda» de las comarcas pasiegas colindantes (6). Este fenómeno, desde hace unos 40 años aproximadamente ha variado sustancialmente. Se siguen reali-

(6) ADRIANO GARCÍA-LOMAS, G., «Los pasiegos». «Estudio crítico, etnográfico y pintoresco», pp. 230-274.

zando las «mudas» de ganado, pero ya se tiende a vivir de forma permanente en los pueblos y a subir y bajar a las cabañas. De todas maneras es corriente el pasar las noches en las cabañas, arreglando el ganado por la tarde y por la mañana, bajar la leche al pueblo para venderla y comer en el mismo pueblo, para regresar a la tarde a la cabaña y repetir el ciclo diario. En los lugares altos aún se vive estacionalmente en las cabañas, normalmente durante el verano y la «otoñada». En función del fenómeno trashumante rotacional se entiende la existencia de cocinas generalmente separadas del «pallo» por un tabique que en la mayoría de las ocasiones es de tabla de «cagía»; a veces en las zonas más bajas es de chopo. En cabañas que han sido «casas bajas» (las casas que se escogen para invernar, generalmente las situadas a menor altitud) es corriente el «seto» de varas de avellano entretejidas, revocado con abono de vaca o «moñiga», que al secarse, deja una superficie lustrosa y forma el «vergonazo», que suele estar encalado.

La cocina la forman fundamentalmente el «llar», suelo de la cocina donde se asienta la lumbre, y un «chupón» o campana para evacuar humos por la chimenea. El resto varía y lo componen un pobre mobiliario; fundamentalmente un baúl, estantes, una mesa baja y bancos de madera de los que sirven para ordeñar. Un jergón, camastro, a veces un simple colchón, completan este lugar de habitación de la cabaña.

En siete casos sobre 24 observados nos encontramos con otra habitación, pueden ser hasta tres, donde se coloca la cama y un elemental mobiliario. Se trata de las, en un tiempo «casas bajas» a las que ya me referido. He de constatar un caso en que no existe «chupón» ni chimenea, por lo tanto no existe salida de humos definida, evacuando éstos por entre las tejas del techado. Este fenómeno debía tener una mayor extensión, pues muchas chimeneas son de reciente factura (Fig. 6) Es, también, en las comarcas pasiegas próximas, donde se documenta con las mismas características este fenómeno. Tengo noticias de que se trata de algo más general; en Galicia, por ejemplo, existen todavía hogares sin salida de humos.

#### 4.—*Elementos de sustentación*

Como elementos de sustentación me refiero principalmente a los postes y columnas, pero hablaré también de los muros y las «pilastras».

*Muros.*—Salvo en el caso de la cabaña más moderna, en que el material de construcción es industrial (hormigón y ladrillos), los muros se construyen en mampostería de piedra. Ya me referí al hablar de la cimentación y de las plantas a la construcción de estos muros. Hablaré de algunos elementos muy importantes como es el caso de las piedras «pasaderas», que son las que atan el doble paramento, exterior e interior, para evitar el derrumbe; generalmente estas piedras se recortan por el exterior y a veces, en menos ocasiones, también por el interior en donde sirven como lugar de colocación de aperos («rasqueta», cepillo, «colodra», etc...). Las únicas piedras labradas en sillares son los «chaparrincones», que son las piedras que forman las esquinas uniendo los dos muros que se cruzan en ángulo recto, pues cada sillar se coloca desde uno de los dos paramentos, alternativamente. Ya he dicho que el muro desde la cimentación a la «solera» disminuye en su grosor, generalmente a la altura del piso superior. Las «soleras» antiguas son de losa ancha, entre 10 y 15 ctms. pero las más recientes consisten en un largo «cuartón» de madera que corre a lo largo del muro, a veces con una «solera» exterior y otra interior, sobre las que van canes.

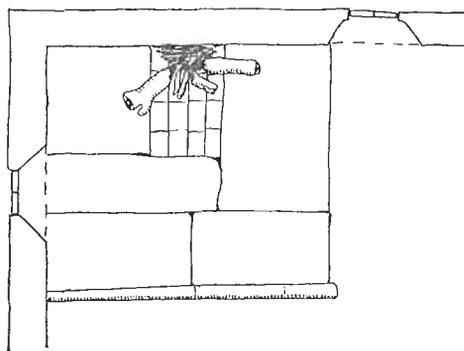


Fig. VI.—Planta de «llar» sin salida de humos

En ocasiones el paramento del muro largo se prolonga hacia la fachada formando lo que se llama la «pilastra», que sustenta el voladizo que techa la fachada. Pueden aparecer una o dos pilastras, en el caso de ser una siempre en la parte que dá al norte o al oeste, por ser vientos fríos y lluviosos. La técnica de construcción es la misma que para los muros. «Pilastras» de la misma disposición aparecen en las «bordas» vascas para ovejas de la zona del Bidasoa.

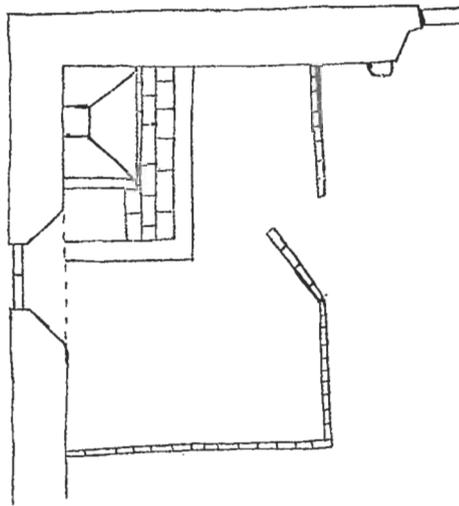


Fig. VII.—Planta de cocina

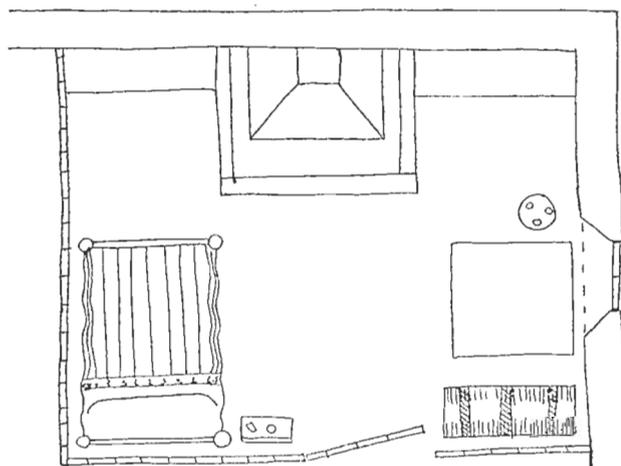


Fig. VIII.—Planta de cocina-habitación

*Postes.*—Tanto si se trata de cabañas antiguas como de cabañas modernas, existe un estereotipo de poste para todas ellas que se cumple con mínimas variantes y algunas excepciones (Figs. 9 y 10).

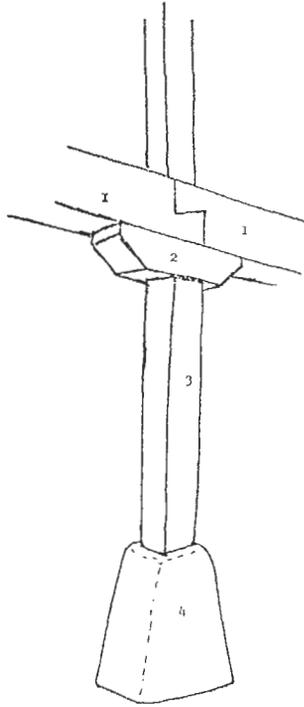


Fig. IX.—Elementos de sustentación. (1= tirantes; 2= zapata; 3= poste; 4= «poyal»)

Sobre el suelo de piedra, a un lado del «hacil», se coloca un «poyal», o pirámide alargada y truncada en una sola pieza. Sobre este «poyal» se alza el poste de madera labrada a 4 esquinas, y sobre este una zapata de madera alargada y estrecha que sostiene los tirantes del techo. La zapata puede existir o no, pero poste y «poyal» en casi todas las ocasiones existen, aunque con dimensiones variables. En el caso de la no existencia de zapata y de que no haya juntas de los tirantes sobre el poste, éste lleva un espigón cuadrangular que ajusta en un hueco igual al tirante.

Las excepciones a este tipo son únicamente dos entre 33 estudiadas. En un caso el primer poste, frente a la puerta de la cuadra, es un gran tronco de «cagía» ahorcado por arriba, y sobre esta horca natural labrada se coloca el tirante. En un segundo caso el primer poste es una pieza cuadrangular de piedra; se trataría más bien de una tosca columna. En los postes de la planta alta no existen, evidentemente, «poyales».

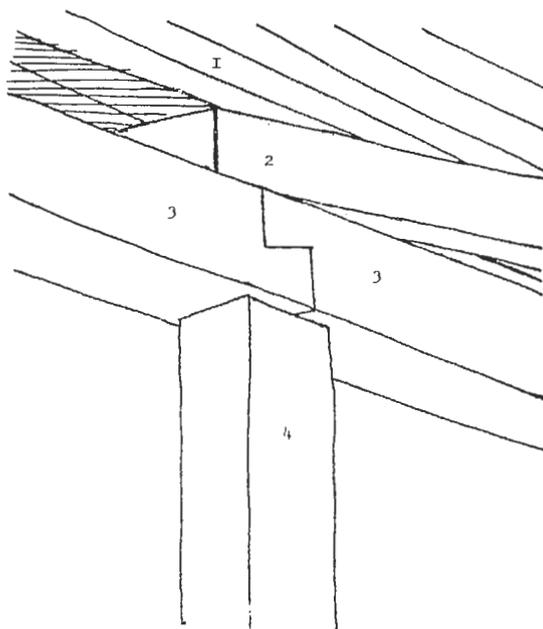


Fig. X.—Elementos de sustentación del techo.  
(1= «chilla»; 2= «cabrios»; 3= tirantes;  
4= poste).

En cuanto al número de postes se advierte un predominio de los 2 postes, determinado por la longitud de los tirantes (por término medio unos 6 mts.) y por la magnitud de las cabañas, que no suelen superar los 20 mts. En 22 cabañas existen dos postes y sólo 5 cabañas con un poste, tres cabañas con 3 postes, dos cabañas con 4 postes y una cabaña con 6 postes. Esta última no es una excepción representativa; no se trata de que la cabaña sea exageradamente larga, sino que ante un derrumbe de la parte posterior se colocaron 3 postes a 1 metro de separación.

Las juntas de los tirantes sobre postes y zapatas son variadas. Son mayoría las que se hacen en forma de ángulo agudo. También las hay de recto, o incluso en una línea cruzada unidas por grandes clavos (Fig. 11).

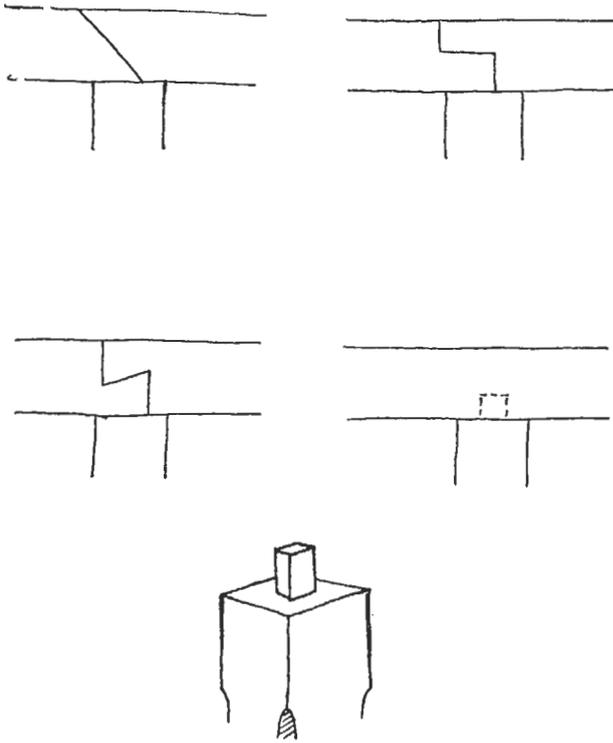


Fig. XI.—Unión de los tirantes

##### 5.—*Techumbre y elementos de techado*

La techumbre es un elemento aclaratorio con respecto a la cronología. En los lugares más altos y aislados será un tipo de techado de una antigüedad superior a la techumbre de tejas. Se trata de la cubierta de «lastras» o losas (Fig. 12) que hay que relacionar directamente con el tipo de cabaña pasiega, pero no con la zona Santanderina de la Pasieguería, sino con la Burgalesa; sobre todo con una zona que abarca desde el Alto del Polvo, a través del Alto del Caballo, Picón Blanco

y La Sía va hasta la Hoz de Lunada, con su centro en Las Machorras. En el valle de Soba este tipo de techumbre ocuparía las partes altas del sur y oeste, con algunos ejemplares aislados en el norte (La Espina) (Fig. 13) En las 9 cabañas estudiadas con techumbre de «lastras» su antigüedad supera el siglo. Hay tres en que las «lastras» rotas o caídas se han sustituido con teja, que cubre zonas más o menos amplias del techado. Toda la zona de Cerneja es rica en canteras de este tipo de losas areniscosas, algunas de un grosor que no supera los tres ctms., aunque lo corriente es entre 4 y 7 ctms. El material es areniscoso, lo que le da aspecto basto. De las canteras se extraía la cantidad necesaria de «lastras» mediante cuñas de madera, consiguiendo losas de hasta tres mts. de longitud. Todo el material, grande o pequeño, era aprovechado y cumplía una función.

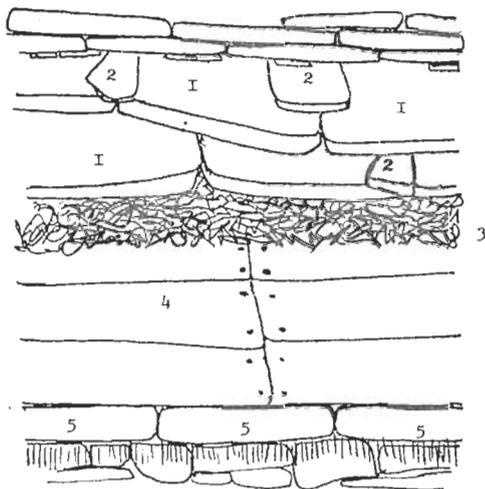


Fig. XII.—Techumbre de losa o «lastras». (1= «lastras»; 2= «tapajuntas»; 3= «rozo»; 4= «chilla»; 5= «soleras»).

La extensión en la Península Ibérica del empleo de la techumbre de piedra es amplia y alcanza desde los altos valles Pirenaicos (Pallars, Arán, Bohí, etc... (7, 11 y 12), de gran inclinación, hasta Gali-

(7) COUSTEAU VIDA, S. y MTZ QUEMADA, C., «El valle del Bohí: una variedad arquitectónica». Rev. NARRIA n.º 2. Madrid, 1975, pp. 10-13.

cia en sus comarcas montañosas orientales; relacionables con los tipos del Bierzo y Valle Gordo en León y las regiones occidentales de Asturias (8). Pero en estas zonas la techumbre es de material pizarroso con lajas mucho más pequeñas y estrechas, así como el dato de que la inclinación de sus vertientes es en casi todas las ocasiones mucho mayor. Estos paralelismos sirven para constatar el empleo de material local en toda la zona montañosa del Norte de la Península. Existe aún un núcleo aislado de techumbre pizarrosa en la Cordillera Ibérica. Residualmente existen en la casa serrana del ganadero del Norte de la provincia de Soria, pero estas techumbres son a varias aguas (9). Al noroeste de la provincia de Guadalajara también existen este tipo de cubiertas. Tienen en común con las aquí estudiadas, que son a dos

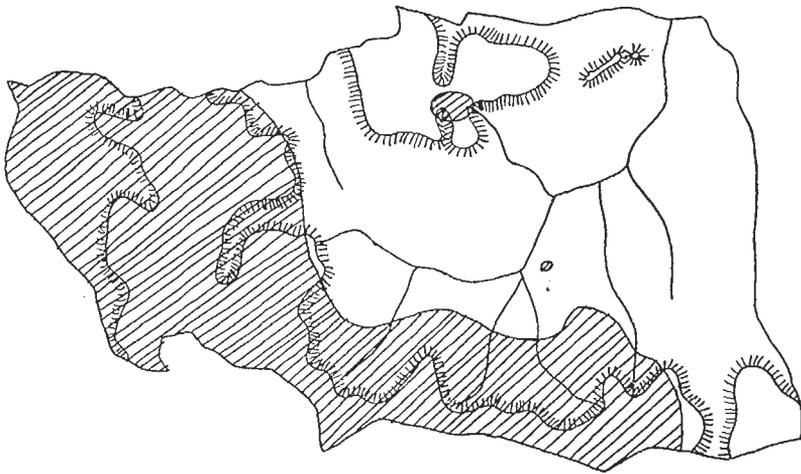


Fig. XIII.—Mapa de distribución de la techumbre de losa en Soba (rayado)

aguas, que las losas mayores se colocan en los aleros y las menores en el caballete, y que en la «cumbre» se sitúan losas horizontales. También en esta región las viejas techumbres se van retechando con tejas (10).

(8) FERNÁNDEZ FUENTES, R. M., «El Valle Gordo en Omañas». Rev. NARRIA n.º 4. Madrid, 1975, pp. 26-33.

(9) GERVASIO MANRIQUE, «La casa popular del Alto Duero», «R. D. T. P.» Tomo VI, cuaderno 4.º, 1950, pp. 574-582.

(10) LÓPEZ DE LA OSA GONZÁLEZ, L. y TORÁN JUNQUERA, L., «Arquitectura negra en la provincia de Guadalajara», Rev. NARRIA, n.º 1. Madrid, 1975, pp. 2-5.

Se trata de un paralelismo muy interesante, que pone en relación esta techumbre castellana con la que estamos estudiando. Hipotéticamente se puede apuntar una mayor extensión en dirección norte-sur de este tipo de cubierta. Evidentemente esta hipótesis no se puede sostener hasta que se encuentren eslabones intermedios que las pongan en relación directa. Más bien se trataría de soluciones comunes a problemas comunes (Fig. 14).



Fig. XIV.—Mapa de la distribución de la techumbre de lasas en la Península Ibérica. (Rayado).

La colocación de la techumbre de «lastras» se inicia con las «soleras» sobre los muros largos, que son lasas más anchas que sobresalen hacia el exterior entre 5 y 15 ctms. formando un diminuto alero. Una vez colocados los tirantes sobre los postes del «pallo», entre éstos y las «soleras» se sitúan los «cabrios», o viguetas labradas a hacha, que son clavados y calzados convenientemente. El espacio angular entre

(11) ALBIAC BLANCO, M. D. y Otros, «Los Aragoneses», Ediciones ISTMO. Colección Fundamentos. Madrid, 1977, pp 240-254.

(12) VIOLANT Y SIMORRA, R., «Síntesis etnográfica del Pirineo Español y problemas que suscitan sus áreas y elementos culturales». C. S. I. C., Zaragoza, 1959.

«solera» y «cabrio» (la «gatera») se rellena con piedra de calce. Sobre estos «cabrios» se coloca la «chilla» o tablazón de «cagía», que sustentará las losas. Para que las losas no se corran se pone una capa de «rozo» (es una mezcla de heno, «árgumas» y otras hierbas que resultan de la siega del monte bajo, tras una operación que se llama la «roza»). Sobre la «camada de rozo» se comienzan a colocar las losas siempre a partir del alero, donde suelen ir las mejores losas y las más grandes. La colocación se realiza de manera que la nueva losa se sitúe sobre la juntura o «junta» de las dos inferiores, en una disposición en escamas. Las «juntas» que quedan se cubren con las más pequeñas que se llaman «tapajuntas». El «cumbre» o caballete se realiza con varias capas de losas más pequeñas, igualmente tapando las «juntas», que son convenientemente calzadas con piedra.

Tengo referencias de que en la parte de La Sía, en las cabañas más antiguas no se colocaba «chilla», sino que las lastras iban directamente sobre los «cabrios».

La techumbre de teja, hoy la más generalizada, es evidentemente más moderna y se relaciona más con corrientes económicas no demasiado lejanas (Fig. 15). La distribución espacial de este techado nos lo

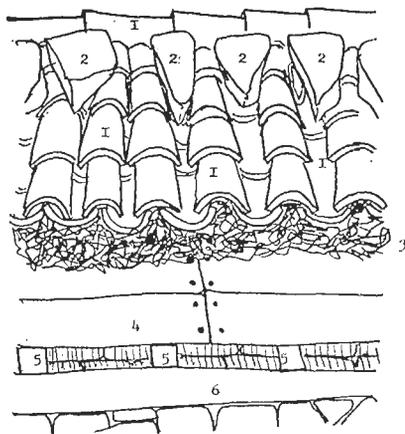
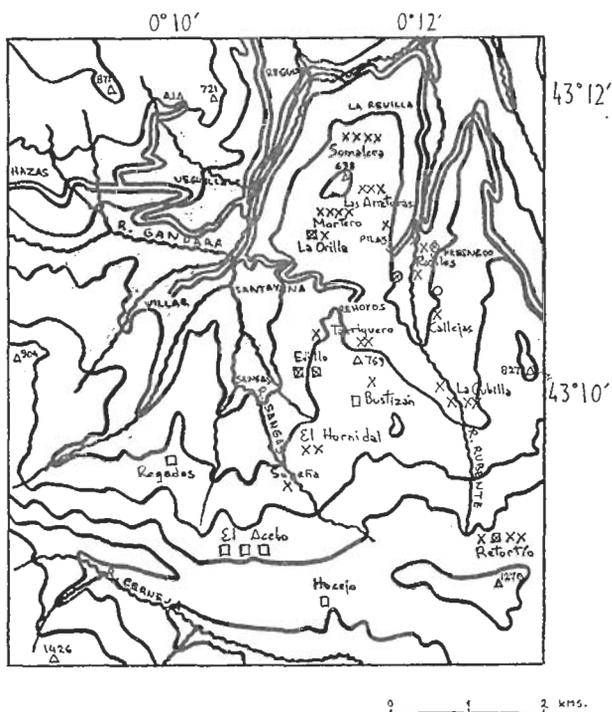


Fig. XV.—Techumbres de tejas. (1=tejas; 2= piedras; 3= «moflo»; 4= «chilla»; 5= canes; 6= «solera»)

sitúa en las zonas más bajas y cercanas a los pueblos y aldeas, asimismo en lugares accesibles y a corta distancia de las carreteras. La forma de construcción es semejante a la descrita para la techumbre de

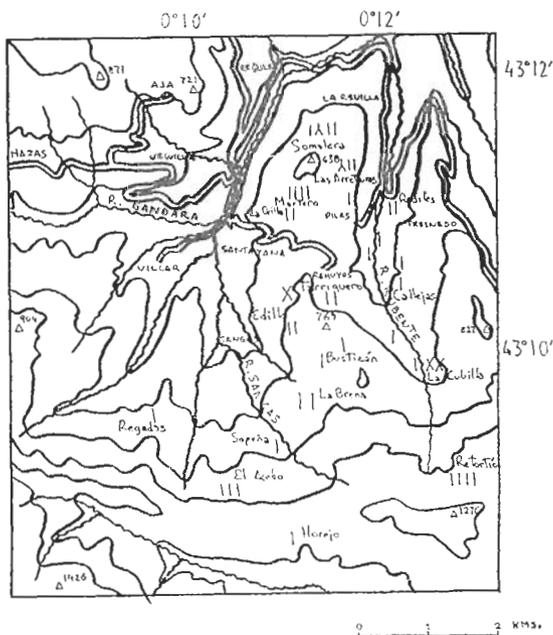
lastras y sólo varía la técnica impuesta por el nuevo material. En la mayoría de las cabañas el modelo antiguo ha sido readaptado a los nuevos materiales. Las «soleras» de losa van desapareciendo y se sustituyen por «soleras» de madera, que son unos largos cuarterones empotrados en el muro. La misión de éstos es sostener los canes que soportarán al alero, más desarrollado que en los de losa. La colocación de tirantes, «cabrios», «chilla» y «rozo» (o más corrientemente «moflo» o musgo que se da en estas zonas bajas) es igual que en el caso de la techumbre



- Techumbre de losas □  
 Techumbre de tejas X  
 Techumbre de losas y tejas ☒  
 Techumbre de uralitas ○  
 Techumbre de uralitas y tejas ⊗

de losas. Las tejas se arman a partir del alero, la teja de abajo forma la «canal» y la de arriba la «tapadera». El problema que tiene este material es que, al ser Soba una comarca donde los vendavales huracana-

dos de viento Sur son bastante frecuentes, es demasiado ligero y se dan corrientemente casos de vuelos y roturas de tejas. Este problema se soluciona con la colocación de piedras o losas sobre las tejas. Se colocan en el «cumbre», aleros y, en muchos casos, otra hilera en medio. En caso de no ser losas las piedras se escogen largas y que hagan tres o cuatro esquinas, con el fin de introducirse en las canales y acoplarse mucho mejor.



Techumbre a dos aguas    |  
 Techumbre a tres aguas    λ  
 Techumbre a cuatro aguas    X

Existen tres casos de cabañas en que el material de techado es la Uralita, pero se trata de techados muy modernos en cabañas fácilmente accesibles desde la carretera.

Resumiendo, se podría decir que el modelo con techumbre de losa es más antiguo que el de teja y que tiene mayor vigencia según aumenta la altitud. Es un «tipo» que tiende a retroceder frente al nuevo de teja, más acorde con las nuevas relaciones comerciales. Se trata

de la disgregación del modelo económico autárquico y de subsistencia, con gran vigor hasta la guerra civil española, y que fue desapareciendo después paulatinamente. Actualmente los materiales de construcción tienden a ser traídos del exterior, abandonándose los locales.

Con respecto a la inclinación del tejado, varía en torno a los 25°. Es un elemento diferenciador con las techumbres pirenaicas y de otros lugares de la Cordillera Cantábrica y montes de León y Galicia.

De 44, sólo 4 casos tienen el tejado más de dos vertientes. En dos cabañas hay una tercera vertiente hacia la fachada, y en otras dos las vertientes son 4, pero nunca terminan de forma piramidal, sino que siempre forman caballete. Estos «tipos» coinciden con construcciones de «casas bajas» y tiene su semejanza con la forma de los tejados de los pueblos de la zona. En estos casos el envigado se complica, ya que desde los extremos del caballete salen hacia las esquinas unas vigas llamadas «aguilones», que suelen estar sustentadas en las esquinas por una pequeña viga «solera» que cruza de muro a muro (Fig. 16).

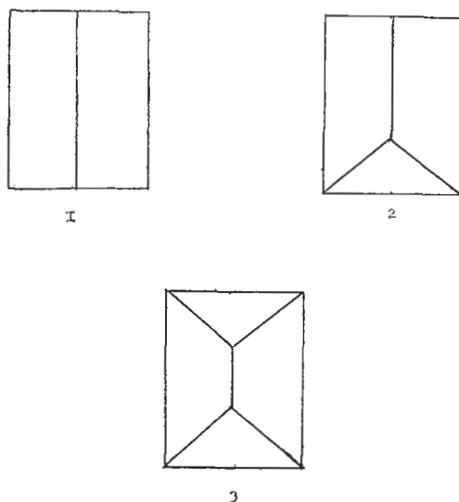


Fig. XVI.—Techumbres (tipología) 1= a aguas; 2= a 3 aguas; 3= a 4 aguas)

He de constatar aquí un hecho curioso. Una cabaña tiene el tejado repleto de trozos de goma recortados de botas viejas, por la creencia de que la goma aísla del rayo.

6.—*Vanos*

Los vanos de estas construcciones son las puertas y ventanas, que tienen un proceso de realización similar. Al hablar de la planta baja ya hice referencia a la formación de una puerta: colocación de la «solera» sobre la que van, por los costados, las agujas, luego los «tranqueros», que son las piedras labradas pasaderas hacia el interior (se llaman así porque en el interior están levemente horadadas para colocar una tranca con que cerrar las hojas de la puerta), sobre los «tranqueros» unas agujas de nuevo, y sobre éstas se cierra la puerta con el dintel, o «lintel», de una pieza de piedra o de madera de roble, en algunos casos (Fig. 17). Estos elementos no se dan siempre, hay excepciones sobre todo en las cabañas más altas, donde en ocasiones la aguja y el «tranquero» es una misma pieza de piedra. El dintel no aguanta todo el muro que va sobre él, sino sólo su paramento externo, y el paramento interior lo soportan los «cargaderos», dos en la mayoría de las cabañas. Los «cargaderos» están siempre hechos en madera de roble y se apoyan en unos tacos de madera colocados de dentro a afuera (Fig. 18).

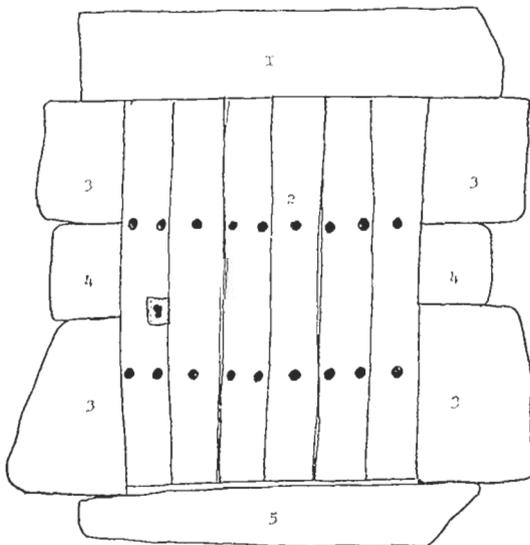


Fig. XVII.—Entrada (1= dintel; 2= puerta; 3= agujas 4= «tranquero»; 5= «solera»).

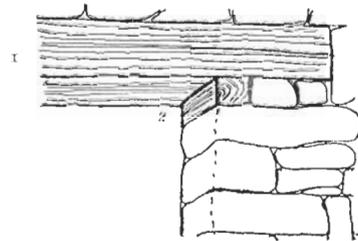


Fig. XVIII.— Situación del «cargadero». Visita interior. (1= «cargadero»; 2= calce)

El modo de realizar las ventanas es igual, con la salvedad de que en la mayoría de ellas sólo hay una aguja (Fig. 19).

Un índice de cronología relativa nos lo da la holgura de los vanos. Cuanto más pequeños sean su antigüedad será más alta. Ocurre lo mismo con el número de vanos, a menor número, más antigüedad. Hay casos, en las cabañas más antiguas, en que la altura de las puertas apenas sobrepasa el metro y medio y los pocos «ventanucos» semejan autén-

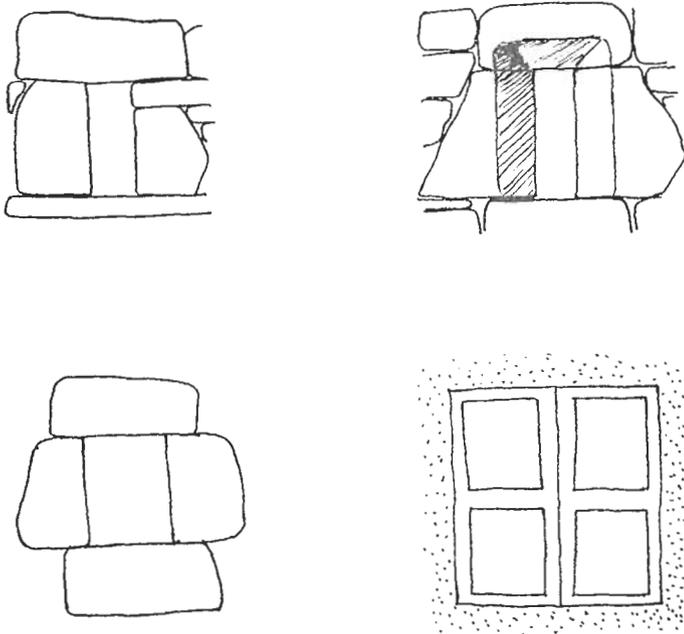


Fig. XIX.—«Ventanos» (tipología)

ticas saeteras de castillo. Algunos «ventanos» que dan al norte tienen 20 cmts. de altura por 15 de anchura. Estas dimensiones son exteriores, pues estos vanos se abren hacia el interior de manera muy notable. La explicación radica en la no existencia de cristal como cierre frente al frío y la humedad. Es una solución para que entre la mayor cantidad de luz posible con el menor frío para los animales. Las cabañas actuales llevan marcos, ventanas y contraventanas de madera, con lo que el problema queda resuelto colocando cristales. Aún así se continúan ensanchando los vanos hacia el interior.

Es creencia general el que en las regiones Cantábricas la orientación de los vanos evita el viento Norte, húmedo y frío. Esto es cierto, pero sólo es un factor, y no absolutamente determinante, de la orientación de los vanos.

Los vientos del Norte y Oeste (conocidos con los nombres de «Abrego», «Regañón» y «Gallego») son fríos y húmedos, pero este factor climático se interrelaciona con un factor muy importante: la disposición del relieve. Es corriente el caso de cabañas que ante la gran pendiente que se eleva de norte a sur, orientan la fachada a cubierto de malos vientos, es decir, hacia el Este. Esto determina la imposibilidad de dar luz a la cuadra por el muro sur, pues da contra el terrazo, por lo que normalmente se sitúan 2 ventanos en el muro norte. En la mayoría de los casos el mayor número de ventanos se abren al lado contrario del terrazo. Las múltiples relaciones entre los factores «tipo», clima y relieve, dan una gran variedad en cuanto a las posibles orientaciones de la mayoría de los vanos.

Suele existir en el muro trasero, o en el muro opuesto al pesebre, un ventano más pequeño que los demás, utilizado para sacar el abono de los «haciles» con una «trincha» o pala al exterior.

Las puertas pueden ser de una sola hoja o de dos hojas. En el caso de que sean dos hojas, a veces no son iguales, y la más pequeña se denomina «portón». En ocasiones una de las hojas tiene un ventano de madera con cierre interno. En algún caso una de las hojas lleva en su parte baja un hueco arqueado para la entrada y salida libre de animales menores (gallinas y gatos generalmente); se cierra con una guillotina de madera desde dentro. En una cabaña la puerta del «pallo», de una hoja, está partida horizontalmente por la mitad. Las puertas con doble hoja son generalmente de colocación más reciente que las de una hoja.

Las puertas se cierran normalmente, y dejando aparte las cerraduras de llave, con una «tranca» o palo largo que obstaculiza su apertura (Fig. 20). Existen dos formas de colocar la «tranca»:

—*Tranca exterior.* Palo, tranca o «palancón» que atado con un alambre o cuerda a la argolla o manilla de la puerta se atraviesa de manera que sus extremos se fijan contra las agujas o tranqueros.

—*Tranca interior.* Más segura. Las hay de dos tipos: una tranca corta que va desde la puerta a un agujero que se realiza en el tranque-

ro, o una larga tranca que alcanza a cubrir horizontalmente toda la puerta desde dos huecos que se dejan tras las agujas.

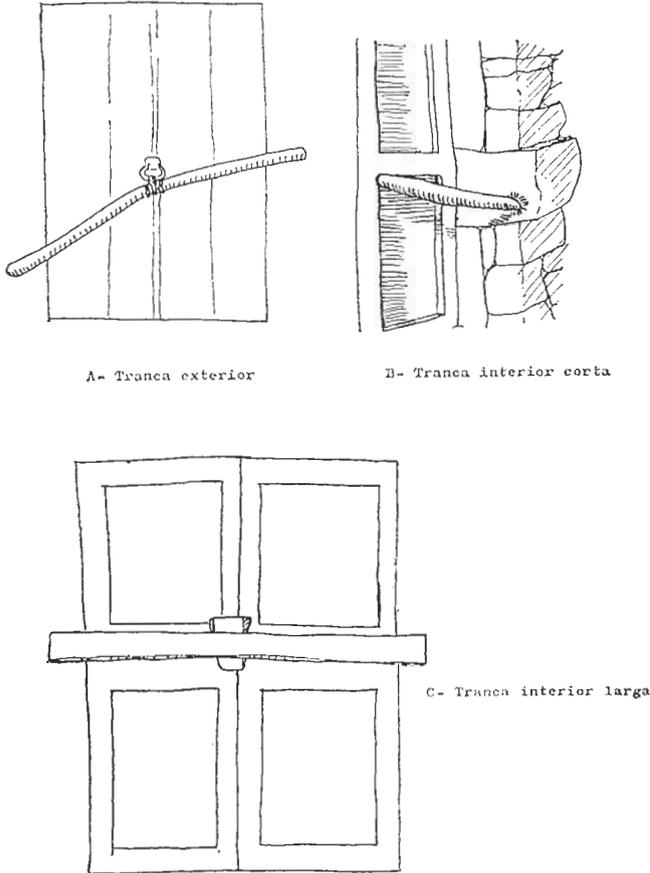


Fig. XX.—Formas de cierre (tipología)

### 7.—Fachada

La primera impresión de quien observa estas cabañas es que son todas semejantes y muy repetitivas. Pero una vez bien clasificadas observamos que es difícilísimo encontrar dos idénticas. Siempre la fachada se dispone en uno de los muros cortos y perpendiculares al caballete, salvo en dos ocasiones en que se sitúa en el muro largo que da

sobre el terrazo. Es una disposición como la de los Caseríos vascos. Los elementos que componen la fachada son pocos y sencillos. Escuetamente: puertas, accesos al «pallo», ventanas, «patines» y «solanas». Pero la variedad de estos elementos y sobre todo la variedad de orientaciones y situaciones, dan el carácter distintivo a cada fachada (Figuras 21, 22 y 23).

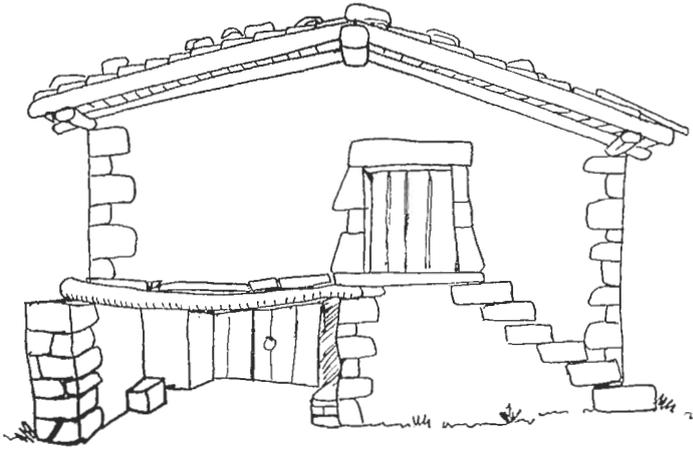


Fig. XXI.—Fachada de cabaña.

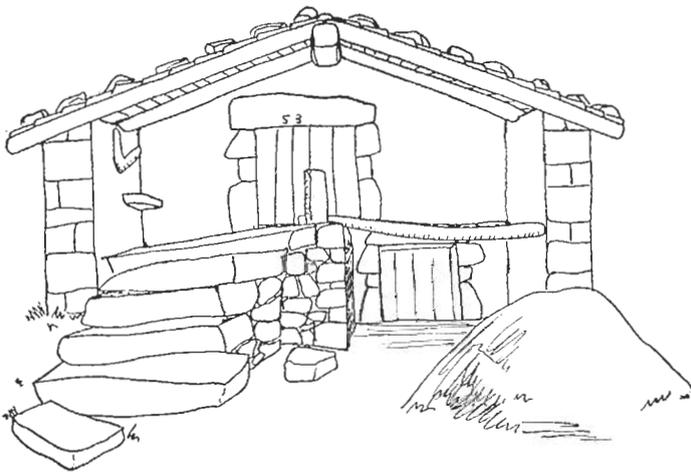


Fig. XXII.—Fachada de cabaña.

Los accesos al piso superior pueden ser escaleras, rampas, o no existir. Dentro de ésta clasificación las escaleras pueden ser simples o dobles (con descansillo), ir frontalmente al patín o pegadas al muro, ir a un lado u a otro del mismo; lo cual depende de la situación del terrazo ya que siempre se inicia por este lado, al igual que las rampas. Las rampas son muy sencillas y simples, construídas con un murete armado, como en el caso de la escalera. Asimismo puede ir a uno u otro lado, tener «patín», corrido o no, etc... El «patín» es el descansillo amplio que da acceso a la puerta del «palo». Puede ser simple, o corrido, con viguetas y tablazón o losas hasta la «pilastra» del lado contrario a la escalera. En estos casos se introduce una nueva variante: la existencia o no existencia de «solana»; «patín» abalconado de manera sencilla con estacas entrecruzadas, en ocasiones entretejidas de varas de avellano.

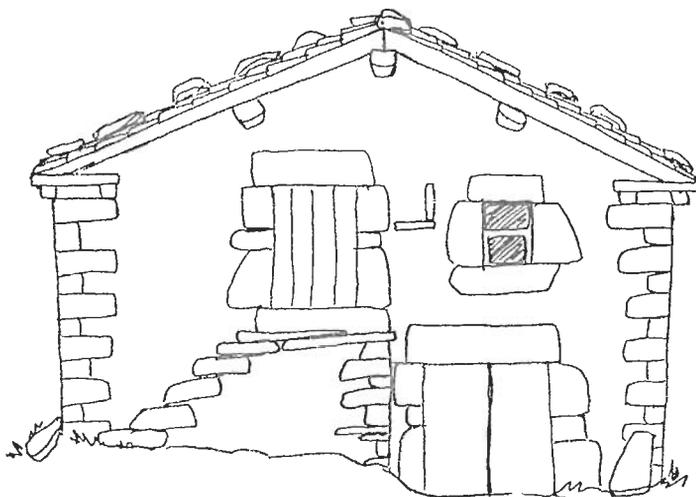


Fig. XXIII.—Fachada de cabaña.

Las ventanas son el cuarto elemento que introduce un nuevo porcentaje de variables. La inexistencia de ventanas, la existencia de una sola ventana al lado contrario a la puerta de la cuadra, en el lugar inmediatamente sobre la puerta de la planta baja, o la existencia de dos ventanas, hacen que uniendo y jugando con estas variables obtengamos toda una tipología, de la cual el constructor ha elegido solo un «tipo» adaptado a sus circunstancias. De todas maneras la situación y empla-

zamiento, las «circunstancias», no consiguen borrar la formación mental del tipo de cabaña tradicional, que pesa determinante e inconscientemente sobre los canteros que la construyen. Es decir, el «modelo» permanece y no así el «tipo» en su sentido real y físico, que evoluciona y se adapta con mayor o menor acierto.

De todas maneras la existencia de ese modelo mental, que no aflora siempre a niveles conscientes, traza unas, que podemos llamar «leyes», que se observan en toda ocasión. A saber:

— En caso de existir accesos al piso en la fachada, estos se colocan contra el terrazo; situación contraria se da en la puerta del piso bajo.

— La existencia de «patín» corrido, con o sin «solana», va indeliblemente unido a la existencia de «pilastra» en el lado contrario al terrazo.

En las cabañas, es tradicional la existencia de «pasaderas» (Fig. 24). Se llama así a toda piedra o losa que traspasa la pared hacia el inte-

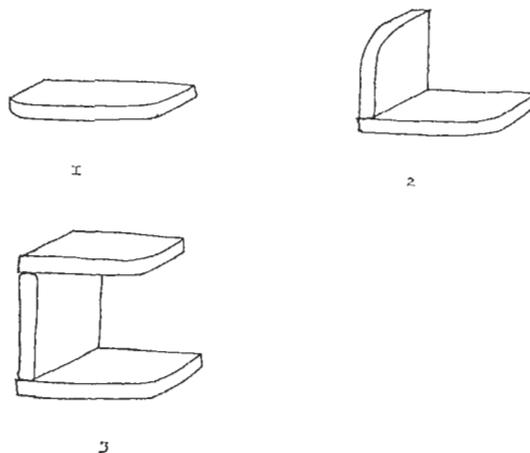
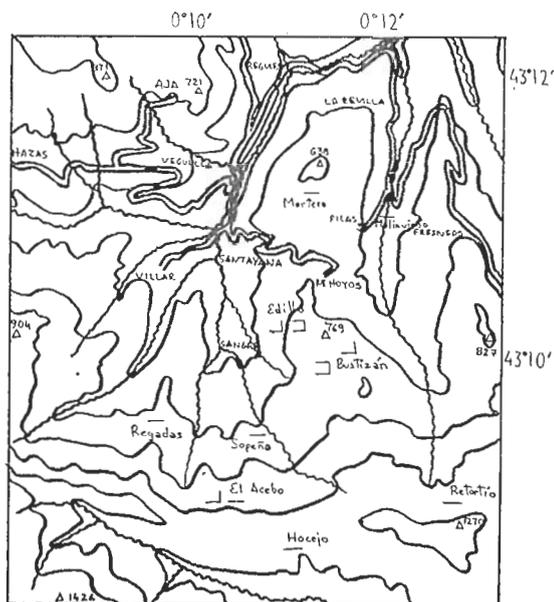


Fig. XXIV.—«Pasaderas» (tipología) (1= de una losa; 2= de dos losas; 3= de tres losas)

rior y hacia el exterior, pero en sentido estricto es la losa, que situada a uno de los lados de la puerta alta, servía para colocar la «zapita» con leche. En ocasiones no es sólo una losa, sino que hay otra en ángulo de 90° siempre en la parte contraria a la puerta. En un caso existe una tercera losa como tapadera de las otras dos, formando una caja cuadrada, sólo abierta por el frente y el lado de la puerta.

En el caso en que el muro esté de cemento o cal, es frecuente que ello no alcance a los «chaparrincones» ni a las agujas, «tranqueros» y dinteles. Es decir a las únicas piedras labradas.

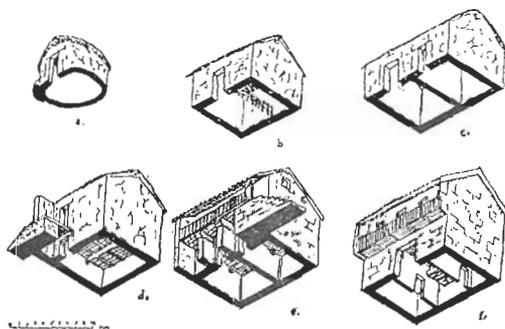
Un dato que he observado es la tendencia a pintar la madera, puertas y ventanas de colores fuertes y chillones, como el azul celeste, verde esmeralda, el rojo intenso, etc... En la mayoría de los casos estos colores están deslavados por la lluvia. En esta zona tan húmeda la pintura aísla la madera y evita que se pudra prematuramente.



- Pasadera de una losa —  
 Pasadera de dos losas —┘  
 Pasadera de tres losas —┘┘

Estos tipos de sencillas fachadas se relacionan muy directamente con la comarca de Espinosa de los Monteros y las 3 villas pasiegas; pero alcanzan en su difusión el centro y este de la provincia de Santander, penetrando algo al norte de la provincia de Burgos y al oeste de la de Vizcaya, en el valle de Carranza. Como extraño paralelismo cabe citar una fachada de masía Catalana con idéntica distribución de elementos

que la de los tipos estudiados (13). En algunas aldeas Gallegas las casas labrantías tienen accesos al piso alto, donde está la vivienda, por una escalera exterior de piedra, con «patín»; pero la diferencia estriba en que esta fachada se sitúa en el muro largo paralelo al caballete (14).



Tipos de casas labriegas de Calvos de Randín, según Cuevillas y Lourenzo.

## 8.—Accesos

En este apartado voy a tratar de los diferentes sistemas de acceso a las plantas. Los accesos a la planta baja se hacen directamente, sin ningún elemento que entorpezca el paso de los animales. Donde los sistemas son más variados es en los accesos a la planta alta, al «pallo».

La tipología resultantes queda determinada muy fundamentalmente por el relieve. Casi todas las cabañas se realizan en pendientes entre 20 y 40°; y como todos los accesos se realizan a partir del terrazo, es decir, desde la parte alta de la pendiente, tenemos accesos directos y accesos con rampas o escaleras, de variados tipos (Fig. 25).

*Acceso directo.* Se da en 6 ocasiones, en 4 de las cuales el acceso al «pallo» se hace, no por la propia fachada, sino por el muro largo del terrazo. En los dos casos restantes la gran pendiente permite el acceso sin elevación ante la puerta del piso alto.

(13) DE CAMPS I ARBOIX, J., «La masía Catalana». 2.<sup>a</sup> Edición. Edit. AEDOS. Barcelona, 1969, p. 33.

(14) LÓPEZ CUEVILLAS, F. y LOURENZO, X., «Vila de Calvos de Randín. Notas etnográficas e Folklóricas». S. E. G., Santiago de Compostela, p. 34.

*Rampa simple.* Se trata, en realidad del mismo sistema anterior, pero en cabañas que se sitúan en pendientes de menor grado. En los 4 casos son accesos por el muro largo del terrazo.

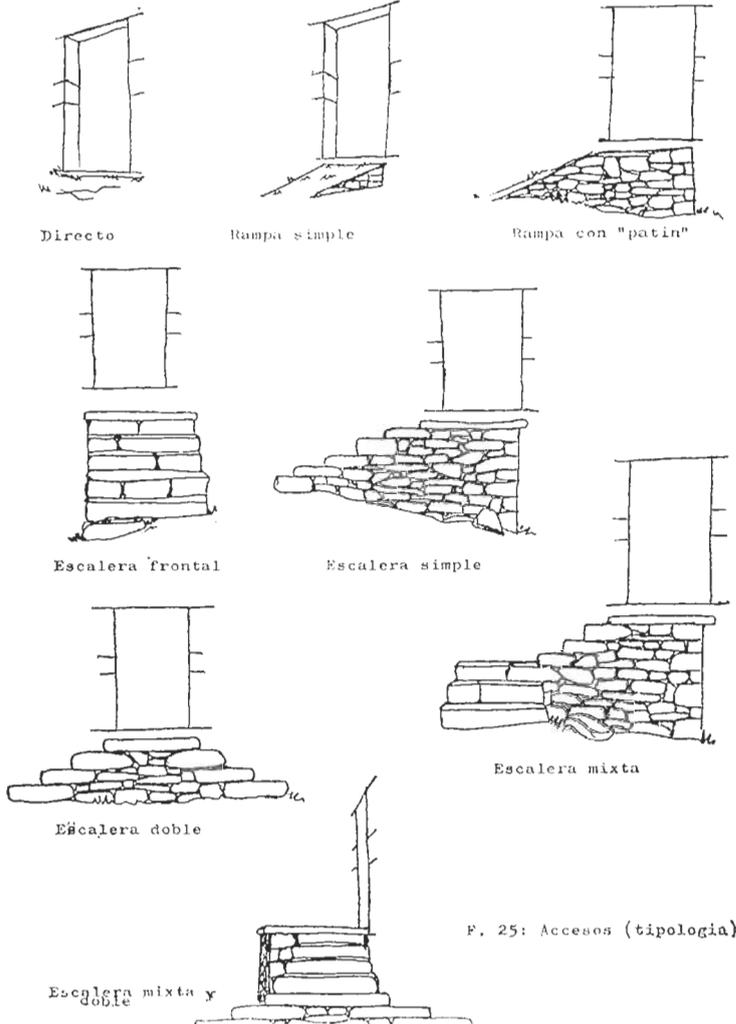


Fig. XXV.—Accesos (tipología)

*Rampa con «patín».* Obedece al mismo propósito que el acceso por rampa simple, pero en su aplicación a la fachada.

*Escalera simple contra la fachada.* Es el tipo más corriente (12 cabañas lo tienen). El número de escalones depende del grado de la pendiente, ya que se hace el comienzo de la escalera en todos los ejemplos a partir de la zona alta. Este tipo, como todos los de escalera, lleva «patín» previo a la puerta.

*Escalera frontal.* En 8 ocasiones se adopta este tipo de escalera con «patín». Sólo en 2 cabañas este acceso se realiza en el muro largo del terrazo, en el resto de los casos se adopta en la fachada.

*Escalera mixta.* Comienza con unos escalones frontales y, tras un descansillo, se transforma en escalera pegada a la fachada, culminando en un «patín». Es un tipo de gran aceptación y en 9 cabañas el acceso al «pallo» se hace de este modo. Existe el caso de una cabaña que carece de acceso exterior al piso alto y se realiza desde el interior, desde la cuadra; pero el tipo es el mismo, salvo en los materiales, ya que el último tramo de escalones es de madera y va aislado, con tablazón, de la cuadra.

*Escalera doble.* Es una solución constructiva especialmente adaptada para los muros largos. La escalera va pegada al muro con escalones por ambos lados y un patín central ante la puerta (Fig. 26). Es el mismo tipo que los de los hórreos montañeses (15).

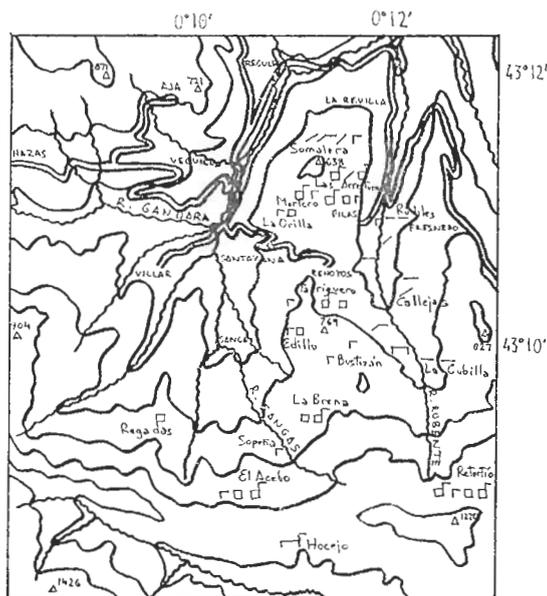
*Escalera mixta y doble.* Es el tipo más evolucionado y especializado. El único caso hallado es una cabaña de gran antigüedad y en una zona de gran altura (superior a los 1.000 mts.), como es el Portillo de Hocejo. Es un caso excepcional de todo punto, pues el acceso se hace por el muro largo contrario al terrazo, y no sólo tiene una desarrollada escalera, sino que el «patín» es de gran amplitud, porque debajo se sitúa un «borcil» (porqueriza). Es de señalar también que los muros de este «borcil» se arman a canto seco, sin ninguna argamasa.

Con respecto a la construcción, las rampas son de piedra y tierra. Se arman muretes de contención de las mismas. Las escaleras son de

---

(15) RIANCHO, «Los hórreos montañeses». Rev. ALTAMIRA, pp 2-3, Santander 1945

piedra local, losa o no. Los escalones se labran en una o varias piedras. El empleo del cemento es moderno, y en los lugares donde se puede llevar esta argamasa, se suelen revocar las escaleras con cemento; llegando a hacerse con el propio «patín». Esto no significa, evidentemente, que dichas escaleras sean de factura moderna.



## ACCESO :

DIRECTO	—
RAMPA SIMPLE	—
RAMPA CON PATIN	—
ESCALERA ADOSADA	—
" FRONTAL	—
" MIXTA	—
" DOBLE	—
" MIXTA Y DOBLE	—

Haré constar que la tipología de acceso arriba desarrollada no nos sitúa cronológicamente; es una tipología formal. No se puede decir que accesos más complejos y desarrollados sean más modernos que la simple rampa. Precisamente la escalera de la cabaña de Hocejo, a la que me he referido anteriormente, es de gran antigüedad y el modelo más desarrollado. También la rampa de acceso se sitúa en la cabaña más

moderna, con solo tres años de antigüedad y el modelo más desarrollado. Tampoco se da un proceso de simplificación, y hay escaleras modernas muy desarrolladas.

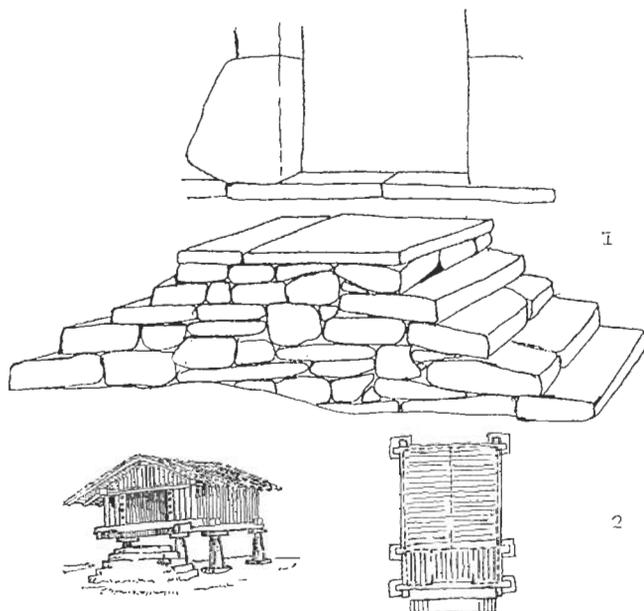


Fig. XXVI.—Escalera doble de acceso por el muro largo del terrazo (1). Horreo montañés, según Caro Baroja (2).

## MATERIALES

Dentro de la economía de subsistencia, imperante hasta el primer tercio de siglo, los materiales constructivos eran los locales. La piedra, era la que se extraía en canteras que no solían distar más allá de un par de Kmts. del lugar de la edificación. La madera era la de la región, abundante en todo tipo de árboles (roble, haya, encina, chopo, madroño, acebo, sauce, etc...); la madera más utilizada es la de «cagía» o roble, aunque también a veces lo es el chopo para la tablazón. La cal se extraía de canteras de caliza localidas al norte de esta zona. Las «lastras» para el techado se obtenían de las canteras de Cerneja. Para acolchar «lastras» y tejas se usaba el «moflo» en los lugares bajos, y el «rozo» en los lugares más altos.

La entrada de este valle en la expansión industrial y comercial del país se produjo, evolutivamente, a mediados de siglo, y la economía de subsistencia se fue abandonando; transformándose en economía de mercado o de intercambio de productos. El Valle se fue especializando en la cría de ganado vacuno de leche. Esto hizo que los materiales comenzasen a ser adquiridos en los mercados industriales exteriores. En los años 60 se utilizaba ya masivamente el cemento, que en muchas ocasiones sustituyó al tradicional «barro». La procedencia de este cemento es fundamentalmente de las fábricas vizcaínas. Asimismo la teja (llogé a existir una fábrica artesanal de teja en Santayana) se compró en el exterior. La introducción de la uralita es asimismo de esta década.

*Piedra.* De 44 cabañas clasificadas, solamente una, la de más reciente construcción, no utiliza en muros, cimientos y accesos este material. Toda la piedra que se utiliza es de canteras locales. En las partes altas del valle las canteras de material arenoso fácilmente esfoliable hace que las cabañas de esta zona tengan un aspecto en los paramentos peculiar, asimismo se da la mayor abundancia de techumbres de losa. En los lugares por debajo de los 700 mts. aproximadamente, las canteras son de material más calizo, lo que caracteriza los paramentos de las cabañas de menor altitud.

*Barro.* 42 cabañas, de 44, arman sus muros con una argamasa local, llamada «barro», y que describí al hablar de la cimentación y construcción de muros. El terreno es rico en arena arcillosa que, batida con agua, forma el barro que arma el mampuesto. En los lugares más calizos el barro es de inferior calidad.

*Cal.* Es otro producto local que se utiliza, en algunas ocasiones, para hacer el barro, o revocar los muros. Existe la tendencia a revocar, pues se tiene la impresión de que el mampuesto es antiestético. Otra razón no se puede aducir, pues se sabe, y mejor que nadie los ganaderos, que la hierba «suda» almacenada en el «pallo» y que los muros deben transpirar suficientemente. El revoque va, pues, en contra de esta certeza. Es frase corriente entre esta gente el decir que la cabaña revocada «hace mala yerba». Solamente 8 cabañas llevan un revoque parcial y se hace en las fachadas, o en la parte inferior de los muros, que pertenecen a la cuadra.

*Madera.* 43 cabañas sobre 44 utilizan la madera, casi siempre el roble o «cagía», para todo el envigado (tirantes, «cabrios», tirantillas,

aguilones, viguetas, cuarterones, etc...). También para la tablazón («chilla», «tillo», separación de cocinas y habitaciones en su caso, «patines», etc...) y en puertas y ventanas. El empleo de madera de chopo en la tablazón no es raro, sobre todo en las zonas de menor altitud. Actualmente, se ha introducido el empleo de maderas exóticas para la tablazón, principalmente para el entillado; entre ellas la más corriente es el Pino Norte. En ocasiones para separar cuartos se utiliza el seto, de varas de avellano entrelazadas, que se recubre de «moñiga», formando el «vergonazo», que es posteriormente encalado una vez seca la «moñiga».

«*Moflo*». Se llama así al musgo, que se usa para que no se deslicen las tejas o «lastras» sobre la «chilla». Abundan los montes de roble en ello.

«*Rozo*». Es otro producto local de lugares de elevada altitud, donde abunda el «berezo» y el «árguma», que al ser cortados producen el «rozo». Se utiliza de la misma manera que el «moflo».

*Cemento*. Es un producto foráneo e industrial que se introduce en Soba con la economía de mercado. Su utilización tiende a ser cada vez mayor. A partir de los años 60 se arreglan y revocan algunas cabañas viejas con este producto, pero son simples remozamientos de modelos muy antiguos. Sólo en el último decenio se comienza a utilizar como material constructivo en su forma de hormigón (dinteles, viguetas, bloques, etc...). Un caso extremo lo constituye una cabaña construida totalmente con productos industriales, con sólo tres años de antigüedad. El «tipo» de cabaña no es nuevo, sino que está basado fundamentalmente en el «modelo» tradicional, adaptado al nuevo material y a las nuevas necesidades de explotación. Los muros son de bloques de cemento, recubiertos interiormente de ladrillo en el «pallo», los dinteles son de hormigón y las agujas de ladrillo. Únicamente los cimientos son de piedra, pero se trata del único caso en que están armadas con cemento. Hay que señalar que los materiales para su construcción se transportaron en camión, porque se halla esta cabaña no lejos de la carretera.

*Uralita*. Es otro producto industrial de muy reciente utilización para las techumbres.

*Teja*. Producto ya antiguamente utilizado, comenzó a importarse por los años 50 como producto industrial.

## ORIENTACIÓN

La orientación se toma en el sentido del caballete de la techumbre.

Observamos un aplastante predominio de la orientación norte-sur, que permite colocar la fachada al sur, viento más seco y soleado. 23 cabañas de las 28 con esta orientación, llevan la fachada en el muro corto del lado Sur. Sólo en 4 ocasiones se sitúa en el muro norte, y en cabañas antiguas. En una ocasión, aun teniendo caballete en el sentido norte-sur, se ha preferido como fachada el muro largo situado al este, también un viento templado.

Diez cabañas se orientan noroeste-sudeste; colocándose la fachada al sureste en 8 ocasiones. Como excepciones hay dos cabañas en que la fachada se halla en el muro largo del suroeste.

Finalmente 6 cabañas se orientan en el sentido este-oeste. En esta ocasión las fachadas dan al Este sin excepción.

Es clara la preferencia por colocar las fachadas al sur, en la mayoría de los casos, o al este.

## ORNAMENTACIÓN

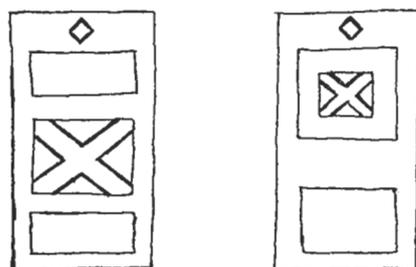
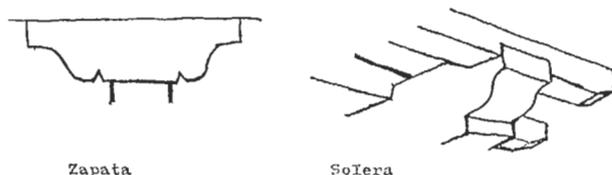
Los elementos ornamentales son muy difíciles de localizar en la cabaña Sobana. Lo que es precisamente remarcable es su casi total ausencia. El «modelo» de cabaña conseguido es realizado con criterio de practicidad, e incluso los elementos ornamentales son eminentemente prácticos. Así, un elemento ornamental sencillo y muy común es el que consiste en matar las esquinas de los postes, pero no en toda su longitud, ya que los extremos se dejan esquinados, al menos el extremo superior. En alguna ocasión se matan las esquinas del extremo superior únicamente. Las zapatas no tienen decoración, sólo hay una zapata con un trabajo de índole estético, pero los demás postes de la misma cabaña no llevan zapatas semejantes.

Hay un caso que tiene la puerta de la cuadra y del «pallo» con un dintel labrado por su lado inferior en forma de arco rebajado. Es un caso único y excepcional.

Las contraventanas, pese a ser un lugar idóneo para las decoraciones sobre la madera, no las presentan, salvo en un caso. En una cabaña las contraventanas de la cocina llevan una decoración sencilla a base de incisiones rectilíneas formando cuadros, rombos y aspas.

Criterio ornamental tiene el revocamiento de los muros hacia el exterior, pues se dejan sólo sin decorar los sillares de las esquinas y de los vanos. Inclusive al revocar se emplea otro color imitando sillares o piedras.

Otro lugar que se labra con criterio ornamental son las «soleras» por su extremo que soporta el voladizo de la fachada. Asimismo los canes que se colocan sobre las «soleras», en su extremo exterior, en ciertas ocasiones se decoran con molduras (Fig. 27).



Contraventanas

Fig. XXVII.—Algunas ornamentaciones

## OBJETOS MUEBLES

Una cabaña es lugar de habitación para animales y, en muchas ocasiones, para personas. Por ello existen una serie de objetos muebles que generalmente aparecen en el interior de estas construcciones (Fig. 28).

Comenzaré por la cuadra. En los agujeros taladrados en las pesebreras se colocan los «peales» de metal que sujetan las «cebillas» al pe-

sebre atando así las vacas. Las «cebillas» se realizan ajando por la mitad una rama lo suficientemente gruesa de fresno o «acerón», combándola en verde hasta darle forma de horca. Atando con cuerdas esta horca se espera a que seque para que conserve esa forma. La «llave» se realiza en maderas más duras, principalmente acebo o encina. Tiene una manilla y dos ensanches planos de la aguja, uno junto a la propia manilla y otro al extremo contrario, que permite cerrar sobre dos huecos alargados realizados en los extremos de la horca que ajustan a los ensanches. Este es el elemento de atadura tradicional, pero hoy día se compran cadenas de metal, aunque continúan haciéndose y usándose «cebillas» de todos los tamaños, por ser mejor sistema para «prender» las vacas.

En la cuadra se hallan aperos para la limpieza, como palas de metal, antiguamente de madera; «trinchas» u horcas de dientes metálicos, el «garabato», u horca curva de dientes igualmente metálicos; el «rodillo» de madera para echar las «moñigas» al «hacil», antes de sacarlas con la pala al estercolero.

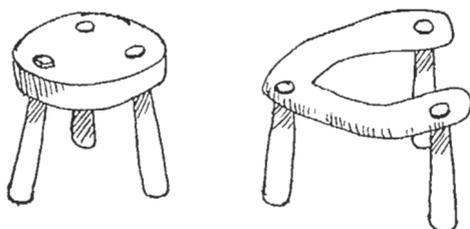
Un apero que no suele faltar es el banco o los bancos de ordeñar. Son bancos de madera, hechos artesanalmente, de poca altura (en torno a los 25 ctms.) dado su cometido, y siempre de tres patas de palo redondas que se introducen en sendos agujeros realizados con un taladro en el asiento, por sus extremos más estrechos. Lo que varía es el asiento normalmente redondo, pero en ocasiones segmentado por un trozo lateral. En un caso el asiento es un «picacho» u horca natural horadado en sus extremos y en la cruz para situar las tres patas.

Junto a estos aperos de limpieza están los «desgos», para poner el pienso a las vacas, los cestos de anchas tiras de madera. Para segar se utiliza la «dalla», o el «dallo», que suele colgarse en vigas tirantes o en picachos colocados en los muros, de los cuales cuelgan cebillas sobrantes, cordeles y cadenas generalmente. El yugo para las vacas yugueras que se utiliza hoy es el yugo vasco. Detrás de la puerta de la cuadra suele haber un hueco para guardar útiles más pequeños como clavos, la «colodra» y la piedra para afilar el «dallo», la «rasqueta» y el cepillo para limpiar los animales, y objetos diversos. «Rastrillas» y «rastrillos», éstos son más pequeños y pesados, se colocan en el muro contrario al pesebre.

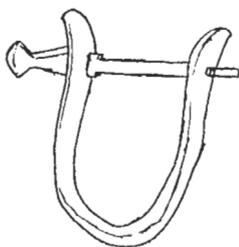
Para barrer la cuadra se utilizan escobas de «berezo». Al «berezo» se le cortan las ramas y se atan en un haz por la parte más gruesa, se introduce un mango de madera y se asegura con alambres bien apre-

tados, con varias vueltas. Por la parte media del haz se ata, en ocasiones con cuerda o alambre, pero de forma más floja, para que no se deshaga la escoba y ésta se mantenga compacta.

Para el transporte suele haber una «trapa», para meter la hierba o abonar la finca (Fig. 29). El modelo más antiguo de «trapa» lo hallé en buen estado de conservación en La Cubilla, también en mal estado en



Bancos de ordeñar



"Cebilla"

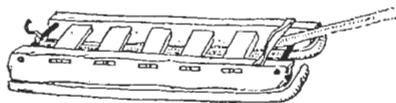


Escoba de "berezo"

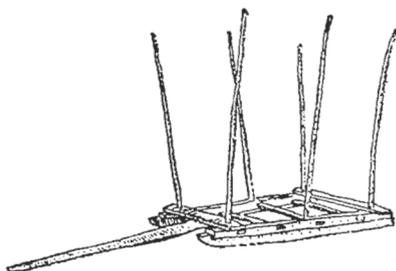
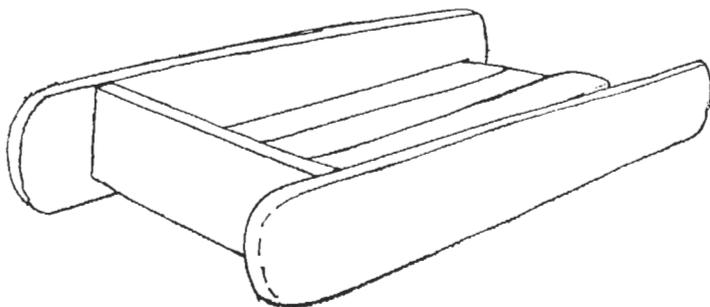
Fig. XXVIII.— Algunos objetos muebles.

el Acebo. En todos los casos se trata de una trapa para abonar, cuadrangular ligeramente más ancha por su parte posterior. Entre dos largos tablones se coloca en su cabecera, unos 20 ó 30 cms. más al interior otro tablón más pequeño que cierra una caja con la tablazón sobreelevada que sirve de fondo, abierta por detrás para su uso en el abo-

nado. Otros modelos no son cuadrangulares, sino redondeados en su cabecera, o una horca larga, cerrada con tablas que la rodean, formando la caja. También a veces se cierra con varas de avellano entrelazadas. Estos modelos hoy día casi no se usan y se abona con el carro.



"Lera" de Zubieta (NAVARRA), según Caro Baroja.



«Forcado» del Concejo de Gordón (León), según Dantín Cereceda.

Fig. XXIX.—«Trapa».

En la planta alta hay objetos muebles debido a su carácter de hábitat humano. Sobre el «llar» se colocan los «trebedes» de diferentes tamaños, sobre ellos los pucheros, el grande llamado «marmita» y el más pequeño llamado «caízo». Entre el mobiliario hay bancos, a veces los de ordeñar, y mesa baja de madera, de pequeñas dimensiones. Muchas

cabañas tienen un baúl para guardar los vasos, platos y cubiertos, o un armario con el mismo destino. Para colocar los alimentos suelen existir estanterías o armarios de construcción sencilla. La cama, bien vaya en la propia cocina o en habitación aparte, la constituyen colchones viejos de lana sobre un colchón de muelles, o camas industriales del tipo cama turca, pero anteriormente existían, sobre una tarima, unos rústicos colchones de hoja, forrada por tela de saco, con dos huecos en las costuras para revolver la hoja. Existen algunos casos en que las habitaciones recuerdan las de una casa de hábitat más permanente, con camas de madera o hierro, mesita, armario, etc... Es un modelo sencillo de anueblamiento, semejante en todo al de la pasieguería (16).

#### TIPOLOGÍA DEL CAMBIO

Dentro de la metodología estructuralista, «modelo consciente» es la pauta de comportamiento social. Entendiendo como el mejor modelo «aquel que, siendo el más simple, responderá a la doble condición de no utilizar otros hechos fuera de los considerados y de dar cuenta de todos». Hemos así de reconvenir que una cualquiera de las cabañas vistas es «el mejor modelo consciente» que se presenta a nosotros como realidad tangible y física. Levy-Strauss añade que estos modelos conscientes son los más pobres, pues tratan de perpetuarse y no exponen los mecanismos de cambio, que es en definitiva lo que se debe buscar; determinado siempre como modelos inconscientes (17).

No trataré de definir la cabaña como tipo físico, sino de encontrar un modelo inconsciente de cambio, elaborado indidectamente a través de los modelos conscientes, que son las cabañas. Boas reconoce que en Etnología «las pruebas del cambio sólo pueden ser obtenidas por métodos indirectos», es decir, por el análisis de los fenómenos «estáticos» y un estudio de la distribución que estos presentan. Mediante el estudio tipológico y su distribución cronológica trataré de llegar a un modelo del cambio tipológico. Repito que parto de la base de que cada «tipo» o cabaña es el mejor «modelo consciente» de una circunstan-

---

(16) ADRIANO GARCÍA-LOMAS, G., «Los pasiegos. Estudio crítico, etnográfico y pintoresco», pp. 230-274.

(17) LEVI-STRAUSS, C., «Antropología estructural», Edit. UNIVERSITARIA de Buenos Aires, 2.ª Edición. Buenos Aires, 1969.

cia socioeconómica determinada, fija para años venideros en una construcción reflejo de todas las actividades de estos hombres en este lugar concreto.

Tenemos en primer lugar, como tesis de la construcción dialéctica de modelos un tipo de cabañas que fijan el modelo socioeconómico de subsistencia. Dentro de la economía de subsistencia de estas gentes, fundamentalmente ganaderas por la pobreza de suelos y las fuentes pendientes, el lugar central lo ocupaba la explotación de los pastos de alta, media y baja montaña, por parte de sus ganados. El ganado principal eran las vacas «loras», de color achocolatado, que en verano subían a los «seles», o brenas altas y en invierno bajaban al valle. Pero no sólo existía este ganado, había mucha cantidad de cabras y ovejas, y algunas yeguas que se bajaban con las primeras nieves al valle. Se explotaban racionalmente los pastos de forma rotativa. Existía un fenómeno de trashumancia, de cabaña en cabaña con ganado y aperos. Se internaba en los pueblos o aldeas donde estaban las «casas bajas» y en donde permanecía la gente mayor que vivía de la renta de sus cabañas y con las fincas de los alrededores del pueblo. En estas aldeas existían los únicos terrenos de cultivo, las «mieses» donde se cultivaba de todo para animales y personas (desde maíz para animales y para hacer la borona, un poco de trigo, alubias, patatas, berzas, hasta nabos y habas, que también servían para la alimentación humana). El intercambio monetario era mínimo y se solía realizar bajando estos productos, así como la leche, manteca y quesos, a las ferias más cercanas; todas ellas fuera del valle adquiriendo así algún dinero para sus mínimas adquisiciones. El transporte se realizaba en «cuévano» o en los «celemines» de los burros. Esta economía y sociedad que sucintamente he descrito se corresponde, como su principal «modelo consciente», con la cabaña antigua. Es la cabaña con tejado de losas de cantera locales, con mampuesto de las mismas, armado con «barro» recogido a pocos metros de distancia. Tiene una cuadra para atar las vacas, un «borcil» para cerrar algún «chón» (cerdo) y abastecerse de carne, y un granero o «pallo» en el piso superior para recoger la hierba de la finca y así en épocas más duras estar provisionado; y una cocina, generalmente separada, con «trébedes» y pucheros y algunas mantas sobre un jergón. Un elemento que suele aparecer es la «pasadera», en la cual se coloca la leche para que haga nata y con ella fabricar la manteca. Un elemento importante es la «colgadiza», para resguardar las ovejas y las cabras; observemos cómo cada elemento de la cabaña fija otro «inconsciente» de la sociedad y econo-

mía local. La época de mayor extensión de esta tipología de cabañas llega aproximadamente hasta la guerra civil española (Fig. 30,1).

En este momento el modelo descrito, tan arduamente conseguido, entra en contacto, en ocasiones choque frontal con el modelo de explotación capitalista, desarrollado. Este modelo socioeconómico, como sabemos, se basa en el libre cambio, lo cual evolutivamente comporta una especialización de las explotaciones y, con ello, la crisis de la economía autárquica de subsistencia. Es un modelo «sedentario», de explotación consecuentemente intensiva para obtener, al ser puesto el producto en el mercado, un dinero que sirva para adquirir aquellos productos que ya no se cultivan. En los pueblos retrocede el terreno sembrado, en beneficio de los pastos. Sólo se cultiva lo que es para las vacas, como el maíz, la alfalfa o los nabos. La sustitución de la cabaña de

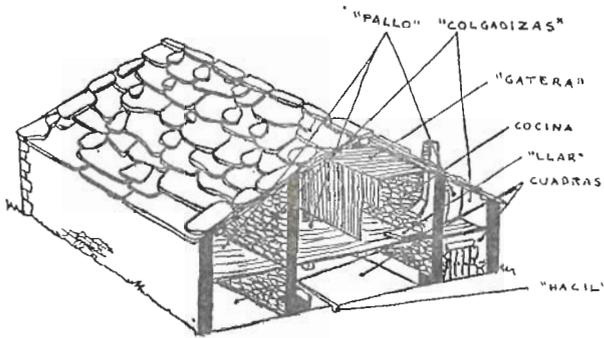


Fig. 30.—(1) Cabaña tradicional.

vacas autóctonas por la vaca holandesa, de gran producción lechera, pero de mucho menor porcentaje graso, es fundamental. Ya no se fabrican quesos y mantecas para vender en las ferias. La leche, en grandes cantidades se vende a las industrias lecheras, asimismo fuera del valle. La construcción de carreteras facilitó el acceso de nuevos materiales de construcción, como el cemento y el hormigón, y nuevas ideas sobre la explotación ganadera. La propiedad privada se extiende sobre la propiedad comunal, es el fenómeno de los «cierros», en que a partir de los años 40 se cierran fincas en terreno comunal, origen de muchas cabañas, pues ya no pastan cabras, ni ovejas, ni las vacas de monte autóctonas que antes aprovechaban estos pastos. Complementariamente esto

produce el casi total exterminio de éstos animales y de las yeguas, pues devienen continuas multas porque entran en los «cierros», con lo que sus dueños terminan por deshacerse de estos animales y dedicarse a la cría y explotación intensiva del ganado «pinto» de leche.

Este sería el «modelo inconsciente» perturbador, la antítesis en el análisis dialéctico marxista. Le corresponde un modelo tipológico «consciente», que es la granja moderna de explotación ganadera con buenos ejemplos en otros lugares de la provincia de Santander y en el resto de la península. Gran nave de construcción totalmente industrial, empleo de materiales metálicos y cementos, con ataduras modernas de gomas y alimentación, de forrajes y piensos comprados con parte de los beneficios. Es la contradicción funcional del modelo anteriormente descrito. El proceso de cambio y evolución a través de esta lucha de modelos, a nivel inconsciente principalmente, pues a nivel consciente se observa una tendencia fuertemente tradicionalista como defensa del modelo conseguido (por eso las cabañas tienden al tradicionalismo formal, por ser él el modelo «consciente») pasa por situaciones de avance y retroceso. Su implantación definitiva se produce en los años 60.

Evidentemente, el choque entre estos dos modelos contradictorios produce un nuevo modelo, que contiene elementos del tradicional, pero adaptándose a la nueva realidad socioeconómica («modelo inconsciente»). Se produce la síntesis de la terminología marxista. En este fenómeno observamos la permanencia del modelo consciente tradicional; en el sentido de que es un «conjunto de procedimientos que permiten saber cómo reacciona un modelo sometido a modificación», es una experimentación del modelo.

El nuevo modelo conseguido es un tipo de cabaña con techumbre de teja o uralita de producción industrial, paredes de piedra armada con cemento o de bloques, manteniendo la misma forma del cuadro de cabaña y el tejado a 2 aguas. El piso bajo sigue siendo cuadra, pero con un mayor desarrollo de los pesebres, generalmente dos en los muros largos. Los accesos permanecen de idéntica forma, sólo que el material tiende a ser el cemento y el hormigón. Los vanos se hacen más amplios, con dinteles de hormigón y agujas de ladrillo. La planta alta se convierte en un gran almacén de hierba, sin cocina, pues no se vive ya en la cabaña. En este «tipo» no existen por supuesto las «colgaduras», al desaparecer las ovejas, ni el «borcil» bajo el «patín», porque estos animales, ahora de uso casi exclusivamente para matanza familiar, se crían en la casa baja del pueblo, y ya no se mudan. La «muda»

continúa sólo como aprovechamiento intensivo de las fincas por parte del ganado, pero no se mudan las personas (Fig. 30, 2).

Ciertamente, éstos son «modelos»; es decir, simplificaciones abstractas. «Un sistema de símbolos que respeta las propiedades de la experiencia pero que, a diferencia de ésta estamos en condiciones de manejar» (18). Evidentemente, el modelo nuevo aún está fijándose y la realidad socioeconómica no se detiene, surgiendo nuevas contradicciones que convierten este «modelo-síntesis» en un «modelo-tésis». No hay que perder de vista nunca esta visión básica, para así comprender el fenómeno del desarrollo social a los dos niveles: consciente e inconsciente.

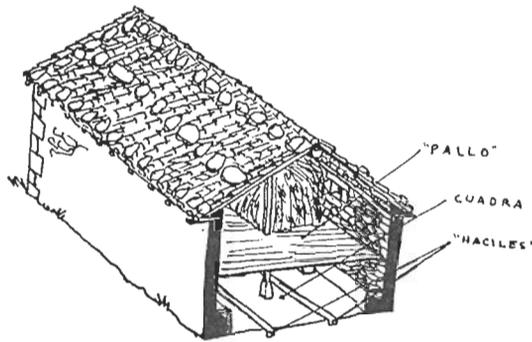


Fig. 30, 2) Cabaña moderna.

#### MODELO ESTRUCTURAL DE CAMBIO

El modelo descrito al estudiar la tipología del cambio es el típico modelo dialéctico.

En principio, la evolución de los «tipos» aparece ante nuestros ojos como lineal, pero resulta inexplicada y carente de sentido si ignoramos el tipo exterior que ha sido motor del cambio y transformación de los modelos. Si no tenemos en cuenta el expansionismo de la sociedad capitalista hacia nuevos mercados y el efecto de contradicción que supone ante sociedades endogámicas y de economía de subsistencia estricta, carece de sentido la evolución tipológica.

(18) HERSKOVITS, M. J., «Les bases de l'Anthropologie Culturelle», Petit Bibliothèque PAYOT. París.

Siguiendo a Levi-Strauss (19) podría establecerse una simple tabla operativa que defina la posición de los dos modelos, tradicional y moderno, frente a las oposiciones fundamentales que definen la estructura de las cabañas. En esta tabla los signos más (+) y menos (—) corresponden «al carácter pertinente o no pertinente de cada posición en el sistema considerado»:

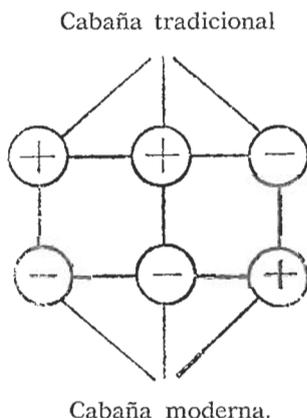
*Cabaña Tradicional/Cabaña Moderna*

Central/Periférico	—	+
Llar/noLlar	—	+
Endógeno/exógeno	+	—

Esto significa que la cabaña tradicional se construye con materiales estrictamente locales, siendo casi inexistentes las oposición de hábitat y situación, pues su uso y extensión es general. Por el contrario, la cabaña moderna se basa en materiales foráneos y marca su carácter de oposición por la eliminación del «llar» y por su situación central, sobre las vías de comunicación, en el macroambiente habitado.

La lista de oposiciones, arriba enumeradas puede ser ampliada (modelo represivo/expansivo, influencia interior-exterior, ganadería especializada/no especializada, régimen sedentario/trashumante); pero fundamentalmente las contradicciones son las tres arriba citadas.

Esta clasificación, situada en un gráfico temporal resultaría de la siguiente manera:



(19) LEVI-STRAUSS, C., «Antropología estructural». Edit. UNIVERSITARIA de Buenos Aires. 2.<sup>a</sup> Edición. Buenos Aires, 1969.

## ALGUNAS CUESTIONES FINALES

Los antropólogos Alemanes y Austríacos del presente siglo y del anterior (Barian, Ratzel, Frobenius, Graebner, etc...) crearon una corriente evolucionista, conocida generalmente como teoría «difusionista». Según ella era básico trazar en mapas las áreas y círculos culturales creadores, para ver toda su difusión posterior. También en Inglaterra se aceptó el «Difusionismo» (G. E. Smith, W. J. Perry, etc...), yéndose más allá, hacia la teoría «Hiperdifusionista» de la Escuela Heliocéntrica, que pretendía ver el origen de todos los rasgos culturales en el Egipto antiguo. La Escuela Antropológica Americana aceptó el concepto de «Area Cultural»; desarrollando la idea del «Centro Cultural», desde el que se expanden los elementos de cultura según una «ley de Difusión». Esto es muy importante para señalar la transmisión cultural y demostrar la interdependencia de las culturas diferenciadas.

Pero los conceptos difusionistas no explicaban los caracteres diferenciales propios de las culturas. El cambio no podía ser visto únicamente como un préstamo. Lo que sucede en realidad son procesos de nuevos modelos culturales propios. En realidad, no hay que ver, tanto, el cómo y el dónde llegaron los modelos culturales, sino más bien cuáles eran las posibilidades económicas y las condiciones sociales objetivas que favorecieron su desarrollo. Evidentemente, es innegable que algunos inventos se han difundido, pero ello deja sin explicación la peculiaridad de las respuestas de las diferentes culturas, creando modelos peculiares, las similitudes en las respuestas no se explican por difusión, sino por las similares condiciones que las provocaron. La moderna antropología deja la difusión como teoría explicativa, y usa este concepto formando parte del más amplio estudio de los procesos de cambio (20).

Así se aclaran ciertos elementos culturales presentes en la cabaña Sobana que con la búsqueda de paralelos podrían parecer aculturaciones llegadas por difusión desde un centro más potente. No he tratado, pues, de analizar solamente el elemento difusor que está representado por el modelo de construcción moderna, sino más bien cómo respondió el modelo tradicional frente al mismo. Y he observado claramente una respuesta propia: la creación de un nuevo modelo. No se trata,

---

(20) LISÓN TOLOSANA, C., «Ensayos de antropología social». Edit. AYUSO. 2.ª Edición ampliada. Madrid, 1978, pp. 229-259.

pues de que se ha difundido en Soba la granja de explotación ganadera, sino que se ha creado un modelo de cabaña adaptado a nuevas necesidades, cuyo máximo representante es la cabaña Sobana moderna.

No es que la techumbre de losas se difundiera desde un centro emisor, sino que son soluciones propias de cada sociedad; lo que coincide son unas mismas condiciones socioeconómicas y una misma capacidad de respuesta. En todos los casos se trata de una respuesta de «culturas» ganaderas y pastoriles montaÑesas con economía de subsistencia y que han usado los materiales que les ofrecía el medio, en este caso la piedra; de la misma manera, no se puede sostener una difusión del tipo de fachada de estas cabaÑas al Pirineo catalán, sino que son respuestas similares ante problemas similares.

Otra cuestión que se nos plantea, paralela, es si una cultura se define por un conjunto de isoglosas de elementos culturales coincidentes. Dicho de forma más concreta: ¿hay dos «culturas» en Soba?, ¿hay una «cultura» pasiega en las zonas altas, y otra de carácter montaÑés en las zonas bajas? Podría plantearse a la inversa: ¿puede una cultura ser definida como tal, pese a la existencia de contradicciones integradas? Hoy ya no podemos mantener que una cultura carece de contradicciones, más bien que precisamente una cultura se muestra en respuestas comunes a las contradicciones que se presentan en su seno. ¿Sucede esto con el modelo cultural analizado? Hemos visto cómo sucede así. El modelo tradicional, que confusamente se le podría denominar «pasiego», tuvo una extensión total en el valle de Soba, incluso en las zonas de aldeas y valle bajo. Este modelo, responde de la misma manera en toda la zona estudiada frente al modelo extraño y agresivo, hostil, aunque su extensión estricta se limite a las zonas de mayor y más fácil comunicación; y de explotación más reciente, como es el caso de los «cierros», de los cuales hay muchos ejemplos también en los pastizales altos, como he podido observar. De aquí se concluye que no hay dos culturas, marcadas por las isoglosas de elementos, sino una única forma de responder al modelo exterior.

## TERMINOLOGÍA POPULAR

- «AGUJA»: Piedra labrada, colocada verticalmente, que enmarca la puerta.
- «BOQUERA»: Hueco sobre el entillado que da sobra el pesebre; se suele tapar con tablazón de madera.
- «BORCIL»: Porqueriza.
- «CABALLO»: Viga curva que va desde un poste o solera a otro poste y sostiene la techumbre.
- «CAPRIOS»: Vigas de madera que van del alero al cumbre.
- «CARGADERO»: Dintel de la puerta que sostiene el mampuesto por el interior, es siempre de madera.
- «COIGADIZA»: Cobertizo, que en algunas cabañas, se sitúa adosado al muro largo; siempre va cerrado, formando una cuadra.
- «CORRALIZA»: Espacio delante de la fachada, señalado con paredes.
- «CUADRA»: Lugar donde se recogen los animales; planta baja de la cabaña.
- «CHAPARRINCONES»: Piedras escuadradas que forman las esquinas.
- «CHILLA»: Tablazón sobre los cabrios que sostiene la techumbre.
- «CHUPON»: Campana de la chimenea.
- «GATERAS»: Espacio interior pegado al alero; la parte más angosta de la pallota.
- «LLAR»: Suelo donde se halla el fuego de la cocina.
- «LLENTEL»: Dintel.
- «PALLO»: Lugar en donde se almacena la hierba; planta alta de la cabaña.
- «PALLOTA»: Espacio que resta entre el techo de la cocina y la techumbre.

- «PASADERA»: Piedra que traspasa el mampuesto del muro; en sentido estricto, losa o lasas que salen del muro a un lado de la puerta al pallo.
- «PATA DE CABRA»: Poste de sustanciación oblicuo que apoya en el muro.
- «PATIN»: Descansillo exterior, al final de la escalera, previo a la puerta de la planta alta.
- «PEROJO»: Estaca que se clava verticalmente en la pesebrera, para separar vacas y terneros.
- «PESEBRE»: Receptáculo para hechar el alimento a los animales, adosado al muro.
- «PESEBRERA»: Tablón de madera que delimita el pesebre, con agujeros para atar las vacas.
- «PIIASTRA»: Prolongación del muro largo sobre la fachada.
- «POYAL»: Poyo, en forma de pirámide truncada, en donde apoya el poste de madera.
- «SOLERA»: Piedras que forman el suelo de los vanos; también losas cuadradas o viguelas de madera que sustentan el alero sobre el muro.
- «SOPANDA»: Viga que apoya sobre los caballos.
- «TRANQUERO»: Piedra labrada que se coloca horizontalmente sobre la aguja.

## BIBLIOGRAFIA

- LEVI STRAUSS, C., «Antropología Cultural». Edit. Universitaria de Buenos Aires. 1969
- CAZENEUVE, J., «L'Etnologie». Encyclopédie LAROUSSE. 1967.
- HERSKOVITS, M. J., «Les bases de L'Anthologie Culturelle». Petit Bibliothèque PAYON. París.
- LIMÓN DELGADO, A., «Algunos ejemplos de metodología etnográfica». I. E. F. «Hoyos Sáinz, VII. Santander, 1975.
- BARANDIARÁN, J. M., «Etnografía de Vasconia: Guía para una encuesta etnográfica» Anuario de Eusko-Folklore, XXV. 1973, 1974.
- MARÍN, L., «Questionnaire D'Etnographie». Extrait du Boullletin de la Societé D'Etnographie de París.
- CLARKE, D. L., «Analytical Archaeology». 1971.
- FLORES, C., «Arquitectura popular española», II. 1973.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. y Otros, «Los Gallegos», Ediciones ISTMO. Madrid, 1976.
- ALBIAC BLANCO, M. D. y Otros, «Los Aragoneses». Ediciones ISTMO. Madrid, 1977.
- CARO BAROJA, J., «Los pueblos del Norte». Edit. TXERTOIA, 2.ª Edición. San Sebastián, 1973.
- VIOLANT Y SIMORRA, R., «Síntesis etnográfica del Pirineo Español y problemas que suscitan sus áreas y elementos culturales». C. S. I. C. Zaragoza, 1959.
- ADRIANO GARCÍA-LOMAS, G., «Los pasiegos. Estudio crítico, etnográfico y pintoresco». Santander.
- ARROYO DEL PRADO, R. A., «Piedras armeras en Pas», I y II. ALTAMIRA. Santander, 1857-1958.

- MANRIQUE, G., «La casa Popular del Alto Duero». R.D.T.P. VI, cuad. 4.º 1850.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. y LOURENZO, X., «Vila de Calvos de Randín». S.E.G. Santiago de Compostela, 1930.
- PALACIO GROS, V., «Las construcciones rurales de Cangas de Onís». Boletín del I. de E. A., 29. Oviedo, 1956.
- RIANCHO, «Los Hórreos Montañeses». ALTAMIRA, 2-3. Santander, 1945.
- DE CAMPS I ARBOIX, J., «La Masía Catalana». Edit. AEDOS, 2.ª edición. Barcelona, 1969.
- DE CAMPS I ARBOIX, J., «Les cases pairals catalanes». Ediciones DESTINO. Barcelona, 1973.
- LÓPEZ DE LA OSA GONZÁLEZ, L. y TORÁN JUNQUERA, L., «Arquitectura negra en la provincia de Guadalajara». NARRIA I. Madrid, 1975.
- DE RODOS LAMSFUS, P., «Algunos aspectos de la vida en el Vall D'Arán». NARRIA II. Madrid, 1975.
- COUSTEAU VIDA, S. y MTZ. QUEMADA, C., «El valle del Bohí: una variedad arquitectónica». NARRIA II. Madrid, 1975.
- FERNÁNDEZ FUENTES, R. M., «El Valle Gordo en Omañas». NARRIA IV. Madrid, 1975.

LA TERRITORIALIDAD CLASICA DE CANTABRIA.  
REVISION DEL TEXTO GEOGRAFICO DE PTOLOMEO

*por*

MODESTO SANEMETERIO COBO



## I. PLANTEAMIENTO GENERAL

El objetivo de este estudio consiste en comprobar con la mayor exactitud posible la determinación geográfica del territorio cántabro, de acuerdo con una nueva lectura de los textos clásicos de la Geografía de C. Ptolomeo. En la presente publicación se trata de ofrecer una anticipación simplificada de las investigaciones personales sobre este tema, con el fin de ofrecer los resultados más significativos a la crítica erudita y a la exploración arqueológica.

La importancia de este intento radica en el alcance científico de la obra del sabio alejandrino, por cuanto es el mayor testimonio cultural de aquellos siglos, finales de una civilización irrepetible. La personalidad intelectual de Claudio Ptolomeo se destaca como el último clásico de la investigación matemática y astronómica. A diferencia de los estudiosos latinos, fáciles cronistas y eruditos literarios, Claudio Ptolomeo pertenece a los sabios alejandrinos que anteponen el rigor formal de las Matemáticas al retoricismo cronista de viajeros, mercaderes y literatos. El utilitarismo latino se pierde entre las ilustraciones míticas y las pintorescas narraciones de un helenismo decadente. La astrología suplantó a la Astronomía, y la Retórica a las Matemáticas. Tanto Estrabón como Plinio el Viejo, a pesar de su incalculable valor erudito, se dispersan entre relatos fidedignos y ficciones arcaizantes. Se ha de reconocer que en las aportaciones, sobre todo de Estrabón, existe toda una información que ha de reconsiderarse atentamente, pero esto mismo nos debe confirmar en el intento de revisar atentamente todo el verdadero sentido científico de los textos clásicos, que en este estudio se limitan a los indicados de la Geografía de C. Ptolomeo.

Se sabe que este autor alejandrino redactó la *Sintaxis Matemática*, o *Almagesto*, obra cumbre de la cultura científica de todos los tiempos.

---

Nota: El trazado de los gráficos se debe a la amabilidad de D. Vicente Arroyo.

pos El verdadero significado de esta sorprendente creación intelectual reside en su esfuerzo por mantener una metodología formal de alcance matemático frente a la invasión bárbara de un barroquismo astrológico, marcadamente exotérico. Tal es así, que a pesar del desconcertante retroceso de la civilización en los siglos posteriores, la obra de C. Ptolomeo logra mantenerse como la Biblia de la Ciencia durante más de catorce siglos, al margen mismo de los Dogmas religiosos. Los malentendidos y las correcciones ultraeruditas de copistas y comentadores, aunque no mutilan su verdadero valor, impiden una correcta lectura de los textos. En este trabajo se intenta contribuir modestamente a facilitar una nueva lectura de los mismos, desde una perspectiva interpretativa y restauradora.

Otros títulos de gran importancia para nuestro estudio son sus trabajos titulados Composición matemática, Astronomía, Las Hipótesis sobre los Planetas, las Fases de las Estrellas fijas, equivalente a un calendario de los ortos y los ocasos astrales, y de un modo singular: La Geografía, redactada en 8 libros.

La conservación textual de la Geografía presenta problemas de máxima envergadura. Son muchos siglos de copista en copista, de progresiva degradación cultural y alejamiento de la metodología científica clásica. La recuperación de su interpretación teórica, la firmeza de la exposición matemática y el análisis metodológico de los datos, exigen una dedicación especial iniciada por los árabes e interrumpida bruscamente al transformarse el Renacimiento en una nueva visión de la Ciencia. La marginación de Ptolomeo después del Renacimiento ha sido una grave torpeza, pues nos ha impedido comprender en profundidad el verdadero alcance de su obra respecto a la visión ecuménica del planeta Tierra. Su aproximación científica al Almagesto es evidente y sin llegar a la perfección y al rigor del mismo, revela una misma preocupación metodológica de ajustar la observación y la verificación de los hechos a los planteamientos teorematizados de un valor matemático y lógico incuestionable. Este es el primer punto de partida en la presente investigación.

En cuanto a la datación de 8.000 lugares nominados dentro de los textos de la Geografía las precauciones deben ser absolutas, sin llegar a la insolencia de un desprecio injustificado. Los copistas y los traductores merecen nuestro respeto. Errores y correcciones indebidas, equívocos y lecturas numéricas transtocadas, no deben hacerse extensivas a toda la obra, cuando las exactitudes y las aproximaciones resultan

asombrosas para aquella época y con aquellos medios. Tal es el segundo objetivo de este trabajo: releer, rectificar y reajustar todo el conjunto de los datos contenidos en la Geografía de Ptolomeo en lo referente al ámbito de la cartografía hispánica.

Los documentos conservados son muy deficientes y al carecer, en la mayoría de los casos, de una revisión metodológica se acentúan los errores, provocando una evidente deformación de la geografía ptolomaica. No obstante existen manuscritos, de un valor incalculable, a través de toda la Edad Media, que nos permiten, aún hoy, admirar una primera impresión de la misma, fechada en 1475, Vicentiae. Uno de sus ejemplares existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, sig. I-1337.

En este trabajo se utiliza la edición de París, 1867, reproducción fotolitográfica del código conservado en el Monte Athos, del siglo XIII, publicada por P. de Sebastianoff, con una introducción de V. Langrois. En la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, existen varias ediciones renacentistas de la obra de Ptolomeo. Junto a los textos utilizados la mejor lectura se puede efectuar en la edición crítica en textos grecolatinos de Carl Müller, París 1883, completada por diligencia del Director de dicha biblioteca, Manuel Revuelta Sañudo, con fotocopias de ediciones en griego obtenidas de otras Bibliotecas.

En cuanto a las bases clásicas de una Geografía matemática se han de recordar las investigaciones de Eratóstenes de Cirene (275-185, a.C.). Es digno de hacer notar anecdóticamente el testimonio de Estrabón contra las posturas científicas de Eratóstenes a quien acusa de sacrílego por despreciar las enseñanzas infalibles del divino Homero. Por su parte C. Ptolomeo continúa la línea metodológica de Eratóstenes y se apoya en los planteamientos trascendentales de Hiparco al establecer una red de paralelos y meridianos en la transcripción cartográfica. Las bases trigonométricas de una Geografía esférica y las posibilidades de sus valoraciones matemáticas hacen factibles las representaciones planas equivalentes de la esfera terrestre mediante cálculos de una aproximación sorprendente. Ptolomeo utiliza estos principios para representar los meridianos por rectas convergentes que cortan paralelos curvos. Esta interpretación matemática de la cartografía terrestre es de tal exactitud que se mantiene en todas sus variantes hasta nuestros días. Por lo cual resulta chocante que tanto Posidonio, como Plinio el Viejo y el mismo Estrabón retrocedieran de un modo tan lamentable en la orientación científica de los estudios cartográficos. El pequeño tratado de Pomponio Mela se pierde en la misma desviación retoricista.

Sobre estos errores de la cartografía no científica, sobre todo en Estrabón, la tradición culturalista del mundo latino acentúa un cúmulo de torpezas donde entremezclan los fanatismos mitológicos, la Astrología fantástica y el dogmatismo arcaizante de las interpretaciones bíblicas. No obstante, se ha de advertir que la tradición cultural bizantina conserva, en parte el esplendor del Helenismo clásico. La ignorancia científica de la barbarie latina no puede sin embargo exagerarse en absoluto, puesto que los contactos entre las dos áreas de Civilización nunca se interrumpieron definitivamente.

Es verdad que a la Civilización árabe corresponde la misión de un auténtico renacimiento científico a partir de los primeros siglos medievales. Es de lamentar, sin embargo, que a pesar de las magníficas representaciones de los portulanos la cartografía de inspiración ptolomai-ca se mantiene en un arcaísmo, en parte benéfico y en parte desastroso. La indudable perfección cartográfica de los Portulanos conlleva desgraciadamente una falta de expresión explícita matemática, que retardó, sin duda, el reconocimiento veraz de una nueva imagen completa del mundo terráqueo.

Esta observación puede comprobarse en la historia misma del Descubrimiento de América. Mientras Cristóbal Colón se mantiene en su espíritu fiel a la inspiración cartográfica del Genial Alejandrino, el mismo Juan de la Cosa entorpece la nueva imagen del mundo con transcripciones imprecisas de Portulanos. En la Biblioteca del Monasterio del Escorial se conservan manuscritos impresionantes de la cartografía clásica. Cristóbal Colón debió conocer el Mapamundi de Martir Behaim, impreso en el mismo año de su primer viaje, 1492.

Américo Vespucio tuvo la gran intuición de utilizar el sistema cartográfico de C. Ptolomeo para la representación del Mapa-Mundo, impreso en 1507 y atribuido a Waldessmüler, donde la figura del ilustre cartógrafo italiano aparece junto a la imagen del impresionante C. Ptolomeo. Su nombre de Américo se impuso, por ello, al Nuevo Mundo, representado de un modo rigurosamente científico. Con exactitud histórica se ha de señalar que el nombre de América sólo se denominó la parte sur del nuevo mundo, a los territorios que los españoles llamaban Tierra de Santa Cruz. Pero la gesta cartográfica equivalía a un nuevo descubrimiento científico, rectificando la creencia de Cristóbal Colón de haber alcanzado las costas del Viejo Mundo, transcrito por la cartografía medieval a partir de los Viajes simbolizados por Marco Polo.

Cristóbal Colón se atiene rigurosamente a los planes geográficos de Ptolomeo, pero inevitablemente acepta la tradición medieval dentro de ese marco científico, coincidiendo asombrosamente con Behaim. Ese fue su feliz error; de lo contrario su aventura de nuevos rumbos hacia el Occidente hubiera resultado totalmente temeraria, como se lo advirtieron los sabios prudentísimos de la Universidad de Salamanca. La Isla de San Brandón señalada por el Mapa-Mundi de Bahaim fue su gran oportunidad pues coincide con relativa exactitud con las Pequeñas Antillas en el Caribe. Extraños errores y extrañas coincidencias.

Todo ello afianza el criterio mantenido en este trabajo. La Geografía de C. Ptolomeo juega un papel de máxima importancia en la creación de la Geografía Moderna. De aquí que su pretendida desvalorización sólo se puede atribuir a una ligereza precipitada en lecturas superficiales de los propios textos, sin intentar una corrección crítica a partir de su mismo contexto científico. Tal es el intento de la presente investigación. Por razones de espacio y de intención omitidos las tablas comparativas de los datos matemáticos en grados y minutos de latitud y de longitud, compulsados a partir de las cartografías, clásica de Ptolomeo y moderna científica. Se ofrecen gráficos a escala comparativa de dichas cartografías, clásica y real, dentro de una simplificación calculada, para facilitar la comparación inmediata de los datos ofrecidos.

La cartografía ptolomaica se funda en una interpretación matemática de la esfera terrestre y en una rigurosa observación astronómica de los ortos y ocasos de los Astros, a partir del punto de referencia geográfico. Los postulados científicos son definitorios y para una geografía matemática definitivos. Se sabe, por otra parte, la imposibilidad absoluta de la representación cartográfica de una superficie esférica sobre una superficie plana, dentro de la Geometría clásica. La solución de la Ciencia clásica consiste en trazar una red de meridianos paralelos en sentido rectangular entre longitudes y latitudes.

La fijación de latitudes, Norte-Sur, se efectúa con plena exactitud geométrica a partir del Ecuador, como Círculo Máximo, en valores de o cuadrantes de  $90^\circ$ , con un resultado de  $360^\circ$ . En cada cuadrante el Ecuador representa  $0^\circ$  y los círculos paralelos se enumeran en cuantías de  $90^\circ$  hasta el punto culminante del Polo como longitud 0 y latitud máxima de  $90^\circ$ .

Pero la determinación del meridiano, como punto de partida para las longitudes, resulta totalmente aleatorio. Por ello su fijación corresponde a la decisión cultural del momento. Para la Geografía clásica de

Ptolomeo el meridiano 0° grados se sitúa al Oeste inmediato de las Islas Afortunadas, El Archipiélago Canario, (si bien no se debe descartar una posible interpretación a partir de las Islas de Cabo Verde). Esta imprecisión puede rectificarse si se adopta al meridiano que pasa por Alejandría (Alexandria), como punto de referencia plenamente identificado. Para C. Ptolomeo, como se verá más adelante, el ámbito de la longitud sólo abarca 180° hacia el Este, con lo cual queda fuera de su cartografía exactamente los otros 180°, que modernamente se considerarían hacia el Oeste del Archipiélago Canario o Islas de Cabo Verde.

En este trabajo se utilizan los valores geodésicos del esferoide de Hayford, 1909. Resaltemos que no se trata de una confrontación de valores métricos de Longitudes o Latitudes aritméticas, sino de valores *trigonométricos* de grados geométricos. La primera interpretación se ha intentado en varias ocasiones sin resultado alguno. En nuestro caso la observación es ingenua pero fundamental: se comparan valores de grado, dejando a la arqueología la comprobación de sus equivalencias en valores métricos. Cabe anotar de un modo genérico y que más tarde se recordará oportunamente, que el valor métrico de los grados de latitud oscila entre los 81,5 Km. ó 90,1 Km. entre los grados 43 y 36, correspondiente a la Península Hispánica.

El valor base en el Ecuador como paralelo máximo, es de 111,3 Km. grado.

La valoración trigonométrica parte del hecho, que tanto los meridianos como los paralelos forman triángulos rectángulos. En una representación plana la latitud y la longitud representan los catetos, y la diagonal entre ellos la hipotenusa. La importancia de este hecho es decisiva. La trigonometría nos facilita la técnica necesaria para analizar y deducir triángulos equivalentes con variables de latitud y longitud en representaciones cartográficas de perfiles comparables.

Sobre este entramado se establecen todas las referencias topográficas fundamentales para el presente estudio de tal manera que se pueda comparar sistemáticamente el dato clásico de C. Ptolomeo con la verificación real del mismo. De este modo en los casos de plena coincidencia arqueológica el valor resultante sirve de base para la aproximación que hasta el presente no han podido ser comprobadas por las técnicas arqueológicas correspondientes.

Los datos suministrados por la Geografía de C. Ptolomeo no son rigurosamente científicos en sus fuentes. Sin embargo el sabio alejandrino se esfuerza por ajustar las latitudes tomando por referencia el

día más largo del año respecto a la noche, precisión de alta calidad matemática. El verdadero problema surge al intentar ajustar con precisión los datos de longitud, dada la imposibilidad casi absoluta de una referencia astronómica precisa. De todos los modos Ptolomeo utiliza la referencia geográfica de Alejandría. La importancia de esta referencia es decisiva por cuanto toda la cartografía de C. Ptolomeo proviene de sus entornos históricos, desde la próxima Fenicia hasta las vecinas costas de Hélade y Libia. Para suerte de la Geografía clásica, la cartografía latina es apenas tenida en cuenta, salvo los itinerarios militares en las regiones próximas de Africa.

En cuanto a las informaciones originarias ha de establecerse una doble clasificación: la topografía marítima y la topografía continental. En la topografía marítima exigen una cuidadosa revisión las referencias costeras. El litoral establece la intercesión de las áreas continentales y las áreas marítimas. La topografía marítima mantiene las líneas plenamente equivalentes de longitud y latitud, pero la orografía continental inevitablemente perturba las mediciones métricas. El ajuste de estas dos referencias hace de las costas un punto de constante conflictividad. A lo largo de este estudio nos referimos a esta observación.

Se impone por ello un análisis trigonométrico entre las relaciones de Latitud y Longitud. Tal es el alcance de los perfiles que se trazan en este estudio. Se comparan series dobles de perfiles: clásicos de C. Ptolomeo y el real. De este modo se establecen los siguientes perfiles fundamentales:

- 1.—Alejandría, (Alexandria) — Betanzos, (Flavium Brigantium).
- 2.—Tarragona, (Tarraco) — Betanzos, (Flavium Brigantium).
- 3.—Bermeo, (Menosca) — Ribadesella, (Flavionavia).

A estos tres perfiles se antepone un estudio esquemático de las diversas circunvalaciones de la esfera terrestre, referidas al Ecuador. Se hace imprescindible un análisis comparativo de las aportaciones más significativas de la cartografía universal, para comprender el verdadero sentido científico de la obra del inmortal Alejandrino.

Desde la perspectiva de este trabajo se ha de comprender de inmediato que las dimensiones reducidas de nuestra Región cántabra representa un problema grave de transcripción cartográfica, pero al estar enmarcada dentro del único estudio científico de una Geografía clásica su valoración resulta inestimable. Tal es el objetivo de esta breve investigación.

## II. CIRCUNVALACION DE LA TIERRA EN LAS CARTOGRAFIAS PRECOLOMBINAS

El encuadre general de la Geografía de C. Ptolomeo debe hacerse desde un plano de comparaciones analíticas, de tal manera que pueda contemplarse a un mismo tiempo sus bases técnicas y su alcance histórico. De este modo el estudio de las representaciones más significativas de la evolución cartográfica en torno al descubrimiento del colombino nos muestra la importancia decisiva de la obra que comentamos.

El análisis se basa en la comparación de cuatro perfiles cartográficos en su relación con la realidad, expresada en la transcripción moderna a partir del meridiano de Greenwich. Así se utilizan en este trabajo las cartografías referidas al Ecuador correspondiente a C. Ptolomeo, 150, Behaim, 1492, Conterini, 1506, Waldseemüller, 1507.

El trazado de Ptolomeo se ciñe a los  $180^\circ$  a partir de las Islas Afortunadas, que parecen coincidir con el Archipiélago Canario, si bien, como ya se ha demostrado, no se debe descartar su identificación con el Archipiélago de Cabo Verde. El otro extremo del ámbito ptolomaico corresponde a las tierras de Moabar (Malaya). De este modo la cartografía clásica señala una longitud ecuatorial de  $180^\circ$ . La cartografía real señala únicamente  $115^\circ$  con un exceso por Ptolomeo de  $65^\circ$ . Analizado este desajuste se han de resaltar dos observaciones:  $17^\circ$  corresponden al exceso en el perfil longitudinal del Mediterráneo desde Alejandría, (Alexandria) hasta el Estrecho de Gibraltar, (Columnas de Hércules). y  $46^\circ$  a las costas del Océano Indico, desde el Estrecho de Ormuz a las costas extremas de Malaya.

En la cartografía ptolomaica quedan señalados  $180^\circ$  entre las costas orientales de China hasta el Archipiélago Canario. Cristóbal Colón conocía perfectamente estos datos. Nadie estimaba posible en aquella época lanzarse a una navegación de altura con semejante recorrido de longitud. Por supuesto que el mismo Cristóbal Colón jamás intentó tal despropósito. Las bases para el proyecto colombino se establecen a partir de otros datos más tentadores y comprometidos.

En la cartografía de Behaim, 1492, que coincide con el Primer viaje de Colón, se señala un conjunto de referencias de máxima importancia: la situación exacta del Archipiélago de Cabo Verde respecto al Archipiélagos de Canarias,  $10^\circ$  de longitud, y lo más sorprendente de todo la existencia hacia el oeste de una fantasmal Isla de San Brandón, que

coincide plenamente con las islas de Barlovento en el Caribe. Esta enigmática coincidencia sirvió, sin duda, de base para el hispánico Descubridor de América. Si por fortuna esta correspondencia cartográfica salvó la hazaña de Cristóbal Colón los otros datos de la cartografía medieval le forzaron a una feliz equivocación: su presunta arribada a las Costas Orientales de Asia. A finales de la Edad Media, aventureros, mercaderes y diplomáticos habían ampliado los conocimientos geográficos del extremo oriental del Viejo Mundo. Así Behaim recoge la situación de Malaca (Moabar), en los 185° y Japón (Cipango), en los 280°. De este modo la Isla de San Brandón quedaba señalada a los 315° Este.

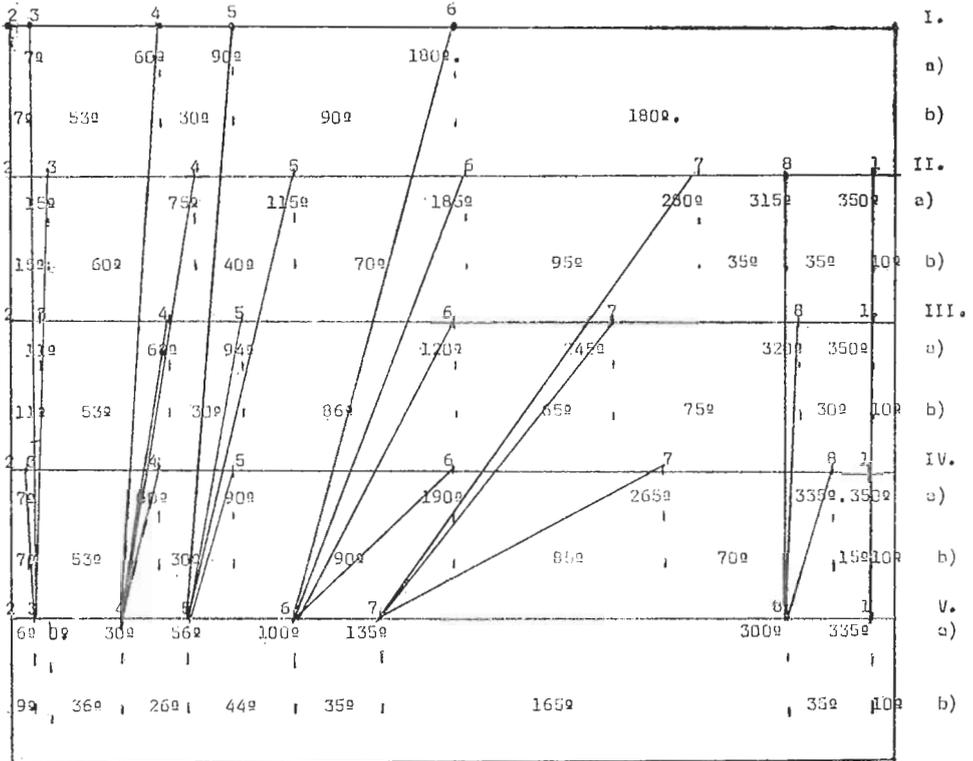
Cristóbal Colón calcula exactamente los 45° longitud Oeste desde las Islas Canarias a la Isla de San Brandón y desde ésta a Cipango (Japón), otros 35° hacia el Oeste. Si la travesía del Mediterráneo se calculaba entonces en 53°, según Ptolomeo, y en 36° reales según los Portulanos, la empresa tenía todas las garantías de un proyecto fundamentalmente científico. Para un genovés, un catalán, un portugués y un castellano, cántabro o vizcaíno, tal proeza era perfectamente posible. 35° de longitud para navegación de altura no suponían un riesgo insalvable, si se poseía valor y técnica suficiente. Tal es el caso de Cristóbal Colón y de sus, no menos héroes, compañeros.

Esta interpretación se refuerza con la cartografía de Conterini, 1506, que insiste en la interpretación de Colón, acentuando la distancia entre Cipango (Japón) y las Islas de Barlovento (San Brandón), con una longitud de 75°, distancia muy respetable para cualquier aventura de navegación de altura. Cierto que la distancia real es mucho mayor, exactamente de 165°. Sin embargo en la expedición de Magallanes-Elcano se intentó y se logró comprobar por los navegantes españoles, con medios técnicos equivalentes.

Lo notable en todas estas observaciones reside en el famosísimo Mapa Mundi atribuido a Waldseemüller de 1507 que significa un evidente retroceso cartográfico respecto a la posición en longitud de las Islas de Barlovento en el Caribe, reducidas inconcebiblemente a solo 15° respecto a las Islas de Cabo Verde, y una moderada reducción a 70° con la distancia entre Japón (Cipango) y dichas Islas de Barlovento. Sin embargo el impresionante acierto de esta cartografía debido a la genialidad de Américo Vespucio consiste en señalar inequívocamente la existencia de un NUEVO CONTINENTE, AMERICA, que en la cartografía hispana se reconocía como TIERRAS DE SANTA CRUZ. Por eso junto a la efigie de C. Ptolomeo, cartógrafo del VIEJO MUNDO, apa-

rece definitivo para la historia, Américo Vespucio, cartógrafo del NUEVO MUNDO.

Las cartas marinas de Juan de la Cosa, 1500, Caverio, 1502, la propia de Waldseemüller, 1516, y la obra maestra de Diego de Rivera, Sevilla 1526, ilustran plenamente la increíble aproximación de la Geografía de C. Ptolomeo a la cartografía real.



*Circunvalación terráquea, Gráfico I, (Descriptores)*

- 1.—Archipiélago de Cabo Verde.
- 2.—Archipiélago de las Canarias, (Fortunatae).
- 3.—Estrecho de Gibraltar, (Columnas de Hércules).
- 4.—Alejandría, (Alexandria).
- 5.—Estrecho de Ormuz, (Paragónico).
- 6.—Península de Malaca, (Moabar).
- 7.—Japón, (Cipango).
- 8.—Barbados, (San Brandón).
- I. C. Ptolomeo, 150 después de Cristo.
- II. Behaim, 1492.
- III. Contarini, 1506.
- IV. Waldseemüller, 1507.
- V. Real, Greenwich.
- a) Grados de longitud Este.
- b) Grados de distancia en longitud de referencia a referencia.

### III ALEJANDRIA, (ALEXANDRIA) — BETANZOS, (FLAVIUM BRIGANTIUM)

El sector, que recaba todo nuestro interés, se delimita dentro de las tierras occidentales del Mapa Mundi trazado por C. Ptolomeo y de un modo especial el referido a la cuenca del Mediterráneo y la Península Hispana con sus ciudades más representativas. En su análisis procedemos por el trazado de un conjunto de perfiles señalizados al unir las distancias longitudinales de aquellas localizaciones cartográficas de indudable verificación arqueológica. De esta manera se comparan los perfiles de la Geografía clásica de C. Ptolomeo y los datos constatables de la realidad.

La observación fundamental, como hemos indicado anteriormente, se funda en la representación trigonométrica del sabio alejandrino tal como hoy se sigue manteniendo en el estudio científico de la geografía: la utilización de meridianos y paralelos para la localización cartográfica de la orografía terrestre. De este modo conservamos un instrumento de máximo valor, cual es el estudio trigonométrico de las coordenadas terrestres, pudiendo de ese modo comparar los perfiles resultantes de la cartografía clásica y la cartografía real. El método se puede establecer para todas las distancias en latitud, pero en el presente resumen sólo se ofrecen las sugerencias fundamentales.

Entre la representación ptolomaica y la realidad se hacen evidentes distorsiones de mayor o menor entidad. La razón ha de buscarse en la diferencia radical entre la instrumentación científica de una cartografía matemática y la torpeza rudimentarias de la información base, elaborada a partir de relatos viajeros, observaciones marítimas y convencionalismos militares estratégicos. El auxilio de observaciones astronómicas resulta imprescindible pero insuficiente. Así la comprobación de latitud se puede efectuar con relativa exactitud a base de una estadística preciosa, la duración máxima del período diurno del día. Su variación en función de la latitud garantiza suficientemente una interpretación científica cartográfica.

Sin embargo las distancias de longitud, al faltar referencias horarias de verificación suficiente, queda sometida a la hipótesis plausible del Geógrafo. Su comprobación por los eclipses, de hecho, resulta casi inútil. De aquí que la mayor distorsión surja de la longitud, como ya se ha insistido anteriormente y si se hace de un modo especial en este mo-

mento, es para resaltar el problema que presenta el análisis de este sector, por otro lado el más conocido para la Geografía clásica.

La mayor distorsión en longitud se establece entre Catania, (Catania) y Tarragona, (Tarraco) al Norte y entre Cartago (Carthago) y Cartagena (Nova Carthago). El hecho resulta chocante pues se trata de una zona de máximo interés económico-político para la administración romana, no así para el mundo helénico. Tal vez sea una de las razones fundamentales, dado que los romanos carecían de estudios científicos capaces de garantizar una Geografía de validez mínima. La cartografía latina es torpísima desde el punto de vista matemático aunque sí valiosa como guía de mercaderes, administrativos y militares. De todas las maneras la civilización griega tuvo interés de primera línea en esta región. El hecho es que tanto cuanto la cartografía clásica se aleja del foco cultural egipcio tanto más queda en precario la información geográfica. No es por tanto ninguna pretensión intelectualista otorgar al sabio alejandrino una mayor autoridad científica en la representación cartográfica, por encima de otros autores más alejados de la fuente matemática de estudio: Egipto.

Por contraste la zona helénica entre Alejandría, (Alexandria) y sus dos puntos de referencia hacia el occidente Atenas, (Athenas) al norte y Cirene, (Cyrene) al sur presenta una aproximación muy aceptable a la realidad. En cuanto la Península hispánica las distancias de longitud gozan de una muy aceptable aproximación, no así la latitud, tanto entre Cartagena, (Nova Carthago) ,Mérida, (Emerita Augusta) y Tarragona, (Tarraco) y Betanzos, (Flavium Brigantium). Todo este estudio comparativo nos puede servir de base para intentar fijar otra serie de localizaciones que permanecen imprecisas, cual es el caso concreto de algunas poblaciones cántabras.

A pesar de estas distorsiones los perfiles trazados conservan una equivalencia sorprendente. Lo cual garantiza, de alguna manera, la posibilidad de una auténtica reconstrucción de los datos primitivos. Tal es el objetivo del presente intento. Así de un modo general se establecen prioritariamente dos perfiles de mayor entidad: uno entre Alejandría (Alexandría) y Betanzos (Flavium Brigantium), al norte y otro al sur con un punto común intermedio en Cirene (Cyrene). Este sistema de perfiles se ha de utilizar en el resto del presente trabajo.

## I. *Perfil norte*

El relieve de costas se hace sumamente complicado, no obstante, los valores de latitud se mantienen correctos, salvo en la extremidad de la Península Hispana en las costas del Cantábrico, desde su origen pirenaico. Dos grandes ciudades dan valor transcendental a este perfil, Roma (Roma) y Atenas (Athenas). No cabe mayor verificación arqueológica. Sin embargo resalta la distorsión en longitud entre referencias de tanto significado como Roma (Roma), Marsella (Marsillia) y Tarragona (Tarraco). De hecho, desde Cirene (Cyrene), se inicia esta distorsión hacia Catania (Catania). La comparación con otras cartografías clásicas nos pudieran facilitar algunas conjeturas de mayor o menor utilidad. En estos momentos nuestra atención se centra solamente en la obra de C. Ptolomeo.

La lectura de los gráficos se realiza de la siguiente manera:

### I Perfil:

- 1.1.—Alejandría, (Alexandria).
- 1.2.—Rodas, (Rhodas).
- 1.3.—Atenas, (Athenas).
- 1.4.—Cirene, (Cyrene).
- 1.5.—Catania, (Catania).
- 1.6.—Roma, (Roma).
- 1.9.—Marsella, (Marsillia).
- 1.10.—Tarragona, (Tarraco).
- 1.11.—Zaragoza, (Caesaraugusta).
- 1.13.—Astorga, (Astúrica Augusta).
- 1.14.—Betanzos, (Flavium Brigantium).

## II. *Perfil del sur*

Este perfil enlaza un conjunto estratégico de las rutas inminentemente marítimas, que, salvo en el delta del Nilo con Alejandría, su desarrollo socio-político nunca hasta el momento ha alcanzado un relieve de importancia histórica tan singular como la zona descrita al norte del Mediterráneo. No por ello acusa el desinterés del geógrafo. A partir de estas costas se ha intentado la circunvalación del continente africano y siempre ha sido la base codiciada para el dominio militar del

Mare Nostrum. Lo realmente chocante está en la distorsión cartográfica acusada sobre la zona paralela a la señalada al norte entre Cartago, (Carthago), Aleria, (Alera) y Cartagena, (Nova Carthago). Si la equivalencia del perfil se mantiene, tanto en latitud como en longitud quedan alteradas sensiblemente. El relieve de costas entre los golfos de Gabes y de Sirte puede explicar este alargamiento en longitud ocasionando con ello el desplazamiento de latitud, sobre todo de Cartago, (Carthago) hacia el sur. Tal vez se explique así mismo la distorsión señalada al norte. De hecho en la cartografía clásica Cirene, (Cyrene) y Cartago, (Carthago) se sitúan en latitudes muy aproximadas, causando con ellos un estiramiento, por así decirlo, de toda la costa. La posible corrección a partir del horario diurno más largo del año no es fácil utilizar dado que las diferencias son de minuto de grado, esto se equipara a menos de 10 minutos de hora. La falta de instrumentación precisa justifica plenamente la distorsión en este y en otros puntos, pero se ha de insistir que el esfuerzo y la genialidad científica llega a extremos admirables.

La lectura de los gráficos correspondientes se efectúa del siguiente modo:

## II Perfil:

- 1.1.—Alejandría, (Alexandria).
- 1.4.—Cirene, (Cyrene).
- 1.7.—Cartago, (Carthago).
- 1.8.—Aleria, (Alera).
- 1.12.—Cartagena, (Nova Carthago).
- 1.14.—Mérida, (Emerita Augusta).
- 1.15.—Betanzos, (Flavium Brigantium).

Gráficos correspondientes a los perfiles geográficos desde Alejandría, (Alexandria) y Betanzos, (Flavium Brigantium).

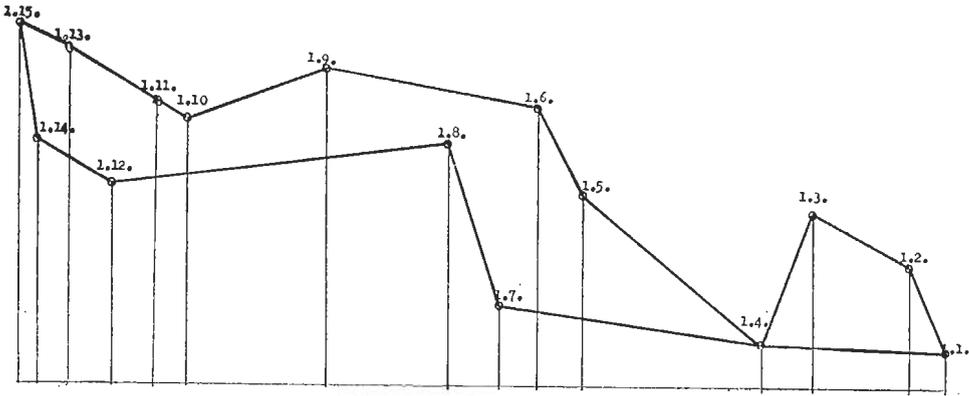


Gráfico II.—Perfil de la Geografía de C. Ptolomeo.

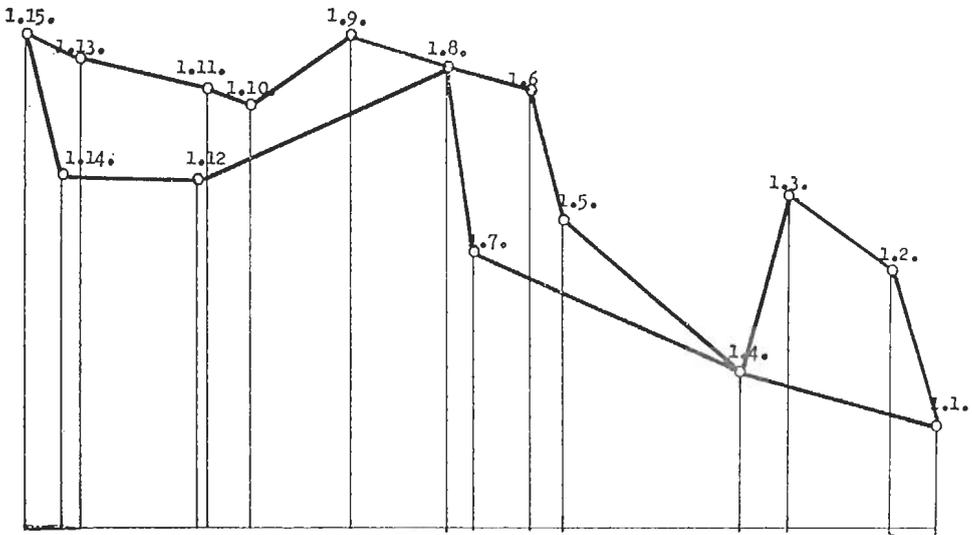


Gráfico III.—Perfil de la Geografía real.



Gráfico IV.—Mapa según el trazado de C. Ptolomeo.



Gráfico V.—Mapa según el trazado real.

#### IV. TARRAGONA (TARRACO), — BETANZOS (FLAVIUM BRIGANTIUM)

Aunque en este resumen se indica solamente la zona norte de la península hispánica no por ello se ha de olvidar el encuadre total de la cartografía ptolomaica. Tanto más cuanto se deben señalar ciertas referencias de carácter orográfico que determinan distorsiones muy notables en la configuración topográfica de las representaciones clásicas. Estos puntos de referencia son: El Cabo Higuera al norte, como extremo occidental de los Pirineos y el Cabo Cerbere en el oriental. Para estos dos puntos Ptolomeo señala latitudes radicalmente alteradas respecto a la realidad. El Cabo Higuera, Fuenterrabía, corresponde al Promontorio Easso de Ptolomeo, con una grave alteración de latitud, mientras el Cabo de Cerbere, donde se sitúa el Templo de Afrodisia, corresponde con plena exactitud a la latitud real. Esto obliga a la cartografía clásica a una distorsión perpendicular sobre España, tal como se indica expresamente por el autor alejandrino.

Las otras dos posiciones privilegiadas son: en Galicia el altar votivo a la Puesta del Sol, (Sestii Solis arae) Torre de Hércules, Coruña y en Portugal, Promontorio Sacro, Punta de Sagres. Si en longitud la localización de la Torre de Hércules, (Sestii arae) corresponde con la realidad, su latitud sufre la misma distorsión señalada para la parte occidental de los Pirineos. A la inversa, para Punta Sagres (Promontorium Sacrum), la latitud se aproxima mucho a la real mientras la longitud difiere notablemente.

Todas estas observaciones nos indican la evidente necesidad del reajuste puntual de los datos ofrecidos por el geógrafo alejandrino, reajuste que debe basarse en el respeto al conjunto de todos los datos, sin minusvalorar ninguno.

En cuanto al sector estudiado se conserva el citado mapa del siglo III, de un valor incalculable, aunque la primera tabla ha desaparecido. En este mapa del Monte Athos se inicia la representación cartográfica precisamente en las costas del Océano Cantábrico, exactamente en las proximidades de Flabiobriga (Castro Urdiales). La referencia es definitiva.

Sobre todas estas observaciones conviene, por tanto, señalar cuatro perfiles que configuran un conjunto de relaciones equivalentes entre la cartografía clásica y la realidad verificable. La consistencia arqueológica del trazado hace de este sector el fundamento calificado de todas

las apreciaciones posteriores. Por ello su descripción debe ser puntual y rigurosamente tenida en cuenta.

Entre estos cuatro perfiles uno corresponde al frente de los Pirineos y a la costa cantábrica. A partir de este primer perfil se sitúan los otros dos de carácter interior, muy vinculados a la orografía montañosa del norte hispánico. Su descripción nos facilitará la localización exacta de la tierra de los cántabros. El cuarto perfil es totalmente interior y de carácter mesetario, sobre él gravita todas las rutas interiores del norte hispánico, desde el Mediterráneo hasta el Océano Atlántico. En una investigación más amplia su descripción científica exige toda una monografía especializada.

### *Perfil pirenaico-marítimo*

En este perfil se plantea de lleno el trazado de los Pirineos y con ello la latitud de las costas del Océano Cantábrico, tal como le nominaban los clásicos. Realmente no se explica esta profunda distorsión en el sentido de la latitud. Representa unos 2°, que en la observación diurna del día más largo, significa un cuarto de hora aproximadamente. Ciertamente para un sistema difícil de observación exacta esta alteración puede explicarse, sin embargo la duda se hace evidente. El ocaso del sol en los puntos occidentales del perfil a partir del Promontorio de Easso (Cabo Higueras), son más controlables que los otros. Los ocasos son sobre el mar mientras los ortos se observan a través de las cumbres montañosas. Totalmente a la inversa sucede en la parte oriental de los Pirineos. Un cuarto de hora en la observación diurna del día más largo en los solsticios de Verano, tal y como se indica en la cartografía de Ptolomeo respecto a estos dos puntos define un tiempo relativamente muy corto, pero las consecuencias en el cálculo de latitud resultan totalmente distorsionada. 2 grados en latitud alteran profundamente las relaciones de distancia en las representaciones de una cartografía con pocas medidas de rectificación.

Sea ésta la causa u otra variable, el hecho queda patente: Los extremos cartográficos, Occidental y Oriental, de los Pirineos implican una distorsión de 2 grados en Ptolomeo sobre la realidad, si bien se ha de insistir en la no deformidad de equivalencias como en el perfil se pueden comprobar, salvo en los primeros sectores, entre Jaca, (Jacca), San Sebastián, (Easso) y Bermeo, (Menosca), precisamente el tramo de mayor conflictividad en longitud y latitud simultáneamente. La verifica-

bilidad arqueológica asegura el trazado, por lo cual se ratifica una básica equivalencia entre los dos perfiles, clásico y real.

El sector comprendido entre Bermeo, (Menosca), Castro Urdiales, (Flabiobriga), Santander, (Noega Ucesia), Ribadesella, (Flavionavia) y Betanzos, (Flavium Brigantium) es plenamente equivalente, es decir no disconforme. En este sector es notable la distorsión de la costa cántabrica, precisamente en las tierras de cántabros, autrigones, caristios y várdulos. La distorsión está acentuada en más de 1°, sin embargo conserva la equivalencia del perfil. Los mapas del Monte Athos inician su representación en este punto, como ya se ha indicado, sobre las costas de Castro Urdiales, (Flabiobriga) y nos ofrece los datos inestimables de las localizaciones cartográficas, entre otras poblaciones, Sestao, (Suestasium) entre los Caristios y Bermeo, (Menosca) entre los várdulos. En la Geografía ptolomica los cántabros se sitúan sobre el puerto de Santander, (Noego Ucesia) y a los vascos sobre el puerto de San Sebastián, (Easso). La puntualización es de primer orden. Betanzos, (Flavium Prigantium) es el puerto de los galaicos lucenses y Ribadesella, (Flavionavia) de los astures poseicos. Tal es la lectura sumamente definitiva de este perfil que en nuestros gráficos se señala de la siguiente manera:

### I. *Perfil pirenaico-marítimo*

- 2.1.—Tarragona, (Tarraco).
- 2.2.—Jaca, (Jacca).
- 2.3.—San Sebastián, (Easso).
- 2.6.—Bermeo, (Menosca).
- 2.7.—Castro Urdiales, (Flabiobriga).
- 2.8.—Santander, (Noega Ucesia).
- 2.12.—Ribadesella, (Flavionavia).
- 2.17.—Betanzos, (Flavium Brigantium).

### II. *Perfil marítimo-continental nórdico*

La brevedad no resta importancia a su significado para el estudio que nos ocupa. Afecta totalmente a la localización de la tierra de los cántabros. Más aún, es el eje de su identificación socio-política por cuanto determina la posición cartográfica de su ciudad administrativa, Retortillo, (Juliobriga). Desde el punto de vista de la distorsión carto-

gráfica evidencia la tensión entre la exactitud de las latitudes meridionales de la Geografía clásica y las latitudes septentrionales de la misma. De unas latitudes casi paralelas en la latitud clásica la latitud real determina una fuerte diagonal entre las latitudes al norte del extremo oriental, próximo a la orografía pirenaica y las latitudes al sur del extremo occidental del interior peninsular hispánico. Astorga (Asturica Augusta), acapara toda atención de este perfil. Su localización en latitud representa una diferencia mayor de 1° entre lo indicado en la cartografía clásica y la real. Esto determina asimismo una distorsión en cuanto a la longitud evidentemente alterada desde la trayectoria oriental, aunque en medidas de grado muy pequeñas, dadas las dimensiones representadas.

Su señalización queda establecida de este modo:

2.7.—Castro Urdiales, (Flaviobriga).

2.10.—Retortillo, (Juliobriga).

2.15.—Astorga, (Astúrica Augusta).

### III. *Perfil continental intermedio:*

El valor de este perfil radica en su confirmación de equivalencias y en la verificabilidad arqueológica de su trazado. Sus variables en latitud, corregida la alteración originaria de los Pirineos, resulta mínima, con lo cual se confirma lo expuesto anteriormente. Lo mismo cabe decir de las longitudes, salvo la reclamación entre Jaca, (Jacca) y Pamplona, (Pompaelo), ciudades de los Vascones. Esta alteración en las longitudes tiene su clara explicación en la ya mencionada de la latitud de los Pirineos.

Históricamente este perfil representa una de las penetraciones socio-culturales de mayor importancia para el norte hispánico, por cuanto los contactos terrestres se efectúan a través de este trazado con el Occidente europeo. Tanto la Conquista romana como las Peregrinaciones medievales utilizarán este perfil orográfico en su conexión con las tierras atlánticas del norte europeo. En este sentido la penetración se hace por medio del pueblo vascón, marginando al norte los pueblos vándulos, caristios y cántabros, con un claro arrinconamiento de algunas poblaciones vascas contra las montañas y el mar. De esta manera la configuración étnica de las gentes vasconizantes se acentúa dentro de un evidente aislamiento orográfico de costas y montañas al mar. Los

cántabros y los autrigones ocupan la continuidad orográfica del frente cantábrico, cerrándose sobre el extremo occidental de los Picos de Europa.

La descripción dentro de los gráficos es la siguiente:

### III. Perfil:

- 2.2.—Jaca, (Jacca).
- 2.4.—Pamplona, (Pompaelo).
- 2.9.—Briviesca, (Viruesca).
- 2.11.—Sasamón, (Segisamon).
- 2.15.—Astorga, (Astúrica Augusta).

### IV. *Perfil marítimo-continental-marítimo.*

Ya hemos resaltado la importancia de este IV Perfil. Cubre toda la extensión sur de nuestro planteamiento, garantiza una solidez arqueológica imprescindible y confirma el análisis de las distorsiones cartográficas originadas en el trazado de los Pirineos.

Se parte del Mar Mediterráneo y se culmina en el Océano Cantábrico, según Ptolomeo, en versión moderna el Océano Atlántico. Esta observación tiene su importancia por cuanto Betanzos, (Flavium Brigantium) y sus costas inmediatas se sitúan para el Alejandrino dentro de los extremos occidentales del Cantábrico. La explicación es el arrastre cartográfico de la longitud en el sentido oriental de los Pirineos. La latitud se mantiene alterada en cerca de los 2 grados ya indicados. Esto violenta todo el perfil, aunque sorprendentemente las equivalencias se mantienen de un modo altamente significativo. Es decir, el cartógrafo alejandrino intenta encuadrar los datos originarios de las descripciones topográficas con las exigencias de una correlación científica de paralelos y meridianos, trigonométrica. El intento si no corrige las distorsiones, sí mantiene las equivalencias.

Así se puede observar con atención la descripción cartográfica de Ptolomeo referida a Astorga, (Astúrica Augusta). En cuanto a la longitud se retrotrae hacia el Oriente, tensión pirenaica en la Geografía clásica. Sin embargo su posición de enlace tiende a corregir casi en 1 grado la distorsión de latitud. Astorga, (Astúrica Augusta) representa por ello el centro de referencia más señalado junto a Zaragoza, (Caesar Augusta) y Coruña del Conde (Clunia).

Desde un punto de vista socio-político este perfil representa el eje de toda estructuración del norte hispánico, como entidad autónoma dentro del conjunto peninsular. Por ello todo el alcance de las rutas a señalar han de apuntarse desde este perfil, tanto las que sirven de conexión con el Oriente Cantábrico, Zaragoza-Briviesca, como el Central, Coruña del Conde-Samamón, y del Occidnetal, Astorga-Lugo. Palencia, (Pallentia) cobra un sentido especial como punto de referencias en conexión con el Centro Peninsular y la Región de los cántabros a través de Herrera de Pisuerga (Pisaroca). Esta brevísima descripción nos confirma las posibilidades sorprendentes de la Geografía de C. Ptolomeo, por cuanto facilita un estudio con bases sólidas para la configuración étnica de los pueblos originarios de Hispania a partir de la Romanización.

Desde la perspectiva antropológica, que aquí se apunta, es de capital importancia insistir en el estudio pormenorizado de la identificación de todos los núcleos de población integrantes del conjunto peninsular.

El refundimiento cultural sucesivo desfigura la identidad biogénica de los grupos humanos. Un paso intermedio entre la identificación originaria parental, simbolizada de un modo genérico en el clan, consiste en lo que configura de un modo más desarrollado, la étnia.

La identidad étnica mantiene los lazos parentales de un modo más extenso con la adopción de modalizaciones culturales más o menos autóctonas Biogénesis y Cultura no son hechos equivalentes, de aquí que la unidad biogénica de un clan no pueden confundirse con la identidad resultante de una étnia. Las étnias se imponen después de un largo proceso de configuración, que prácticamente no se debe considerar concluido en ningún momento posterior, al menos en el caso de un proceso histórico de total desintegración.

En la realidad hispánica la configuración étnica se mantiene abierta hasta el presente, con mayor o menor fortuna para unas y otras poblaciones históricas. Este es uno de los objetivos a tener en cuenta para posteriores investigaciones. En estos momentos el perfil señalado refleja un entramado de conexiones socio-políticas de primer orden. Sus diversos planteamientos a través de períodos cronológicos más altamente representativos han de facilitar la comprensión de ciertas tensiones étnicas en la intimidad humana de unas poblaciones de fuerte desimitación territorial.

La lectura del gráfico se efectúa del siguiente modo:

IV. Perfil (Gráficos VI y VII):

- 2.1.—Tarragona, (Tarraco).
- 2.5.—Zaragoza, (Caesarraugusta).
- 2.13.—Coruña del Conde, (Clunia).
- 2.14.—Palencia, (Pallentia).
- 2.15.—Astorga, (Asturica Augusta).
- 2.16.—Lugo, (Lucus Augustus).
- 2.17.—Betanzos, (Flavium Brigantium).

*Gráficos correspondientes a los perfiles, desde Tarragona, (Tarraco) a Betanzos, (Flavium Brigantium)*

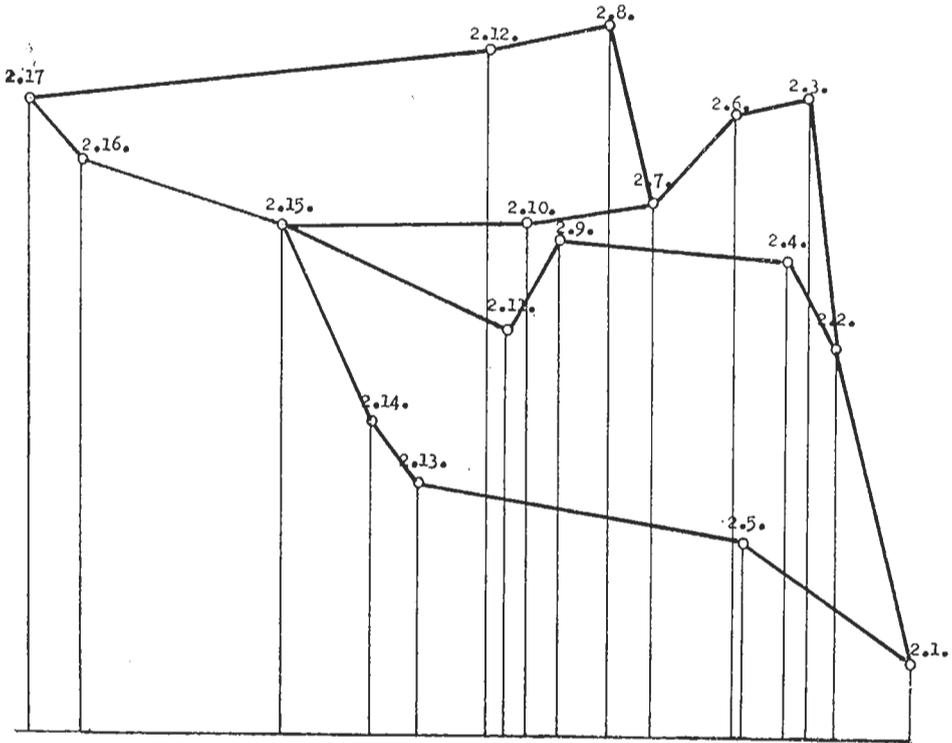


Gráfico VI.—Perfil según la Geografía de C. Ptolomeo.

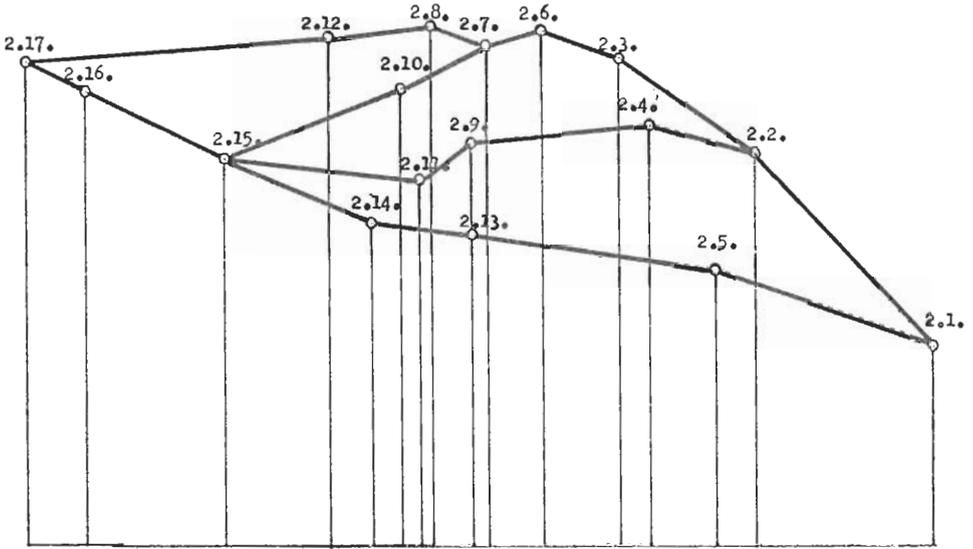


Gráfico VII.—Perfil sobre la Geografía real.

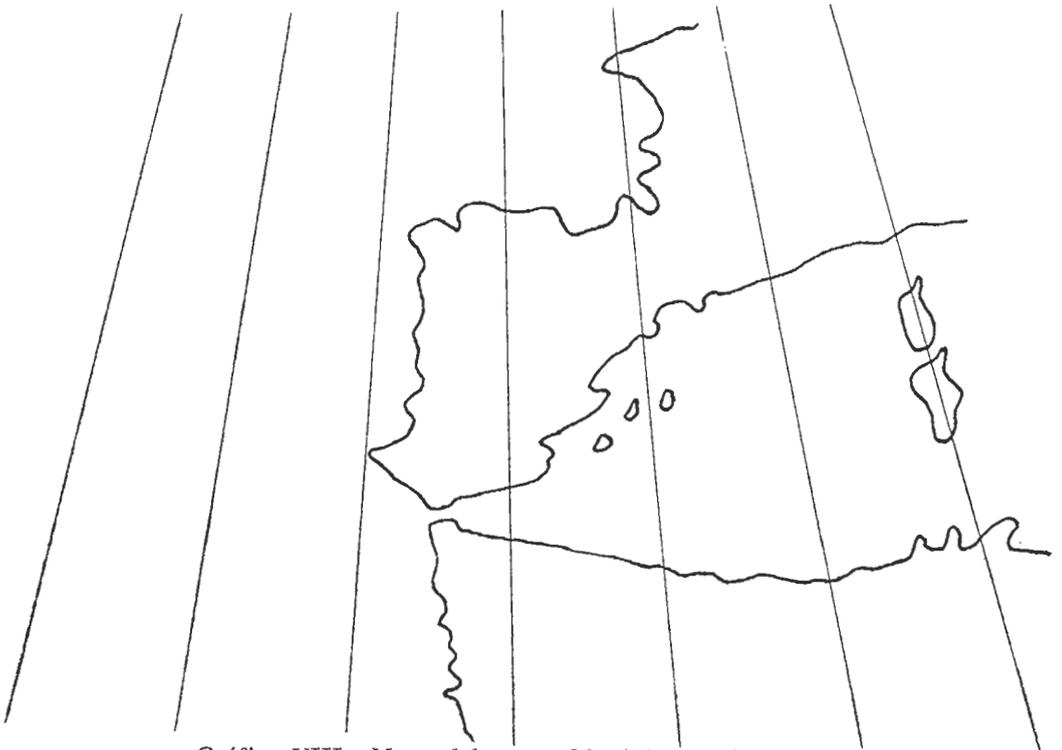


Gráfico VIII.—Mapa del sector hispánico según Ptolomeo.

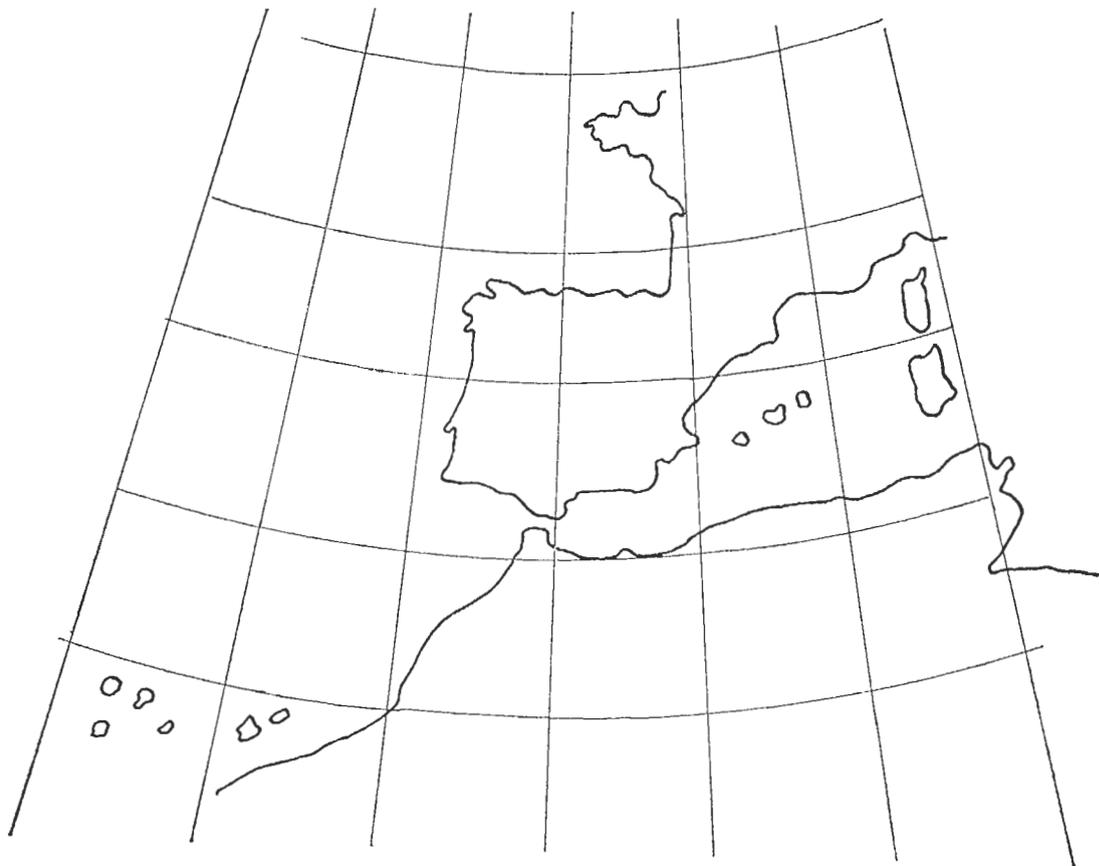
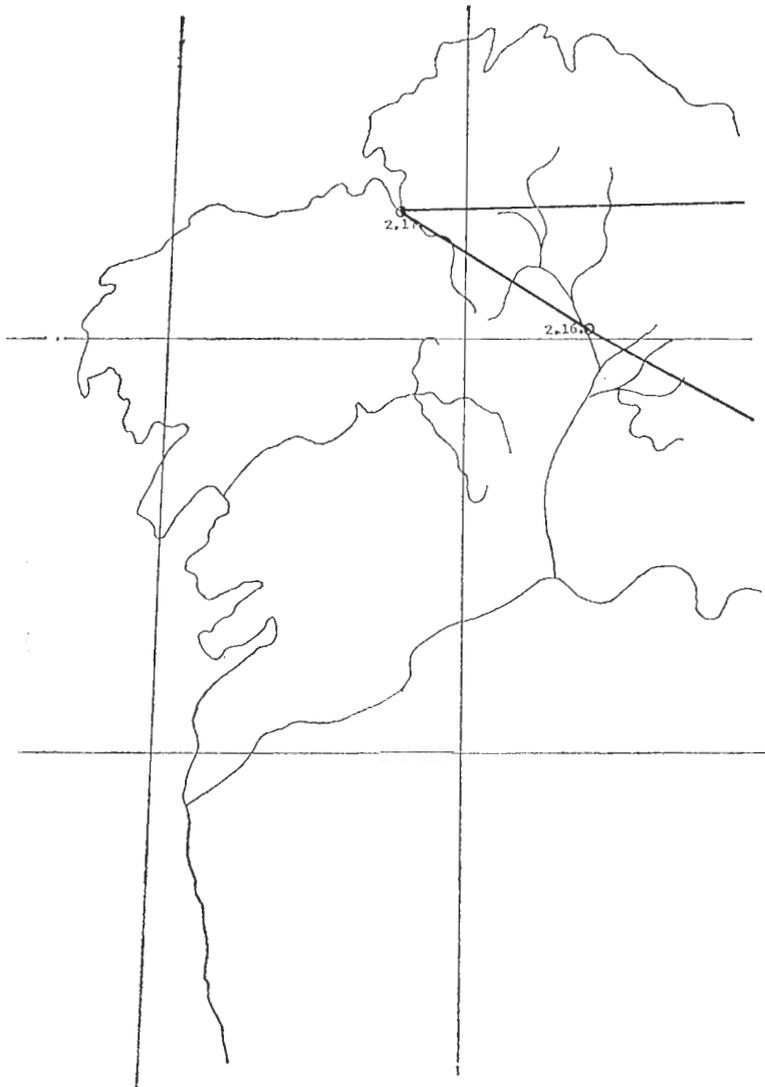


Gráfico IX.—Mapa del sector hispánico según la realidad.



Gráficos desde el X al XIII:

Mapa geográfico real del Norte de la Península Hispánica y el trazado de Perfiles.

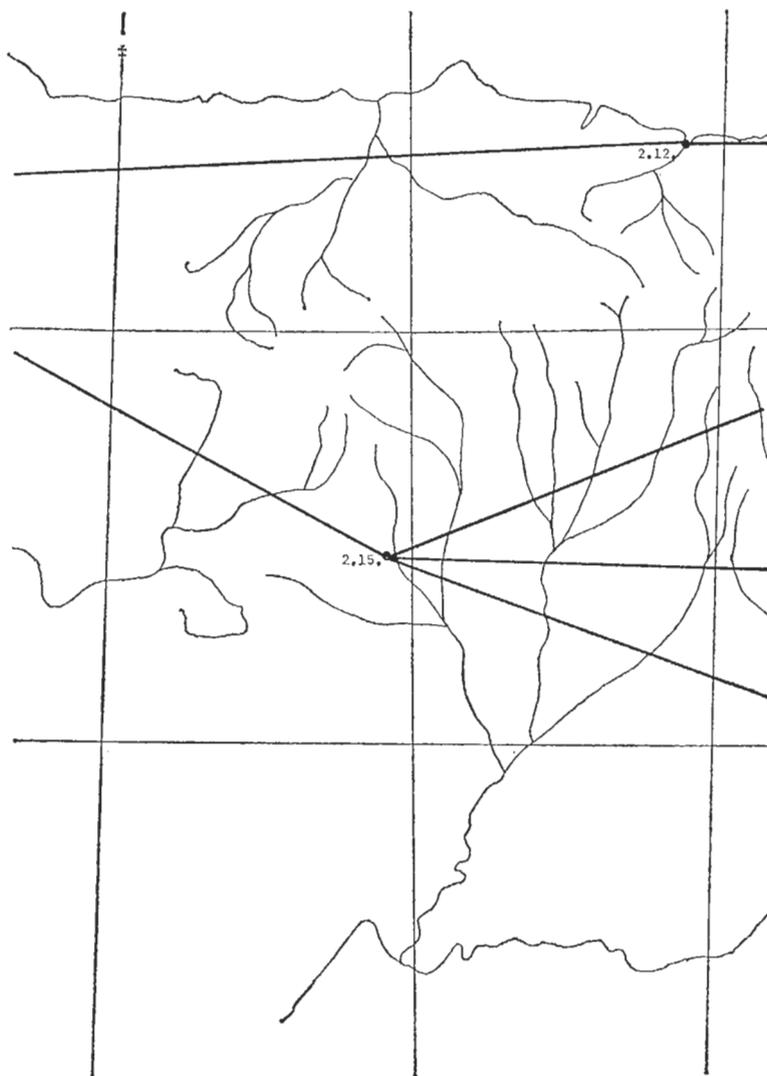


Gráfico XI.

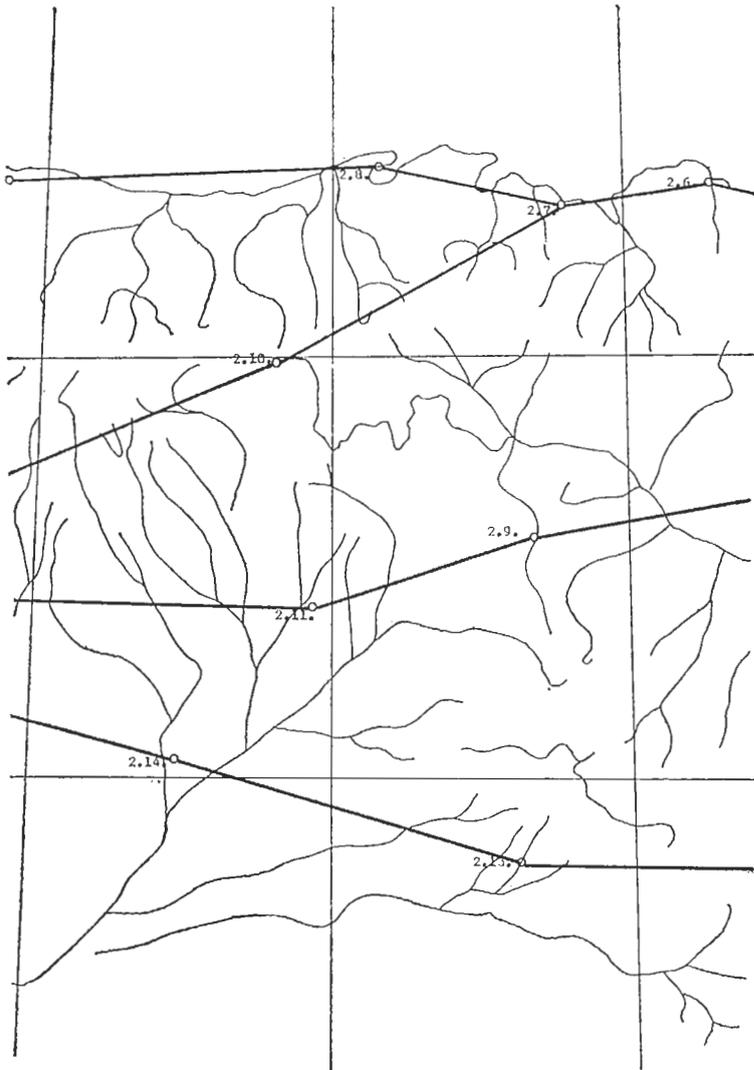


Gráfico XII

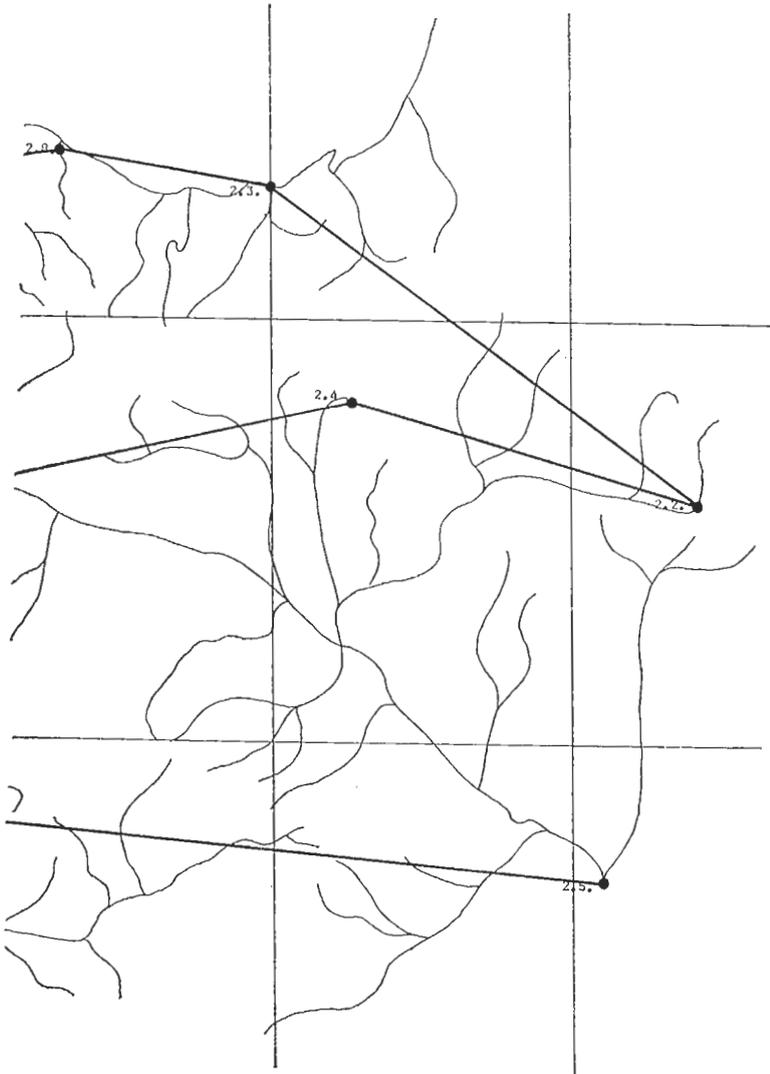


Gráfico XIII

## V BERMEO, (MENOSCA) — RIBADESELLA, (FLAVIONAVIA)

Este sector constituye el objeto central del presente estudio por estar la Región de los cántabros dentro de su entramado cartográfico. En este análisis concreto se trata de señalar del modo más aproximado aquellas localizaciones topográficas contenidas en la obra del sabio alejandrino. De ellas unas quedan perfectamente comprobadas por la investigación arqueológica, otras se sitúan de un modo provisional hasta su definitiva verificación de campo. No obstante se ha de tener presente que las medidas trigonométricas utilizadas por C. Ptolomeo suponen una oscilación aproximada entre los 10 o 15 kilómetros geográficos, por cuanto la medida mínima ofrecida en la Geografía ptolomaica es de 5 minutos geométricos, que en distancias de meridiano son constantes pero no así en las de los paralelos. El valor de grado en paralelo disminuye directamente proporcional a la distancia al Polo y por tanto inversamente proporcional al Ecuador. Como se viene insistiendo en este trabajo todo el problema cartográfico reside en esta doble función de la aritmética en una cuantificación geográfica y de la trigonometría en un cálculo algebraico de Geometría Esférica.

Sobre estos supuestos y los datos obtenidos en los puntos ya tratados se pueden establecer cuatro perfiles entre distancias de meridianos, según se ha procedido anteriormente. El carácter sintético de esta publicación nos impide ofrecer los perfiles en sus dimensiones de latitud, es decir entre paralelos. En esta anticipación sólo insistimos en proporcionalidades de longitud.

Entre estos cuatro perfiles, uno marítimo y tres continentales, son evidentes las distorsiones entre el trazado de costa y el entramado de los territorios interiores. Si se observa en los gráficos, la distorsión está fuertemente agravada en sentido de las Latitudes, mientras que en las longitudes se mantiene una equivalencia plenamente aceptable. Insistimos que la distorsión cartográfica de los Pirineos condiciona de un modo radical el trazado de este sector. Sin embargo la verificación absoluta de las poblaciones claves utilizadas en esta investigación, San Sebastián (Easso), Pamplona (Pampaelo) y sobre todo Sesemón (Segisamon) y Briviesca (Viruesca), garantiza básicamente nuestros supuestos y por ello nos permite el siguiente trazado de perfiles.

### I. Perfil marítimo

Su importancia es excepcional. En sentido longitudinal las diferencias son relativamente muy pequeñas. La distorsión llega a ser sorprendente en el sentido de las latitudes. Sin embargo las analogías resultan igualmente sorprendentes. El golfo apuntado entre Santander, (Noego Ucesia) y Sestao, (Suestasium), resulta en Ptolomeo totalmente disconforme con la realidad pero no disforme en cuanto una observación ocular costera. La perspectiva inmediata desde Santoña hacia el Cabo Machichaco se aproxima mucho más a la cartografía del sabido alejandrino que a la realidad científica. El hundimiento, por así decirlo, de la amplia ensenada de Sestao, desde Santoña y, sobre todo desde Castro, se hace luminosa y profunda de un modo realmente desmesurado.

Esta misma observación se puede señalar sobre el Cabo Higueras y Fuenterrabía, otra de las distorsiones en latitud totalmente chocante en la cartografía clásica. Este tipo de distorsiones costeras se repite en toda la obra de Ptolomeo. Se puede afirmar con exactitud que las distorsiones fundamentales de la obra alejandrina se debe a este fenómeno de observación marinera de costas de alta incidencia en latitud. Es el caso del Mediterráneo respecto a las costas africanas, en el Mar de Azor al norte del Mar Negro, en el Golfo Pérsico, en las costas escocesas del Mar del Norte y de un modo intrigante en las costas de la India y de Ceilán.

Todo ello nos ofrece la oportunidad de una rectificación científicamente fundada, al tratarse de un error cuya constatación nos permite su propio reajuste al establecer las verdaderas correlaciones entre latitudes distorsionadas y longitudes forzadas.

Así pues, en este perfil marítimo la Región de los cántabros queda señalada entre puntos de constancia arqueológica suficiente, como son los casos de Castro Urdiales, (Flaviobriga), Bermeo, (Menosca), Sestao, (Suestasium), Santander, (Noego Ucesia), y Ribadesella, (Flavionavia).

En los gráficos, ptolomaico y real, se señalizan de la siguiente manera:

#### I. Perfil marítimo:

- 3.1.—Bermeo, (Manosca).
- 3.2.—Sestao, (Suestasium).
- 3.3.—Castro Urdiales, (Flaviobriga).
- 3.4.—Santander, (Noego Ucesia).
- 3.13.—Ribadesella, (Flavionavia).

## Perfil continental-II. A.

Este segundo perfil presenta las mayores dificultades del sector. Su situación orográfica entre los territorios del interior peninsular y su aproximación a una costa altamente deformable desde perfectivas de altamar, la descripción cartográfica, según los presupuestos del Alejandrino, resultan violentamente ambiguos. Así hemos de utilizar dos puntos de referencia de verificación indudable como son Retortillo, (Julio-briga) y Castro Urdiales, (Flaviobriga), para poder situar las restantes poblaciones del perfil. Como vértice de un hipotético triángulo de referencias señalamos Santander, (Noego Ucesia). De este modo en la zona oriental puede localizarse con aproximaciones de unos 15 km., Ottaviolca, (Ampuero-Rasines-Guriezo) y Vellica, (Espinosa de los Monteros-Cidad Dosante, Veguilla de Soba-Vega de Pas). Como hipótesis de trabajo optamos por Ampuero, (Ottaviolca) y Espinosa de los Monteros, (Vellica).

Hemos de reiterar una observación: en este breve trabajo no se intenta ningún análisis comparativo con otros supuestos y sobre todo la incidencia con otros datos que pudieran ser contradictorios con lo aportado por Ptolomeo. Aquí se trata de obtener una lectura lo más exacta posible de los conocimientos cartográficos del genial alejandrino.

En el sector occidental de este hipotético triángulo de referencia se han de localizar las poblaciones de Argomenescum, (Puentenansa-Herrerías-Lamasón-Polaciones) y Concana, (Cabezón de la Sal-Cartes-Barros-Cieza). Como en el caso anterior optamos por Cabezón de la Sal, (Concana) y Puentenansa, (Argamonescum).

Concana representa uno de los símbolos de identificación étnica del pueblo cántabro, por lo cual su localización resulta de un interés evidente. No cabe duda de que se trata de una población en los límites del territorio costero. Por tanto los cántabros ocupan la vertiente norte de los pliegues montañosos del territorio. Es decir, la demarcación de Cantabria abarca las dos vertientes de la orografía descrita por Ptolomeo.

Su señalización en los citados gráficos se efectúa de este modo:

## II. Perfil continental A.

3.5.—Ampuero, (Ottaviolca).

3.6.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).

- 3.8.—Cabezón de la Sal, (Concana).
- 3.10.—Puentenansa, (Argomenescum).
- 3.13.—Ribadesella, (Flavionavia).

### III. Perfil continental B.

En este perfil se sitúan los asentamientos de mayor posibilidad arqueológica, hasta el momento. Juliobriga, (Retortillo) ocupa el epicentro arqueológico de la Región de los cántabros. Se trata de un verdadero emplazamiento estratégico en la semiplanicie de las cumbres cántabras. Tal vez fuera el verdadero y único núcleo de convergencias socio-económicas de los cántabros, diseminados en poblamientos dispersos entre los repliegues de la orografía de cumbres y valles, definidoras de un ser étnico históricamente consolidado.

Los agrupamientos biogenéticos de un conjunto de poblaciones más o menos estables llegan a establecer vínculos permanentes de endogamias institucionalizadas. Tal es el origen de los clanes y sus ampliaciones perdurables, representadas por la parentela tribal. Si esta puede ser la configuración étnica de los pueblos cántabros sus posibilidades de comunidad social se habrían de efectuar a partir del conjunto de interés económico-político por su propia implantación territorial. Las divisorias orográficas, con paisaje propio, son elementos de identificación social. A partir de estas interrelaciones la unidad étnica se transfigura en un colectivo creador de cultura. La étnia es el componente antropológico del agrupamiento biogenético de la especie. La cultura es la función creadora de esa misma especie humana en cuanto domina a la Naturaleza del medio-ambiente.

Juliobriga parece en un principio ocupar el centro socio-económico de las étnias cántabras y, posteriormente el centro vital de la administración política. En este sentido su importancia en la determinación de los itinerarios cobra el interés máximo de nuestro estudio.

Junto a Juliobriga (Retortillo), existe un poblamiento de intensa actividad cultural, Vadinia. Su localización preferente puede situarse en Liébana-Arenas de Cabrales-Riaño. Por nuestra parte nos inclinamos por Liébana, (Vadinia). La entidad cultural de Liébana en épocas cruciales de nuestra historia nos fuerzan a esa preferencia, sin desconocer las penetrantes ramificaciones de este núcleo étnico respecto a los poblamientos de inmediata aproximación, a pesar de una orografía altamente descoyuntada.

De este modo su presentación en los citados gráficos se hace de la siguiente manera:

### III. Perfil continental B:

3.3.—Castro Urdiales, (Flaviobriga).

3.9.—Retortillo, (Juliobriga).

3.12.—Liébana, (Vadinia).

### IV. Perfil continental C.

Se trata de un perfil periférico interior, que delimita el sur geográfico de la Región de los cántabros. Su señalización se hace vital para fijar las verdaderas dimensiones de la etnia en función de la historia de su frente más conflictivo. En este sector la orografía se despliega con reservada generosidad. Su avanzada montañosa se sitúa sobre Peña Amaya, todo un símbolo de arqueologías guerreras. La historia es ese gran proceso que emulsiona o descompone los conjuntos étnicos dibujando o desdibujando su propio relieve. Los cántabros, como todos los pueblos, han vivido y viven su historia y en la medida que han sabido vivirla, es decir dominarla desde sí y por sí, pueden sostener la persistencia de su identidad, identidad no vinculada a un mero pasado sino a su propia personalidad de supervivencia. Siempre que un pueblo se deja absorber por la historia de otro pueblo corre el riesgo de perder su identidad. Pero ante ese riesgo todos los pueblos, que se sientan ellos mismos, intentan y logran en la medida de su propio intento superar la trampa y con ello consolidar su propio ser.

La Región de los cántabros ha padecido mutilaciones de tipo político-administrativo desde hace dos milenios. Esto ha sido un factor desintegrador de su identidad étnica. No obstante hemos de evitar la confusión entre lo étnico y lo social. Desde un punto de vista sociopolítico las fluctuaciones administrativas tienen un influjo decisivo. Pero no se ha de olvidar que la institucionalidad social responde siempre a modelos culturales, cuyo origen se impone de un modo muy distinto sobre la identidad étnica. Cuando un modelo cultural surge desde el espíritu mismo de la etnia creadora las configuraciones sociales son mucho más intensas y de difícil erradicación. Lo mismo la imposición de modelos invasores les hace frágiles y por ello vulnerables, salvo que la propia etnia los reelabore como suyos y concluyan por pertenecerlos de lleno.

Todas estas observaciones nos obligan a considerar este perfil como una de las demarcaciones culturales de mayor relieve, sugiriéndonos la necesidad de un estudio atento en el flujo y reflujo de interacciones culturales.

Dos poblaciones eminentemente cántabras presentan una localización ambigua, Camarica y Morueca. Son bastiones de defensa. Por ello Sasamón, (Segisamón), perfectamente localizado, nos sugiere la relación de Camarica, (Cervera de Pisuerga-Areños-Triollo) y de Morueca, (Aguilar de Campóo-Prádanos de Ojeda-Cuevas de Amaya). Como en los casos anteriores preferimos presentar una opción determinada para facilitar las lecturas cartográficas.

De este modo su presentación en los gráficos se efectuaría en consecuencia.

#### IV. Perfil continental C.

3.2.—Sestao, (Suestasium).

3.7.—Briviesca, (Viruesca).

3.11.—Sesamón, (Segisamón).

3.14.—Aguilar de Campóo, (Morueca).

3.15.—Cervera de Pisuerga, (Camarica).

#### *Situación oriental de los Montes Vindios*

Como complemento a la descripción anterior se puede reconocer la localización de los Montes Vindios en su sector oriental a partir del territorio cántabro, tal y como lo hace C. Ptolomeo.

Como puntos de referencia cartográfica se pueden señalar los trazados por el triángulo mítico de Valdecebollas, Curavacas y Peña Sagra, reforzando con ello la localización de Vadinia en la comarca de Liébana. Las cumbres protagonizadas por Peña Vieja cerrarían el círculo sagrado del territorio cántabro en sus refugios inhóspitos ante situaciones extremas.

Desde este punto de vista, las acciones históricas de máximo valor socio-político, como son la conquista romana y la reconquista española la estrategia orográfica se ha fundado en el mismo paisaje. No por ello se puede reducir todo el territorio cántabro a este heroico bastión. Tal y como se describe por Ptolomeo la tierra de los cántabros se ensancha desde los Picos de Europa a los Montes de Ordunte y desde el Mar Oceano hasta las estribaciones de Peña amaya.

*Gráficos correspondientes al sector comprendido entre Bermeo, (Menosca), y Ribadesella, (Flavionavia).*

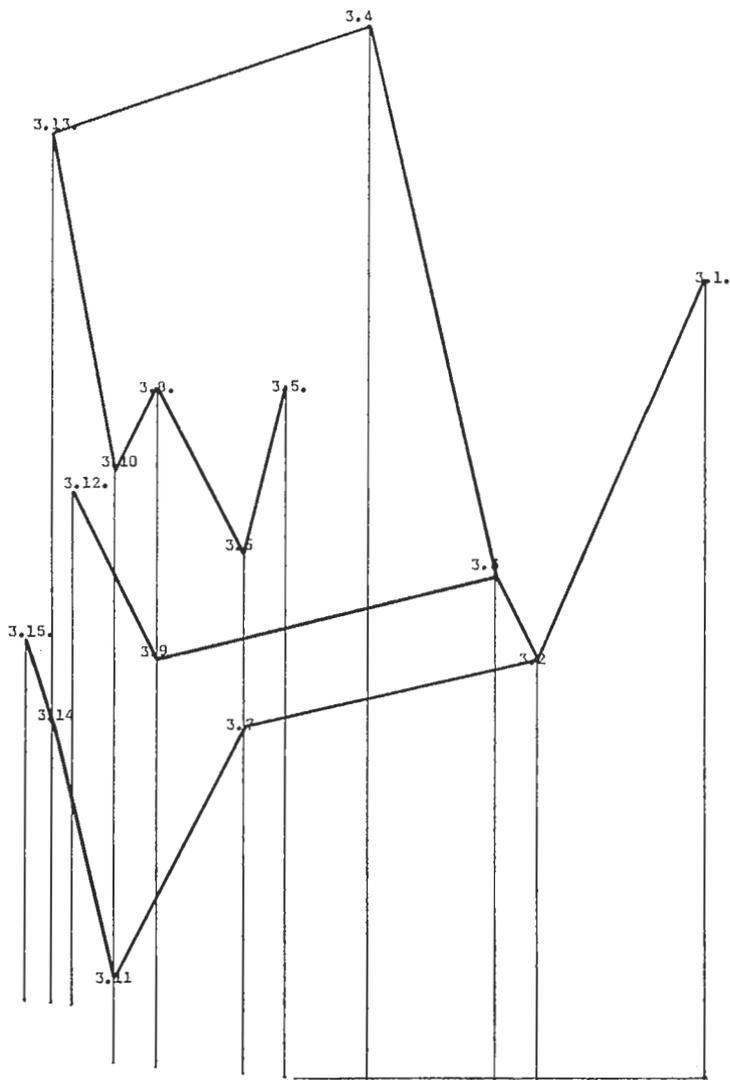


Gráfico XIV.—Perfil según C. Ptolomeo.

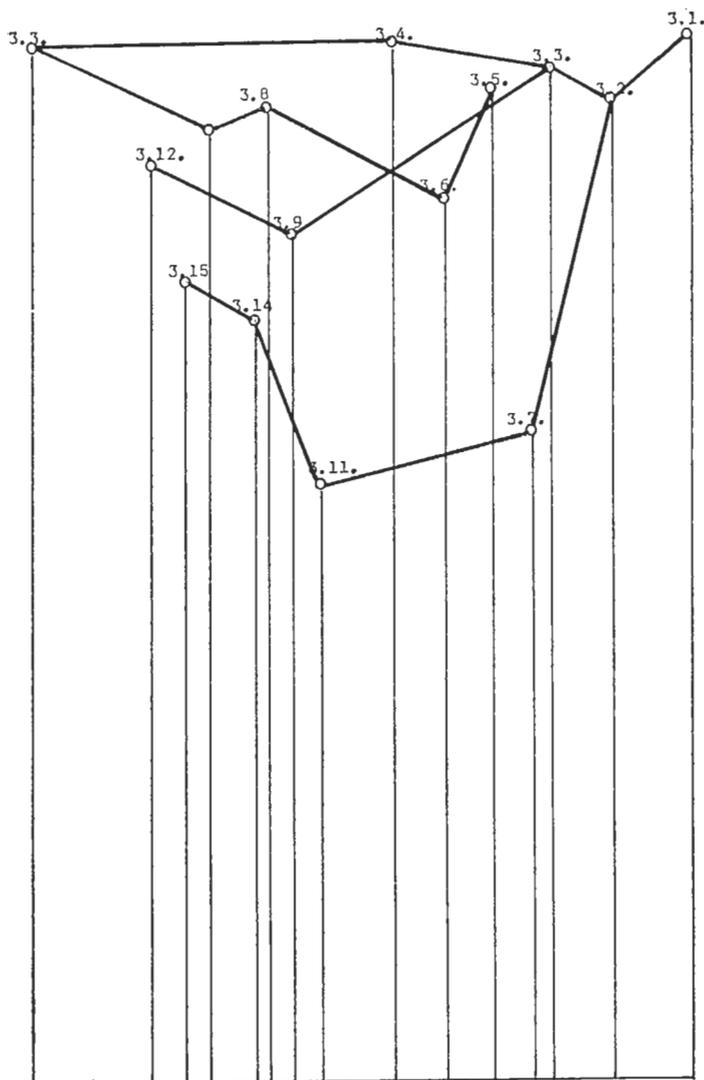


Gráfico XV.—Perfil según la realidad.

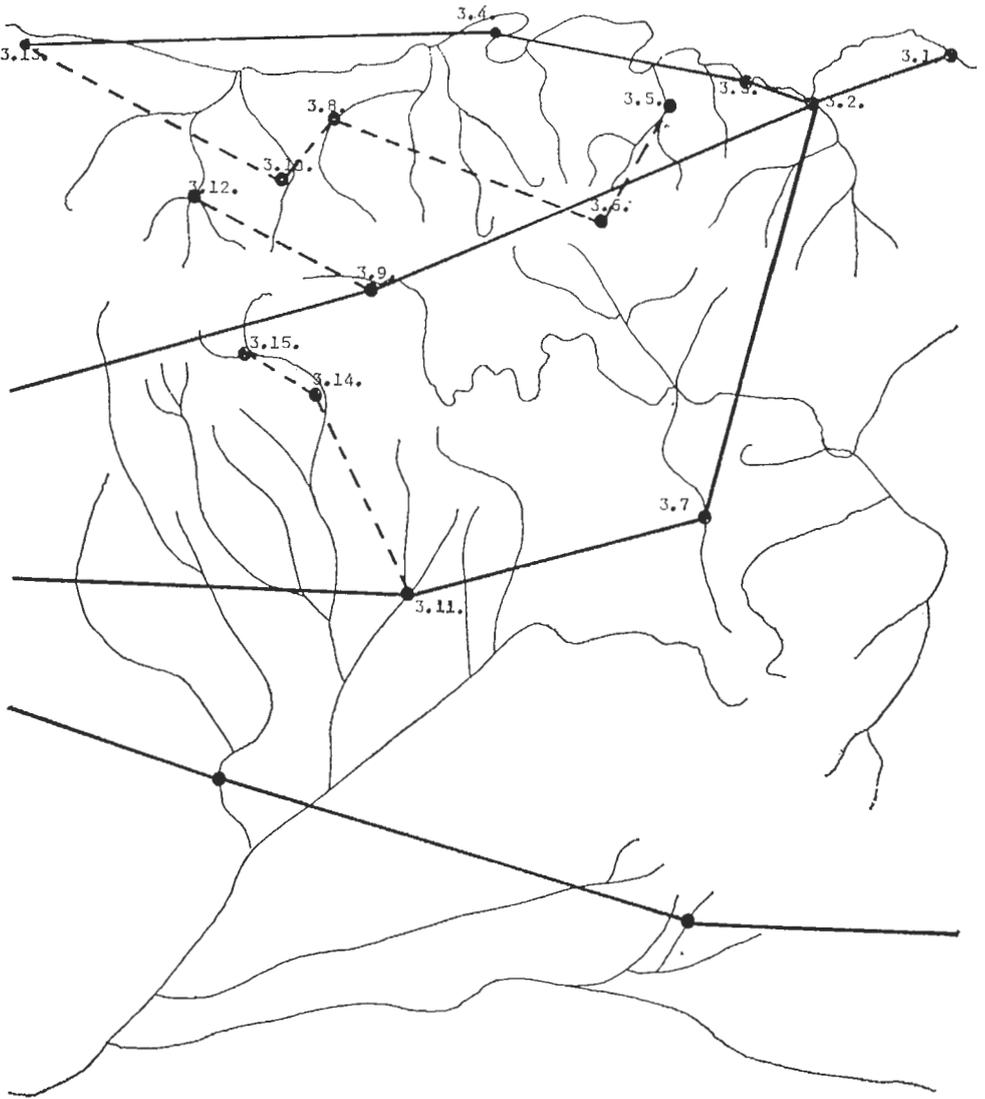


Gráfico XVI.—Mapa de la Región cántabra y los trazados de perfil

## VI. RUTAS FUNDAMENTALES DE LA REGIÓN DE LOS CANTABROS

Una de las consecuencias, que se puede obtener del presente estudio, consiste en la oportunidad de sugerir todo un conjunto de redes viarias, que en su trazado más elemental han definido la configuración antropológica de Cantabria.

Las localizaciones cartográficas contenidas en la Geografía de C. Ptolomeo nos facilitan una serie de supuestos, que nos permiten reestructurar no sólo las rutas de penetración cultural sino ante todo el entresijo de conexiones en torno a las cuales se han ido formando los núcleos de poblamiento.

Estas estructuras varias han quedado señaladas hasta nuestros días por las características de la propia orografía cántabra. Por así decirlo se configuran dentro de un condicionamiento señalado por la propia naturaleza, a pesar de los múltiples factores de transformaciones técnicas. Si es verdad que los últimos 100 años implican una revolución de ingeniería viaria, no por ello ha disminuido la persistencia de una población firmemente establecida y una contextura geológica nada fácil de alterar radicalmente.

Al tratarse casi de dos milenios de permanente utilización el asentamiento de poblaciones queda enmarcado dentro de una retícula de alto significado antropológico. No sólo las fijaciones de carácter biogénético de los núcleos de población, sino al mismo ritmo de la penetración cultural queda rigurosamente estructurado bajo los elementos de la caracterización etnológica.

La biogénesis étnica implica la fusión progresiva de poblaciones migratorias, cuyos factores de desplazamiento son las comunicaciones viarias. La mayor o menor endogamia de una población depende de las presiones migratorias del contorno.

La orografía cántabra describe un semicírculo cerrado hacia la meseta castellana y abierto diametralmente hacia el mar de su propio nombre. Las rutas marítimas se abren en abanico desde el este al oeste con orientación norte. Nuestra equidistancia entre las costas francesas y los finisterres de Galicia hacen de esta región un punto de apoyo en la navegación de cabotaje. Sin embargo las migraciones de población no parecen que hayan sido muy intensas, sin duda por la misma dificultad en el acceso a los territorios interiores. La demarcación costera, no obstante, señala una zona de evidente caracterización en es-

te país de hondo sentido mariner. Esta primera red de comunicación puede trazarse esquemáticamente tal y como se hace en el gráfico como un enlace de 14 poblaciones con un frente de 8 puertos fundamentales. Sobre este trazado 10 núcleos de población alcanzan una vialidad continua como verdadera vertebración de la zona, quedando como penetraciones más costeras cuatro establecimientos portuarios de alto alcance estratégico, como se ha demostrado a lo largo de la historia.

La zona interior de la Región cántabra queda vertebrada en torno a una diagonal que transcurre entre la latitud norte al este y la latitud sur entre los paralelos 43°25' y 42°45', aproximadamente. Este sentido vial alinea 9 núcleos de población plenamente representativos de la identidad cántabra del interior. De esta forma, entre la línea costera y la interior diagonal se configura los entramados de comunicación entre las gentes cántabras.

Se destaca de un modo especial un doble frente de alineamientos viales en el sector oeste de máximo interés en las alternativas de las divisiones territoriales posteriores. Culturalmente el sector occidental de la Región de los cántabros gravita sobre esta red de comunicaciones, absorbiendo una atención tal vez excesiva respecto a los demás sectores, central y oriental. Pero se ha de tener en cuenta que esta sectorialización de la Región cántabra es parte integrante de su propio ser, por cuanto conjunta una orografía de profundas comarcalizaciones de tendencias autóctonas. Es evidente que este factor no facilita una unificación de carácter administrativo, pero sin embargo acentúa uno de los elementos de máxima singularización: la entidad autónoma y personalista de las étnias cántabras.

No puede olvidarse que la conexión con el interior continental de España se efectúa por una tercera línea vial plenamente identificada con el Camino de Santiago. Describe una zona interior de 8 núcleos de población de mayor entidad, con marcado testimonio arqueológico. Se ha de definir como una zona no cántabra, pero sí vital para sus relaciones antropológicas con el resto de las gentes de España y como vía fundamental de penetración migratoria. Desde este punto de vista se ha de hacer notar que en sentido contrapuesto con la red viaria del occidente de Cantabria, la penetración sectorial se efectúa sobre todo por el vértice central y colateral de Oriente.

De este modo, desde un punto de vista estratégico Cantabria se ha de definir por tres sectores de vialidad más activa, el Occidental gravitando sobre Polaciones (23), el Central sobre Juliobriga (29), y el Orien-

tal. Espinosa de los Monteros (27), De esta manera la situación histórica de Sasamón (47), adquiere todo un simbolismo de invasión planificada, hacia el occidente a través de Cervera de Pisuerga (30), hacia el Centro por Juliobriga (29), y entre estas dos poblaciones un punto clave: Aguilar de Campóo (38). Hacia el oriente la conexión con Espinosa de los Monteros (27), queda señalada por la vialidad de Cernégula (40).

Sobre estos postulados de la cartografía clásica puede trazarse sin graves errores todo un proceso histórico que identifique con claridad y precisión los factores biogenéticos de las migraciones, las configuraciones étnicas y el trazado cultural de una Región, que sin grandes alardes históricas ha alcanzado una madurez antropológica de primera magnitud.

Cierto que la historia es el gran determinante del nacionalismo socio-político. Pero la historia por ser tal es un proceso coyuntural cuyas únicas bases reales son los elementos constitutivos del propio hombre como especie: su ser antropológico. Por tanto una historia no anclada con rigor en los supuestos biogenéticos, étnicos y culturales de los pueblos que la crean, no tiene sentido. Desgraciadamente en muchos planteamientos historiológicos los pruritos documentales y los análisis teorizantes sólo consiguen una desgraciada deshumanización de la propia historia. Y se ha de advertir que se entiende por deshumanización la desintegración de la unidad radical que es la vida humana, tanto como individuo como colectivo.

Por eso un retorno a los presupuestos antropológicos, con el pleno sentido de una integración total del hombre, aseguran a la Historia un sentido más radical y certero, que la mera descripción grandilocuente de los cronicones.

En esta tarea se inserta el presente estudio dentro de su limitadísima aportación. No obstante como conclusiones, bases de nuevas investigaciones, se pueden destacar los siguientes itinerarios partiendo siempre de la cartografía ptolomaica.

#### *Rutas costeras:*

Comprende la zona norte de la región, y define las bases de una unidad étnica y del protagonismo histórico en épocas recientes.

- 1.—Castro Urdiales, (Flavionavia).
- 6.—Ampuero, (Octaviolca).
- 7.—Hazas de Cesto.

- 8.—Penagos.
- 9.—Vargas.
- 10.—Cartes.
- 11.—Cabezón de la Sal, (Concana).
- 12.—San Vicente de la Barquera.
- 13.—Llanes.
- 14.—Ribadesella.

*Rutas diagonales:*

En ella se encuentran sectores interiores de la región constituyendo una zona de soporte, cuya importancia histórica es definitiva, pero que sin embargo su relieve socio-político fluctúa constantemente.

- 1.—Castro Urdiales, (Flavionavia).
- 26.—Valmaseda.
- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).
- 28.—Ciudad Dosante.
- 29.—Retortillo, (Juliobriga).
- 30.—Cervera de Pisuerga, (Camarica).
- 31.—Guardo.
- 32.—Cistierna.
- 33.—Mansilla de las Mulas.
- 34.—León.
- 50.—Astorga, (Astúrica Augusta).

*Rutas periféricas:*

Son rutas de regiones limítrofes en la zona interior continental de la Región cántabra. La importancia histórica es definitiva por cuanto la identidad socio-política de Cantabria como parte integrante de la nación española se fundamenta en este hecho incuestionable. Desde la prehistoria se puede reconocer en la meseta del Duero y sus vertebraciones pirenaicas la fuente de todas las aportaciones tanto biogénicas como culturales.

- 44.—Briviesca, (Viruesca).
- 45.—Burgos.
- 47.—Sasamón, (Segisamon).
- 48.—Melgar de Fernamental.
- 49.—Carrión de los Condes.

- 50.—Sahagún.
- 51.—Valencia de D. Juan.
- 52.—Astorga, (Astúrica Augusta).

Junto a estas grandes rutas de este a oeste se han de señalar los entramados viales en el sentido de Norte-Sur complementados por los circuitos interiores. El esquema vial intenta facilitar una lectura orientativa.

#### *Rutas Occidentales:*

Su exacto conocimiento nos proporcionará los datos precisos para una mayor comprensión de las etapas formativas de la identidad cántabra. Conviene distinguir varios sectores.

#### Sector A:

- 48.—Melgar de Fernamental.
- 43.—Herrera de Pisuerga.
- 42.—Alar del Rey.
- 38.—Aguilar de Campóo, (Morueca).
- 30.—Cervera de Pisuerga, (Camarica).
- 24.—Potes, (Vadinia).
- 25.—Riaño.
- 32.—Cistierna.

#### Sector B:

- 30.—Cervera de Pisuerga, (Camarica).
- 23.—Polaciones.
- 17.—Puentenansa, (Argomenescum).
- 20.—Panes.
- 21.—Cabrales.
- 22.—Cangas de Onís.
- 14.—Ribadesella, (Flavionavia).

#### Sector C:

- 42.—Alar del Rey.
- 31.—Guardo.
- 25.—Riaño.
- 22.—Cangas de Onís.
- 14.—Ribadesella, (Flavionavia).

*Rutas centrales:*

Por constituir el eje histórico de la Región estas rutas marcan la mayor línea de penetración, tanto biogenética como cultural. Sin embargo su densidad histórica ha actuado como una cuña divisoria de la entidad socio-económica de los pueblos cántabros. De este modo se puede hablar de una Cantabria Oriental y una Cantabria Occidental, con un vértice al Norte, ocupando el sector central como la Alta Cantabria, en conexión intensa con las étnias mesetarias. Comprende los siguientes sectores:

## Sector A:

- 47.—Sesamón, (Segisamon).
- 38.—Aguilar de Campóo, (Morueca).
- 29.—Retortillo, (Juliobriga).
- 10.—Cartes.
- 5.—Suances.
- 4.—Santander, (Noega Ucesia).

## Sector B:

- 29.—Retortillo, (Juliobriga).
- 18.—Cabuérniga.
- 11.—Cabezón de la Sal, (Concana).

## Sector C:

- 29.—Retortillo, (Juliobriga).
- 23.—Polaciones.
- 19.—Puentenansa, (Argomenescum).
- 24.—Potes, (Vadinia).
- 12.—San Vicente de la Barquera.

*Rutas orientales:*

La clara autoctonía de este sector de la Región cántabra pone de relieve el hecho antropológico fundamental de nuestra identidad étnica por encima de los condicionamientos de la historia socio-política. Ni las presiones vasconizantes hacia el Este ni las invasiones administrativas leonesa-castellana, ni las efímeras penetraciones najerinas, a través de Oña, el Sur, han desvinculado a estas gentes intensamente cánta-

bras del resto de su grupo étnico. Sí merece la pena anotar cierta apropiación de correcciones ultraeruditas al pretender un desplazamiento de toda la Región cántabra hacia el sur-este del Ebro, sobre la Alta Rioja. La usurpación es tal que se ha llegado a señalar a Logroño como emplazamiento clásico de Juliobriga. La transposición de toponimias en la disolución del Imperio Romano y la crasa ignorancia de toda Geografía científica por parte de los nuevos eruditos de los primeros siglos de la Edad Media son los responsables de pérdidas lamentables de identificación histórica, pero nunca causas destructoras de la identidad étnica. Tal es el caso de esta Región de los cántabros.

Los sectores se pueden establecer de la siguiente manera:

Sector A:

- 44.—Briviesca, (Viruesca).
- 39.—Oña.
- 35.—Medina de Pomar.
- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).
- 16.—Veguilla de Soba.
- 6.—Ampuero, (Ottaviolca).
- 2.—Laredo.

Sector B:

- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).
- 27.—Vega de Pas.
- 9.—Santa María de Cayón.
- 4.—Santander, (Noega Ucesia).

Sector C:

- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).
- 16.—Veguilla de Soba.
- 7.—Hazas de Cesto.
- 3.—Santoña.

Sector D:

- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).
- 26.—Valmaseda.
- 1.—Castro Urdiales, (Flaviobriga).
- 15.—Sestao, (Suestasium).

## Sector E:

- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vallica).
- 28.—Ciudad Dosantes.
- 37.—San Martín de Elines.
- 38.—Aguilar de Campóo, (Morueca).

## Sector F:

- 47.—Sasamón, (Segisamoun).
- 46.—Villadiego.
- 40.—Cernégula.
- 36.—Valdenoceda.
- 27.—Espinosa de los Monteros, (Vellica).

## Sector G:

- 38.—Aguilar de Campóo, (Morueca).
- 41.—Humada.
- 40.—Cernégula.
- 44.—Briviesca, (Viruesca).

## Sector H:

- 29.—Retortillo, (Juliobriga).
- 37.—San Martín de Elines.
- 36.—Valdenoceda.
- 39.—Oña.

Sobre este trazado de rutas antropológicas se pueden orientar las investigaciones más amplias en torno a la realidad total del Territorio cántabro,

Si los estudios antropológicos comparten dos sectores que definen su propio ser: el biológico y el cultural, sólo a partir de ellos se pueden establecer los fundamentos científicos de una etnología histórica y posteriormente una sociología integral.

La Antropología biológica señala las bases de la ocupación territorial y las migraciones de poblamiento. Los datos arqueológicos son totalmente insuficientes. De aquí la grave dificultad de establecer puntos de partida con demostraciones científicas suficientes. Las actuales distribuciones de poblamiento biológico no garantizan una válida restauración bioantropológica. Los intentos artificiales de una especie de Paleontología residual, si bien intencionados y con ciertas apariencias de

rigor científico, caen por su base al desconocerse por completo los procesos biológicos originarios. Una distribución estadística de caracterizaciones biogenéticas no resuelven el problema.

No obstante las aproximaciones son laudables y tal vez puedan sugerirnos teorías muy plausibles para avances de estudio. Pero poco más. La Antropología biológica tiene un terreno casi sin explorar. Se hace preciso un avance definitivo para poder establecer bases más sólidas de investigación.

No obstante estas advertencias parece aconsejable aceptar las sugerencias de la arqueología y la geografía histórica para intentar restablecer los hechos que fundamenten una Antropología Cultural definitiva. Dentro de esta perspectiva el presente estudio se encamina a la revisión de los datos culturales para sopesar su alcance etnológico.

Si se parte del principio antropológico que define a los hechos etnológicos como un resultado estructural tanto de funciones biológicas como de funciones culturales, despejando las incógnitas culturales podremos llegar con mucha aproximación a los factores radicalmente biológicos.

Según este planteamiento los datos históricos más inmediatos a la Geografía de C. Ptolometo se refieren a conjuntos estructurales de hechos etnológicos, como son las identificaciones territoriales de poblamiento. Según estos descriptores geográficos los cántabros se sitúan en un repliegue montañoso de primera magnitud, acosados en semicírculo por pueblos al sur y por el mar al norte. Esta situación territorial de acoso sugiere de inmediato una demarcación intensa de refugio étnico. El poblamiento biológico replegado identifica su configuración cultural, con sus intereses de supervivencia. Esto pudiera ser claro indicio de un carácter eminente originario de los poblamientos cántabros en cuanto a su asentamiento peninsular hispánico. Según esta interpretación los cántabros como conjunto biológico correspondería a núcleos protohistóricos residuales. Esto mismo pudiera ser atribuido a los Astures, aunque su marcado celtismo cultural y su expansión ultramontana sobre la meseta del Duero les hace significarse como pueblos de mayor calificación Céltica.

Los vacceos, al SO. de los cántabros, intensamente unidos a los pueblos mesetarios del Duero, se deben considerar de un modo genérico como poblaciones Celtibéricas. Su hostilidad con los cántabros explicaría un origen étnico radicalmente diferenciado. En cuanto al pueblo de los Murbogos al sur-este de Cantabria se pudiera establecer un carác-

ter originalmente mesetaria y protohispano replegado sobre las estribaciones de los cántabros bajo las presiones de las etnias vacceas y autrigonas, de origen celtibérico.

Los autrigones al este de las tierras cántabras, según esta interpretación corresponderían a migraciones de pueblos celtibéricos de fuerte impulso invasor. Su penetración hasta la costa y su implantación continental en torno al Ebro le define como una penetración étnica vinculada a la depresión del Ebro y a las expansiones celtas.

Los caristios al este de los autrigones, testimonian la presión de los pueblos bascónicos junto a los várdulos, intensamente replegados por la migración pirenaica de los bascones propiamente dichos. Esta misma disposición en repliegues territoriales de etnias diferenciadas indica el carácter diferencial originario de los tres grupos, que participan de una misma tendencia cultural vasconizante.

Estos breves apuntamientos pretenden únicamente iniciar una serie de análisis antropológicos que puedan sentar las bases científicas de un estudio sistemático de la Gente y Cultura Cántabra. Sólo en este sentido se anticipa este resumen en el que no se han ofrecido los datos matemáticos de la descripción geográfica para evitar todo prejuicio en la libre discusión del tema.

Advertencia final: La Bibliografía y los estudios estadísticos y trigonométricos quedan reservados para la publicación completa.

El autor

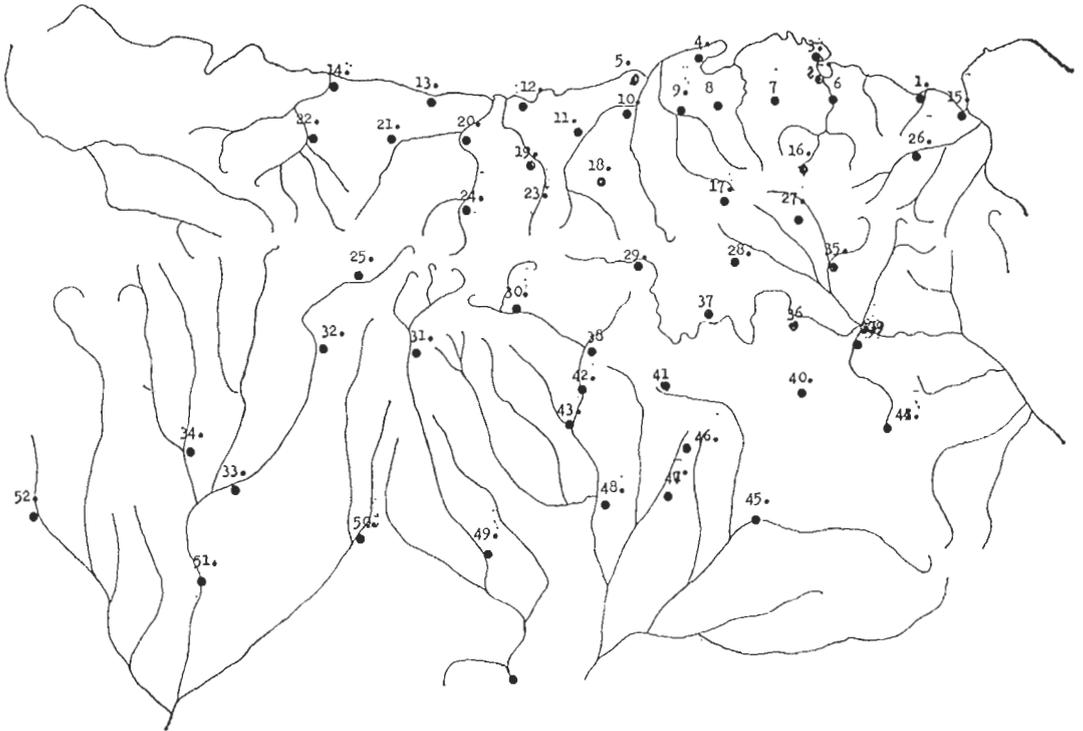


Gráfico XVII

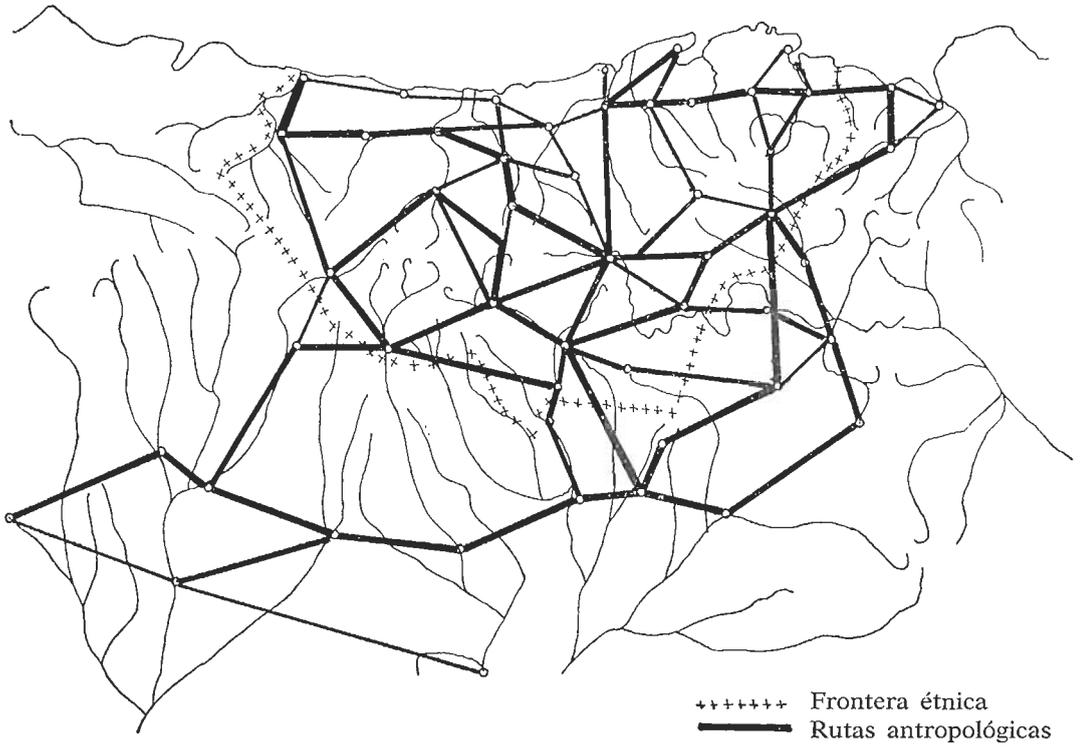
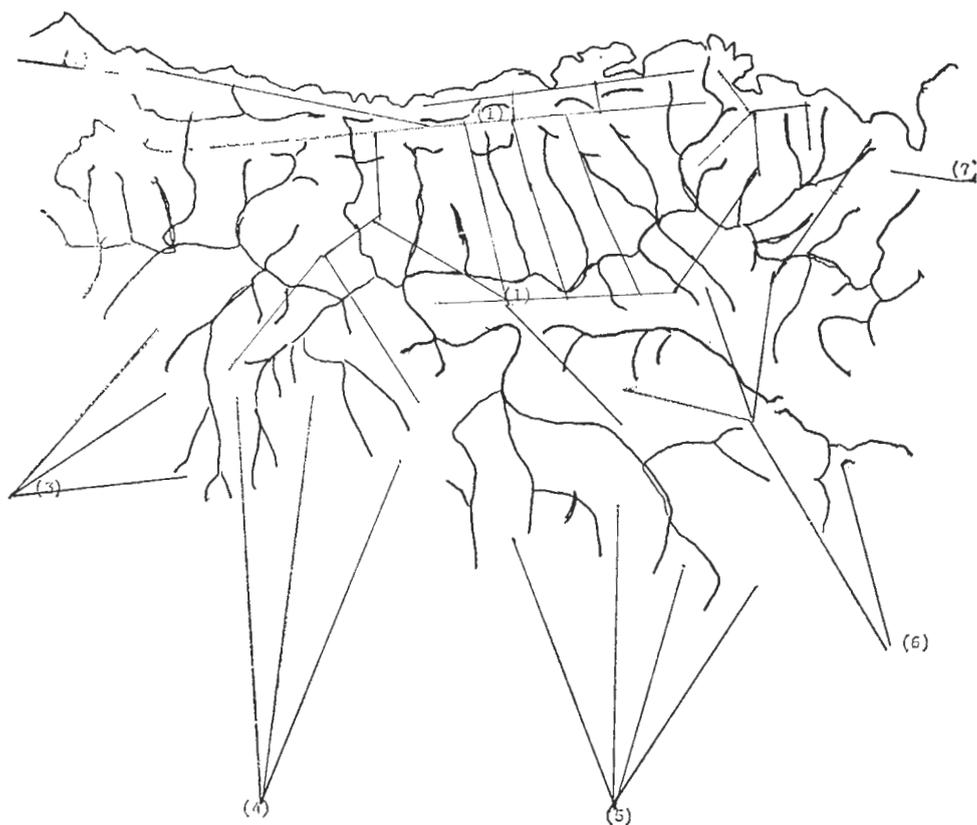


Gráfico XVIII



~ Cumbres divisorias

Gráfico XIX

- (1) Cántabros.
- (2) Astures citramontanos.
- (3) Astures ultramontanos.
- (4) Vacceos.
- (5) Murbogos.
- (6) Autrigones.
- (7) Caristios.



EL PALACIO DE ALVARADO

*por*

ALVARO ENRIQUE CARRETERO BAJO



*«Dedico estas páginas a la  
Dra. D.<sup>a</sup> María Ealo de Sá,  
auténtico Mecenas de esta in-  
vestigación, ferviente promoto-  
ra y difusora de la Historia y  
el Arte de Cantabria».*

Deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que me ayudaron en la realización de mi Tesis de Licenciatura y a aquellas que han hecho posible la publicación de este resumen.

Resumen de la Tesis de Licenciatura en Historia del Arte, presentada en junio de 1981 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, siendo Director de la misma el Dr. Francisco José Portela Sandoval; bajo el título de «Estudio Histórico-Artístico del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria)». Obtuvo la máxima calificación.

# I N D I C E

Páginas

---

PROLOGO .....	203
I.—INTRODUCCION HISTORICA .....	205
II.—EL PALACIO DE ALVARADO .....	206
1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA .....	207
III.—ESTUDIO ARQUITECTONICO .....	208
1. ETAPAS CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO .....	208
2. DESCRIPCIÓN DEL PALACIO .....	211
A) <i>Descripción exterior</i> .....	211
1) La Portalada .....	211
2) La Corralada .....	212
3) La Torre .....	212
a) El Escudo .....	214
4) El Cuerpo Central .....	215
5) La Galería Porticada .....	215
B) <i>Descripción interior</i> .....	216
1) La Planta Baja .....	216
2) La Escalera .....	216
3) La Planta Principal .....	218
a) Vestíbulo .....	218
b) Comedor .....	218
c) Salón Principal .....	218
d) El Salón de la Torre .....	221
e) Obra Nueva .....	221
f) Biblioteca .....	222
3. DESCRIPCIÓN DE LA CAPILLA .....	222
A) <i>Descripción exterior</i> .....	222
B) <i>Descripción interior</i> .....	225
1) El Retablo .....	227
2) La Sacristía .....	229
IV.—FUENTES Y BIBLIOGRAFIA .....	230
1. FUENTES DOCUMENTALES .....	230
2. BIBLIOGRAFÍA .....	230



## PROLOGO

El Licenciado e investigador Alvaro Carretero Bajo, escogió para el estudio de su tesina las piedras históricas de Cantabria.

Asiduo veraneante de nuestras costas, fue día tras día en peregrinaje histórico por nuestra geografía, la conoció y fue interesándose por su arte milenario, bebió la historia de los nobles linajes montañeses, atesorando notas de los archivos regionales. Así, a la hora de realizar su tesina de licenciatura no dudó en hacerlo de aquella parte de España que no siéndole natural le era íntima y entrañable. Su investigación se había alimentado de nuestra Cultura.

Hace ya años me pidió consejo sobre el tema, no le conocía pero comprendí que era sincero en su interés por Cantabria y de esforzado trabajo en la investigación.

A su pedido le acompañé alguna vez hacia la Casa-Palacio de los Alvarados, una gran mansión noble, un pequeño cofre repleto de arte.

Escogió bien, no se había estudiado; sólo una pequeña reseña en el libro de Ortiz de la Torre «Arquitectura Civil» Santander 1927. También Mercedes Rodríguez de la Fuente en «Palacios Montañeses» dedica algunas páginas a su estudio.

Ahora sí, hay un estudio completo de su museo artístico, colecciones de cuadros de firmas importantes; porcelanas, relojes, imaginería, etcétera. Pero lo importante, lo vital, lo nuestro, es la arquitectura que está enteramente estudiada hasta la saciedad; artesonados, frisos, balcones antepechados y moldurados, arquerías, portaladas, torre e iglesia. Todo con minuciosidad y detalle en profunda seriedad.

No precisaba levantar planos y así se lo indiqué, pero su interés de perfección le llevó a hacerlo con suma pulcritud y esfuerzo.

Nos describe el Palacio como de arquitectura montañesa de tradición herreriana, cuyo estilo se prolonga en la Capilla, coincidiendo así con los anteriores estudios de Sojo y Lomba y Ortiz de la Torre.

La descripción detallada de la Capilla estaba casi prácticamente sin hacer. Su plano-planta nos indica que es rectangular (13 x 7). Su alzado, coro, retablo del siglo XVIII de gran riqueza artística, están estudiados con dedicación.

Una abundante colección de fotografías ilustran la descripción. El libro abre el camino a los jóvenes investigadores.

El presente trabajo constituye el esfuerzo más considerable realizado hasta ahora en orden a conseguir esa valiosa aportación a la conservación y catalogación del Arte Monumental de Cantabria.

¡Mi voto por la continuación de su próximo trabajo de investigación cántabra para el doctorado!

Gracias Alvaro, por el esfuerzo y la calidad del trabajo, que consiguió el tan deseado «Sobresaliente Cum Laude» en la Universidad Complutense el día 6 de julio de 1981. Por Cantabria y por su cultura mi sincera felicitación y agradecimiento.

DRA. MARÍA EALO DE SÁ  
Presidenta de Cultura Viva de  
Cantabria

## I) INTRODUCCION HISTORICA

La población española era en torno a 1550 de unos 10 millones de personas, pero a partir de ese momento empezará a descender. En el siglo XVII la caída demográfica será importante, en 1650 tendremos sólo 7 millones de habitantes, es decir en una centuria la población habrá descendido en 3 millones de personas. Por otra parte y ya desde fines del XVI se había iniciado el fenómeno de la emigración a América, esto incide de forma importante en la provincia de Cantabria.

A finales del siglo XVI hay en América unos 150.000 españoles. Cien años después más de un millón.

A partir del siglo XVIII el panorama va a cambiar considerablemente. La población en esta centuria se incrementará tanto en Europa como en España, el desarrollo demográfico es un elemento fundamental para entender la sociedad del siglo XVIII (1). Este despliegue va a ser debido a la regresión de la peste, la mejora sanitaria y de la alimentación y a las reformas borbónicas. El gran aumento demográfico español se producirá entre el fin de la Guerra de Sucesión (1713-1714) y los años de mediados del siglo. Entre 1700 y 1800 vamos a pasar de 6 a 11 millones.

Hemos visto el panorama demográfico, estudiaremos ahora el social. La sociedad montañesa del siglo XVII se caracteriza por la proliferación de los hidalgos, esto no tiene equiparación con ningún otro punto de España excepto con la Provincia de Asturias. La situación social de este hidalgo montañés del XVII vendrá condicionada por su penuria económica.

Lampérez señala que en el siglo XVII se produce un enaltecimiento y crecimiento de la clase media (2).

En 1768 (Censo de Aranda) Cantabria contará con 150.860 hab. y de éstos, 142.195 eran hidalgos. La Montaña ayudó en la Guerra de Sucesión a Felipe V y este Rey concederá después favores a los hidalgos, dándoles virreinos, intendencias, administraciones, obispados, prebendas, corregimientos y mandos militares como premio a su servicio (3).

---

(1) M. J., *Estudio de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las montañas de Santander, siglo XVIII*. Santander, 1979, pp. 19 y 20.

(2) LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Tomo I, Madrid, 1922, p. 176.

(3) ARNÁIZ DE PAZ, Eloy., *Del hogar solariego montañés*. Madrid, 1935, p. 7.

El Sur de España será el lugar de asentamiento de la Alta Nobleza, en cambio la pequeña Nobleza va a estar establecida en el Norte del país. A partir del reinado de Fernando VI y sobre todo en 1768 va a descender mucho el número de hidalgos debido a que se pondrán fuertes trabas para alcanzar nuevas hidalguías. En torno a 1765 el número de hidalgos era de 700.000 en todo el país (la mayoría en la zona Norte), 30 años después la cifra era de solo 400.000.

La economía tradicional de la montaña fue siempre una economía pobre, basada en la agricultura de subsistencia; en el siglo XVII se introducirá el maíz que desempeñará un papel fundamental en la alimentación del campesino. En el siglo XVIII se introducen las alubias y en el XIX las patatas. Es también desde el siglo XVIII cuando empieza a aumentar de forma ininterrumpida la cabaña ganadera en la actual provincia de Cantabria.

En todo este contexto de florecimiento económico, social y desarrollo demográfico, comienzan en el siglo XVIII a llegar a Cantabria los Indianos; este retorno a la tierra natal ha quedado patente en la fisonomía de los pueblos. Los Indianos de los siglos XVII y sobre todo del XVIII son los que edificaron en los más apartados lugares de la montaña, las magníficas construcciones que hoy nos hablan de los años quizás los más prósperos de Cantabria (4).

## II) EL PALACIO DE ALVARADO

A finales del XVII y principalmente en el XVIII se construyeron casi todos los palacios montañeses (5), coincidiendo como hemos visto, con el período de mayor prosperidad económica de Cantabria. Estos palacios llegan a formar uno de los grupos más característicos de la arquitectura civil española.

No hay que pretender hallar en estos palacios, salvo excepciones, el esplendor y riqueza de las Grandes Casas de Castilla y Andalucía.

---

(4) PEREDA DE LA REGUERA, Manuel., *Indianos de Cantabria*. Santander, 1968, página 51.

(5) Es costumbre en Cantabria, apellidar Palacio a la casona de grandes proporciones, para diferenciarla de la típica casa señorial. SIMÓN CABARGA, José., *Guía de Santander*. Ed. Everest, 1978, p. 166.

Elías Ortíz quiere ver un origen de estos palacios en las villas o dominicum de los señores de época feudal que tenían un doble carácter agrícola y militar, constaban de varias dependencias, tales como cuadras, pajares, silos, habitaciones para los sirvientes, capilla, etc., y descollando sobre todas, la torre, donde se encontraba la vivienda del señor y que en caso de ataque, puede servir de refugio a los criados y colonos (6)

Todos los elementos arquitectónicos típicamente montañoses se dan cita en estos edificios; responden a un estilo de clara influencia del que creara Juan de Herrera, la austeridad, la armonía, la elegancia son sus características comunes. Bevan Bernard, habla de una especie de barroco herreriano que se desarrolla en Guipúzcoa y principalmente Cantabria y Galicia (7).

El Palacio de Alvarado en Adal, es uno de los más completos de la provincia y quizás el más típico representante de estos edificios montañoses del siglo XVIII (8).

#### 1.—SITUACION GEOGRAFICA

El Palacio de Alvarado se encuentra en el pueblo de Adal, que pertenece al Municipio de Bárcena de Cicero y al Partido Judicial de Santoña (Ver figura n.º 1). Adal tiene una extensión de 5,349 km.<sup>2</sup> y 615 habitantes. Pertenece a la antigua Merindad de Trasmiera y dentro de ella a la Junta de Cesto.

Sus límites son al Norte, Cicero y la Bahía de Santoña; al Este la Bahía de Laredo; al Sur Colindres y al Oeste Nates. Orientación geográfica en el mapa topográfico nacional (9): Latitud Norte 0° 12' 25", Longitud Este 43° 23' 43". Adal está a 42 km. de Santander y a 67 de Bilbao.

El clima del lugar es suave y lluvioso. El metereólogo asturiano Mateo Llopis afirma que en esta zona no existe el invierno (10). Este

(6) ORTIZ DE LA TORRE, Elías, *Arquitectura civil*, Madrid, 1927, p. 18.

(7) BEVAN, Bernard, *History of Spanish architecture*. 1.ª Edición. Autumn, 1938, p. 156.

(8) RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Mercedes, *Palacios Montañoses*. Instituto de Etnografía y Folklore, «Hoyos SAINZ», Tomo IV, Santander, 1972, p. 307.

(9) Hoja n.º 36 CASTRO-URDIALES.

(10) VILA VALENTI, J., *Geografía de España*. Ediciones Danae, S. A., Vol. II, 1972, p. 65.

clima aparte de todo se ve muy dulcificado por su proximidad al mar. En consecuencia el paisaje será de abundante y profunda vegetación de prados y bosques, de eucaliptus principalmente.

La economía del lugar ha sido hasta hace pocos años fundamentalmente agrícola: maíz, patatas, hortalizas, frutales, alubias, etc., y ganadera: ganado bovino principalmente. Pero en estos últimos años la industria ha ganado su plaza a las faenas agrícolas y ganaderas.

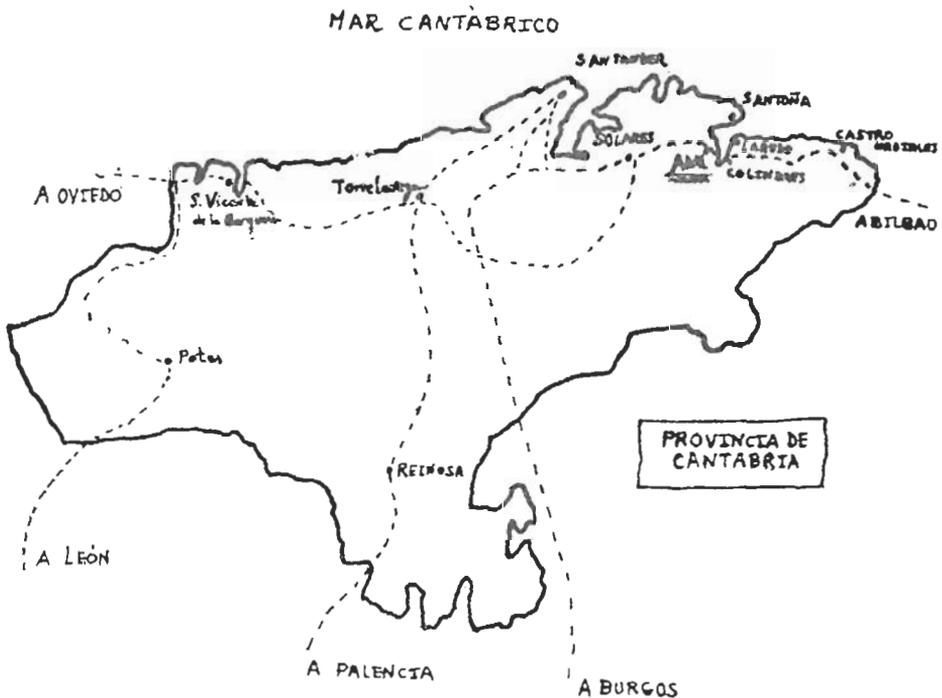


Fig. I.—Mapa de situación de Adal dentro de la Provincia de Cantabria.

### III) ESTUDIO ARQUITECTONICO

#### 1.—ETAPAS CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO

Lo primero que se edifica es la Capilla. D. Pedro Antonio de Alvarado funda una Capellanía; hemos revisado los censos existentes en el Palacio de Alvarado referentes a la Capellanía y el más antiguo encon-

trado dice «Censo a favor de la Capellanía de D. Pedro Antonio de Alvarado, residente en los reinos de Indias, a favor de D. Felipe de Alvarado su hermano y primer Capellán 18 marzo 1737».

Es pues, en torno a ese año cuando se construye la Capilla, aunque sufrió algunas modificaciones que luego explicaremos. Dicho templo se orientó justo enfrente a la casa donde vivía D. Juan Antonio de Alvarado, padre de D. Pedro Antonio. El 5 de agosto de 1739 D. Juan Antonio de Alvarado fundó un mayorazgo en el solar donde hoy se alza el palacio.

Don Juan Antonio falleció en 1742 y es a partir de esa fecha, cuando D. Pedro Antonio, su hijo y heredero, levanta el Palacio en el lugar del Mayorazgo. Quizás en lo que hoy denominamos cuerpo central del Palacio, había en ese momento una casa montañesa similar al solar de D. Juan Antonio de Alvarado.

Es en torno a estos años cuando se levanta la Portalada y la casa Torre. Alfredo Baeschlin dice: «En muchos palacios montañeses, la torre es antigua habiéndose agregado los demás cuerpos del edificio en épocas posteriores, en nuestro ejemplo esta data de la misma época como los demás componentes del conjunto» (11). Pensamos que la Casa y la Torre datan de la misma época.

En 1752 D. Pedro Antonio regresa a España y le es concedido el Escudo de Armas; es en esta época cuando se embellece el Palacio, colocándose molduras en las jambas y dinteles de los balcones. Se pone el escudo en el lugar más preeminente del Palacio y se hacen algunas reformas en la Capilla, como abrir dos óculos en la fachada Este; también en la fachada principal se coloca un friso de corte muy clásico, coronado por dos pináculos y en el centro un escudo que está sin labrar.

Don Pedro Antonio de Alvarado muere en 1757 dejando ya el Palacio perfectamente estructurado. No conocemos el arquitecto que hace la Capilla y el Palacio, incluso pudiera tratarse no de dos arquitectos, sino de uno sólo, que sería llamado unos años después para construir el Palacio, esto es tan sólo una hipótesis. Indudablemente se trata de arquitectos de la tierra. Trasmiera era la Meca de la cantería, sus maestros arquitectos eran famosos en toda España (12). Es en torno a

(11) BAESCHLIN, Alfredo, *Un noble Palacio montañés de fines del XVII: El Palacio de la Maza en Treto*. Revista de Arquitectura de la Deutsche Bauzeitung de Berlín 18 de diciembre de 1929, n.º 101, p. 863.

(12) SOJO Y LOMBA, Fermín, *Los maestros canteros de Trasmiera*. Madrid, Tip. Huelves y Cía., 1935. p. 14.

1764 cuando se hace la última obra, la denominada obra nueva, que sirve de unión entre el Palacio y la Capilla. Tenemos noticias del arquitecto que realizó esta obra, gracias a una carta (13) que escribe D. Jerónimo de la Maza Alvarado en Cádiz en 1764 y que dirige a D. Juan Antonio Cordero, marino de guerra en Entrambasaguas y dice lo siguiente: «Quedo enterado en el plano formado por el arquitecto D. José de Mazas. que la eficacia y favor de Vm. llevó a Adal, para el examen de la pieza y Capilla, que en él se advierte, arreglado a mi idea: Que me parece bien. Y para ponerlo en práctica sólo resta que mi tío D. Felipe y hermano D. Juan Bautista se hagan cargo de suministrar lo que se necesite, aprovechando los materiales. Este trabajo lo resistirán, porque, amigo mío, todo lo quieren sin él; y yo desearé lo ejecutaran con la posible brevedad, sin errar la disposición del citado Mazas: Y más cuando éste deba volver a El Ferrol sin dejar sujeto que pueda seguir el plano sin equivocarlo».

Don Fermín de Sojo y Lomba en su comentario a dicha carta, atribuye a D. José de Mazas la construcción de todo el conjunto del Palacio de Alvarado en Adal y a D. Jerónimo de la Maza Alvarado su fundación. Sin embargo Mercedes Rodríguez de la Fuente piensa (14) que únicamente se refiere a la construcción de la Capilla y la pieza porticada que sirve de unión entre el Palacio y el Templo. Nosotros pensamos se trata únicamente del arquitecto que hace la pieza porticada y por consiguiente la tribuna o coro de la Capilla.

Estamos no obstante muy de acuerdo con D. Fermín de Sojo y Lomba en su afirmación de que José de Mazas era «hijo de la montaña» y que la arquitectura civil montañesa, no hay duda que la conocía bien. La obra nueva armoniza perfectamente con toda la edificación anterior. La tradición herreriana es muy patente tanto en el Palacio como en la Capilla.

Elías Ortíz de la Torre escribe: «La montaña seguirá fiel a la tradición herreriana que siempre constituirá el denominador común de todas sus formas artísticas» (15).

Queremos señalar finalmente que la arquitectura civil montañesa se integra admirablemente en el paisaje.

---

(13) Esta carta es recogida por SOJO Y LOMBA en su obra citada, p. 106.

(14) Obra citada, p. 310.

(15) Obra citada, p. 40.

## 2.—DESCRIPCIÓN DEL PALACIO

## A.—DESCRIPCIÓN EXTERIOR.

1) *La portalada*

La tapia que cierra el muro sur del recinto donde se encuentra el Palacio tiene una altura de 4 metros y es toda ella de mampostería, tanto exterior como interiormente. Casi en el centro de la tapia se abre una gran puerta de 2,56 m. de ancho y 3,28 m. de altura (a la clave del arco). Encima de ella se encuentra la Portalada (Ver lámina 1). Las portaladas, elemento tan característico de la arquitectura civil montañesa tienen su origen en lo que fueron las puertas avanzadas de los Castillos.

En muchas ocasiones la Portalada es de mayor y más ostentosa riqueza que la propia casona (16). Arnáiz de Paz dice que el gran lujo se cifró en las Portaladas (17). En nuestro caso no es así, teniendo como características principales su gran sencillez y escasa ornamentación, muy dentro de un estilo post-herreriano.

La puerta que sustenta la Portalada es de arco carpanel (aunque suele ser más frecuente el arco de medio punto), las dovelas son lisas completamente. Una imposta lisa separa la puerta propiamente dicha de la Portalada, que se compone de dos cuerpos; el primero tiene forma trapezoidal 1,35 m. de altura y 70 cms. de ancho, sin decoración y sólo coronado por cuatro bolas en las esquinas, de 32 cms. de altura sobre base cuadrada de 21 cms. de lado.

En la base de este cuerpo y orientado al suroeste, hay un sencillo reloj de sol de 48 cms. de largo, 32 cms. de ancho y 57 cms. de alto.

Encima de este cuerpo, otro de la misma forma, pero de dimensiones más reducidas, 72 cms. de alto x 57 cms. de ancho, es de las mismas características que el anterior. Se coronan las esquinas con cuatro pirámides, las dos delanteras de 41 cms. de altura, las de la parte trasera de 37 cms. y todas sobre base cuadrada de 21 cms. de lado. Hay quien cree, que, cuando el mayorazgo procedía de línea femenina la portalada, se remataba con esferas y si era de varón, se remataba con pirámides (18). En el centro de este cuerpo y coronando la porta-

---

(16) SIMÓN CABARGA, José, Obra citada, p. 150.

(17) ARNÁIZ DE PAZ, Eloy, Obra citada, p. 45.

(18) ARNÁIZ DE PAZ, Eloy, Obra citada, p. 63.

lada hay una gran Cruz de piedra de 67 cms. de altura. La Portalada tiene en total una altura de 3 m. y sólo está trabajada en su parte principal, siendo la posterior de mampostería.

Dice Javier González Riancho que el estilo greco-romano con sus formas y cánones clásicos inspiró el trazado del conjunto y de los detalles de las casas y portaladas montañosas, hasta en sus detalles accesorios como relojes de sol, etc. (19).

## 2.—La Corralada

La Portalada da paso a la Corralada, especie de patio de honor colocado delante de la casa, algo semejante al patio de armas de los antiguos castillos. Esta Corralada tiene una superficie de casi 425 m.<sup>2</sup> (Ver figura 2). Frente a la Portalada nos encontramos el Palacio (a 18 m. de ésta) (Ver lámina 5) con su cuerpo central, flanqueado a la derecha por la Torre, que está 80 cms. adelantada respecto a los otros cuerpos del Palacio; y a la izquierda el patio cubierto o galería porticada que une el Palacio con la Capilla.

A mano derecha de la Corralada y según se mira al Palacio nos encontramos la parte posterior de la Capilla y la Sacristía (ver figura 2). A la izquierda un edificio alargado y bajo que contiene cuadras y cocheras en su primer piso y en el segundo tenía viviendas para la servidumbre.

## 3.—La Torre

La Torre es reminiscencia de la arquitectura feudal e indica ilustre linaje (20). Hasta el siglo XVI las torres tienen un carácter eminentemente defensivo y campestre, a partir de esa época pierden totalmente ese carácter. La Torre del Palacio en planta es cuadrada 9,10 x 9,10 m., el grosor del muro es de 80 cms. excepto el cuarto piso que es de 70 cms. (Ver figuras 5, 6, 7, y 8). Únicamente la fachada principal (como ocurre en todo el Palacio) es de sillería, siendo las restantes de mampostería (Ver lámina 2). Consta la Torre de cuatro cuerpos claramente separados por línea de impostas en su fachada principal. En el *primer*

---

(19) GONZÁLEZ RIANCHO, Javier, *Torres y Solares montañoses*, Revista Altamira, 1959, núms. 1 y 3, p. 331.

(20) BAESCHLIN, Alfredo, Obra citada, p. 863.

*cuero* se abren dos ventanas con platabanda (88 cms. de alto x 68 cms. de ancho).

*Cuerpo 2.º*: Tiene dos balcones antepechados y moldurados, tienen una altura de 2 m., ancho 1,28 m. y la reja una altura de 1 m. Es muy característico en toda la provincia las ventanas y balcones encuadrados por finas molduras y cerrados con barandilla de hierro.

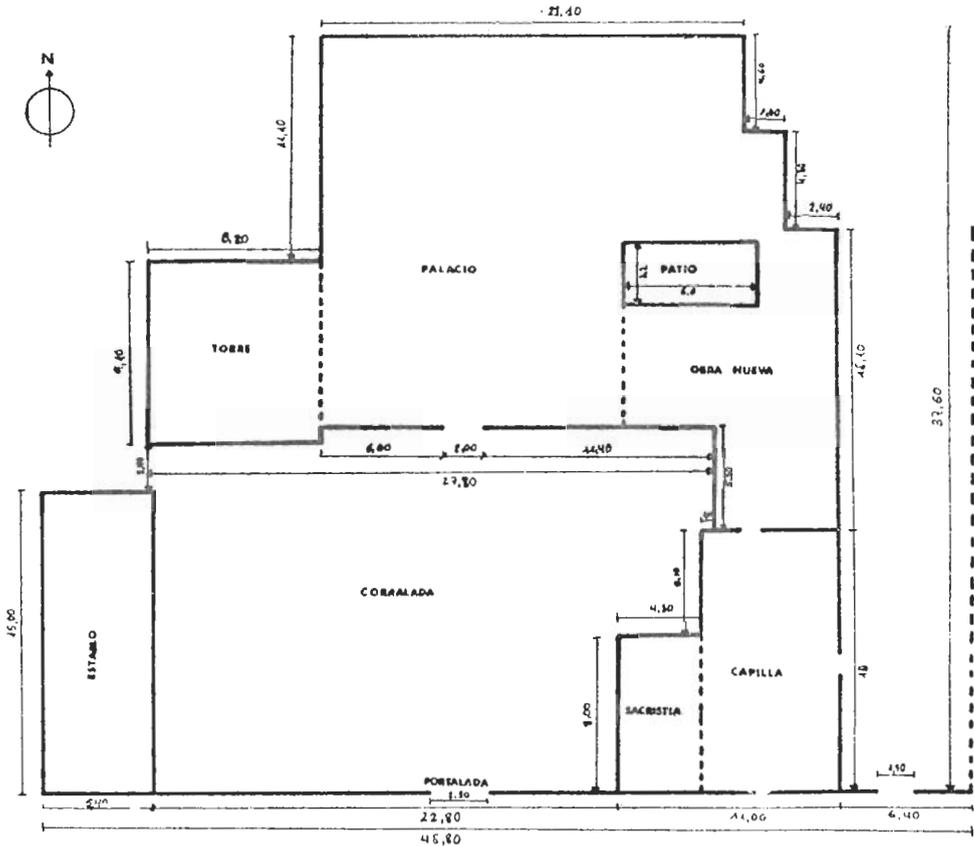


Fig. II.—Planta general del Palacio, Capilla y dependencias anejas. 1 : 400.

*Cuerpo 3.º*: 2 balcones volados que se apoyan en artística repisa de piedra. También tienen sus jambas y dinteles moldurados. Altura de los balcones 2,10 m., ancho 1,10 m.

*Cuerpo 4.º*: 2 balcones antepechados y moldurados y muy similares a los del 2.º cuerpo, aunque la moldura de jambas y dinteles tiene dis-

tinta forma. Altura de los balcones 2,05 m. de alto y 1,12 m. de ancho. En este 4.º cuerpo de la Torre y en el muro Este se abre un balcón similar a los del tercer cuerpo, pero sin ningún tipo de moldura que lo encuadre. En el segundo cuerpo y en el muro Oeste una simple ventana y en el tercero, igualmente una ventana en el muro norte de este cuerpo. Un tejado a cuatro aguas, corona la torre que luce una cruz en el centro.

En total la Torre tiene una altura de 17,50 m. Los aleros son muy volados en todo el edificio; están contruidos en sillar y la parte superior es de madera.

Debido al clima lluvioso los aleros en Cantabria son muy volados, protegiendo así de la lluvia las fachadas del edificio.

#### a) *El Escudo*

Entre el segundo y tercer piso de la Torre y en el lugar más preeminente de todo el edificio tenemos el magnífico escudo. Es de grandes proporciones: tiene dos guerreros como tenantes, amores, tritones y mascarón en punta. (Ver lámina 3). Es el único escudo que hay en todo el Palacio. Normalmente suele haber más piezas armeras, bien en la Portalada, bien en otras partes del edificio. Como veremos al estudiar la Capilla allí se iba a colocar otro Escudo, pero sólo quedó el lugar y la pieza armera no se llegó a poner nunca.

Este Escudo, según la Ejecutoria, que se conserva en el Palacio, está organizado como sigue:

- 1.º Cuartel. Corresponde al apellido Alvarado. 5 lises azules, retocados de plata sobre campo de oro y debajo ondas de mar celeste retocadas de plata.
- 2.º y 3.º Cuartel. Corresponden al apellido Zorlado. Torre de piedra blanca sobre campo azul y dos estrellas de oro a los lados. Bordura de plata con cinco corazones rojos.
- 4.º Cuartel. Corresponde al apellido Haro. En campo de plata un árbol verde y dos lobos cebados de corderos, atravesados al tronco y por orla, ocho aspas de oro en campo rojo.



La Ejecutoria fue otorgada a D. Pedro Antonio Alvarado Zorlado y Haro por el rey Fernando VI el 23 de octubre de 1752.

#### 4.—*El Cuerpo Central.*

El cuerpo central del Palacio tiene de largo 12 m. y 30 cms. Consta de dos cuerpos; en el inferior encontramos casi en el centro la Puerta Principal de entrada al Palacio por su planta baja (Ver lámina 5); está formada por un arco carpanel cuyas dovelas son completamente lisas, la puerta tiene 1,85 m. de ancho y 2,65 m. de altura a la clave del arco. A derecha e izquierda de esta puerta se abren dos ventanas similares a las del primer cuerpo de la torre.

Normalmente en Cantabria la fachada se ordena con un pórtico de dos o más arcos, que es lo que comúnmente se denomina el soportal, en nuestro caso no es así y en otros palacios que hemos visto en el Municipio de Bárcena de Cicero ocurre lo mismo. No obstante en el Palacio de Adal tendremos una especie de soportal o Galería Porticada en la parte del edificio que se construye posteriormente para unir el Palacio y la Capilla.

El segundo cuerpo está recorrido por un hermoso balcón volado (Ver lámina 5), de artística rejería y que se apoya sobre una repisa de piedra de moldura abilletada. Este balcón tiene 80 cms. de ancho y 11,60 m. de largo. Tres huecos se abren a este balcón, con una altura de 2.05 m. y una anchura de 1,11 m.; los tres tienen jambas y dinteles con molduras y el del centro tres motivos florales.

Este cuerpo central se cubre a dos aguas, teniendo los aleros muy volados como ya he expresado anteriormente.

#### 5.—*La Galería Porticada*

A la izquierda del cuerpo central se abre una galería porticada, que sirve de unión entre el Palacio y la Capilla (Ver lámina 6). Esta edificación forma ángulo recto. El primer tramo tiene dos cuerpos; en el inferior dos arcos de medio punto de 2,75 m. de ancho y 3,07 m. de altura hasta la clave del arco; en el cuerpo superior dos ventanas con platabanda, tienen 0,90 m. de ancho y 1,30 m. de alto. Se cubre a dos aguas.

El segundo tramo es el que se une propiamente a la Capilla, tiene también dos cuerpos. El inferior formado por un arco de medio punto 3,20 m. de ancho x 3,07 m. de alto. El cuerpo superior tiene una ventana de semejantes características a las del anterior tramo. También se cubre esta parte a dos aguas. Esta galería porticada que acabamos

de describir da lugar a cinco pequeños patios cubiertos y uno más grande y descubierto (Ver figura 3). Por esta galería se accede a la Capilla desde la corralada de la casa.

## B) DESCRIPCION INTERIOR

### 1.—*La Planta Baja*

Por la puerta principal antes descrita pasamos a un amplio zaguán de 30 m.<sup>2</sup> y 3,20 m. de altura. El suelo está cubierto de losas de piedra de gran tamaño. Este zaguán nos conduce al piso bajo de la torre y a otras dependencias de la planta baja, así como a un segundo zaguán de donde arranca la escalera que nos lleva al piso principal del Palacio. Dice Alfredo Baeschlin (21), que la planta demuestra a primera vista derroche de terreno. Toda la planta baja del Palacio, fuera del zaguán, contiene tan solo bodegas y locales para provisiones (Ver figura 3). El estilo montañés en cuanto a planta y disposición interna adopta la forma rectangular sin patio interior.

### 2.—*La Escalera*

La escalera está formada por dos tramos rectos separados por un descansillo y en direcciones opuestas. Este tipo de escaleras se denomina comúnmente de «ida y vuelta». El primer tramo está compuesto por 10 escalones, todos de piedra de 2 m. de largo y 37 cms. de ancho. El descansillo también es de piedra, tiene 3,90 m. de largo y 1,68 m. de ancho; en su muro este se abre una ventana que da luz a la escalera.

El segundo tramo tiene también 10 escalones, pero todos de madera (22): 1,90 m. de largo y 32 cms. de ancho.

Todo el barandal de la escalera es de madera con artística labra. La escalera desemboca en la planta principal del palacio. La puerta de entrada es de dos hojas y tiene 2,60 m. de alto y 1,85 m. de ancho.

---

(21) Obra citada, p. 863.

(22) La madera de la escalera debe ser castaño. Normalmente se empleaba el castaño o el roble.

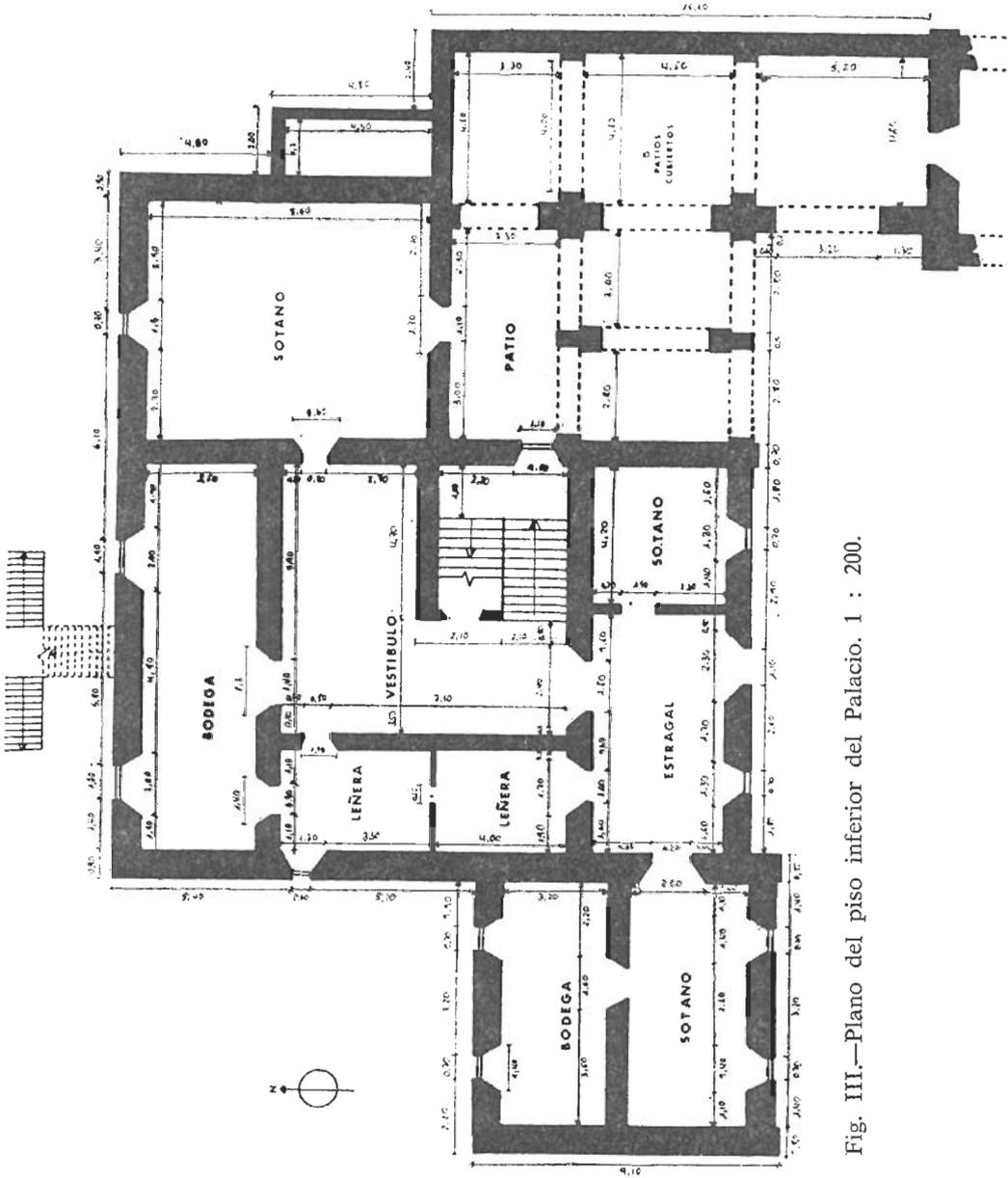


Fig. III.—Plano del piso inferior del Palacio. 1 : 200.

### 3.—*La Planta Principal.*

#### a) *Vestíbulo*

El vestíbulo es de amplias proporciones, forma ángulo recto y a él se abren diversas dependencias de la casa. Estas dependencias son un dormitorio, el comedor, el servicio, la cocina, el salón principal y la subida al desván que en otro tiempo sería de habitaciones para la servidumbre debido a sus grandes dimensiones; por este desván se accede al 3.º y 4.º piso de la torre (Ver figura n.º 4).

Aunque este estudio es fundamentalmente arquitectónico queremos destacar someramente algunas obras de indudable valor artístico: dos candelabros y un reloj de bronce dorado y porcelana azul de Sévres, último tercio del XVIII. Dos óleos sobre lienzo del pintor montañés Lino Casimiro Iborra (1891). Un S. José con el Niño, talla de marfil hispano-filipino, 1.º tercio del XVIII.

#### b) *El Comedor*

El comedor está orientado hacia el norte, lo mismo que la cocina; las ventanas del Palacio que dan a esta fachada son muy simples y están cubiertas por sencillos guardapolvos. Frente a la puerta de entrada a esta habitación, que tiene forma rectangular 8,30 m. x 3,50 m. de ancho y 2,90 m. de altura, hay un balcón que nos conduce por medio de una escalera toda de piedra, al jardín. En el muro oeste del comedor una chimenea: de 1,13 m. de ancho y 97 cms. de alto, recubierto este hueco de mármol blanco.

#### c) *Salón Principal*

El salón principal se encuentra orientado al sur y tiene 11,60 m. de largo, 4,60 m. de ancho y 2,70 m. de alto; en total, una superficie de 52,78 m.<sup>2</sup> En su muro sur los tres balcones ya descritos al hablar del cuerpo central.

El salón tiene cuatro puertas, todas ellas, excepto la que une el salón con la obra posterior, que sirve de nexo con la Capilla, tiene bellas molduras en jambas y dinteles sin decoración. No todas las puertas tienen la misma altura. Arnáiz de Paz escribe: «es antigua costumbre, que una de las puertas de la Salona, la que comunica con el dormitorio principal tuviera su dintel la misma altura del señor que las hiciera y puede observarse la desproporción existente en el salón entre

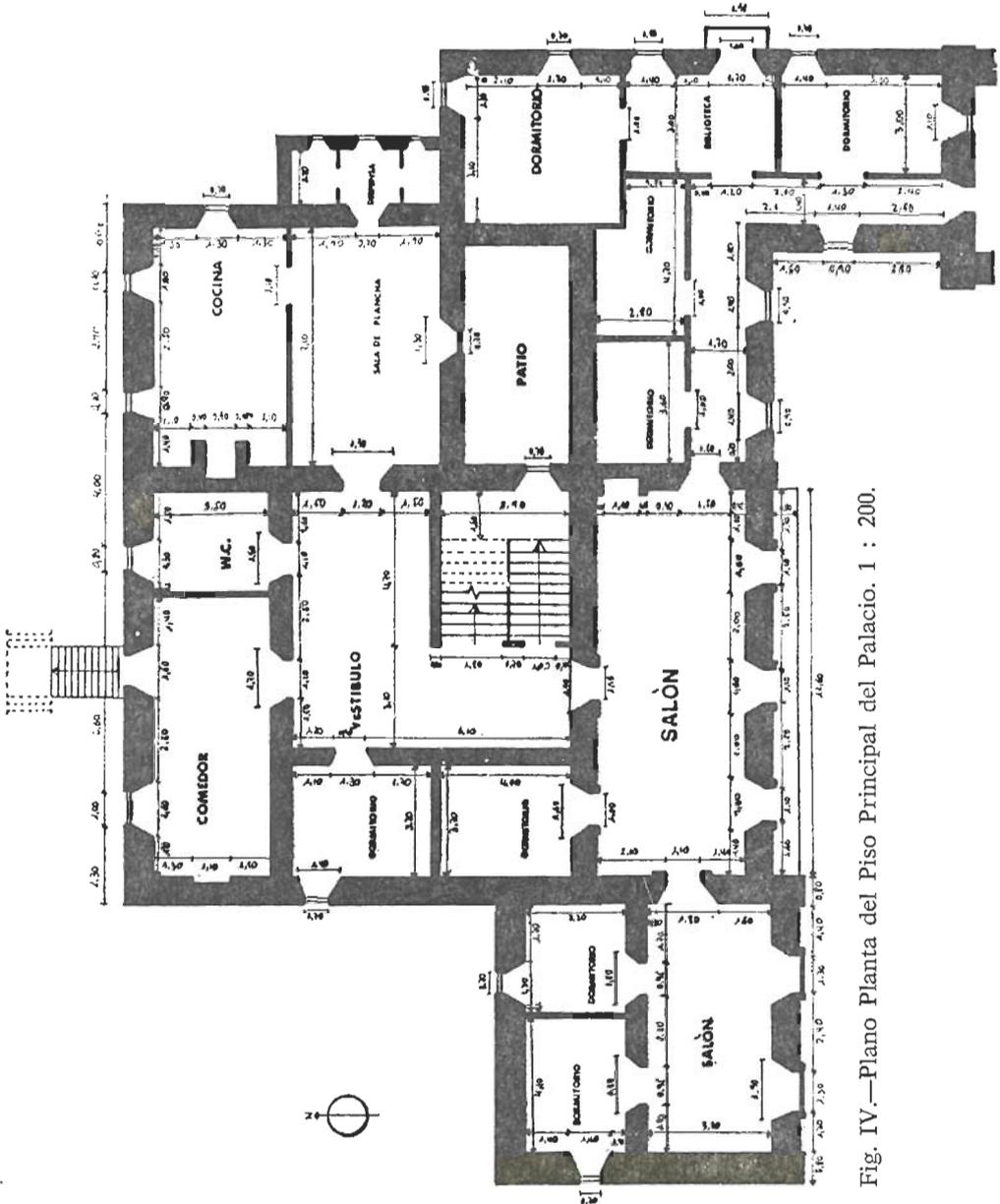


Fig. IV.—Plano Planta del Piso Principal del Palacio. 1 : 200.

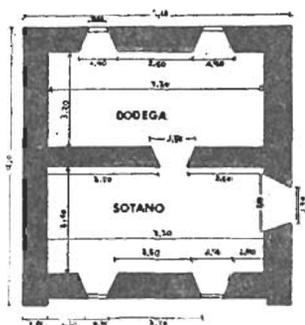


Fig. V.—Plano Planta del piso inferior de la Torre del Palacio.

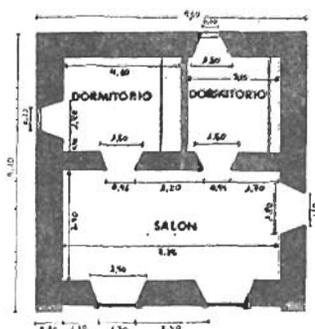


Fig. VI.—Plano Planta del piso principal de la Torre del Palacio.

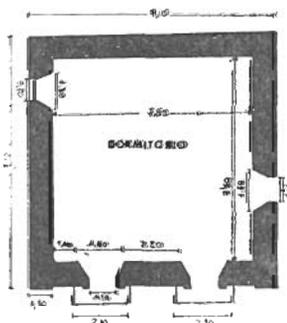


Fig. VII.—Plano Planta del piso segundo de la Torre del Palacio.

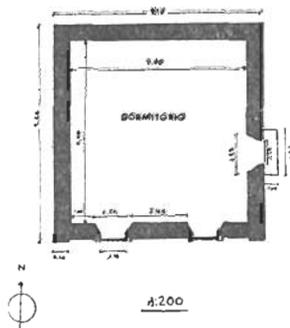


Fig. VIII.—Plano Planta del piso tercero de la Torre del Palacio.

sus huecos interiores por la menor alzada de uno de ellos» (23). (Esta alcoba se llamaba «de respeto»).

Las paredes del salón al igual que las de todo el Palacio están encajadas. El suelo está compuesto de 11 tablas claveteadas, de una sola

(23) Obra citada, p. 56.

En nuestro caso es evidente esta desproporción, aunque ignoramos si es debido a la razón a que alude Arnáiz.

pieza; 11,60 m. de largo y 40 cms. de ancho (24). Vigas entramadas por viguetillas, tilladas de anchos tablones y tapajuntas forman el artesonado de los techos (Ver lámina 7). Las ventanas, contraventanas, balcones, puertas, etc., son todos de recios cuarterones.

Destacaremos en el salón la grata chimenea de piedra, es de las llamadas chimenea corintia. Está situada en el muro este; el hueco tiene 1,02 m. de ancho x 1,34 m. de alto. Al lado de la chimenea una repisa de piedra para colocar la madera. En esta estancia se encuentran: dos cobres de escuela flamenca, muy posiblemente del taller de Pedro Pablo Rubens. Uno de ellos tiene como tema «Susana y los Viejos», el otro «La Mujer Adúltera».

Pequeño óleo sobre lienzo que representa «La Aparición de la Virgen de Guadalupe al Indio».

Dos óleos sobre lienzo del pintor Antonio M.<sup>o</sup> Esquivel, sin duda las dos mejores obras pictóricas del Palacio. El primero, fechado en 1831 representa a D. Manuel de la Pezuela y Ceballos; el segundo es de 1832 y nos muestra a D.<sup>a</sup> Francisca de Borja de la Puente Bustamante.

#### d) *El Salón de la Torre*

Del Salón pasamos al segundo piso de la Torre que tiene en su parte principal un Salón de 7,35 m. de largo, 3,70 m. de ancho y una altura de 2,69 m. En su fachada sur se abren dos balcones, ya descritos al hablar de la Torre. Cubren el suelo de este salón nueve maderas de una pieza de 7,37 m. de largo y 40 cms. de ancho.

La otra parte del segundo piso de la Torre, son dos habitaciones particulares (25).

#### e) *La Obra Nueva*

Del salón principal y por su muro este, pasamos a la denominada Obra Nueva y que se hace para unir el Palacio con la Capilla. Esta obra tiene forma de ángulo recto, en primer lugar un pasillo de 8,50 m. de largo y 1,65 m. de ancho. A la izquierda de este pasillo se abren dos

---

(24) Por varias referencias orales, se nos asegura que gran parte de la madera que cubre los suelos y techos del Palacio fue traída de América, concretamente de Méjico.

(25) (Ver figura 4). El 2.º y 3.º piso de la torre, que actualmente no se encuentran habitados, están formados ambos por una sola estancia de 7,50 m. x 7,50 m. (Ver figuras 7 y 8).

habitaciones particulares (26). A la derecha dos ventanas ya descritas. Al fondo de este pasillo la Biblioteca.

El segundo tramo tiene 7,60 m. de largo y 1,42 m. de ancho. A mano derecha una ventana similar a las dos del otro tramo del pasillo (Ver lámina 6), a la izquierda una habitación particular que tiene la característica de tener una ventana que, a modo de la de Felipe II en el Monasterio del Escorial, permite oír misa desde dicha habitación a la persona que por enfermedad no pueda acudir a la Capilla; da esta ventana al coro de la Iglesia. Esta idea es un recuerdo más de Juan de Herrera. Al final de este pasillo, la puerta que une el Palacio con el coro de la Capilla.

#### f) *La Biblioteca*

Está orientada al este (27), tiene 4,50 m. de largo, 3 m. de ancho y 3,30 m. de altura. Todos los techos de la obra nueva tienen una altura de 3,30 m. es decir 60 cms. más que el resto del Palacio. Al exterior esto no se aprecia mucho pero interiormente sí, debido principalmente a que esta zona del Palacio, carece de desvanes.

Hay en esta estancia una ventana y un balcón volado sobre repisa.

La Biblioteca guarda ocho importantes manuscritos algunos de ellos con bellas páginas miniadas.

También encontramos en esta estancia un pequeño óleo sobre lienzo que representa al poeta Espronceda y otro de mayor tamaño que nos muestra la «Virgen de Guadalupe».

### 3.—DESCRIPCIÓN DE LA CAPILLA

#### A) DESCRIPCIÓN EXTERIOR

La Capilla tiene forma rectangular 13 x 7 m. El ancho de sus muros es el siguiente (Ver figura 9): muro norte 90 cms., muro sur 70 cms., muro este 1 m., muro oeste 90 cms. La fachada sur se continúa con la Sacristía y con la tapia donde se encuentra la portalada; en esta fa-

---

(26) Cuando se hizo la obra, en torno a 1765, este primer pasillo tenía una anchura de 4,55 m., posteriormente y hacia mediados del XIX quedó reducido a 1,65 m. al hacerse las dos habitaciones citadas.

(27) Al este de la fachada principal de la Capilla, dos dormitorios y entre ellos la Biblioteca.

chada y a media altura se abre un sencillo óculo sin ninguna decoración. La fachada oeste en la cual está unida la Sacristía, se abre a la corralada, en ella y a gran altura hay una ventana.

La fachada norte es la que sirve de unión al Palacio y la Capilla, por la parte inferior una puerta de entrada al recinto sagrado y que sirve de acceso desde la corralada; por la parte superior la puerta ya descrita desemboca en el coro de la Capilla. (Ver lámina 11).

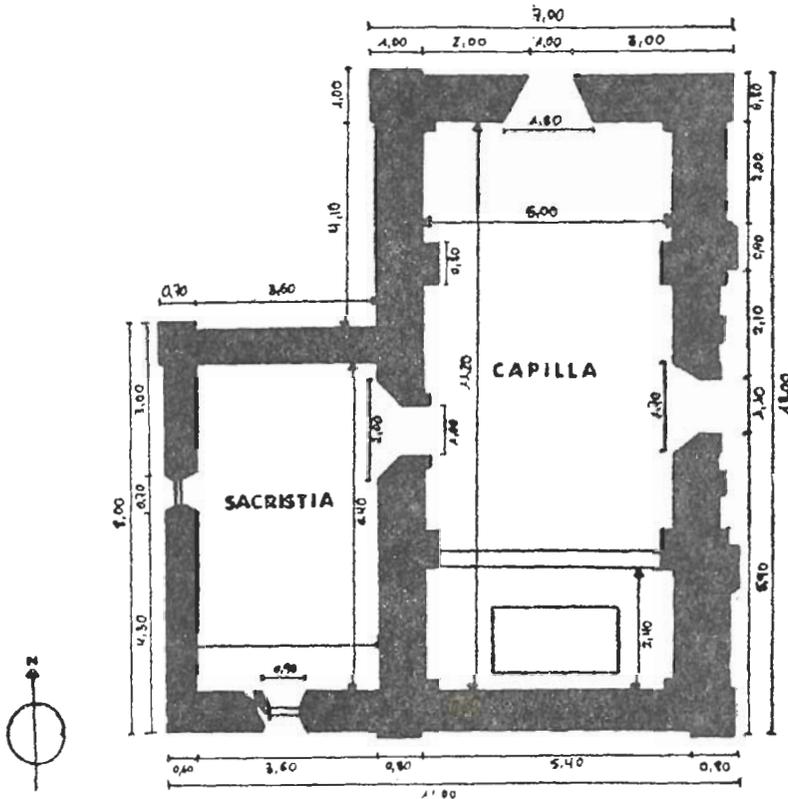


Fig. X.—Plano Planta nivel inferior, Capilla y Sacristía. 1 : 200.

La fachada este es donde se encuentra la puerta principal de entrada y por tanto es la portada principal del edificio. Únicamente ésta, es la que se encuentra trabajada en sillería, las demás fachadas de la Capilla son de mampostería, aunque las esquinas de las cuatro fachadas son de sillería. (Ver lámina 8).

A esta fachada se accede por medio de una barbacana de 1,30 m. de altura con un sencillo hueco de 1,90 m. de ancho a ambos lados y flanqueando esta entrada había dos pináculos.

Pasamos a un atrio de 7 m. de ancho que separa la Capilla de la casa y que Mercedes Rodríguez de la Fuente (28) llama el Antiguo Solar de los Alvarado y donde yo creo murió D. Juan Antonio de Alvarado, fundador del mayorazgo. Arnáiz de Paz dice que «la entrada del atrio de la Capilla del Palacio de Adal tiene una zanja cubierta por enrejado para evitar el paso de animales» (29).

La portada principal tiene una altura hasta el final de la espadaña de más de 14 m. Dos grandes pilastras cajeadas encuadran la fachada a derecha e izquierda y a gran altura dos sencillos óculos. Estas pilastras cobijan a un gran arco de medio punto con dovelas perfectamente lisas. Dentro de este arco, en la parte inferior, dos pilastras cajeadas enmarcan la puerta principal de entrada (Ver lámina IX) a la capilla que es moldurada y tiene 2,18 ms. de altura y 1,11 m. de ancho (30). Encima de ella un pequeño motivo decorativo de 27 cms. de diámetro con una decoración floral muy simple.

Un poco más arriba una lápida con las esquinas recortadas (tiene 45 cms. de ancho) y no tiene ninguna inscripción. Encima y coincidiendo con el final de las dos pilastras, un entablamento y dentro de él un friso totalmente clásico. En las esquinas del entablamento y semiempotrados en la pared dos pináculos. Entre ambos pináculos y llegando casi al final del arco un gran escudo pero que se encuentra sin labrar (Ver lámina IX). Tiene este escudo las mismas medidas que el que se encuentra en la torre del Palacio. Pensamos que iba a ser un escudo similar el que se iba a colocar en la fachada de la Capilla. También se nos ha indicado que podría ser el escudo de los Maza el que se iba a poner allí. Nos quedamos con la duda de la pieza armera que se pensaba colocar.

Rematando a las dos grandes pilastras cajeadas que dividen toda la fachada, un gran entablamento sin ningún tipo de decoración. Enci-

---

(28) Obra citada, p. 306. Esta casa sigue siendo hoy propiedad de los dueños del Palacio.

(29) Obra citada, p. 64. Esto escribía en 1935, hoy no existe dicha reja, pues este atrio sirve precisamente de paso del ganado a una finca cercana.

(30) Como puede apreciarse en las fotografías el dintel de la puerta se hizo en principio a más altura, realizándose finalmente más pequeño, seguramente para resguardo de la lluvia, ya que el atrio antes descrito no es cubierto.

ma y ya en el tejado se abre la espadaña que consigue dar esbeltez a toda la fachada.

En toda esta portada encontramos la mezcla de algunos elementos barrocos, con otros muy clásicos. Solamente la fachada principal de la espadaña está trabajada en sillería, el resto en mampostería.

Coincidiendo con las dos grandes pilastras cajeadas hay dos pirámides de gran altura que forman un triángulo imaginario con el remate del frontón de la espadaña.

La espadaña propiamente dicha está compuesta por dos sencillas pilastras que acaban en sendos capiteles jónicos con decoración incisa de ovas. Estas pilastras cobijan un arco de medio punto; en su clave roleo jónico, tema muy empleado en el barroco y que es tomado del arte romano. Este arco alberga una campana. Encima un sencillo entablamiento coronado por un frontón triangular, que se remata en su centro con una cruz y a los lados dos motivos decorativos de forma bulbosa. Todo el tejado de la Capilla se cubre a cuatro aguas.

## B) DESCRIPCIÓN INTERIOR

Dice Alfredo Baechlin: «El constructor dió a esta Capilla las dimensiones de una pequeña iglesia» (31).

Tiene una sola nave de 11,20 m. de largo, 5 ms. de ancho y 8,25 m. de altura; en total ocupa una superficie de 56 m.<sup>2</sup> (Ver figura IX).

El estilo herreriano impone sus normas a la arquitectura civil montañesa en los siglos XVII y XVIII y en lo religioso crea un tipo de iglesia netamente regional, severa de líneas, escueta y geométrica de masas pero no exenta de elegancia, que perdura durante largo tiempo y se opone a la invasión del gusto barroco (32). La Capilla del Palacio de Alvarado cumple exactamente esas características.

El interior sin adornos superfluos alcanza una impresión de nobleza, tan solo por el bello material —piedra sillar— del que están construidas paredes, pilares y bóvedas (33) (Ver lámina X). En planta podemos dividir el templo en tres tramos:

---

(31) Obra citada, p. 863.

(32) ORTIZ DE LA TORRE, Elías, *Arquitectura religiosa*. Madrid, Espasa Calpe, 1926, p. 12.

(33) BAESCHLIN, Alfredo, obra citada, p. 863.

Primer tramo correspondiente a los pies de la Iglesia. En su parte inferior y en el centro de la pared se halla la puerta de acceso a la Capilla, desde la corralada y a través de la galería porticada, tiene esta puerta una altura de 1,98 m. y una anchura de 1,02 m. En la parte superior de este tramo y en comunicación con el piso principal, la tribuna o coro sustentada por un arco carpanel de 2,91 m. de altura hasta la clave del arco (Ver lámina 11). Encima una balaustrada de hierro trabajada muy artísticamente; está dividida en tres partes de 1,50 m. cada tramo y toda la balaustrada tiene 95 cms. de altura.

El coro propiamente dicho tiene 5 m. de largo y 2,57 m. de ancho. A él se abre la puerta que comunica con el Palacio (por la planta noble) y una ventana desde la cual se facilita al enfermo la asistencia al culto desde el lecho (Ver figura 10).

En el muro este de la tribuna un óculo disimétrico al interior, pero totalmente simétrico al exterior. Esta disimetría interior se debe al hecho de hacerse posteriormente y tener que seguir la línea simétrica de la portada en detrimento por tanto, de su centramiento interior. El suelo del coro es de madera.

Segundo tramo: corresponde a la parte central del templo. En el centro de la fachada este la puerta principal de acceso a la Capilla desde el pueblo y por su portada principal.

En el muro de enfrente se encuentra la puerta de la Sacristía, es una bella puerta moldurada y rematada por frontón semicircular. El vano tiene 1 m. de ancho y 2,05 m. de alto.

A 4,70 m. de altura, recorre toda la Capilla un entablamento de 1,85 m. de ancho que tiene únicamente un sencillo motivo decorativo y que es el mismo que recorre todos los aleros de la fachada principal del Palacio y la repisa del balcón central.

En el mismo muro y por encima de dicho entablamento hay una ventana en el centro de este segundo tramo. Todo el suelo de la Capilla es de grandes losas de piedra. Sabemos que aquí están enterrados algunos antepasados de los actuales dueños del Palacio, aunque no hay ninguna inscripción al respecto. La cubrición del templo: dos arcos fajones de medio punto acanalados, en el tramo central bóveda de arista que imita nervios, pintados de color rojo.

En los otros dos tramos: un camino de bóveda imitando igualmente nervios y dos lunetos a ambos lados de dicho camino de bóveda, también imitando nervios y pintados en color rojo (Ver lámina XI).



6,68 ms. Presenta dos cuerpos y un banco de 70 cms. de altura, la parte central más adelantada que las laterales, tiene decoración que apunta ya a la rocalla (oposición de curva y contracurva).

Cuerpo inferior: se divide en tres calles, la central más ancha y adelantada respecto a las laterales, consiguiendo así más movimiento. En la parte inferior de esta calle hay una hornacina de arco de medio punto enmarcada por sencillas pilastras adosadas con decoración floral. En el interior de la hornacina una estatua sedente del apóstol San Pedro de 92 cms. de altura.

Encima de dicha hornacina se abre un transparente de 1,23 ms. de altura y 1,06 m. de ancho, creando así una aureola natural en torno a la imagen central del retablo, que es un San Antonio de marfil hispano-filipino (34), que se alza sobre la cabeza en madera policromada de un angelote. Este transparente ya estaba hecho al realizarse el retablo, tuvo que adaptarse el retablo a dicho transparente y por tanto podíamos hablar de una adaptación de la Escultura en la Arquitectura.

La calle central del cuerpo inferior está enmarcada por dos columnas acanaladas con capitel corintio y con tercio de talla, es decir, recubiertos los dos tercios con decoración de colgantes.

En la calle de la derecha hay una hornacina algo más pequeña que la del cuerpo central y con decoración agallonada en su tercio superior. Dentro de ella y sobre elegante repisa, un San Jerónimo.

En la calle izquierda y sobre idéntica hornacina y repisa El Apóstol San Felipe. En las esquinas de las calles laterales elegantes jarrones (35).

Separa el primer cuerpo del segundo un movido entablamento que así acentúa el claroscuro.

Cuerpo Superior: el primer cuerpo tiene forma rectangular, este segundo, tiene forma semicircular. La calle central también está más adelantada que el resto y se enmarca por dos sencillas pilastras. Una gran hornacina alberga sobre una repisa a San Juan Bautista con sus atributos característicos.

Las calles laterales tienen idénticas hornacinas pero más pequeñas, la de la derecha alberga a San José y el Niño.

En la calle izquierda: La Virgen del Carmen. En las esquinas de estas calles hay dos grandes jarrones, coincidiendo con las pilastras

(34) La Capilla está bajo la advocación de San Antonio de Padua.

(35) Esto podemos considerarlo como un recuerdo del siglo XVII.

adosadas de capitel jónico, que enmarcan las calles laterales del cuerpo inferior. Se remata el retablo con rico copete.

El retablo tiene bastante movimiento tanto en planta como en alzada.

No conocemos los autores de este retablo, que conserva su dorado en perfecto estado de conservación. Pensamos sean sus autores maestros entalladores y ensambladores de la provincia. Hemos encontrado bastantes similitudes entre este retablo y el de Nuestra Señora del Rosario que se halla en el Santuario del Santo Cristo de Limpias (localidad muy cercana a Adal), y que lo ejecuta en 1754 el Maestro Francisco de la Piedra y que es dorado en 1756 por el famoso pintor de Meruelo (Cantabria), Fernando Antonio de Fontagud, que trabaja también en los retablos colaterales del Santuario de la Bien Aparecida —Patrona de la Montaña— (36).

Respecto a la fecha de ejecución también lo situamos en torno a estas fechas, es decir, en la década de 1750. La marcada importancia de San Antonio y San Pedro en el retablo nos recuerdan que el fundador de la Capilla fue D. Pedro Antonio de Alvarado Zorlado y Haro. Los tres santos del cuerpo inferior del retablo son de madera y pensamos pertenecen a la misma época en que se hace el retablo, pero los tres del cuerpo superior son de escayola pintada y de la segunda mitad del XIX, es decir, mucho más posteriores y de escasa calidad artística.

## 2).—*La Sacristía*

Tiene 6,47 m. de largo, 3,56 m. de ancho y 4,36 m. de altura. El muro sur tiene 70 cms. de anchura y los dos restantes 60 cms. El único acceso a la Sacristía es a través de la Capilla (Ver figura IX). Se cubre con bóveda de cañón y el suelo con grandes losas de piedra al igual que la Capilla.

En la cabecera tiene una ventana y otra en el muro que da a la corralada.

Hay que destacar en la Sacristía un impresionante Cristo de marfil hispano-filipino del 1.º tercio del siglo XVIII.

---

(36) GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.<sup>a</sup> Carmen, *Documentos para la Historia del Arte en Cantabria*, Tomo II, Santander, 1973, p. 147.

## IV) FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

## FUENTES DOCUMENTALES

*Archivo del Palacio de Alvarado:*

«Censos a favor de la capellanía que fundó D. Pedro Antonio de Alvarado. Empiezan en 1737».

«Ejecutoria otorgada a D. Pedro Antonio de Alvarado en 1752».

## BIBLIOGRAFIA

- ANASAGASTI Teodoro, *Las Casonas de Santander*, Revista de Arquitectura, Tomo VIII. Madrid, 1926, pp. 166 y 167.
- ARNÁIZ DE PAZ, Eloy, *Del hogar solariego montañés*. Madrid, Nuevas Gráficas, 1935.
- BAUSCHLYN. Alfredo, *Un noble palacio montañés de fines del XVII. El Palacio de la Maza en Treto*. Revista de Arquitectura de la Deutsche Bauzeitung de Berlín, n.º 101. 18 diciembre 1929, pp. 862 y 863).
- BEVAN Bernard, *History of Spanish Architecture*. 1.ª edición. Autumn, 1938. 15 North Audley Street Mayfair, n.º 1, London. B. T. Batsford, Ltd.
- CALDERÓN DE LA VARA, Valentín, *Torres de Cantabria*. Revista Altamira, Vol. I. 1968-71. pp. 199 a 229.
- CALZADA, Andrés, *Historia de la Arquitectura Española*. Barcelona. Ed. Labor. 2.ª edición 1949.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.ª del Carmen, *Escudos de Cantabria*. Tomo I. Trasmiera. Santander, 1969. Imprime Heraclio Fournier (Vitoria), Edita Joaquín Bedia (Santander).
- GONZÁLEZ RIANCHO, Javier, *La vivienda y el hombre en el campo de la provincia de Santander*. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1971.
- GONZÁLEZ RIANCHO, Javier, *Torres y Solares Montañeses*. Santander, Revista Altamira núms. 1 y 3, 1959, pp. 317 a 340.
- HOZ TEJA, Jerónimo de la, *La Casa solariega*. Revista de Santander, Tomo III, n.º 1, 1931, pp. 35 a 43.
- IÑIGUEZ ALMECH, Francisco, *Geografía de la Arquitectura Regional Española*. Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional. Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1957.
- KUBLER, Georges, *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*. Ars Hispaniae. Tomo XIV. Ed. Plus Ultra. Madrid, 1957.

- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Ed. Saturnino Calleja, S. A. Madrid 1922. Tomo I. (Arquitectura Privada).
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Los palacios Españoles de los siglos XVII y XVIII*. Revista de arquitectura. Tomo I, Madrid, 1918, pp. 3 y 4.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *Escultura barroca castellana*. Madrid, Publicaciones de la Fundación Lázaro Galdiano, 1959.
- ORTÍZ DE LA TORRE, Elías, *Arquitectura civil*. Ediciones de la Diputación Provincial, Santander, 1927.
- ORTÍZ DE LA TORRE, Elías, *Arquitectura religiosa*. Espasa Calpe, Madrid, 1926.
- RAMÍREZ LUCAS, Juan, *La Típica Casona montañesa vestigio del pasado adaptado al presente*. Diario ABC, 27 de agosto 1978, pp. 26 a 28.
- RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Mercedes, *Palacios montañeses*. Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos SAINZ». Tomo IV. Santander, 1972, páginas 277 a 323.
- SOJO Y LOMBA, Fermín de, *Los Maestros Canteros de Trasmiera*. Madrid, Tip. Huelves y Cía. Madrid, 1935. 1.ª Edición.





Lámina I.—Portalada del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina III.—Escudo del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina II.—Torre del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina IV.—Torre y  
Cuerpo Central del  
Palacio de Alvarado en  
Adal (Cantabria).



Lámina V.—Cuerpo  
Central del Palacio de  
Alvarado en Adal  
(Cantabria)



Lámina VI.—Galería  
Porticada del Palacio  
de Alvarado en Adal  
(Cantabria).  
Sirve de nexo al  
Palacio con la Capilla.



Lámina VII.—Detalle del Salón Principal del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina VIII.—Portada Principal de la Capilla del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina IX.—Detalle Portada Principal de la Capilla del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina X.—Detalle interior Capilla del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina XII.—Retablo Capilla del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria).



Lámina XI.—Detalle interior de la Capilla (Coro) del Palacio de Alvarado en Adal (Cantabria)

LOS TELARES DE CABEZON DE LIEBANA

*por*

RAFAEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Fotografías y dibujos del autor



## INTRODUCCION

No ha sido nuestra región una gran adelantada en las artes textilia-rias, ni ha sido grande su potencia en la industria correspondiente, pero sí ha conocido ampliamente un arte textiliario popular. Este es el que aquí nos interesa.

Según los datos que nos proporcionan las fuentes bibliográficas, hasta el siglo XVIII era raro el pueblo de Cantabria que no tenía un telar (1). Luego los lienzos y las ropas fabricados fuera de nuestra región se fueron abriendo paso hasta nuestras gentes de manos de buho-neros, traficantes y tenderos, quienes en su afán de conseguir «inmo-derada ganancia en sus ventas» fueron, según un autor de finales del siglo XVIII (2), «un obstáculo particular y gravísimo» que se opo-nía al desarrollo de la industria textiliaria en nuestra región (la cual, según el mismo autor, estaba especialmente capacitada para ella), por lo que el número de telares en funcionamiento fue disminuyendo. A pesar de ésto, durante los tres últimos siglos fueron numerosos los pue-blos que, en una u otra época, tuvieron telares o batanes en funciona-miento (3). De unos y otros sólo quedan hoy en marcha la «pisa» de Le-

---

(1) G CAMINO Y AGUIRRE, F., «Hilanderas y telares en la Montaña». La Revis-ta de Santander, Tomo V, n.º 6, 1932 y Tomo VI, n.º 1, 1933.

(2) Anónimo, «Estado de las Fábricas, Yndustria, Comercio y Agricultra en las Montañas de Santander», B. M. de Santander

(3) No me refiero aquí a las fábricas creadas a partir del siglo XVIII, y ya con telares más mecanizados con los grandes adelantos ideados entonces en Inglaterra en Dulez, La Cavada, Santander, Renedo de Piélagos y más tarde hasta nuestros días, en Cabezón de la Sal, Torrelavega, Reinosa, Santillana, Por-tolín y algún otro lugar. Todos ellos merecerán mas atención en un próximo trabajo.

dantes y los telares de Cabezón de Liébana. De la descripción, de la situación, forma y funcionamiento de estos últimos vamos a ocuparnos ahora (4).

Las referencias a artefactos dedicados al arte textilario en el municipio de Cabezón de Liébana se remontan al año 1753 (5). En ellas se señala la existencia en Cabezón de un tejedor llamado Bartolomé Santos; la de Angel de Bedoya y Joaquín García, tejedores, en Framá; la de Simón Díez, tejedor, en San Andrés; y por último, la de Pascual Fernández y Lázaro Prieto, también tejedores, y la del pisonero Ventura de Cabo, en Aniezo. En este último pueblo había en 1849 dos batanes «sobre el arroyo Vieda que nace en Peñasagra» (6) y recientemente, 1950 a 1966, una pisa perteneciente a Claudio Martínez Galnares, ya difunta instalada en el lugar llamado Puente del Arco.

A finales del pasado siglo un tejedor llamado tío Miguelito elaboraba en Cabariezo telas de lino para sábanas y camisas (7).

También hubo una pisa en Cabezón, pertenecía a Raimundo Lamadrid y funcionó hasta hace unos sesenta años (8).

Hasta hace quince o veinte años aún eran tres las casas de Cabezón (de arriba) en las que se tejía. Pertenecían a las familias de María Merino, Antonio de Cos y Segundo Santervás. Luego faltaron los aprendices que habrían de heredar las mañas del oficio. Los gruesos sayales y los tejidos de lino con que se vestían las bravas gentes de nuestras montañas fueron sustituidos por otras telas de textura más agradable importadas de otras regiones de nuestra patria, los chanclos y las botas de goma arrinconaron a las albarcas y con ellas a los escarpines, y disminuyó el número de pastores que apacentaban sus rebaños

(4) La descripción del batán de Ledantes ha sido hecha por ALBERTO DÍAZ y FERNANDO SOPEÑA en un bonito trabajo titulado *El batán o «pisa» de Ledantes*, Publicaciones Inst. Etnog. y Folkl., pp. 277-292, Santander, 1976.

(5) MAZA SOLANO, T., «Relaciones Histórico-Geográficas y Económicas del Partido de Laredo en el siglo XVIII». Tomo I. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1973. Y «Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña», según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo II, Santander, 1956.

(6) MADDOZ, P., «Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar», Madrid, 1849.

(7) Referencia oral de Dña. Rosario Illades Otero, de 106 años de edad, † vecina de Cabezón. (Agosto 1979).

(8) Referencia oral de Dña. María Lamadrid Fernández, de 67 años de edad, hija del citado Reimundo y vecina de Cabezón. (Agosto 1979).

en vegas y brañas y con ellos las alforjas. Las mantas, las imperecederas mantas a cuadros tejidas en aquellos telares y enfurtidas en las pisas de Ledantes, Aniezo o Cabezón y las sábanas de lino que, bordadas por enamoradas manos, enriquecían los ajuares de nuestras abuelas, pasaron a ser reliquias familiares.

Hoy sólo quedan en marcha dos telares (9). Les da vida el menuedo cuerpo de Rosario Martínez, quien en la planta baja de su casa, durante las frías tardes del invierno, impulsa rítmicamente las «esprimideras» para abrir la calada por donde pasará la lanzadera cargada de áspera trama; los golpes del batán al ajustar las pasadas completarán la canción del telar.

## LOS TELARES

Los dos telares son semejantes en forma y funcionamiento, pero con algunas diferencias:

Uno de ellos, el más antiguo, tiene cuatro portalizos anchos, está dedicado a tejer sargas anchas, que se emplean para fabricar «escarpines» una vez enfurtidas en la «pisa», y para mover los lizos tiene colocados cuatro pedales que están apoyados sobre el travesaño frontal, inferior, delantero (Fig. 1).

El otro, tiene dos portalizos estrechos, está dedicado a tejer alforjas y para mover los lizos tiene dos pedales apoyados en el travesaño frontal, inferior, trasero.

El telar de Cabezón es de tipo horizontal y de estructura muy primitiva. En lo fundamental sigue siendo el «telar de pedales» que después de largo desarrollo hizo su aparición entre los siglos X y XI (D. de C.).

Cada telar está formado por cuatro pilares: dos delanteros y dos traseros (Fig. 1). Cada pilar delantero está unido al trasero del mismo lado por medio de dos largueros colocados uno en la parte superior y otro en la medianera. Las dos bancadas así formadas están unidas entre sí, para formar una estructura estable, por dos travesaños o «llaves» colocados, perpendicularmente a ellas, en la parte superior y otros dos en el primer cuarto inferior que sirven al mismo tiempo como soporte de las «esprimideras» uno, y para preparar la urdimbre el otro.

---

(9) Los que pertenecen a las hermanas Regina † y Felisa Santervas ya no se hacen funcionar pero se conservan en buen estado y son semejantes a los que describimos. Uno de ellos es más estrecho: 150 cms. de ancho.

Sobre los dos largueros laterales, horizontales, colocados en la parte medianera, están dispuestos cuatro soportes, dos en la parte delantera y dos en la trasera, sobre los cuales se apoyan y pueden girar los «enjuros».

Los «enjuros» son dos maderos de sección cuadrada —lo cual es una excepción puesto que en la mayoría de los telares son cilíndricos— entre los cuales se tiende la urdimbre. En el de atrás, el más alejado del tejedor, se enrolla la urdimbre sin tejer; en el de delante se enrolla la tela tejida.

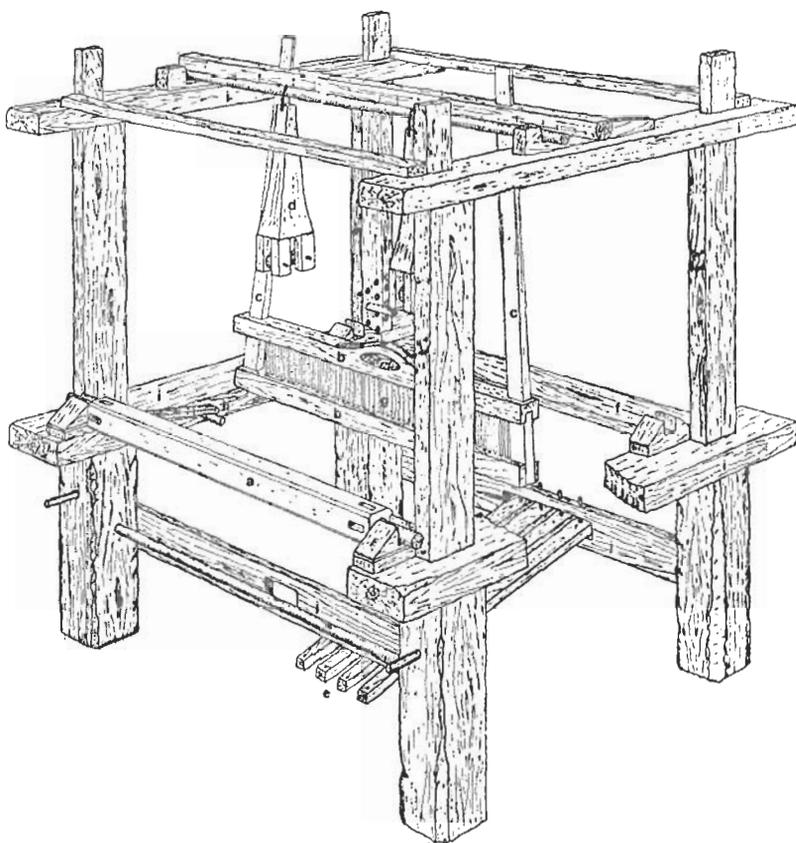


Fig. I.—Perspectiva del telar: a) «enjuro»; b) «canales»; c) palo de canales; d) «tirantes»; e) «esprimiderass»; f) asiento; g) «peine»; h) «barrote»; i) largueros; j) travesaños; k) agujeros para ajustar el tensador de la urdimbre.

Cada «enjurio» posee ocho orificios o ventanas, cuatro en cada extremo en los cuales se introducen los «barrotes» o andadores que sirviendo de palancas, hacen girar dicho enjurio cuando es necesario enrollar la urdimbre, o avanzar la tela a medida que se va tejiendo.

Para fijar la urdimbre en una posición determinada, el «barrote» del enjurio trasero se apoya sobre un palo de madera clavado en posición fija en uno de los largueros, mientras que el del enjurio delantero lo hace sobre un palo que se puede colocar en distintas posiciones sobre varios orificios practicados sobre uno de los pilares delanteros, lo que permite un ajuste más exacto de la tensión de la urdimbre.

Sobre la zona central de los largueros laterales, horizontales, superiores se encuentran fijados dos trozos de madera de unos sesenta centímetros de largo, por cinco de ancho y seis o siete de alto, en los que se ha hecho una hendidura de unos treinta centímetros de larga en la cual encaja muy holgadamente un palo de cuatro centímetros de grueso, que cruza el telar de lado a lado, del cual cuelgan los «tirantes» o babiecas que contienen las poleas sobre las cuales corren las cuerdas que sostienen a los lizos (Fig. 1), y otro más grueso, unos ocho centímetros, en el que están implantados los extremos superiores de los dos palos que sostienen las «canales» en las que encaja el «peine».

El conjunto formado por los palos de canales, las canales y el peine constituye el batán del telar. La canal superior posee una agarradera para el mejor manejo de dicho batán.

En el año 1733, John Kay, de Bury, en el condado de Lancashire, Inglaterra, inventó la lanzadera volante. El invento consistió en añadir cuatro ruedecitas a la lanzadera para que ésta se deslizase con facilidad sobre una tabla horizontal que se añadió al batán. Dos tacos guiados por unas barritas horizontales, y que tenían limitado su recorrido por sendos topes, eran arrastrados con un golpe seco, mediante sendos tirantes, por una sola mano, impulsando violentamente a la lanzadera, cuando a un lado del peine, cuando al otro, a través de la calada.

Antes de este revolucionario invento el tejedor enviaba la lanzadera a través de la calada, con una mano y la recogía con la otra. Luego el tejedor pudo tener una mano libre para dedicarla al cuidado del tejido, y la velocidad de tejer aumentó vertiginosamente respecto a la conseguida hasta entonces.

El telar de Cabezón no tiene aplicado el dispositivo ideado por John Kay. La lanzadera se pasa a mano, como en los tiempos más primitivos.

Las perchadas están formadas por dos listones entre los cuales se

fijan los lizos (Figs. 2 y 4). El listón superior está colgado de las dos cuerdas que bajan de las poleas correspondientes contenidas por los «tirantes»; el inferior está unido por dos cuerdas a un palo que, a su vez, está unido por su centro, mediante un cordel, al pedal o «esprimidera» correspondiente (Fig. 4) (10).

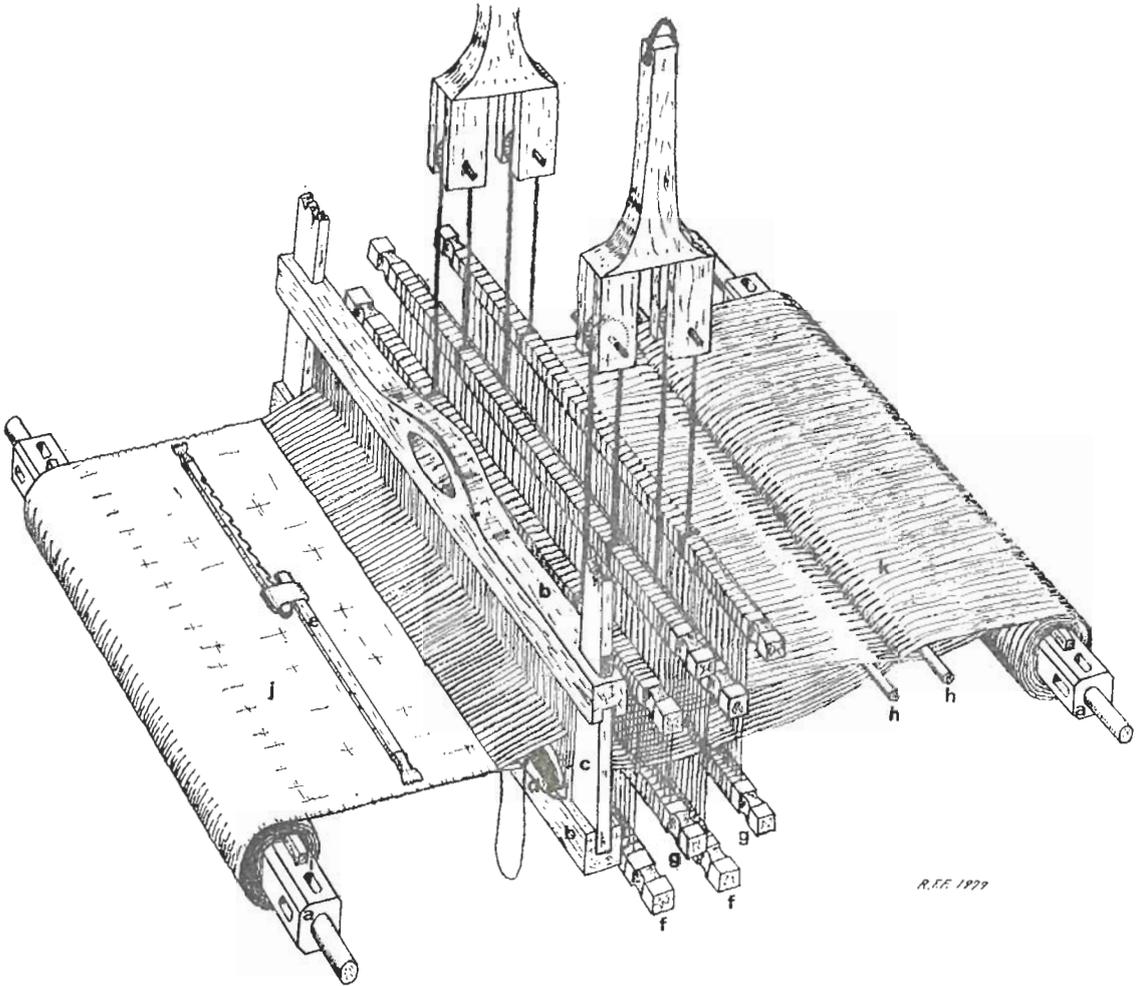


Fig. II.—a) «enjurio»; b) «canales»; c) palo de canales; d) lanzadera; e) «trampel»; f) portalizos en baja; g) portalizos en alza; h) cañas; i) «compostela»; j) tejido; k) urdimbre sin tejer.

(10) En el telar dedicado a tejer alforjas son dos los cordeles que bajan del palo a la esprimidera y se unen a media distancia formando una «Y».

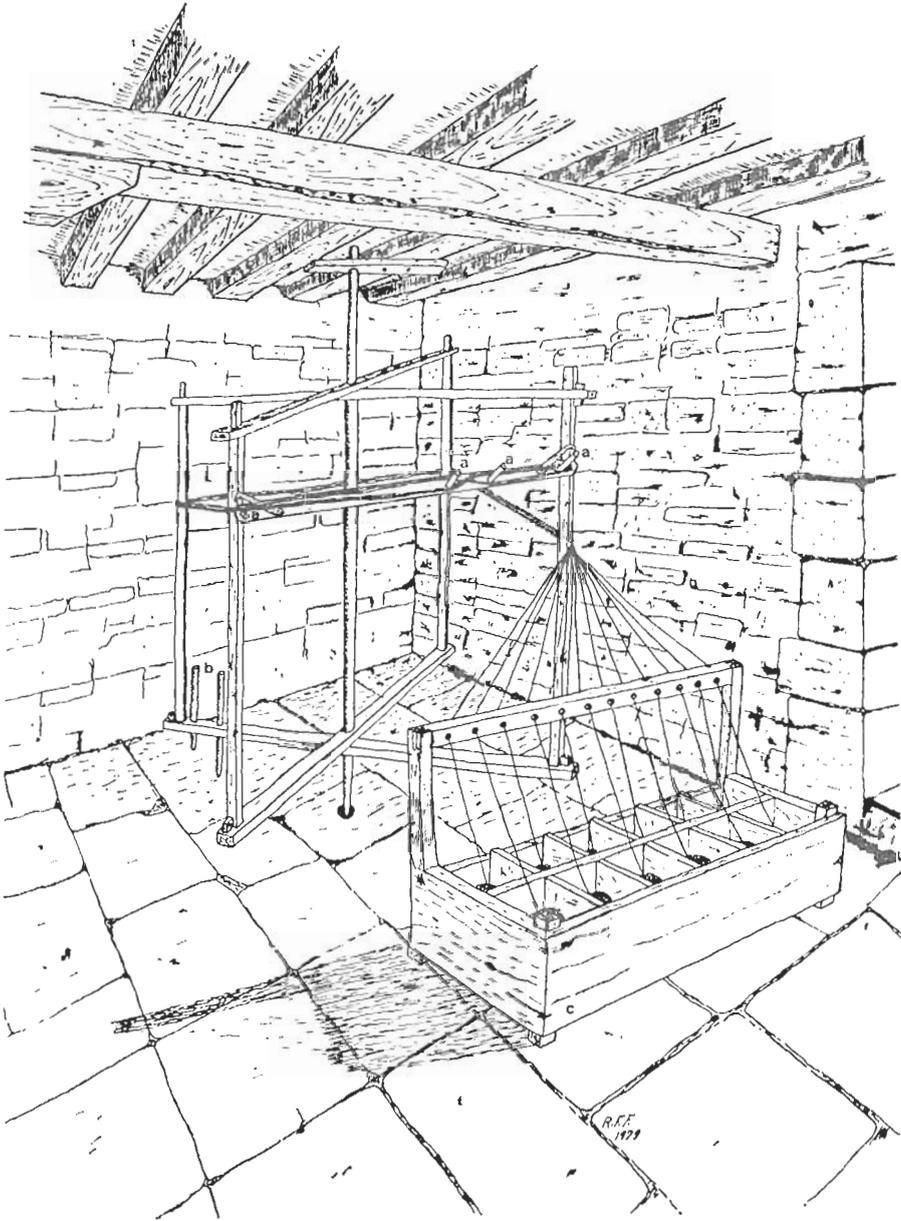


Fig. III.—Urdidor y casullero: a) bastones sobre el palo de la cruz; b) bastones para el cruzado inferior; c) casullero.

Las perchadas del telar más antiguo miden 140 cms. de largo por 30 cms. de ancho; las del otro miden lo mismo de ancho pero su longitud es menor: 80 cms.

Los lizos son cuerdas que forman un mallón o anillo en su centro y cuyos extremos se fijan en los listones de las perchadas.

Por cada anillo pasará un hilo de la urdimbre (11).

Las «esprimideras», pedales o marchas del telar son tablas de madera de dos centímetros y medio de gruesas, de un metro de largas y con anchos distintos en los extremos. El extremo apoyado sobre el travesaño del telar es lo suficientemente ancho como para contener el pie de la tejedora, el otro, que está colgado de la cuerda que baja del co-

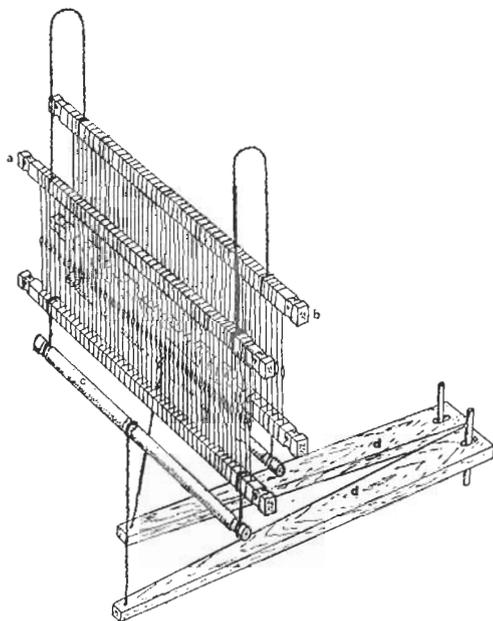


Fig. IV.—a) portalizos en alza; b) portalizos en baja; c) palo; d) esprimideras.

(11) Es normal que en la terminología textilera se encuentre el substantivo «lizo» aplicado para determinar al conjunto formado por las perchadas y el total de los lizos fijados a ellas. Así, podríamos encontrar definido nuestro telar de portalizos ancho como «un telar de cuatro lizos» en referencia a sus cuatro perchadas (Fig. 1).

En Cabezón de Liébana, al conjunto formado por la perchada y los lizos a ella fijados se le da el nombre de «liza».

rrespondiente lizo, tiene solamente un ancho de tres o cuatro centímetros.

Para evitar que las exprimideras se salgan de su sitio, unas cuñas de madera, que hacen el papel de charnelas, atraviesan al mismo tiempo la exprimidera y el travesañó sobre el que ésta se apoya.

En la parte delantera del telar, e inmediatamente detrás del tejedor, se encuentra una tabla de veinticinco centímetros de ancha y tres de gruesa, fijada a la parte inferior de los extremos delanteros de los largueros medianeros, que sirve para que éste se siente en forma un tanto precaria.

### OPERACIONES PRELIMINARES. EL PESADO

La lana llega al tejedor en forma de ovillos. El conjunto de varios ovillos unidos entre sí por medio de un hilo, para poder manejarlos mejor en su traslado, se denomina «piña».

Cuando las «piñas» llegan al tejedor se procede a pesar la lana para saber las varas de tejido que se podrán obtener de ella; de esta forma el dueño de la lana tendrá conocimiento de la cantidad de tejido que el tejedor ha de entregarle cuando éste finalice su trabajo y podrá calcular la longitud de sayal que el pisonero le entregará cuando termine el suyo.

De dos kilogramos de lana se obtiene una vara de tejido de un metro de ancho aproximadamente. Una vez enfurtido en la pisa, cada vara de tejido pierde un cuarto de su longitud.

Ya en tiempos remotos existían normas que, con el fin de evitar fraudes, regulaban la forma de realizar las distintas operaciones que requiere la elaboración de un tejido y las cantidades de aceite, tipos de colorantes y mordientes que se debían emplear.

Sacado a la luz por F. G. Camino y Aguirre (12) hemos encontrado un precepto referente a estas normas para los tejedores y tejedoras. Dicho precepto se contiene en el artículo 47 de las Ordenanzas del valle de Guriezo copiadas en 1974, de otras muy antiguas y deterioradas aprobadas en el Concejo y firmadas por don Juan de Ranero, «Alcalde Mayor de Justicia Ordinaria del Valle de Guriezo y demás de la junta de Señá», el cuatro de febrero de dicho año de 1794, y estipula «que los tejedores y tejedoras sean obligados a tener peso con balanza y varas para pesar y medir las varas y libras que entregasen, y éstas se han de

(12)G. CAMINO Y AGUIRRE, F., obra citada.

cotejar con los patrones de este dicho Valle, y que den por cada libra de hilo cerro, siendo de satisfacción, dos varas, y por cada libra de estopa vara y media, uno y otro bien tejido y de vara de ancho y sobre los sellos se encarga su conciencia y a ello sean compelidos por la justicia...».

En tiempos de los Reyes Católicos la legislación que regulaba la actividad de los artesanos llegó a ser tan excesiva que «quitaba libertad de acción y se oponía a lo que la práctica aconsejaba, llegando a ser perjudicial» (13). Pero no debió ser esta la causa de que los tejedores de la Junta de Voto se olvidasen de los preceptos que tenían que cumplir, ni de que para evitarlo se promulgasen, el día 23 de abril de 1603, unas ordenanzas en las que se mandaba a los tejedores que, además de no pedir merienda y atenerse a los precios fijados por las ordenanzas, «El hilado debían recibirlo y entregarlo por peso, para evitar engaño; pero la tela no se debería pesar al acabarla de tejer, sino dos días después, y luego la entregarían a su dueño» (14).

## ENCANILLADO

Pesada la lana se separa la parte destinada a la urdimbre y la destinada a la trama.

La lana destinada a la trama se pasa de los ovillos a las canillas hechas de «saugo». Para realizar el encanillado se utiliza un torno semejante al de hilar. En su huso se coloca la canilla, se pone sobre ella el cabo de un ovillo y se la hace girar rápidamente dando vueltas a la rueda del torno hasta que la canilla contiene la cantidad adecuada de hilo para que le permita ser introducida y girar con facilidad dentro de la lanzadera.

La lanzadera es una especie de barquichuela de madera en el seno de la cual se coloca la canilla suspendida de una varilla de hierro sobre la cual gira cuando se tira del hilo para tender la trama.

La varilla de hierro se introduce en dos agujeros apropiados que la lanzadera posee en sus extremos interiores, y que tienen una profundi-

(13) HOYOS SÁINZ, L. y HOYOS SANCHO, N., «Manual de Folklore», Manuales de la Revista de Occidente, Madrid, 1947, pp. 566-575.

(14) MAZA SOLANO, T., «Manifestaciones de la Economía Montañesa desde el siglo IV al XVIII», incluido en la obra Banco de Santander 1857-1957. Aportación al Estado de la Historia Económica de la Montaña, Santander, 1957, pp. 421-422.

dad suficiente para permitir a la varilla el desplazamiento longitudinal necesario para poder introducirla y extraerla cuando es necesario cambiar la canilla.

Para dar salida al hilo la lanzadera presenta dos orificios, uno en el centro del fondo y otro en el centro del costado.

Algunas de estas lanzaderas presentan debido a la pátina y a las conformaciones —o deformaciones— producidas por el uso y el paso de los años, un sabor especial de rancia artesanía. Así sucede con la que, procedente de los antiguos telares de Tresviso he tenido la ocasión y el placer de tener en mis manos.

¡Es magnífica su rústica belleza! (15)

## EL URDIDO

Los ovillos destinados a la urdimbre se montan y ordenan sobre el urdidor auxiliándose con el casullero.

El urdidor está formado por dos marcos o bastidores de madera, rectangulares, de 215 cms. de largos por 160 cms. de altos, atravesados de arriba a abajo, en la parte central de los respectivos lados horizontales, por un eje de madera anclado al techo y al suelo (Fig. 3).

Los dos marcos están colocados de forma que los lados horizontales de uno están montados sobre los del otro; esto permite llevar el uno sobre el otro, en un efecto de plegado, de forma que cuando el urdidor no se use ocupe menos espacio.

Para evitar que el urdidor se cierre desplazándose un marco sobre el otro, se asegura la posición de éstos mediante un listón de madera que se fija a dos lados verticales del urdidor, uno de cada marco, a treinta centímetros de los lados horizontales superiores, mediante dos ganchos de hierro en forma de aldabilla. Este listón se denomina «palo de la cruz» por realizarse sobre él el cruzado de los hilos de urdimbre. Para ello tiene clavados, como puede verse en la figura 3-a, cuatro bastoncitos de unos 20 cms. de largo y 2 de diámetro. Cerca del extremo de uno cualquiera de los lados inferiores se encuentran también clavados otros dos bastoncillos (Fig. 3-b).

---

(15) Agradecemos su gentileza al actual propietario de la lanzadera aquí citada, el Rvdo. Ernesto Bustio.

El casullero es un cajón de madera dividido en doce compartimentos sobre los cuales, a cuarenta centímetros de distancia y en sentido horizontal, lleva una barra de madera en la que se ha hecho doce agujeros: uno por cada compartimento (Fig. 3-c).

Para realizar el urdido se comienza por colocar 12 ovillos en el casullero, uno en cada compartimento, y pasar sus extremos por los agujeros de la barra superior. Una vez pasados se cogen todos juntos unidos por un nudo y se colocan sobre el primer bastón del palo de la cruz, luego con los dedos pulgar e índice se entrecruzan los hilos llevándolos, uno sí y otro no, por encima y por debajo de los dos bastoncillos siguientes, para terminar pasándolos todos juntos sobre el cuarto bastón.

Entonces se comienza a girar el urdidor de forma que los doce hilos se van enrollando sobre aquél, al mismo tiempo que descienden, hasta que la longitud de los hilos equivalga a la que tendrá la tela que se ha de tejer. En este momento, que ya la tejedora ha calculado, se hace la cruz sobre los bastoncillos inferiores y se sigue urdiendo, ahora hacia arriba haciendo pasar los hilos sobre los depositados anteriormente, hasta llegar de nuevo a los bastones superiores sobre los que se hace la cruz otra vez (16).

Se cortan los hilos, se anudan, se fijan sobre el primer bastón y se comienza nuevamente.

Cada vez que se realiza el ciclo se habrán depositado 24 hilos, 12 de ida y 12 de vuelta, y estos 24 hilos constituyen un camino o «niñuelo».

El número de niñuelos que componen la urdimbre depende de la anchura que haya de tener el tejido a realizar. Pueden variar desde 12 para unas alforjas hasta 25 para una manta.

A medida que se va urdiendo, el número de hilos que se acumulan unos sobre otros en el urdidor es tan grande que las vueltas se juntan una a otras haciendo necesario prestar mucha atención para no pasarse de una a otra, para que los hilos no se enreden entre sí o se confunda el entrecruzamiento. Cualquiera de estos defectos equivaldría a tener que deshacer lo urdido hasta encontrarle y corregirle.

Mientras se urde se han de ir reponiendo los ovillos del casullero a medida que se van consumiendo, anudando el cabo final de uno con el inicial de otro, hasta terminar el urdido.

---

(16) Rogamos al lector que se auxilie de los dibujos y fotografías para una mejor comprensión de los textos.

Una vez terminada la urdimbre se pasa un cordelito de lana por la cruz superior y se ata para evitar que se deshaga mientras se lleva y coloca sobre el telar la citada urdimbre. Después se recoge ésta desenrollándola del urdidor al mismo tiempo que con ella se forma una cadena (Fig. 5), para evitar que se enrede, hasta llegar a la cruz inferior por la que también se pasa previamente otro cordelito para evitar su desmontado.



Fig. V.—Cadena de urdimbre al ser retirada del urdidor.

## MONTAJE DE LA URDIMBRE SOBRE EL TELAR

Se toma la urdimbre por el último extremo encadenado y se pasa por la ventana que, a este propósito, posee el travesaño inferior trasero; se lleva hasta la parte inferior del enjurio delantero, al que se rodea hasta quedar encima, y desde aquí al enjurio trasero sobre el que dicho extremo queda posado colgando un poco.

Se pasa ahora por la parte extrema del ocho que forma la cruz un palo de sección cuadrada, de dos cms. de lado y longitud similar al ancho de la urdimbre, al que se da el nombre de «compostela».

Por el otro lado de la cruz (por el otro «ojo» del ocho) se pasa un bramante que se ata luego a los extremos de la compostela, pudiéndose cortar ahora la cuerda que mantenía a la cruz durante el traslado de la urdimbre desde el urdidero al telar.

Se reparte y coloca después la urdimbre sobre la «rastra», que antes habíamos fijado sobre el enjurio trasero, de forma que las dos mitades de cada ñiuelo queden separadas por un guincho o «pino» de dicha rastra. Para evitar que ésta caiga al suelo durante su desplazamiento y que los hilos de los distintos ñiuelos salten de un lugar a otro una vez repartidos, se colocan sobre la urdimbre y una a cada lado de la fila de guinchos, dos varas finas de avellano que se atan sobre los extremos de la rastra.

Una vez preparadas las varas y la rastra, se sueltan las ataduras que unían a ésta al enjuerio trasero, se desplaza un poco hacia el enjuerio delantero el conjunto de varas y rastra y se fija la compostela al enjuerio trasero por medio de las ataduras correspondientes.

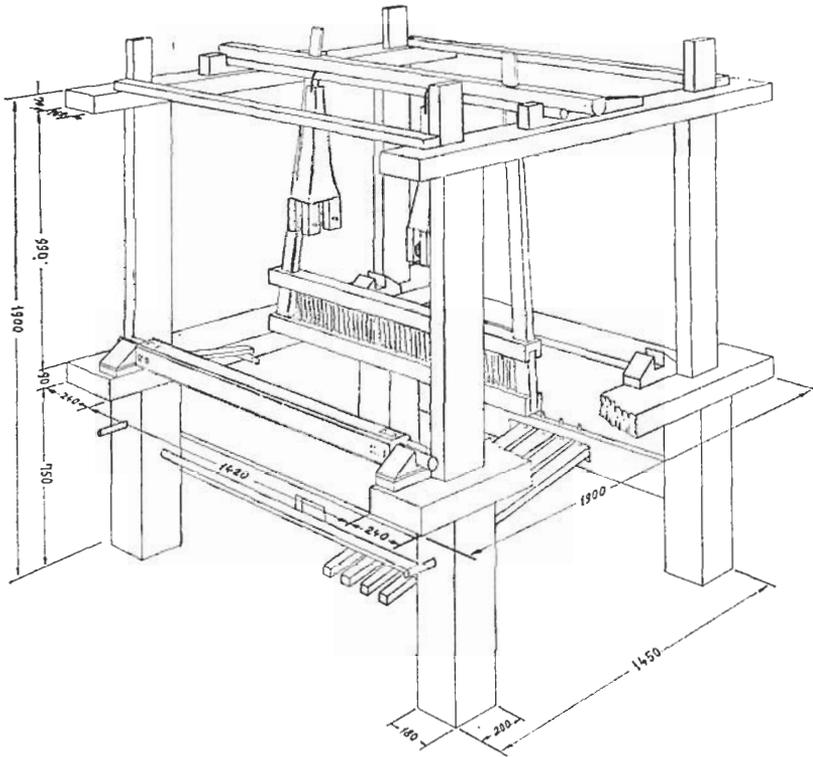


Fig. VI.—Dimensiones.

Es ahora cuando se comienza a enrollar la urdimbre sobre el enjuerio trasero ayudándose con los barrotos o andadores con los que, introducidos en las ventanas de aquél y actuando como palancas, se obliga a girar al enjuerio arrastrando la urdimbre sobre sí mientras se empuja la rastra hacia el enjuerio delantero para separar los hilos de la urdimbre de forma que queden enrollados en el orden adecuado.

En llegando al extremo final de la urdimbre se bajan las «lizas» y las canales, que habían permanecido recogidas bajo los palos traveseros que sostienen los tirantes y los palos de canales, se cortan los extre-

mos de los ñiuelos de la cola de la urdimbre empleada en la tela anteriormente tejida y se atan a los hilos resultantes, que les servirán de guía a través de los lizos y del peine y evitarán el trabajo de un nuevo enhebrado, los de la nueva urdimbre.

Pasados los hilos a través de los lizos y del peine, se agrupan en manojos que se fijan sobre una compostela y ésta al enjurio delantero, quedando la urdimbre lista para tejer.

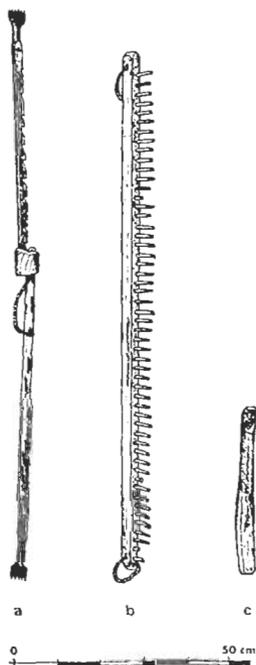


Fig. VII.—a) «trampel»; b) «rastra»; c) «barrote».

## PROCESO DE TEJER

Dicen los tejedores del pueblo salmantino de Lumbrales (17) que «En un telar preparao teje un burro aparejao». Con ello quieren significar que una vez realizada la urdimbre y colocada adecuadamente sobre el telar, se han realizado ya las más difíciles para el tejedor.

(17) CORTÉS VÁZQUEZ, L., «Las ovejas y la lana en Lumbrales (Pastoreo e industria primitiva en un pueblo salmantino). Salamanca, 1957.

Ahora sólo falta tejer. Para ello el tejedor se coloca en el telar entre el asiento y el enjulio delantero. Aprieta las exprimideras para formar la calada, con lo cual un portalizo sube y el otro baja, arrastrando el primero hacia arriba a los hilos pares mientras el otro lo hace hacia abajo con los impares, y tira la lanzadera por el espacio que queda entre los hilos en alza y en baja mientras se desenrolla el hilo contenido en ella (Fig. 2).

Seguidamente pisa las exprimideras que antes habían quedado en el aire, con lo que los lizos invierten su posición quedando ahora los hilos pares abajo y los impares arriba. Tira la lanzadera nuevamente, ahora de izquierda a derecha, y entonces, asiendo la canal por la agarradera la impulsa hacia adelante —hacia el tejedor— con medida fuerza para que las pasadas de trama queden prietas y regulares.

El proceso descrito se repite hasta terminar el tejido.

La tela tejida tiene tendencia a enrollarse y encogerse desde los lados hacia el centro; para evitarlo se emplea el «trampel» (Fig. 2-e). Este consiste en los listones de madera terminados en uno de sus extremos en sendos tridentes de hierro para ser fijados a la tela. En uno de los listones se han hecho una serie de dientes de sierra sobre algunos de los cuales encaja, según la longitud que se quiera dar al «trampel», el único diente hecho en el extremo libre del otro listón. Para evitar el desencajado de los dientes se coloca a su alrededor un trozo de cuerno.

El tipo de ligado (sargas o tafetanes) y de dibujos (grecas, rayas, cuadros, etc.), conseguidos estos a base de combinar lana de ovejas blancas o negras, depende del gusto del cliente y de la habilidad de la tejedora.

## NOTA FINAL

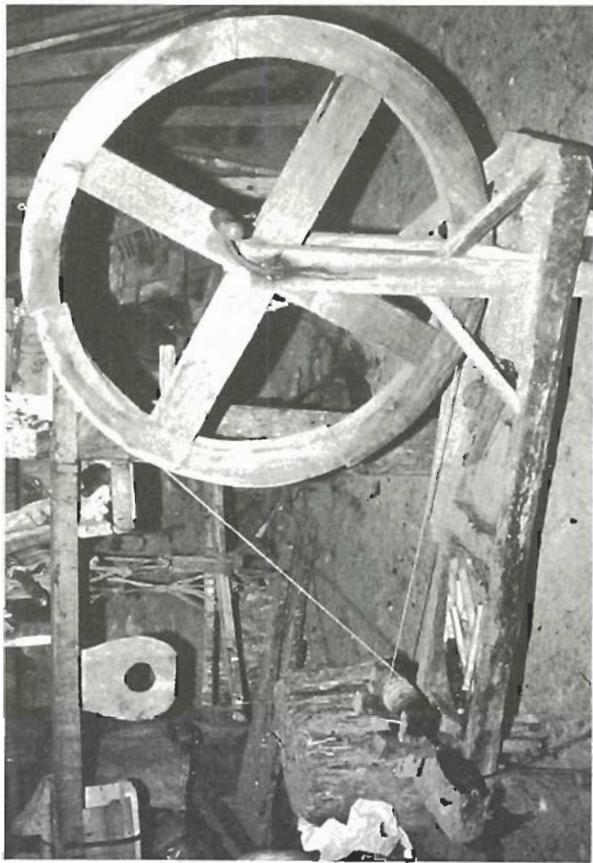
La única tejedora que, a nivel artesano-rural, queda en activo en nuestra región no está animada a continuar con su trabajo. Considera que la remuneración que consigue por él no es suficiente ni justa.

Por otro lado, el día que los telares de Cabezón queden inactivos, la pisa de Ledantes, única en nuestra región y una de las muy pocas que quedan en España, quedará sin materia prima sobre la que realizar su cometido y sus viejos mazos quedarán parados.

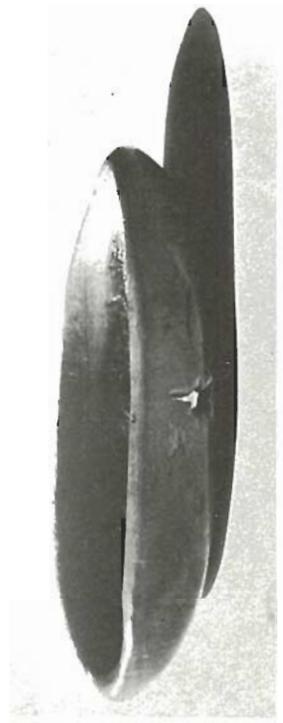
Sería deseable que si lo dicho llegase a suceder los cuatro telares y el batán no fuesen a parar al montón de la leña, sino que ocupasen

adecuado lugar en el Museo Etnográfico de Cantabria, pero ¿No sería mucho más práctico y efectivo para la conservación de nuestras técnicas artesanas, formar en Potes, con los cuatro telares que se conservan, un taller de artesanía en el que algunas jóvenes de la zona pudieran encontrar un puesto de trabajo?

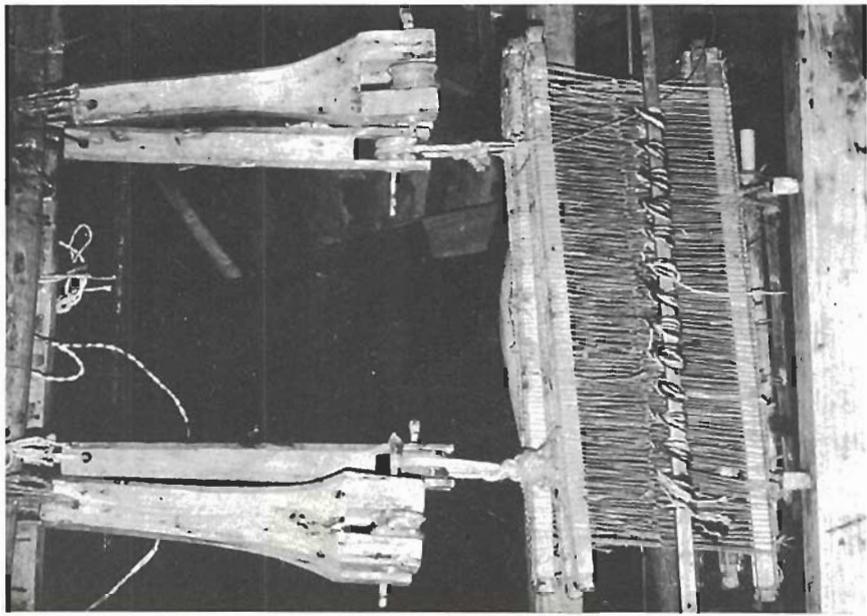




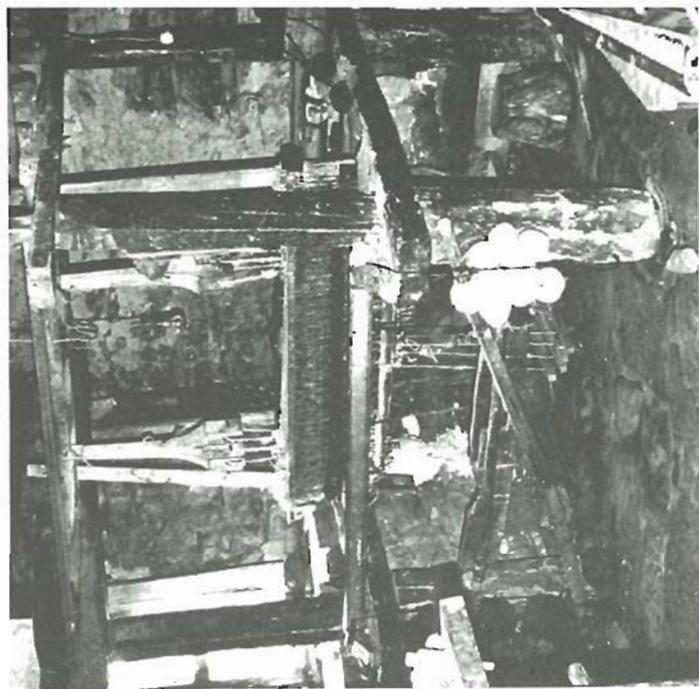
Torno para hacer canillas.



Lanzadera de Tresviso.



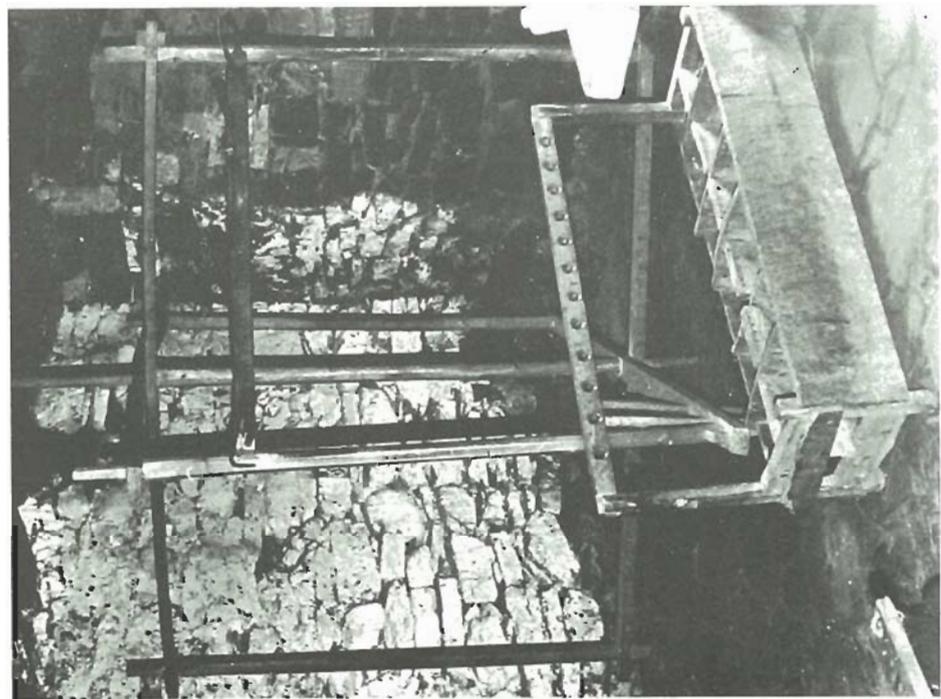
Tirantes y «lizas» para alforjas.  
Delante de las lizas se ve la compostela a la que rodean las colas de los niñuelos de la urdimbre de la tela anteriormente tejida.



Telar.



Lanzadera de Tresviso.



Urdidero y casullero.

NUESTRO TRAJE POPULAR

*por*

GUSTAVO COTERA



*«Los juegos y fiestas celebrados años pasados en Santander, han introducido la saya encarnada con delantalito negro, blusa blanca, jubón negro, cofia y alpargatas blancas encintadas y pañolón en las mozas, buscando un espectáculo uniforme y bonito. Todo esto es artificial y no puede pasar como traje típico montañés, porque la Montaña es variadísima en trajes y costumbres desde Campóo a Liébana y desde Liébana a Castro Urdiales. Durarán el tiempo que tarden en desaparecer los trajes hechos».*

Esta denuncia la formulaban Adriano García-Lomas y Jesús Cancio hace cincuenta años. Ellos confiaban que iba a ser una innovación pasajera y que luego las romerías de Cantabria volverían a vestirse con la auténtica indumentaria popular. Desgraciadamente no ha sido así, y los trajes antiguos cayeron en olvido, en tanto los falsos iban degenerando en un batiburrillo de cuevanucos y remiendos lucidos sin ton ni son, como si nos complaciera dar una imagen ramplona y equívoca, mezclando amas de cría con tratantes de ganado.

Bien es verdad que tales agresiones a la vestimenta tradicional están a la orden del día en casi todos los pueblos de la Península; pero creo que en ninguna parte han hecho tan desafortunada caricatura de sí mismos como en esta tierra. Cuando me pregunto por qué motivos se ha enturbiado así nuestra memoria histórica —hasta el punto de que cada valle ha perdido cualquier noción de vestimenta propia— se me ocurren algunas razones:

Puede ser la primera el relevante carácter de los usos y atavíos pasiegos, impuestos como modelo de tipismo desde una punta a otra de Cantabria, en detrimento de la personalidad del resto de sus diferenciadas comarcas.

En segundo lugar, la burguesía española divulga en sus nodrizas el traje de Pas con mucha bambolla y caprichosos añadidos, desorientando más aún la opinión general que piensa que en las galas campesinas cada cual puede poner cuantos perifollos imagine.

La tercera causa apunta hacia ultramar, donde las pujantes colonias montañosas de principios de siglo daban rienda suelta a su morriña componiendo alegorías con distinguidas señoritas vestidas de ama de cría, pregonando sardinas o empuñando con mimo ya un rastrillo, ya el escudo de la región, ya una fuente de arroz con leche. Cuando aquí llegaban estas postales con semejantes pastoras envueltas en seda y calzadas con «zapato Mercedes», se supone que cautivarían el espíritu sencillo de las gentes, y media Cantabria soñó en vestirse de nodriza y posar con una colineta de almendra o con las cabezas de los Santos Mártires.

También contribuyó a sacar las cosas de quicio, el uso y el abuso de las remontas, que en principio eran unos grandes y artísticos refuerzos de algunas prendas masculinas, y que hoy han venido a parar en chabacanos remiendos de payaso.

El resto lo han hecho los coros y grupos de danzas, uniformando sus filas sin apenas labor de investigación, entrando a saco a la hora de vestir sus números, bailando «el pericote» en trajes pasiegos o la «Danza de las Lanzas» en el de amas de leche, que es todo lo que hay que ver.

Este embrollo ha ocurrido ante la indiferencia de etnógrafos y folcloristas, si exceptuamos a Manuel Llano, cuya exquisita sensibilidad es agredida por los «percales más raros y más antimontañeses», por tantos «delantales arbitrarios de ama de cría». Junto a él, los ya citados Jesús Cancio y Adriano García-Lomas dan la voz de alarma contra esos «tipos de zarzuela barata»..., «achulados traficantes de ganado»:

*«Lo que sería una pena es que tomaran incremento algunas abigarradas indumentarias... que en vez de encarnar el traje regional son una sangrienta carnavalada, como ocurre, verbi-gracia, en la exhibición que del mismo se hace en la romería de San Cipriano. El mal gusto y el escarnio que en gran escala se hace allí de la veste popular montañesa... van cometiendo delitos de lesa región en la más escondida rinconada de nuestro pueblo».*

Medio siglo después la situación es mucho más grave, y ya hay mozas que en lugar de pendientes se cuelgan a las orejas cebillas en

miniatura, y muchachos con sombra de bozo que portan a la espalda un cuévano empuntillado con un muñeco dentro. El caos ha sido total en las dos últimas décadas.

Se da la farsa sonrojante de puntuar la vestimenta tradicional en las competiciones folklóricas, rebajando la puntuación a quien no se presente con aquello que el jurado entiende por traje regional, es decir, camisa y pantalón blancos y faja y corbatín encarnados (¿!). Conozco el caso de un «docto» tribunal que restó méritos a un magnífico rabelista de Polaciones (Pedro Madrid), por presentarse a concursar con pantalón de mahón, escarpines, albarcas, faja negra, chaleco, boina y pañuelo de hierbas al cuello; por lo visto para tocar el rabel hay que vestirse de blanco.

Ante este desbarajuste, y espoleado por un necio artículo de un periódico en el que se nos acusaba de copiar el traje a los vascos, decidí por mi cuenta indagar las características del traje campesino en Cantabria. Yo entonces tenía alrededor de diecisiete años y todo el entusiasmo del mundo; falta me iba a hacer para no abandonar la tarea que me había impuesto.

Dos años más tarde, el Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sáinz» de la Institución Cultural de Cantabria publicaba su primer volumen, encabezado por un trabajo sobre el traje regional cántabro debido a Nieves de Hoyos Sancho, directora del Museo del Pueblo Español. Me recuerdo leyéndolo, ensimismado, en un banco del Paseo de Pereda. Era la única monografía dedicada al tema, siendo hasta entonces escasísimas las referencias a la indumentaria tradicional de nuestros valles, con la salvedad del ajuar pasiego, bien documentado a lo largo del siglo XIX.

Opté centrarme en dicho siglo porque es cuando alcanzan su máxima expresión lo que hoy entendemos por trajes regionales. Nieves de Hoyos me orientó amablemente en el método a seguir y, desde entonces, durante casi catorce años, he venido dedicando todo mi tiempo libre a buscar por pueblos, museos y bibliotecas cualquier dato de nuestra indumentaria.

Ni qué decir tiene lo difícil que ha sido investigar sobre el terreno: siempre partiendo desde Bilbao, donde resido, y sin vehículo propio he tenido que desplazarme por toda la geografía del País, trepando a las aldeas más retraídas con la esperanza de hallar en ellas algo de lo que estaba buscando. Se me recibía con el lógico recelo, pues no es fácil convencer a sus moradores que un chico joven que aparecía por

aquellos andurriales, campo a través, estuviera interesado en manteos de sayal y camisas de cerriestopa, hasta el punto que, en Veguilla de Soba, la Guardia Civil me sometió a un interrogatorio sobre mis andanzas por montes y cabañas.

No sé si llegué a persuadirlos plenamente, y lo mismo digo de muchos de aquellos ancianos remisos a enseñar los «trapos viejos» que escondía el arcón. Como un jarro de agua fría me enteraba en otras aldeas de que, poco antes de llegar yo, se habían quemado unos trajes muy antiguos, o habían enterrado a la centenaria del lugar con sus sayas rojas y amarillas rellenando el féretro...

Pero a pesar de estos contratiempos, recuerdo con cariño las jornadas aquellas orillando mieses, doblando repechos, mediando en provechosa charla tal vez con una lechera que subía a Rascón, o con el último «zorromoco» de Cicero, o con un Infanzón en La Gándara, o con las mujeres de Salces, o con los contertulios en la cocina del guarda de La Laguna, allá en Polaciones...

Imposible recordar los nombres de todos los que se preocuparon en aportar datos sobre el tema: Miguel Angel Saiz Antomil, de Veguilla y José Antonio Rodríguez Arana, de San Martín de Soba; Merce Carral, en Gama; Ramoni Gabiola, de Laredo; Salvador López, en Suesa; Valvanuz Diego, Rosa María Fernández Lera, María del Carmen González Echegaray, Fernando Gomarín, María del Carmen Altuna, José Luis Casado Soto, Josefina Lavín Martínez, Simón Cabarga, en Santander; José María Dañobeitia, de Iguña; Teresa Diego y familia, de Vega de Pas; Celestino González, de Mazandrero; José Vicente Díez y Emilio González Peña, de Reinosa; Alberto Díaz Gómez, de Carmona; Julia Macho, en Polanco; los hermanos Correa, en Comillas; Rosina Lama-drid, en Lombraña, don Desi el cura, Evangelina Gutiérrez, Chus de la Lama, las hermanas García de Enterría y Angel Gutiérrez Peláez, en Potes; Rafael Gutiérrez, de Lamedo; Maura y Ester, de Dobres...

Desde fuera de Cantabria me ayudaron Karmele Goñi, directora del Museo Histórico de Vizcaya; José María Viña del Centro Asturiano de Bilbao; Manso de Zúñiga, director del Museo de San Telmo y Mikel Lizarza de San Sebastián; Nieves de Hoyos, directora del Museo del Pueblo Español; Manuel Comba Sigüenza, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Carmen Bernis Madrazo, máxima autoridad en indumentaria medieval; María Elena Gómez-Moreno, directora del Museo Romántico de Madrid; Vicente López, Esperanza Mejías y Guadalupe Fernández Cantalapiedra, desde Sevilla; Rosa M. Martín i Ros, con-

servadora del Museo Textil de Barcelona; Rosa López Alonso, desde París; Ana María de la Cotera, desde Alemania, etc. A ellos, y a todos los anónimos paisanos de quienes recabé información, mi agradecimiento más profundo.

Con su valioso apoyo, complementado con grabados, fotografías y descripciones de nuestros escritores costumbristas, he podido reunir en un libro una estimable muestra del traje popular en Cantabria. Abundan —como era de esperar— los indumentos de Pas, tan prodigados en la iconografía del Romanticismo por mor de sus costumbres y lo pintoresco de sus palancos y sus cuévanos. Aún a riesgo de parecer reiterativo he optado por incluir bastantes de estos atalajes pasiegos —algunos de costosa localización— para que, reunidos, sirvan de fácil consulta y ejemplo gráfico de las variaciones que admite el ropal campesino.

Este viene a coincidir con el reparto geográfico de la casa, la ornamentación, las artes rítmicas, costumbres, supersticiones, etc., en toda la Península. Cantabria, en el cogollo de la Zona Norteña, dentro de las «razas de acción-nórdico europeas», presenta una indumentaria de carácter occidental, emparentada con las de Asturias, Galicia, Vizcaya y Guipúzcoa, conectando incluso con las de Normandía, Bretaña Escocia e Irlanda, en tanto acusa un recio sabor alpino en los valles altos de los Picos de Europa y Campóo. Esta adustez se pierde en las comarcas litorales; las Cabeceras Pasiegas, y su poderosa área de influjo, muestran un traje más proclive al adorno, con ricos sobrepuestos en ambos sexos, en los que algunos creen atisbar un cierto regusto orientalizante.

Se caracteriza la Zona Norteña en general, y el País Cántabro en particular, por el empleo de tejidos de lino y de lana, colores sobrios y oscuros, poco adorno, con motivos monocromos de sencillas líneas geométricas, y aún esto en ropas de casa y culto. En el traje de gala, aditamentos reducidos al uso de terciopelos, cintas y repulgos. Ausencia casi total de bordados y encajes y alhajas muy sencillas, salvo en el hábito pasiego donde se recarga el aderezo. Con frecuencia aparecen amuletos. La cabeza siempre cubierta, siendo el tocado en la mujer, un pañuelo dispuesto de muy diversas formas y mantilla o capillo, y en ocasiones, una varonil montera, tal vez reminiscencia de los tocados medievales como es el caso de la blanca sabanilla que lucen las casadas del oriente de Cantabria. El peinado habitual es el de trenzas. En los hombres de los valles altos, guedejas bastante largas. Calzado de madera, muy característico, cuyo uso perdura en la actualidad.

Son trajes del tipo siglo XVIII, de cuerpos «azotados» a la cintura y faldas huecas. En el hombre, chaqueta y calzón a la rodilla, con altas monteras cónicas. Junto a estos elementos permanecen otros de antigüedad incalculable, como escarpines, corizas, barajones, pellicas, cachuchas, etc.

Lamento que no estén representadas en el libro todas las comarcas de Cantabria. De algunas, como la de Soba y Ruesga, me ha sido imposible conseguir un mínimo de documentación sobre su indumentaria, aunque intuyo que debió estar influida por la de sus vecinos sanrocanos. El uso de chátaras y carpanchas así parece confirmarlo.

Liébana fue otro rincón que parecía impermeable a toda pesquisa. La gente mayor, como es lógico, no podía remontarse en sus recuerdos más allá de la última década del XIX, cuando el arreo pueblerino se limitaba a chambras y sayas pardas. Los trajes que en Potes me enseñaban eran los inevitables pseudo-pasiegos, difundidos por los coros y danzas, a la par que insistían en que, siendo una zona enclavada entre León y Asturias, no habían tenido vestimenta propia. Yo opinaba lo contrario, y esperaba sabe Dios qué maravilloso hallazgo donde se fundieran las barrocas galas del oriente asturiano con el arcaísmo de las leonesas. Por fin di con la veste lebaniega, no pintoresca como soñaba, sino enlutada y grave; ellos tocados de encumbradas monteras, ellas con pañuelo blanco de Manila atado bajo la barbilla, dicen las malas lenguas que para disimular «el papu».

Mención especial merece el apartado de trajes de Danza, de Comparsas y de Carnaval, cuando es opinión generalizada que en esta tierra no se va más allá de la camiseta y el pantalón blanco con faja encarnada: los arlequinados morriones de los «galanes» reventando de flores, las enaguillas empuntilladas de «mancebos», «zorromocos» y «zamarrones», los monumentales cubrecabezas de estos últimos, los capirotes empenachados de los «zarramacos», las mitras altísimas de los «zarramasqueros», las inquietantes caretas de piel de oveja, el travestido de «madamas», «lumias» y «toberas», las máscaras zoomórficas de gran valor etnográfico, dando vida al oso, al asno, al zorro, al lobo, al jabalí..., todo subrayado con un código de emblemas convencionales: chiborras, lanzones, arquías floridas, escarapelas, «zamárganus», cintas, cascabeles, campanos, mantones de seda, pieles, varas borleadas, etc., conforman un mundo de rico cromatismo ignorado hasta ahora.

Aún queda mucho por descubrir, y desde estas páginas hago una llamada para que se investigue por los pueblos y los desvanes, en las

dotes matrimoniales, en los textos y viejas fotografías, recogiendo el mayor número posible de datos sobre el traje popular cántabro, antes que muera para siempre en el recuerdo de las gentes. Este trabajo es de máxima urgencia, pues con las personas de edad avanzada está a punto de desaparecer un tipo de cultura.

No se trata de que aquellas casas que guardan ropas como recuerdos familiares tengan que desprenderse de ellas, sino de estudiarlas sobre el terreno, anotando los nombres con que son conocidas por tradición en las localidades de donde procedan, junto a noticias y antecedentes que sus poseedores conserven relativos a éstas.

Cualquier testimonio, por insignificante que sea, puede esconder gran mérito, no desdeñando, por tanto, recoger restos de prendas por muy deterioradas que parezcan, teniendo cuidado en no suprimir ni reformar nada para que puedan interpretarse tal como fueron, con sus forros y detalles primitivos, descartando de este modo el que se originen dudas sobre su autenticidad, condición ésta imprescindible.

Aunando los datos y trabajos aislados, se precisa una coordinadora que defienda la indumentaria como un patrimonio de la cultura de Cantabria, acoplándola a la música, la danza y demás manifestaciones tradicionales con rigor y armonía, desembarazándolas cuanto sea preciso de esa impronta de artificiosa pasieguería, que no deja asomar la expresión de otros pueblos, porque, ¿a santo de qué las cantoras de picayos o del «baile a lo llano» han de ataviarse de pasiegas?, ¿qué pintan en la «Danza de las Lanzas», mozas vestidas de amas de cría saltando de aquí para allá con una lanza en la mano?, ¿por qué en Liébana han de cargar el cuévano niño a la espalda cuando el niño se transportaba en un escanillo sobre la cabeza?

Juzgo que nuestro folklore necesita un serio expurgo de tanta mueca redicha y tanta concesión al espectáculo. Es triste pensar que, en tanto se propala como esencia de la tierra esa flor de estufa infantiloides y pavisosa, que es la «Danza del Cuevanuco» —opuesta diametralmente a la fortaleza y gravedad pasiegas— se extingan en olvido total, la insólita «Danza del Samp Pedro» —en la que un mozo con apremiantes caracoleos, corteja y saca a bailar a una vieja enlutada—, a aquella titánica «danza de los zarramacos» o la «Danza de San Juan», en la que hombres y mujeres giran en rueda trabados por el dedo meñique, o los bailes al son de gaita, que hoy parecen cosa asturiana o gallega cuando en Cantabria, Baleares, Zamora y País Vasco, también se usaron. ¿Por

qué no rescatar esos ritmos de tan hondo sabor primitivo en vez de añadir pieles y más pieles a la refundida «Baila de Ibio»?

Urge crear una federación que logre armonizar todos los colectivos folklóricos, mimando con esmero los grupos autóctonos —de estructura tan delicada— tratando de recrear aquellos que se perdieron, siempre con una investigación lo más exhaustiva posible, publicando todo el conocimiento que tengan las cuadrillas de danzantes, junto a la evidente necesidad de un archivo de danzas filmadas.

El día en que cada valle, amorosamente, investigue, recopile y fomente sus formas de vida tradicionales, sus cantos, bailes, indumentaria, juegos, etc., motivando al pueblo para que continúe bailando estas danzas, celebrando sus carnavales, luciendo en sus fiestas el traje local, Cantabria se habrá acercado más a su personal sentimiento de la vida.

Un ejemplo animoso lo tenemos en Liébana, con su Cofradía de la Virgen de Valmayor, Patrona de Potes. Esta hermandad, resucitada en los últimos años, ha adecentado la ermita y los terrenos anejos, llevando a cabo romerías y actos culturales de muy diversa índole, así como la primera reconstrucción de trajes propios, aquellos que tanto me costara rescatar. El quince de agosto de 1979, medio Potes bailó con los nuevos trajes ya que, al ser tan austeros, hasta la gente mayor se animó a lucirlos. Cierto es que se hicieron con demasiado apresuramiento y *no* mucho rigor, por lo que hubo que reformarlos o volverlos a confeccionar, esta vez en materiales más idóneos y cuidando hasta el menor detalle, dándose el caso de que el último albarquero que conocía el modelo antiguo de la albarca lebaniega —y que ya había arrumbado su herramienta por falta de encargos— ahora no da abasto para atender los pedidos que recibe.

A decir verdad, antes que las lebaniegas, fue una señora francesa la que, en el otoño de 1978, tuvo el capricho de copiar con rigurosa fidelidad un traje de pasiega y otro de la zona central. Le facilité toda la documentación que obraba en mi poder, requisito este indispensable cuando un traje va a ser interpretado para evitar la tendencia a desvirtuarlo. Meses más tarde me llamó desde París, entusiasmada por el éxito que había tenido allí nuestra «moda» nacional.

En este año de 1981 se han reconstruido más trajes, entre los que cabe destacar el cabuérnigo, el de pejina, el de Peñarrubia y una réplica exacta del traje de mujer que se guarda en Vega de Pas. Todos han causado admiración por lo poco conocidos y por lo minucioso de su hechura.

Hay que decir aquí que copiar un traje de estos no es algo que se pueda hacer a la ligera; exige muchas horas de buscar las telas apropiadas, los broches, botonaduras y accesorios que más se aproximen a los originales. El corte no suele ser fácil, con abundancia de repulgos, ribetes, emballenados, etc. Pese a su aparente sencillez, el traje rural bien hecho resulta un producto bastante caro.

Y no demasiado cómodo. Acostumbrados a las ligeras fibras sintéticas de hoy, es lógico que abrumen los paños de torcida lana, los toscos burieles, la rugosa estopilla... Mi experiencia personal, sin embargo, es totalmente satisfactoria: las ocasiones en que he vestido un aparejo antiguo me he sentido tan a gusto dentro de él, que no he notado agobio alguno, tal vez porque su contacto me sintonizaba con mis orígenes, transmitiéndome informaciones instintivas, dormidas hasta entonces bajo la piel.

Opino por ello que la indumentaria popular, —además de su agradable estética que trasciende a ser símbolo representativo de la nacionalidad— propicia la unión de quién la viste con sus raíces. En esta época en que sufrimos la colonización imparable de las superpotencias, difuminando los perfiles de cuanto fue familiar, no nos vendrá mal, de vez en cuando, calzar las chátaras y sentir la agradable aspereza del sayal como un tónico para el espíritu fatigado de tecnocracia.

---

NOTA.—Han pasado tres años desde que se escribieran estas notas y el interés en vestir nuestros trajes con dignidad comienza a manifestarse en Cantabria. Sirvan de ejemplo el Grupo de Danzas de Polanco y la Coral de Los Corrales de Buelna, que ostentan el honor de ser las primeras agrupaciones que han retornado a la veste primitiva.

Pero, sin duda, el exponente máximo de este interés lo constituye la creación de la «Asociación para la Defensa del Traje Popular Cántabro», con sede en Santander (Calle Santa Lucía, 45) y en Potes (Apartado de Correos 2). Su fin primordial es la investigación, recuperación y difusión de las distintas indumentarias de nuestros valles, siendo la labor de sus miembros altamente positiva al rastrear en las comarcas donde viven cuanto pudiera salvarse de la quema a la par que, con su ejemplo, invitan a los paisanos a lucir el traje festivo en las romerías locales.

Repartidos en grupos acuden ataviados a la antigua usanza allí donde se dé un alarde folklórico: «Día de Cantabria», «Día Infantil», «Día de Campóo», Romería de la Casa de Cantabria en Madrid, etc.; del mismo modo participan en festejos de carácter más entrañable como Valvanuz, Valmayor, etc., para que las castizas galas, con todo su fortísimo poder de evocación, campen a lo vivo por corros y feriales. La emoción con que los viejos acogen estas remontas y manteos de sus mayores no es para descrita; en la agreste romería de El Rosario, allá por los altos de San Pedro del Romeral, las pasiegas más ancianas «glarimeaban» exultantes al ver entrar en la ermita los capillos color de manteca: «¡Mira, chacha, mira —se decían unas a otras—; vuelven las capas!».

Formando un todo con la indumentaria, está en la mente de la Asociación ampliar su campo a la música y danzas campesinas, devolviéndolas a su mayor pureza posible.

Al tiempo, se instituye el primer domingo de mayo como «Día del Traje» en Cantabria, escogiendo por marco aquellos pueblos más retraídos del País. Su primera edición se celebró en Tresviso y allí, entre nubes, con ancestral acompañamiento de tambor y panderos, se dio cita una Cantabria secular donde se hermanaban en el baile mozos y viejos, tresvisanos y pejinas, lebaniegos y torancesas. Singular fiesta que rehuye del turismo para esconderse en los repliegues más olvidados de nuestra geografía.

Otras jornadas a destacar han sido la presentación de los trajes en la Plaza Porticada, dentro de los Festivales Internacionales de Santander, una primera comunión en Lebeña con los invitados luciendo el aparejo redondo y la retransmisión desde Reinosa para toda España —a través de la Televisión— de una ofrenda de productos típicos traídos por distintas parejas ataviadas al uso de Campóo, la costa, Toranzo, Cabuérniga, Pas, Trasmiera, zona central, Tresviso y Liébana.

En este mes de marzo de 1984 la «Asociación para la Defensa del Traje Popular Cántabro», con el apoyo de la «Fundación Santillana», ha inaugurado en Santillana del Mar una muestra donde se expone al público el ropal de nuestros valles, utensilios del laboreo del lino y la lana, distintas modalidades de albarcas, tocados, joyas, amuletos y prendas recogidas por los pueblos junto a ropas de recién nacido, una magnífica colección de cuévanas ricamente adornadas y un largo etcétera, constituyendo la primera exposición de este tipo en el país, por lo que despierta gran curiosidad entre los numerosos visitantes.

No sé si peco de optimista al creer que una cuña recia se ha interpuesto entre los arrequives vanos y artificiosos que hasta hoy se han paseado como trajes típicos de esta tierra. Vayan, enhoramala, los cuevanucos liliputienses y los remiendos chabacanos a decorar etiquetas de anisados, que un color serio y una discreta gallardía nos han sido devueltos con el vestido venerable de Cantabria.

Marzo de 1984





NO A ESTO: ¿Campurrianas?  
¿Pasiegas?... Con la cabeza des-  
tocada, el mandil de azafata y  
una saya por encima de la rodi-  
lla, da grima verlas.



NO A ESTO: «Grupo típico montañés», reza  
al pie de tan desdichada escena de guarda-  
ropía; a destacar los zapatos de charol  
con cintas de alpargatas. ¡Para llorar!



NO A ESTO: La mujer de  
Cantabria en una colec-  
ción didáctica (?). No hay  
duda que el dibujante la  
trazó «de oídas».



NO A ESTO: Sello y tarjeta filatélica con una estereotipada representación de nuestra indumentaria.



NO A ESTO: Grotesca postal que pretende plasmar el traje cántabro.



NO A ESTO: A la presente niña no le falta detalle pero su traje, su cuevanuco y sus calzones empuntillados son falsos.



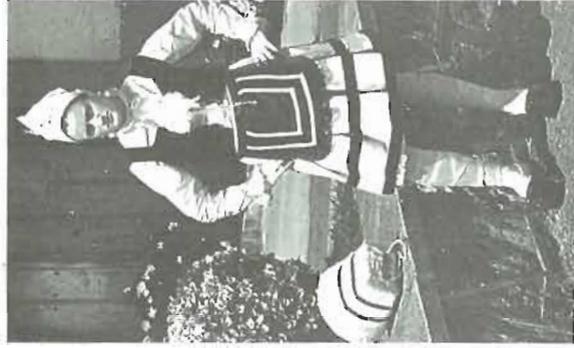
NO A ESTO: Las atildaduras estéticas desfiguran también las galas pueblerinas; estas aparatosas chorreras nunca se vieron en las mozas de Cantabria.



NO A ESTO: Los grupos se visten sin ninguna labor de documentación.



NO A ESTO: Reina y Damas de Honor en el Día de Campóo; no van ataviadas de campurrianas sino de seudo-pasiegas, minifalderas y desmelenadas.



NO A ESTO: Por amor propio, tarjetas así  
deberían retirarse del mercado.



Tres botones de muestra de las mamarrachadas con que torpes dibujantes pretenden reflejar nuestro traje típico. Para mayor vergüenza las figuras en silueta sirven de cartel anunciador a un «Festival de Folklore Cántabro» (?)



NO A ESTO: Pololos, pasacintas, mandiles de azafata... Tampoco en el cartel el traje tiene fortuna.

NO A ESTO: Cartel anunciador de los Campeonatos de Patinaje Artístico; pésimo dibujo y pésima información del atavío local.





NO A ESTO: Las danzas de arquías jamás fueron bailadas a la vez por hombres y mujeres, y menos por «pasiegas».



NO A ESTO: Un momento en la danza romanesca de Ruiloba; peregrina combinación del traje blanco con chaqueta de terciopelo.



NO A ESTO: Aquí el danzante va al revés; de blanco de la cintura para arriba y con calzón negro. Ella, como era de esperar, faldicorta, sin pañuelo de talle, etc.



NO A ESTO: La Baila de Ibio: refundición de la belicosa Danza de las Lanzas, con la presencia disparatada de amas de cría.



NO A ESTO: En el Baile del Cuevanuco, por el contrario, no deberían figurar hombres, y menos con el traje blanco.



NO A ESTO: Pose rebuscada de una danza de arcos; el tocado pasiego y las gafas y los relojes de pulsera dejan mucho que desear.



ASI SE VISTE UN TRAJE: Niña pasiega.



ASI SE VISTE UN TRAJE: Mi madre, a los cuatro años, retratada con ropas pasiegas.



ASI SE VISTE UN TRAJE: El autor de estas líneas acompañado de una guapa moza. Trajes auténticos conservados en Vega de Pas.



ASI SE VISTE UN TRAJE:

El de la gentil mozuca se ha reconstruido fielmente sobre un modelo antiguo.



ASI SE VISTE UN TRAJE:

Pareja de cabañeros hacia 1880. Obsérvese el pañuelo coronal del hombre y la abundancia de collares de la mujer.



ASI SE VISTE UN TRAJE:  
Mujer con capillo.

ASI SE VISTE UN TRAJE:  
Sanrocanos, según un  
magnífico cuadro de G. de  
Alvear.





ASI SE VISTE UN  
TRAJE: Trasmoranos  
con el atuendo usado a  
finales del siglo XIX.



ASI SE VISTE UN TRAJE:  
Pasiegos.



ASI SE VISTE UN TRAJE: Reconstrucción del usado en Peñarrubia.

ASI SE VISTE UN TRAJE: Niño pasiego; por su corta edad hubiera sido más propio un pañuelo coronal en lugar de la montera.





ASI SE VISTE UN TRAJE: Reconstrucción del arreo de una lebaniega.



ASI SE VISTE UN TRAJE: Reconstrucción de las galas domingueras de una pejina.



«SALIENDO DE MISA EN LEBEÑA»  
(Asociación para la Defensa del Traje Popular Cántabro)



«TRESVISANA, LEBANIEGA Y MOZOS DE PEÑARRUBIA.»  
(Asociación para la Defensa del Traje Popular Cántabro)



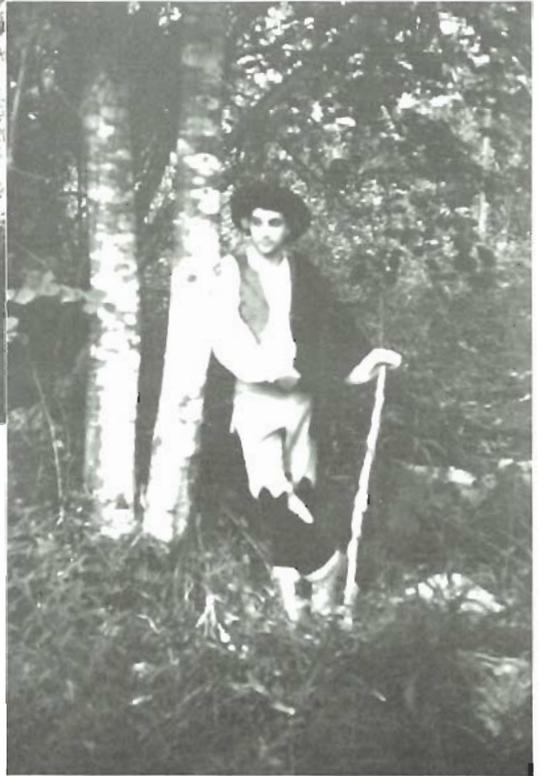
MOZO CON SOMBRERO  
DE COPA ALTA  
(Asociación para la Defensa  
del Traje Popular  
Cántabro)



CAMPURRIANOS  
(Asociación para la Defensa del  
Traje Popular Cántabro)



Por un callejo (Polanco).



Esperando a la moza (Ruiloba).



Los Reyes de España posando con miembros de la Asociación para la Defensa del Traje Popular Cántabro.



PINTURAS MURALES DE SANTA MARIA DEL HITO,  
CANTABRIA

*por*

MARÍA EALO DE SÁ





San Lucas y San Marcos.



Evangelistas S. Juan y S. Mateo.



Sta. María de Hito.



La iglesia de Sta. María de Hito, está situada en la altaplanicie fértil del valle de Valderredible, próxima ya a los actuales límites de la provincia de Burgos. Hoy alejada del hábitat natural de población; pero de existencia cristiana desde el S. VIII, en plena época visigoda (se está excavando su entorno y ha aparecido una Villa de construcción tardo-romana).

De época visigoda se han encontrado sepulturas y nos resta una preciosa pila bautismal de tradición asturiana.

Adosada esta iglesia a los restos de la antigua construcción, que sería interesante su excavación, hoy vemos una iglesia de nave y ábside, levantada en época aproximada de mediados del S. XII; de esta data conserva arcos fajones de medio punto, de mediados del S. XIII, dos arcos fajones apuntados, formando en su vano una bóveda de crucería simple con clave. Esta bóveda de nave conserva las pinturas inéditas, según creo, representando los cuatro evangelistas, situando uno en cada plemento triangular. Un friso encuadra las figuras que sobre un fondo blanco emergen en actitud de concentración ante sus pupitres y sobre los folios abiertos repletos de escritos. Todo ello dentro del esquema de composición iconográfica superviviente del estilo bizantino.

Los símbolos del león, el toro, el águila, están claramente visibles.

La técnica empleada es la usual del fresco. El estilo, es el lineal manifiesto en los pliegues de sus túnicas y en el enrollado de las cortinas. Es el dibujo y el modelado el que predomina en la composición.

Los fondos blancos son tradicionales en Poitou y el Loira y perduran mucho tiempo más.

Para el encuadre de las pinturas se ha buscado el centro del vértice del triángulo, formado por el plemento de bóveda de crucería simple.

La orla de la cortina cobija la figura que se adapta al marco, quedando el enladrado blanco como perspectiva de fondo. Entre el triángulo-

marco y la crucería natural, corre un friso claro sobre fondo negro de sección ondulante en palmetas.

Aún no se ha estudiado claramente la tercera dimensión, la pintura es anterior a esto.

La colocación y atadura de las cortinas, parece vincularse con el frontal de Solsones, Lérida, en el compartimiento de la Visitación, la obra realizada a mediados del S. XII.

Una peculiaridad notoria, es la posición de los evangelistas, que permanecen escribiendo de rodillas cuando lo usual es permanecer sentados. Ya en el S. XII, en la miniatura del «Liber Feucorum Maior» el amanuense está sentado ante un pupitre, el detalle de los pliegues de la túnica es semejante al de Sta. María de Hito. Esta miniatura se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón.



*S. Lucas*



*S. Juan*

José Pijoan. en «Summa Artis», V. XI, pág. 573, (5.<sup>a</sup> edic. 1971) dice: «Los que han estudiado la manera y el estilo de estas obras de pintura (gótica) aragonesa encuentran parentesco entre ellas y las de la región cántabra y navarra».

Las figuras de Sta. María de Hito parecen arrancadas de un Códice de finales del S. XII, lo que se ajusta con la época de la iglesia.

Los colores son sobrios. Los evangelistas S. Lucas y S. Juan lucen túnicas rayadas con gruesas líneas de tinta negra y fondos grises. S. Marcos y el otro evangelista, posiblemente S. Mateo, tiene un rayado más fino y un fondo más claro, pero son de la misma ejecutoria.

La vinculación verdaderamente, parece estar en los frescos de la ermita de Sta. Cruz de Maderuelo, Segovia. Observamos «La Creación de Adán» con la figura central del Señor, cuya túnica y posición de rodilla en tierra guarda estrecha vinculación con el evangelista S. Lucas, también en la posición de cabeza y en el dibujo de la corona que lleva varios anillos.

Esta iglesia ha sido y continua estando vinculada a la Colegiata de S. Martín de Elines, cuyos artistas están ya claramente relacionados con obras en la provincia de Segovia (1).

---

(1) Frescos en las arquerías de S. Martín de Elines. (El Románico de Cantabria en las cinco Colegiatas; EALO de SA, 1978).



UN PADRON MUNICIPAL DE LA VILLA DE POTES, 1415

(Notas para su estudio)

*por*

ROGELIO PÉREZ-BUSTAMANTE

Doctor en Derecho y F. y Letras



A lo largo de los últimos años los historiadores europeos dedicados a la historia Medieval y Moderna, han puesto sus ojos en la documentación financiera, no sólo para conocer el peso específico que este ámbito tiene en la Historia general y su importancia como fundamento principal de la acción del Estado, sino también porque la documentación financiera se ha mostrado como uno de los medios más precisos para la elaboración de la Historia social y económica y para la explicación de una parte de la Historia política «strictus sensu».

Si atendemos solamente a la documentación financiera para el estudio de esta región, habremos de precisar que son escasas las aportaciones en el ámbito medieval aunque empiecen a serlo fundamentalmente en la época Moderna, de lo que es un ejemplo alguno de los trabajos de Manuel Vaquerizo. Sin duda la elaboración de monografías como p. e., mi propio estudio sobre la Historia Medieval de la villa de Castro Urdiales, págs. 159-175 y referencias diversas, ponen de relieve ya esa importancia del conocimiento de la Historia fiscal en relación con el desarrollo económico como fuente importante en el estudio del comercio exterior, exención de portazgos, cobro de diezmos y como índice muy cualificado para calcular el volumen del comercio interior, p. e. la serie de alcabalas del pan, vino, pescado y hierro, madera, carne, etc. Pero también esta última fuente era muy interesante para estudiar la Historia Social, tanto, p. e., comprobar los situados en el pago de las rentas y alcabalas, cuanto constatar la presencia de las oligarquías locales entre los arrendadores y fiadores de estas rentas.

Ya en el año 1977 publicábamos M. Vaquerizo y yo un repartimiento de moneda y pedido de 1497 que sin duda puede servir entre otras funciones como instrumento muy interesante para calcular la población de las Asturias de Santillana y, desde luego, para constatar el peso específico de esta imposición directa en aquella gran comarca. Este repartimiento que se haría a cada uno de los concejos de las villas, aldeas,

lugares que ahí aparecen, sería evidentemente seguido con el instrumento básico, los padrones correspondientes elaborados por los propios Concejos, efectuados por el empadronador y luego recibidos por los cogedores como base para efectuar la cobranza.



Nosotros no disponíamos todavía de estas pequeñas piezas complementarias de ese gran documento de 1447 que señala el repartimiento a los Concejos de las cuantías de mrs que se determinan —además hoy también ya disponemos de otro repartimiento anterior, el de 1445, que

permite consolidar la visión de conjunto del anterior—. Sin embargo, estos documentos evidentemente existieron, «los padrones de lo cierto», y seguramente son tan poco frecuentes de localizar porque, como he dicho, es documentación emanada del Concejo, depositada allí y, por tanto, documentación que se pierde con el tiempo.

Ahora bien, debo recordar que la Región de Cantabria estaba integrada por tres diferentes demarcaciones de recaudación. Por una parte la Merindad de las Asturias de Santillana, por otra la Merindad de Castilla la Vieja —para la zona Oriental— y, finalmente, la de Aguilar de Campóo, Liébana y Pernía.

Pues bien, como hemos tenido la fortuna de localizar en una de nuestras investigaciones para realizar una de las obras en preparación de la Historia Medieval de la Comarca Lebaniega, precisamente una de estas piezas, un Pedido de Moneda forera de 4 de julio de 1415 que nos va a dar la oportunidad de poder considerar no sólo unos importantes aspectos de carácter fiscal sino interesantes precisiones para la historia económica y, sobre todo, un instrumento capital para la Historia social de Liébana.

\* \* \*

Recordemos que la moneda forera es un impuesto de cuota y no de repartición con cuota indiferenciada que se paga una vez cada siete años. Esto es, es un impuesto de cuota porque se establece cuando debe pagar cada Sujeto Pasivo y no la cantidad preestablecida a cobrar y es indiferenciado cuando no se especifican diversas escalas o baremos, etc.

Evidentemente ello marca el carácter regresivo de esta imposición directa porque se iguala al muy rico con el pechero medio, en función de que sólo se marca la cuota exenta que, concretamente en el año 1433, era de 150 mrs o menos —sistema que se corrige en cierto modo en 1447 al especificarse dos escalones de 150 y 250 mrs consecutivamente.

Bien es cierto que la moneda forera no es un impuesto de gran importancia para la Corona, es un pecho aforado, no consolidado, antiguo; es un impuesto directo en un sistema en el que los significativos son los indirectos, p. e., las alcabalas —así el total por recaudación por alcabalas en 1444 será de 58 millones de mrs, esto es el 70 ó 80 % del total de ingresos, frente a la recaudación de moneda forera de 1446 que fue de 406.300 mrs, esto es, del 4 al 6 %—. Además recordaremos el carácter anual de la primera imposición y septenal de la segunda.

Así vemos que en la Merindad de Aguilar de Campóo, Liébana y Pernía concretamente se recaudan en 1440, 55.175 mrs, cifra que se mantiene realmente estancada hasta la década de los sesenta y que aparecerá sensiblemente reducida, 20 a 21.000 mrs en la de los 80 (Laredo, pág. 221).

\* \* \*

El Padrón Municipal de Potes de 1415 es un padrón fiscal de bienes en cuanto que realmente evalúa si el valor de la Hacienda del individuo supone o no alcanzar la cañama —nombre este último que todavía figura en el Diccionario de la Lengua como «repartimiento de cierta contribución» y que constituye por tanto la unidad de pago o contribución correspondiente a cada pechero con bienes—. Collantes de Terán en su espléndido estudio «Sevilla en la Baja Edad Media», que es ante todo un estudio demográfico sobre la base de unos magníficos padrones que existen en el Arzchivo Municipal de Sevilla, y que van desde 1384 a 1533, puede utilizar padrones de cuantía que especifican la cantidad en mrs señalado a cada escrito y padrones de repartimientos de ramos que indican la cantidad a pagar según cuantía.

Así, pues, en este documento fiscal el padrón de Liébana de 1415 de moneda forera —según especifica en la copia del siglo XVI y en todo caso de moneda, porque se trata del mismo sistema— recoge por una parte el régimen de recaudación y por otra el número de contribuyentes.

Respecto al primero aparecen dos vecinos titulares de las distintas funciones de empadronador y recogedor. El primero de ellos, Pedro del Barrio, empadronador e integrado en la relación de vecinos como pechero cuantioso, efectuará la lista provisional de contribuyentes, los «padrones de lo cierto», que seguramente ya tiene el Concejo, que continuamente se van reelaborando, pero que es en todo caso la base con la que se trabaja, y Juan Flórez, el designado también por el Concejo, cogedor, efectuará la cobranza.

Dentro de los contribuyentes podremos distinguir entre varias categorías.

— Los pecheros y los privilegiados, esto es, los que pagan, incluso aquellos dudosos a quienes luego se les podrá devolver lo pagado, y los que no pagan por ser hidalgos o tener por cualquiera de las razones conocidas esta condición de no pecheros, oficiales reales, cargos munici-

pales, apaniaguados de nobles y eclesiásticos, ferreros, monteros, etc., e hidalgos. En segundo lugar la distinción entre pecheros cuantiosos, es decir, aquellos que han de contribuir y los no cuantiosos porque no alcanzan la cañama.

— También podemos efectuar distinciones tales como las de hidalgos notorios, hidalgos de solar conocido y la de hidalgos dudosos.

El Padrón municipal de Potes distingue dos categorías básicas: la de los «quantiosos para las pagar» y los «que son hijos dalgos y están en tal posesión». Dentro de la primera, especificará los cuantiosos y los que no pagan la cuantía, y en las dos categorías distinguirá hidalgos y los dudosos en hidalguía, con lo cual podemos suponer que sólo a estos últimos que figuran en la relación de los cuantiosos se les exige el pago a expensas de que después demuestre su condición para gozar de la exención.

\* \* \*

En el Padrón municipal de la villa de Potes de 1415 aparecen cerca del centenar de pecheros —unos 90— de los cuales tienen cañama 46, esto es, la mitad, son no cuantiosos, por no tener bienes, unos 17, y aparecen dudosos de hidalguía o figuran como hidalgos nuevos otros 17, y a su vez, una serie de ellos aparece viviendo «en casa junta», generalmente madre e hijo, lo que supone por tanto un solo pecho porque la cañama se cuenta por casa o fuegos, es decir, el Sujeto Pasivo es la unidad de vivienda y, posiblemente, esta vivienda en común puede tener razón fiscal.

A su vez figuran en el apartado de hidalgos o dudosos, pero dentro de este grupo unas 39 personas: 11 dudosos, 27 hidalgos —uno de ellos clérigo de misa— y una casada con un hidalgo pero que posteriormente se amancebó. Por lo tanto el volúmen total de vecinos de 141, lo que permite calcular una cifra muy aproximada, por otra parte, de unos 300 ó 400 habitantes en la villa de Potes a principios del siglo XV y un porcentaje de hidalguía, sumando a los hidalgos la cifra de los dudosos, de poco más del 25 % del total de vecinos.

\* \* \*

Comprobada pues la posibilidad de obtener algunas conclusiones importantes en el ámbito de la demografía y de la historia social, aluda-

mos a algunos aspectos de carácter económico. Aparecen especificados en este registro toda una serie de oficios: Alonso Díaz, sastre, Juan García, zapatero, García, el herrero, Pedro de Gutierre García, escribano, Juan Fernández, escribano, Teresa, la tejedora, Juan Pérez de Otero, clérigo de Misa.

\* \* \*

Es muy curioso también comprobar la abundancia de determinados nombres y apellidos. Los primeros ciertamente significativos, así Toribios y Toribias, Juan y Juana, Pedros, una gran cantidad de Marinas son realmente los patronímicos más usuales. Por su parte los apellidos, González, García, Alonso, etc., se conjuran con las referencias locativas, Barrio, Baró, Val de Prado, Turieno, Liébana, Bores, Campoyo. Cosgaya, etc. Por último, es relativamente fácil construir algunas hipótesis a través de conjugar las referencias familiares que ahí aparecen y los apellidos para conformar una visión del parentesco y de la relación entre el conjunto de habitantes que tuvo esta villa en la época que nos ocupa.

<i>Persona</i>	CUANTOSOS			HIJOSDALGO	
	<i>Cañama</i>	<i>Dudosos</i>	<i>Sin bienes</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Dudosos</i>
Pedro del Barrio (empadronador)	Cañama				Pedro de Bureba
borroso	Cañama			Marina de Torbiera	
María, su madre			Sin bienes	Marina de Terrera	
Juan de Otero	Cañama			Marina de Juan de la Guerra	
María Alonso			Sin bienes	Marina, hija de Juan García (za- patero)	
Fernán Pérez	Cañama			Pero González de Salceda	
Juan de Argollo el Mozo	Cañama			Juan García de la Canal	
Toribio Pérez (su padre)			Sin bienes	Pero Fernández de la Canal	
Toribio de Argollo	Cañama			Juan de Torre	
Martín González				Marina, hija de Pedro Turieno	
Alonso Díaz (sastre)	Cañama			Teresa, la teje- dora	
Juan Díaz (hermano)	Cañama			María Guerra	
María Alonso (su madre)			Sin bienes		Juana de Lamadrid

<i>Persona</i>	CUANTOSOS			HIJOSDALGO	
	<i>Cañama</i>	<i>Dudosos</i>	<i>Sin bienes</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Dudosos</i>
María Alonso mujer de Toribio de la Solana	Cañama				Marina García (la de Gonzalo García)
Martín	Cañama				Fernando, su hijo
Pedro (hijo de Juan García, za- patero)	Cañama				María, su hija
Marina (su madre)			Sin bienes	Juan de Liébana	
Toribio de Cotillo	Cañama			Toribio Pérez	
Diego Fernández	Cañama				Hernán Rosa de Ataquines
Juan Ortega	Cañama			Gonzalo de Villeba	
Toribio e García	Cañama				Juan de Cámara
García (padre y herrero)	Cañama				Pedro de Savieno
Toribio Malahebra			Sin bienes		Juan de San Vi- cente
Fernando de Ragudo	Cañama			La mujer de Juan Gonzalo García	
Pedro Grallo	Cañama			Juan de Bores	
Toribio Chinchilla	Cañama			Teresa de Pedro	
Juana de Pedro Alvarez		Dudosos		Pedro Entroyo	

<i>Persona</i>	CUANTOSOS			HIJOSDALGO	
	<i>Cañama</i>	<i>Dudosos</i>	<i>Sin bienes</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Dudosos</i>
Barrionuevo		Dudosos		Fernán Pérez de Otero (Clérigo de Misa)	
Pedro de Rosas	Cañama			García	
Luisa, hija de Toribio Chinchilla	Cañama			La mujer de Juan de la Vega	
Juan Díaz	Cañama			Diego de la Mollada	
Pedro de Llano	Cañama			Luisa del Corral	
Alonso Díaz de Valverde	Cañama			Toribio, hijo de Juan de Gonzalo	
Toribia de la Peña	Cañama			García	
Toribia, su hija	Cañama				Juan Tesero
Alonso García de Castrillo	Cañama				Toribia
Juan de Azenava	Cañama			Marina la Campolla, casada con un hijodalgo e después mancebose	
Juan de Sancha	Cañama			Alonso de Juan García	
Pedro de Gutierre García, escribano				Juan de Cosgaya	
Toribio de Varrio	Cañama				

<i>Persona</i>	CUANTOSOS			HIJOSDALGO	
	<i>Cañama</i>	<i>Dudosos</i>	<i>Sin bienes</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Dudosos</i>
Juan Minguelas	Cañama				
Juan de Rosas		Dudosos			
Juan de Palacio		Dudosos	Sin bienes		
Juana Trillo	Cañama				
Martín Díaz	Cañama				
Fernando de Pomara		Dudosos			
Juan de Rasas					
Fernando, su padre			Sin bienes		
Mujer de Fernán- dez, escribano		Dudosos			
Alonso Aguilar			Sin bienes		
Joana de Pero Gonzalez	Cañama				
Juan de la Torre	Cañama				
Juan de Val de Prado		Dudosos			
Juan Carnero	Cañama				
Pero Simón	Cañama				
Marina de Varo		Dudosos			
Pedro, hijo de Pedro Valverde		Dudosos			

## CUANTIOSOS

## HIJOSDALGO

<i>Persona</i>	<i>Cañama</i>	<i>Dudosos</i>	<i>Sin bienes</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Dudosos</i>
Marina, mujer de Juan Mercado, con sus hijas	Cañama				
Pedro Otero		Dudosos			
Fernan Míñez		Dudosos			
Juan Fernández Valverde		Dudosos			
Valverde		Dudosos			
Juan Flórez (su hijo)		Dudosos			
Alonso de Baro	Cañama				
María de Varrio			Sin bienes		
Ariana Alonso de Pero Sánchez	Cañama				
Alonso de Tamara		Dudosos			
Pedro de Fozedo	Cañama				
Toribio		Dudosos			
Marina de Parra-medio			Sin bienes		
Alonso de Juan Pérez		Dudosos			

<i>Persona</i>	CUANTIOSOS			HIJOSDALGO	
	<i>Cañama</i>	<i>Dudosos</i>	<i>Sin bienes</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Dudosos</i>
Mariana de Caranueba y su hijo	Cañama				
Hijos de Juan de la Casa Nueva	Cañama				
Mariona de Martino de Mercado y su hijo	Cañama				
Alonso Díaz	Cañama				
Marina Pérez y su hijo	Cañama				
Juan de la Solana	Cañama				
Pedro Varrío	Cañama				
Luisa, hija de Juan de Barrio			Sin bienes		
María			Sin bienes		
Fernando hijo de Alonso Obispo	Cañama				
Alonso, hijo de Toribio Durán		Dudosos			
Marina de Enzinas			Sin bienes		
Joana de Paniagua			Sin bienes		

Padrón de la moneda forera de la villa de Potes del año de 1415.

Sacado por compulsoria de Su Magestad de pedimiento de Juan Tofino de la Canal, vezino de la villa de San Martin de Valdeiglesias en el pleito de su hidalguia quando el fiscal y el qonçejo

1582

En la villa de Potes a quatro dias del mes de Henero de mill e quinientos e ochenta y dos años, ante mi Gregorio de Lamas, escrivano de Su Magestad e rreceptor del numero en su rreal Audiencia e Chançelleria, pareçio presente Hernando Tofino de la Canal por sy y en nombre de Juan Tofino de la Canal, vezino de San Martin de Valdeiglesias, de quien tiene poder ante mi presentado, de que doy fee e rrequirio a mi el dicho rreceptor e vi vna carta e probision rreal compulsoria de Su Magestad, librada de los señores alcaldes de los hijos daldo de la dicha rreal Audiencia e Chançelleria, e despachada de otros ofiçiales della con vnas notifiçaciones e fee a las espaldas e rrefrendada de Cristoval de Aulezia, escrivano de los hijosdalgo della, con vna fee en fin della, firmada del dicho secretario e dos notefiçaciones sygnadas de scriuano publico segun por todo ello parezia, que su tenor es el que se sigue.

Don Felipe por la graçia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sezilias, de Jerusalem, de Portugal, de Nabarra, de Granada, de Toledo, de Balenzia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Zerdunya de Cordoba, de Corzeга, de Murzia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las Yslas de Canaria, de las Yndias Orientales y Ozidentales, yslas e tierra firme del mar Ozeano, Archiduque de Austria, duque de Borgoña e de Brabante de Milan, conde de Auspurgo, de Flandes, de Tiroi e de Barzelona, señor de Bizcaya e de Molina. A todos los corregidores e alcaldes e otros juezes e justiçias qualesquier de todas las çudades, villas y lugares destes nuestros Reynos y Señorios e a cada vno e qualquier de vos en vuestros lugares e jurisdicçiones, salud e grazia. Sepades que pleito esta pendiente en la nuestra Corte e Chanzilleria ante los nuestros alcaldes de los hijos dalgo della entre el liçenziado Juan Garzia, nuestro fiscal y el conzejo, alcaldes, rregidores, ofiçiales e hombres buenos de la villa de Sant Martin de Valdeygleyas de la vna parte e Juan Tofino de la Canal, vezino de la dicha villa de la otra, el qual es sobre rrazon de la hidalguia e libertad quel susodicho pretende, en el qual Cristoval de la Parra en nombre del dicho Juan Tofino de la Canal nos hiço rrelaçion dizicndo que para presentar en el dicho pleito su parte tenia nezesidad de vn traslado de los *padrones que se avian hecho de pechos de pecheros de çinquenta años a esta parte*, ansi en la dicha villa de Sant Martin como en las villas de Castro de Bayuela y Nabalmarquende y en la villa de Potes y en lugares de su comarca e

de otros autos y escrituras, por *donde constaba y estaba declarado quales heran pecheros e quales hijos dalgo*, los quales dichos padrones, autos y escrituras estaban en los Archibos de los dichos conzejos, nos suplico le mandasemos dar nuestra carta e provisión rreal para que las dichas justizias compeliessedes e apremiasedes a la persona e personas en cuyo poder estuviesen e hiziesedes sacar vn traslado de lo que dellas vos fuese señalado, y escrito en linpio e signado de escriuano publico en manera que hiziese fee, se lo diesedes al dicho su padre o que sobre ello se proveyese como la nuestra merzed fuese. Lo qual bisto por los dichos nuestros alcaldes, fue acordado que debiamos mandar dar esta nuestra carta para bos en lo dicha rrazon, e nos tobimoslo por bien, porque vos mandamos que luego que con ella fueredes rrequeridos bos a qualquier de bos por parte del dicho Juan Tofino de la Canal, conpeleis e apremieis por todo rigor de derecho a todas e qualquier personas a cuyo cargo estubieren las arcas e Archibos adonde estubieren las dichas escrituras e padrones a que las esiban e abran ante bos, e ansi esebidas e rrezebida la ynformacion que de derecho en tal caso se rrequiere por ante vn estriano publico que a ello sea presente, habais sacar e saqueis vn traslado de lo que de las dichas escrituras vos fueren señaladas y escrito en linpio y firmado de su nombre e signado de buestro signo en manera que haga fee lo haçed dar y entregar a la parte del dicho Juan Tofino de la Canal, para que lo pueda presentar en el dicho pleito pegando al dicho escriuano los derechos que por ello obiere de aber, los quales pongan al pie del, signo y la rrazon porque lo lleva con que mandamos que primero se notefique esta nuestra carta al dicho nuestro fiscal e Conzejo de Sant Martin para que si quisieren se hallen presentes al ber presentar e sacar e corregir de las dichas escrituras, lo qual ansi hazed e cumplid so pena de la nuestra merçed e de diez mil marabedis para la nuestra Camara e Fisco, so la qual dicha pena mandamos a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado, que la de ende al que la mostrare, testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en Valladolid quinze dias del mes de diziembre de mill e quinientos e ochenta e vn años, el doctor Geronimo de Espinosa. El liçenziado Atienza, el liçenziado Juan Aldrete. Yo Cristoual de Auleztia, escriuano de los hijos dalgo dela Audiencia de Su Magestad la fize escrebir por su mandado con acuerdo de los sus alcaldes de los hijos dalgo, rregistrada. Martin Ruiz de Mitarte, chanziller, Felipe Hortesa.

Yo Cristoual de Auleztia, escriuano de los hijos dalgo de la Audiencia de su Magestad doi fee que estando los señores alcaldes de los hijos dalgo de la dicha Audiencia publica en Valladolid a diez e nueue dias del mes de Diziembre de mill e quinientos e ochenta e vn años en un pleito que ante los dichos señores pende y ante mi passa entre el lizenziado Juan Garzia, fiscal de Su Magestad y el conzejo e honbres buenos de la villa de Sant Martin de Valdeyglesias de la vna parte e

Juan Tofino de la Canal, vezino de la dicha villa de la otra, el qual es sobre rrazon sobre la hidalguia e livrtad quel susodicho pretende, en el qual de pedimiento de la parte del dicho Juan Tofino de la Canal fue despachada zierta compulsoria por los dichos señores dirigida a las justicias del rreyno, la qual mandaron que sea y se entienda haber con Gregorio de Lamas rreçetor del numero de nuestra Real Audiencia, al qual mandaron haga e cumpla lo que por la dicha provision se manda como si a el fuere dirigida, e para que dello se de mandamiento de los dichos señores, e de pedimento del dicho Juan Tofino de la Canal di esta firmada de mi nonbre quees fecho en Valladolid el dicho dia mes e año susodicho, Auleztia, en Valladolid a diez e seis de Dizienbre de mill e quinientos e ochenta e vn años. Yo Martin de Ybarra, escriuano de Su Magestad rreal notefico que esta compulsoria a el liçenziado Juan Garzia, fiscal de su Magestad en su persona, el qual dixo que se notefique al conzejo e hombres buenos con quien este pleito se litiga, donde no protesto que las escripturas que de otra manera se sacaren no paren perjuizio al patrimonio rreal. Testigos el liçenziado Molino e Pedro de Mora, estantes en esta dicha villa en fee de lo qual fize aqui mi signo en testimonio de verdad, Martin de Ybarra. E así presentada la dicha carta e provisyon rreal de Su Magestad que de suso ba incorporada con la dicha fee e en la manera que dicha es por el dicho Juan Tofino de la Canal, pedio e rrequerio a mi, el dicho rreçetor la açetase e cumpliese e conforme a ella hiziese sacar e sacase las escripturas e padrones que en la dicha rreal provision compulsoria se haçe mencion en el dicho pleito e causa que abia e trataba en la rreal Audiencia e Chanzilleria de Valladolid ante los dichos señores alcaldes de los hijos dalgo della, sobre las causas e rrazones conthenidas, y en todo hiziese lo que por la dicha rreal provision compulsoria e fee se me mandaba y me hera cometido e mandado, e lo pedio por testimonio. E yo el dicho escriuano e rreçetor aviendo visto la dicha rreal provisyon e fee, la tome en mis manos e la obedezi en forma e con la rreverenzia e acatamiento que debia, y en quanto al cumplimiento della rrespondi que estaba presto de hazer e cumplir lo que por ella me hera mandado e de haçer sacar los dichos padrones y escripturas tocantes al dicho negozio que estaba presto de los hazer sacar conforme en la dicha provision rreal compulsoria see me manda. Testigos que fueron presentes Juanes de Hernani e Babed Colmenero, vezinos y estantes en la dicha villa, en fee de lo qual (R O T O). Despues de lo susodicho en la dicha villa de Potes el dicho día, mes e año susodichos, ante mi el dicho rreçetor paresçio presente el dicho Hernando de la Canal en el dicho nombre e dixo que rrequeria e rrequerio a mi el dicho rreçetor hiziese sacar y sacase vn traslado de *vn padron* que se abia echo en la dicha villa, de *la moneda forera*, donde estavan puestos y asentados los desçendientes de la Casa de la Canal por hijos dalgo notorios, el qual estava en poder de Juan de Cires, *hescriuano del numero de la dicha villa*, e conpeliendole e apremiandole

para ello conforme a la dicha provisión rreal, e lo pedido por testimonyo. E yo el dicho rreçetor rrespondi que estaba presto de lo conplir, siendo testigos Babed Colmenero e Miguell Hernandez, estantes en la dicha villa ante mi, Lamas.

E despues de lo susodicho en la dicha villa de Potes heste dicho dia, mes e año susodichos yo el dicho rreçetor de pedimiento e rrequerimiento de la parte del dicho Juan Tofino de la Canal notefique a rrequeri a Juan de Cires, escriuano del numero de la dicha villa luego me diese y entregase *vn padron que estava en su poder que antiguamente avia echo en la dicha villa de la moneda forera* y en todo hiziese e conpliese lo que por la dicha rreal provision se mandava, el qual luego yncontinente en cumplimiento de la dicha provisión entre sus papeles busco el dicho padron y le hallo hescirto de letra antigua en quartilla de medio pliego e con çiertas testaduras, enmiendas y partes que no se podan leer, y estaban rrotas el qual del dicho pedimiento se saco a la letra y es del thenor siguiente.

Este es el *padron dela villa de Potes de las primeras nueue monedas de las diez y ocho monedas que nuestro señor el Rey mando coger en sus Reynos por su carta en este año en que estamos de mill e quatroçientos y quinze años*, de que yo Pedro del Varrío, vezino de la dicha villa soy *enpadronador e coxedor* de lo çierto, Juan Florez vezino de la dicha villa y los que son quantiosos para las pagar son las siguientes. Yo el dicho *enpadronador* canania y esta la parte siguiente borrada queno se puede ler canania; Maria, *su madre* non quantiosa, que dio lo que tenia a sus hijos; Juan de Otero canania Maria Alonso, su madre y esta *vn rrenglon* que no se puede leer e pasa adelante y *dize* el dicho su hijo por bençion que se *lo vendio*, paradero de; Fernan Perez canania; Juan de Argollo el moço canania; Toribio Perez, su padre, non quantioso porque dio lo que tenia a sus hijos; Toribio de Argollo no le perteneçe; Martin Gonçalez, Alonso Biaz sastre canania Juan, su hermano canania Maria Alonso, su madre no se puosso porque dio lo que abia a sus hijos, Maria Alonso muger que fue de Toribio de la Solana con sus hijos cassa junta canania Martin canania Pedro, hijo de Juan Garçia, çapatero canania, Marina su madre non quantiossa, que dio lo que tenia a sus hijos, Toribio de Cotillo canania Diego Fernandez canania Juan Ortega con sus hijos cassa junta canania Toribio e Garçia, hijos de Garçia canania herrero cassa junta canania Toribio Garcia canania Toribio Malahebra non puantioso porque dio lo que tenia a sus hijos, Fernando de Ragudo canania, Pedro Grollo Ruiz canania Toribio Chinchilla, canania, Juana de Pedro alvarez *dize* ser *dueña nueba*, Barrionuebo, suena a fidalgo nuebo; Pedro de Rasas canania; Luysa hija de Toribio Chinchilla canania; Juan Diaz canania; Pedro de Llano canania; Alonso Diez de Valverde, canania; Toribio del a Peña, canania; Toribia, su hija canania; Alonso Garçia de Castrillo canania; Juan de Azenava canania; Juan de Sancha, canania; Pedro de Gutierre Garzia, escriuano, Toribio de Varrío canania; Juan Minguelas canania, Juan de

Rasas fidalgo nuebo; Juan de Palaçio *hes dudoso e nin tiene vienes*; Juana Trillo canania, Martin Diez canania; Fernando de Pamara, hidalgo nuebo; Juan de Rasas Fernnado su padre non quantioso que dio lo que tenia al dicho su hijo; la mujer de Juan Fernandez, escriuano dueña nueba; Alonso de Aguilar, no tiene vienes ningunos; Joana de Pero Gonçalez canania; Juan de la Torre canania; Juan de Val de Prado, fidalgo nuebo; Juan Carnero canania; Pero Simon canania, Marina de Varo, dueña nueva; Pedro fijo de Pedro Valverdc, fidalgo nuebo; Marina muger de Juan de Mercado con sus hijos Toda canania; Pedro de Otero, fidalgo nuebo; Fernan Miñez, fidalgo nuebo; Juan Fernandez Valverde, fidalgo nuebo Valverde; fidalgo nuebo; Juan Florez su hijo, fidalgo nuebo; Alonso de Baro, canania; María de Varrío non quantiosa que dio lo que tenia a sus hijos; Mariana Alonso de Pero Sanchez, canania; Alonso de Tamara, fidalgo nuebo; Mariana de Parramedio dio lo que abia a su hijo, non quantiosa; Alonso de Juan Perez fidalgo nuebo; Pedro de Fozedo, canaia; Toribio fidalgo nuebo; Mariana de Casanueba y su hijo casajunta canania; hijos de Juan de la Casa nueba cs ajunta canania; Marina de Martino de Mercado y su hijo es casa junta canania; Alonso diaz canania; Marina Perez y su hijo casa junta canania; Juan de la Solana canania; Pedro Varrío canania; Luisa fija de Juan de Barrio non quantiosa que dio lo que tenia a Garçia Gonçales de Salzeda; Maria, non quantiosa que dio lo que tenia a sus hijos; Fernando hijo de Alonso Obispo, canania; Alonso hijo de Toribio Duran, *hes dubdoso que no se si tiene vienes*; Marina de Henzinas non *hes quantiosa quedio lo que tenia a Juan Garçia*; Joana de Paniagua, no *hes quantiosa*.

Los que son hijos dalgo y estan en tal posesion son hestos; Pedro de Bureva va *dubdoso en hidalguia*; Marina de Torbiera, Marina la ferrera e Marina de Joan de la Guerra, Marina hija de Juan Garçia, çapatero, dueñas hijas dalgo; e Pero Gonçalez de Salzeda e Juan Garçia de la Canal e Pero Fernandez de la Canal hijos dalgo; Juan de Torre e Marina hija de Pedro de Turieno e Teresa la texadera e Maria Guerra hijas e hijos dalgo; e Juana de Lamadrid *dubdosso en hidalguia*; Marina Garçia la de Gonçalo Garçia e Fernnado su hijo e Maria *dubdosos en fidalguia*; e Juan de Lievana e Toribio Perez hijos e hijas dalgo; Hernan Rosa de Ataques, *dubdoso en fidalguia*; Gonçalo de Vileba, fijo delgado; Juan de Camara *dubdoso en fidalguia*; Pedro de Xarieno e Juan de San Biçente *dubdoso en fidalguia*; la muger de Juan de Gonçalo Garçia e Juan de Bores e Teresa de Pedro e Pedro Entroyo e Fernan Perez de Otero, *clerigo de misa* e Garçia y la muger de Juan de la Vega e Diego de la Molleda y Luyssa del Corral Mayor, e Toribio hijo de Juan de Gonçalo, Garçia hijos e hijas dalgo; Juan Tesedero *dubdoso en hidalguia*; Toribia *dubdosa en hidalguia*; Mariana la Canpolla fue casada con vn hijo dalgo e despues mancebose; Alonso de Juan Garçia home fijo dalgo Juan de Cosgaya; hijo dalgo; Fecho e çerrado fue este dicho padron por el dicho Pedro del Barrio enpadronador el qual juro en forma devida de derecho

que no hiziera en el encubierta ni colusion ni engaño alguno, a quatro dias de Jullio, año del señor Jesu Cristo de mill e quatroçientos e quinze años. Testigos que estavan presentes Gonçalo Gomez de Tollo e Toribio texedor, vezino de Trebiño e Diego de Lope de Leno. E yo pero Fernandez escriuano e notario publico en la Merindad de Liebana por mi señor al Marques de Santillana conde del Real, que a todo lo que dicho es presente fuy en vno con los dichos testigos al tiempo quel dicho enpadronador hizo este padron el cual va escripto en tres ojas de papel de quarto de pliego con esta en que va su signo, y en fin de cada hoja fize mi señal de vista e por ende fize aqui heste mio sygno en testimonio de verdad Pero Fernandez escriuano.

Fecho, sacado, corregido e conçertado fue el dicho padron que de suso se haze mençion en el original de donde se saco en la villa de Potes a quatro dias de Henero de mil e quinientos y ochenta y dos años syendo testigos a todo ello Miguel Perez e Vaved Colmenero, estantes en la dicha villa e ba çierto e verdadero y sacado a la letra con las enmiendas y testaduras que tenia, y lo que no se podia ler va señalado.

Yo Gregorio de Lamas scriuano de Su Magestad e rreçeptor del numero en la su rreal Audiencia, en virtud de la dicha compulsoria hize sacar y saque vn treslado del dicho padron y va escrito en treçe ojas conesta en que va mi signo. En testimonio de verdad, Gregorio de Lamas.

POLIFORMISMO DEL SISTEMA SANGUINEO «ABO»  
EN CANTABRIA

*por*

J. M. PASTOR, A. ZUBIZARRETA

Servicio de Hematología. Centro Médico «Marqués de Valdecilla». Santander

P. GÓMEZ

Departamento de Antropología. Facultad de Biología. Universidad de Oviedo



## I.—INTRODUCCION

Las características de la distribución geográfica de frecuencias del «ABO» son las mejor conocidas de todos los sistemas de grupos sanguíneos dentro de la Península Ibérica, indudablemente debido a su elevado interés clínico y temprano descubrimiento, a principios de siglo, como es de todos conocido.

Distintos autores han estudiado la variación geográfica de los grupos y alelos de este sistema dentro de España a nivel provincial o regional, Carrión y Hernández (1946), Picazo (1964), Hoyos Sáinz (1947), etc. Este último autor distingue dentro de España XII regiones hemáticas entre las que incluye Cantabria como una región diferenciada. Los resultados del estudio sobre este polimorfismo en Cantabria de Fuentes Vidarte (1977-78) coinciden en líneas generales con los de los autores antes citados.

El empleo de los sueros anti-A<sub>1</sub> y anti-A<sub>2</sub>, no utilizados por otros autores, nos permite analizar con mayor detalle las características hemáticas de la población de Cantabria con la distinción de los subgrupos A<sub>1</sub>, A<sub>2</sub>, A<sub>1</sub>B, A<sub>2</sub>B.

## II.—MATERIAL Y METODOS

Se estudiaron 2.013 individuos donantes de sangre y pertenecientes a la Hermandad de Donantes cuyos cuatro abuelos fueran originarios de la Región. En la elección de la muestra no existió ningún tipo de condicionante grupal.

La determinación de los distintos grupos del sistema ha sido realizada en el laboratorio del Servicio de Hematología del Centro Médico

«Marqués de Valdecilla» de Santander. Para dicha determinación se emplearon los sueros preparados por las casas ORTHO y KNIKER-BOCKER ampliamente comercializados y de uso generalizado en los distintos laboratorios para estas determinaciones.

Los cálculos de las frecuencias se realizaron según las indicaciones de Maurant (1976).

### III.—RESULTADOS

#### *Frecuencias fenotípicas y alélicas de la población de Cantabria*

Las frecuencias empíricas y teóricas de los diferentes grupos son altamente concordantes, como puede apreciarse en el cuadro n.º1. Ello indica que la población se halla dentro del equilibrio genético de Hardy-Weinberg para este sistema.

CUADRO 1.—Frecuencias fenotípicas absolutas y relativas de los grupos del sistema. Frecuencias alélicas.

	<i>Frecuencias empíricas</i>		<i>Frecuencias teóricas</i>	
	<i>Absolutas</i>	<i>Relativas</i>	<i>Absolutas</i>	<i>Relativas</i>
0	1020	50,67	1019,62	50,65
A <sub>1</sub>	752	33,36	751,69	37,34
A <sub>2</sub>	52	2,58	51,93	2,58
B	143	7,10	143,09	7,11
A <sub>1</sub> B	42	2,09	43,19	2,15
A <sub>2</sub> B	4	0,20	3,48	0,17
	2013	100,00	2013,00	100,00

#### Frecuencias alélicas

$$r = 0,7117$$

$$p_1 = 0,2221$$

$$p_2 = 0,0179$$

$$q = 0,0483$$

*Comparación con otras poblaciones.*

La relación de frecuencias  $A_1/A_2$  (0,07) en esta muestra de la población de Cantabria, tiene un valor comparativamente bajo en relación a las poblaciones europeas y peninsulares estudiadas. Dentro de los valores de las poblaciones del Norte-peninsular (vascos 0,22, gallegos 0,17, catalanes 0,21, asturianos 0,10, leoneses 0,04, citadas por Pons, 1964) el de la población estudiada se encuentra entre los asturianos y leoneses que tienen las frecuencias más bajas entre las citadas.

CUADRO 2.—Frecuencias alélicas de algunas poblaciones del Norte Cantábrico.

	N	p	$p_1$	$p_2$	q	r
VASCOS (Goiti 1965)	386	0,2577	0,2020	0,0557	0,0249	0,7174
ASTUR. ORIENTALES (Gómez 1980b)	4572	0,2424	0,2076	0,0348	0,0431	0,7145
CANTABRIA	2013	0,2400	0,2221	0,0179	0,0483	0,7115
ASTUR. OCCIDENTA. (Gómez 1980b)	1924	0,3055	0,2681	0,0374	0,0475	0,6470

Las frecuencias alélicas de los vascos han sido calculadas por nosotros partiendo de las frecuencias de los grupos y subgrupos dados por Goiti.

Las frecuencias «p» resultan de la suma de las frecuencias  $p_1$  (del alelo  $A_1$ ) y  $p_2$  (del  $A_2$ ), se incluyen aquí porque son las únicas usadas en trabajos anteriores sobre la población cántabra.

Considerando únicamente las frecuencias p, q, r las diferencias son poco notables, respecto a los asturianos orientales y los vascos, se separan de los asturianos occidentales que se acercan, por la otra parte, a los gallegos y leoneses (Gómez 1980b). Sin embargo al tener en cuenta las frecuencias  $p_1$  y  $p_2$  se observa un mayor valor de  $p_1$  y unas frecuencias de  $p_2$  más bajas en esta población que en asturianos orientales y, sobre todo, que en vascos.

#### IV.—CONCLUSIONES

Según los datos citados la relación de frecuencias  $A_2/A_1$  da unos menores valores en Cantabria y zona centro-cantábrica que en vascos, gallegos o catalanes.

Aun cuando teniendo en cuenta las frecuencias «pqr» no existen diferencias suficientes para separar Cantabria de vascos y asturianos orientales (Gómez 1980b) como lo hace Hoyos Sáinz (1947) sin embargo al distinguir los subgrupos  $A_1$  y  $A_2$  y desglosar las frecuencias en p en  $p_1$  y  $p_2$  las frecuencias de este último alelo son notoriamente más bajas en la población de Cantabria que en la asturiana o vasca. Las conclusiones sobre las causas no pueden ser definitivas en este caso en tanto no haya más datos sobre la distribución de este alelo en el Norte-peninsular y no se realice un estudio de la distribución a nivel intrarregional.

#### V.—RESUMEN

En este trabajo se estudia la distribución de frecuencias correspondientes a los grupos sanguíneos del sistema  $B_1B_2BO$  en una serie de 2.013 individuos de la población de Cantabria. Los valores de frecuencias empíricas son concordantes con las teóricas. Aún cuando los valores de las frecuencias p, q, r no se diferencian notoriamente de las poblaciones vasca y asturiana oriental sin embargo al distinguir los subgrupos del «A» las frecuencias del alelo  $A_2$  ( $p_2$ ) son notoriamente bajas en Cantabria.

#### VI.—SUMMARY

In this paper, the characteristics of the  $A_1A_2BO$  system of 2.013 individuals of Cantabria has been studied. The empiric frequency values concord with theoretical values. However, the p, q, r, frequencies found in the Cantabria area hardly differ from those of the Basque and Eastern Asturian zone, never the less, significant differences are found between the  $p_1$  and  $p_2$  frequencies, above all in the latter zone.

## BIBLIOGRAFIA

- CARRIÓN, J.; HERNÁNDEZ, J. (1976). «Contribución al estudio de los grupos sanguíneos en España». *Traba. Inst. Bern. Sah. Antr. y Etn.* 2: 327-336.
- FUENTES VIDARTE, C. (1977-78). «Aportaciones al conocimiento de los grupos sanguíneos en Santander». *Publ. Inst. Etn. y Folk. Hoyos Sáinz IX.* 113-112. Santander.
- GOITI ITURRIAGA, J. L. (1965). «Los grupos sanguíneos de los vascos». *Rev. Diag. Biol.* XVIII. 5: 387-412.
- GÓMEZ, P. (1980a). «Distribución zonal de los grupos sanguíneos del ABO en Asturias». *Bol. Cien. Nat. IDEA.* 25: 42-54. Oviedo.
- GÓMEZ, P. (1980b). «Estudio de la distribución zonal de los sistemas sanguíneos «ABO» y «Rh» en el área Centro-Cantábrica». *ACTA, II Symp. Antrop. Biol. España.* (Oviedo), págs. 177-186.
- GÓMEZ, P.; PATOR, J. M.; ZUBIZARRETA, A. (1980). «Polimorfismo genético del sistema Rh en la población de Cantabria». *Bol. Soc. Esp. Antropo. Biol.* 25: 41-54. Oviedo
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1947). «Distribución de los grupos sanguíneos en España». *Publ. Inst. Juan S. Elcano.* C.S.I.C., 286 págs. Madrid.
- MOURANT, A. E. ET ALÛ (1976). «The distribution of the human blood groups». Oxford University Press. London.
- PICAZO, J. (1958). «Mapa grupal de España». *Med. y Cirug. de Guerra,* XX, 11 y 12: 595-603.
- PONS, J. (1964): «Grupos sanguíneos en Asturianos». *Rev. Fac. Cienc.* V/2: 3-7. Universidad de Oviedo. Oviedo.



SECRETARIA:

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO EN LOS AÑOS 1981-1982



INSTITUTO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE «HOYOS SAINZ»  
DE LA INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

Relación de Sres. miembros de este Instituto que han asistido regularmente a las reuniones de trabajo del mismo durante los cursos correspondientes a los años 1981 y 1982.

- D. Modesto Sanemeterio Cobo*
- D. Francisco Santamatilde Pardo*
- D. José Manuel de la Pedraja González del Tánago*
- D. Joaquín González Echegaray*
- D. Alberto Díaz Gómez*
- D. Cándido Manteca Gómez*
- Dña. M.ª del Carmen González Echegaray*
- Dña. Amada Ortiz Mier*
- D. Angel de la Cruz Trastoy*
- D. Emilio González Peña*
- D. Arturo de la Lama Ruiz-Escajadillo*
- Rvdo. P. Patricio Guerin Betts*
- D. Domingo Gómez de Dios*
- D. Genaro Iglesias Núñez*
- D. Alfonso de la Lastra Villa*
- D. José Luis Casado Soto*
- D. Fernando Sopeña Pérez*
- Dña. Blanca Secades González-Camino*
- D. Fernando Gomarín Guirado*

Durante los mencionados cursos 1981 y 1982, el Instituto ha celebrado las siguientes sesiones:

*1981—29 de enero*

Informe acerca de las actividades del Instituto durante el año anterior. Se tratan diversos asuntos importantes acerca de la marcha interna del Instituto. Se celebra Junta General con reelección de D. Modesto Sanemeterio como Director y los Sres. D. Francisco Santamatilde y D. José Manuel de la Pedraja como Consejeros; el Secretario D. Alberto Díaz Gómez, presenta su dimisión y de momento quedará su puesto sin cubrir.

*26 de febrero*

Se presenta la ponencia «Utilización del avellano dentro del contexto etnográfico de la región», por D. Fernando Sopena Pérez, que muestra como complemento de su disertación interesantes fotografías, adecuadísima ilustración de su documentada ponencia, en la que hace patente la multitud de usos y utilidades que las cualidades de alta flexibilidad y resistencia de las varas del avellano han permitido entre los habitantes de Cantabria en todos los tiempos.

*1 de abril*

El Seminario y Etnología aborda el estudio de la ponencia titulada «Endogamia y territorialidad entre la Hidalguía cántabra», que presenta D. Modesto Sanemeterio Cobo, quien expone esquemáticamente las condiciones generales de la endogamia cántabra (redes de parentesco, transmisiones patrimoniales, etc.), así como las estructuras fundamentales de la territorialidad (asentamientos, estructuras sociales, etc.), en Cantabria.

*18 de junio*

Don Alfonso de la Lastra Villa presenta su ponencia titulada «Los artificieros de Cantabria», exponiendo la documentación de protocolos y fueros referentes a este tipo de maestros artesanos a partir del siglo XVI, aportando una gran cantidad de datos, de gran importancia no sólo para el conocimiento de este tema preciso de su conferencia sino

también de otros varios con él más o menos relacionados, como el de la economía de la región, en otras épocas, usos y costumbres en la misma, etc.

### *11 de agosto*

Se presenta la ponencia titulada «Los trajes regionales de Cantabria, por D. Gustavo Cotera, con la presencia especial de Dña. Nieves de Hoyos, especialista en el tema, resultando una brillante conferencia en la que es de señalar, muy particularmente, las magníficas ilustraciones gráficas de las que el mismo ponente es autor y en las que cabe destacar la riqueza y maestría derrochadas en las precisas descripciones.

### *22 de octubre*

La Dirección informa acerca de la publicación del Anuario del Instituto se propone un Programa de estudio para el curso 1981-82, que es aceptado y aprobado, así como se hace un resumen de todo lo logrado en el Programa del curso anterior. Para el que comienza se propone y aprueba afrontar, como una de las principales tareas del colectivo, el estudio sistemático del folklore musical montañés. El Director propone como Secretario del Instituto a D. Angel de la Cruz Trastoy, que es aceptado por unanimidad.

### *16 de diciembre*

Don Modesto Sanemeterio Cobo presenta la ponencia que titula «Acotaciones al Cancionero de D. Sixto Córdoba», comentando la recopilación del cancionero montañés hecha por el citado sacerdote y erudito después de definir lo que debe tomarse como verdadero «arte popular» en diferenciación de «cultura», y centra luego el conferenciante su atención particularmente en las «marzas», forma o género folklórico que, quizá junto con los «picayos», indica él, debe ser considerada como la más representativa del folklore musical de Cantabria.

### *1982.—10 de febrero*

En Junta General se acuerda modificar el vigente Reglamento Interior del Instituto en algunos de sus puntos, a la vez que resultan reelegidos de nuevo los anteriores Director y Consejeros, Sres. Sanemeterio,

Santamatilde y de la Pedraja, y confirmado como Secretario el Sr. de la Cruz. Después se somete a debate y estudio la labor general desarrollada por el Instituto durante el pasado año.

### *30 de marzo*

Se presenta la ponencia «Historia de Santander y zapateros de Novalés», por D. Félix Iglesias, con la participación de D. Virgilio Ruiloba, experto en el tema. El ponente habla de la importante industria artesana zapateril que se desarrolló en la comarca montañesa de Novalés en siglos pasados, hasta el extremo de que la organización gremial correspondiente llegó a tener una gran influencia, que se extendió desde allí hasta regiones bastante alejadas. Como ilustración de su documentada conferencia, el ponente presentó diversas muestras de aquella antigua labor artesanal.

### *26 de abril*

El Rvdo. P. Patricio Guerin Betts presenta una ponencia que titula «Memoria de un procurador de Cóbreces (1632). Gastos y cosas», en la que comenta un interesantísimo documento en el que su autor, Procurador del Concejo de Cóbreces, da cuenta, a propósito de los correspondientes pagos en dinero o en especie, de una enorme e interesante cantidad de datos y detalles de los acontecimientos y costumbres más dispares ocurridos y propios de aquel mencionado año en el citado lugar de la Montaña, datos que el ponente comenta con singular agudeza, sacando de los mismos muy lógicas y acertadas deducciones.

### *15 de junio*

El Seminario de Etnología somete a estudio y consideración una importante ponencia de D. Modesto Sanemeterio Cobo, que éste titula «Bases de la Mitología popular», en la que el autor indica los parámetros o líneas generales que determinarían el origen de las creencias de la Mitología popular y luego desarrolla cada uno de estos parámetros, para terminar indicando someramente lo muy interesante que resultaría el estudio sistemático y a fondo de la mitología de Cantabria a partir de sus «paradigmas» o modelos, tarea que propone el Instituto para ocasión futura, siendo aceptada su propuesta.

*16 de noviembre*

Se programa como tarea base del Instituto para el próximo curso un plan de estudio etnográfico general sobre la región cántabra y se propone que dicho estudio comprenda los siguientes puntos, que D. Modesto Sanemeterio Cobo, autor de la propuesta, desarrolla convenientemente: a) Anotaciones para un estudio de la etnografía de Cantabria, b) Programación y Bibliografía, c) Estudio sistemático de la documentación histórica, y d) Análisis etnológico. Se aprueba el plan propuesto, sin perjuicio de continuar el estudio y desarrollo de los que anteriormente tenía pendientes el Instituto y, acerca de las publicaciones a cargo del mismo, en particular del Anuario, se acuerda que, en lo posible y de ahora en adelante, todo trabajo que pretenda ver la luz en el mismo deberá ser previamente presentado y leído en alguna sesión del Instituto.

*16 de diciembre*

Don Emilio González Peña presenta su ponencia que titula «Campoo y Valderredible. Datos de la tradición oral», y en la que comienza hablando de la organización civil y eclesiástica de los concejos, para ceñirse luego muy especial y detenidamente a los de las regiones de Campoo y Valderredible, para tratar luego del origen de los pueblos de estas comarcas, de la formación de sus barrios y el nacimiento de algunas de sus tradiciones más representativas, proporcionando abundantes datos respecto a los elementos más dispares y referentes siempre a las mismas regiones.

